CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA
CORPOAMAZONIA

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024 - 2027
“Amazonia para el Mundo”

INFORME DE GESTIÓN
1 Semestre de 2026

Consejo Directivo

Julio 2026

ASAMBLEA CORPORATIVA

DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Oscar Enrique Sánchez Guerrero	Gobernador de Amazonas
Elkin Jadrian Uni Heredia	Alcalde de Leticia
Edilberto Suarez Pinto	Alcalde de Puerto Nariño

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

Luis Francisco Ruiz Aguilar	Gobernador de Caquetá
Marlon Monsalve Ascanioe	Alcalde de Florencia
Carlos Alban Quintero Trujillo	Alcalde de Albania
Wilmar Bellen Losada	Alcalde de Belén de los Andaquíes
Darwin Andrés Flórez Castaneda	Alcalde de Cartagena del Chairá
Javier Villanueva Posso	Alcalde de Curillo
Jair Diaz Díaz	Alcalde de El Doncello
Lalia Sindy Castillo Muñoz	Alcaldesa de El Paujíl
Federico Alvis Trujillo	Alcalde de La Montañita
Víctor Andrés Vasco Quivano	Alcalde de Milán
Carlos Fernando Trujillo Dulcey	Alcalde de Morelia
Panelas Robinson Anzola Bolaños	Alcalde de Puerto Rico
Hervi Abello Horta	Alcalde de San José del Fragua
Luis Trujillo Osorio	Alcalde de San Vicente del Caguán
Luis Hernando González Barreto	Alcalde de Solano
Camilo Gutiérrez Moreno	Alcalde de Solita
Arbenz Pérez Quintero	Alcalde de Valparaíso

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Jhon Gabriel Molina	Gobernador Putumayo
Carlos Hugo Piedrahita Pérez	Alcalde de Mocoa
Jinneth Valentina Torres Montero	Alcaldesa de Colón
Luis Emilio Bustos Morales	Alcalde de Leguizamo
Edison Humberto Ramírez Delgado	Alcalde de Orito
Jorge Herlinto García López	Alcalde de Puerto Asís
Ederth Adrián Ibarra Oliva	Alcalde de Puerto Caicedo
William Castillo Gutiérrez	Alcalde de Puerto Guzmán
Oscar Javier Escobar Bravo	Alcalde de San Francisco
José Jairo López Melo	Alcalde de San Miguel
Franklin Benavides Revelo	Alcalde de Santiago
Camilo Fernando Pabón González	Alcalde de Sibundoy
Jeurin Zan Meneses Gómez	Alcalde de Valle del Guamuez
Luis Eduardo García Franco	Alcalde de Villagarzón

CONSEJO DIRECTIVO

Luz Dary Carmona Moreno	Viceministra de Ordenamiento Ambiental del Territorio. Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Presidente Consejo Directivo
Oscar Enrique Sánchez Guerrero	Gobernador de Amazonas
Luis Francisco Ruiz Aguilar	Gobernador de Caquetá
Jhon Gabriel Molina	Gobernador de Putumayo
Wilmar Ballen Losada	Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción Alcalde de Belén de los Andaquíes
Jeurin Zan Meneses Gómez	Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción Alcalde Valle del Guamuéz
Vivian Becerra Marín	Representante Comunidades Indígenas
Julio Ricardo Solarte Ascuntar	Representante Comunidades Indígenas
Jhon Jairo Mesa Cabezas	Representante Comunidades Afrodescendientes
Omar Jojoa Chantre	Representante de las ONG Ambientalistas
Fausto Andres Ortiz	Rector de la Universidad de la Amazonia (E)
Hernando García Martínez	Director General Instituto Alexander Von Humboldt
Ghisliane Echeverry Prieto	Directora General Instituto IDEAM
Luz Marina Mantilla Cárdenas	Directora General Instituto SINCHI

DIRECTIVOS DE CORPOAMAZONIA

Sidaly Ortega Gómez	Directora General
Ángel Jesús Revelo Trejo	Secretario General
Marcela Pérez Fajardo	Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental
Vilma Marielis Zambrano Quenan	Subdirectora de Administración Ambiental
William Edmundo Piedrahita Maya	Subdirector Administrativo y Financiero

Jhon Jairo Arbeláez Galdino	Director Territorial Amazonas
Diana Carolina Díaz Lozada	Directora Territorial Caquetá
Luis German Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo

TABLA DE CONTENIDO

1. PROGRAMA 3201: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS. 17

1.1.- Proyecto 320101.- Bionegocios y Cadenas Productivas Sostenibles 17

1.1.1 ACTIVIDAD: 32010101 Caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes. 18

1.1.2 ACTIVIDAD: 32010102 Diseño e implementación de planes de mejora para negocios verdes certificados. 25

1.1.3 ACTIVIDAD: 32010103 Posicionamiento de la marca "Amazonia, esencia de vida". 37

1.1.4 ACTIVIDAD: 32010104 Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía. 46

Tarea 3. Estructuración y validación participativa de la estrategia colectiva de fortalecimiento: 50

1.1.5 ACTIVIDAD: 32010105 Verificación de nuevos negocios verdes en el marco del programa regional de Negocios Verdes – Región Amazonía. 54

2. PROGRAMA 3202: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS. 56

2.1.- Proyecto 320201 Gobernanza Forestal y reducción de la Deforestación 56

2.1.1 ACTIVIDAD: 32020101 Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados. 56

2.1.2 ACTIVIDAD: 32020102 Actualización de Planes de Ordenación Forestal. 69

2.1.3 ACTIVIDAD: 32020103 Implementación de acciones de Planes de Ordenación Forestal. 69

2.1.4 ACTIVIDAD: 32020104 Apoyo en la formulación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios y Biodiversidad y/o elaboración de estudios técnicos NM. 72

2.1.5 ACTIVIDAD: 32020105 Apoyo en la implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC). 72

2.1.6 ACTIVIDAD: 32020106 Apoyo en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal (NDF). 75

2.1.7 ACTIVIDAD: 32020107 Elaboración y adopción de protocolos técnicos para el aprovechamiento de productos no maderables del bosque. 82

PROYECTO: 320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 82

2.2.1 ACTIVIDAD: 32020201 Declaración, homologación o recategorización de áreas protegidas regionales, inscritas en el RUNAP. 84

2.2.2 ACTIVIDAD: 32020202 FORMULACIÓN E Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales. 84

2.2.3 ACTIVIDAD: 32020203 Implementación de Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación en áreas estratégicas. 115

2.2.4 ACTIVIDAD: 32020204 Zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR, en páramos delimitados por el MADS. 115

2.2.6 ACTIVIDAD: 32020206 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS. 128

2.2.7 ACTIVIDAD: 32020207 RECUPERACIÓN O REHABILITACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS. 132

2.2.8 ACTIVIDAD: 32020208 ACOMPAÑAMIENTO A SECTORES PARA LA RECONVERSIÓN HACIA SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN. 132

2.3.- PROYECTO 320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL 134

2.3.1 ACTIVIDAD: 32020301 SEGUIMIENTO DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES. 135

2.3.2 ACTIVIDAD: 32020302 TIEMPO PROMEDIO DE TRÁMITE PARA LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES OTORGADAS POR LA CORPORACIÓN. 135

2.3.3 ACTIVIDAD: 32020303 RESOLUCIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS. 136

2.3.4 ACTIVIDAD: 32020304 Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). 138

2.3.5 ACTIVIDAD: 32020305 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y MANEJO DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA Y FAUNA). 140

2.3.6 ACTIVIDAD: 32020306 ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PGIRESPEL) 2020 - 2030, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA. 155

3.- PROGRAMA 3203: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO 157

3.1.- Proyecto 320301 Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico 157

3.1.1 ACTIVIDAD: 32030101 Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). 157

3.1.2 ACTIVIDAD: 32030102 Formulación y adopción de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH). 158

3.1.3 ACTIVIDAD: 32030103 Reglamentación de corrientes hídricas. 158

3.2.- Proyecto 320302 Implementación y seguimiento a los instrumentos de regulación del Recurso Hídrico 160

3.2.1 ACTIVIDAD: 32030201 Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). 160

3.2.2 ACTIVIDAD: 32030202 Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA). 162

3.3.- Proyecto 320303 Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico 163

3.3.1 ACTIVIDAD: 32030301 Operación de redes y estaciones de monitoreo. 164

3.3.2 ACTIVIDAD: 32030302 Ejecución de acciones en el marco del PIRMA. 165

3.4.- Proyecto 320304 Agua potable y saneamiento básico 172

3.4.1 ACTIVIDAD: 32030401 Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico. 172

4.- PROGRAMA 3204: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL 174

4.1.- Proyecto 320401 Gestión de la Información 174

4.1.1 ACTIVIDAD: 32040101 Actualización y reporte de la información ambiental en el SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA). 174

4.1.2 ACTIVIDAD: 32040102 fortalecimiento y actualización de una plataforma de reporte, acceso y consulta de información ambiental en el marco de la política de gobierno digital. 179

5.- PROGRAMA 3205: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO 181

5.1.- Proyecto 320501 Asesoría para la Incorporación de la Dimensión Ambiental en el Desarrollo Regional y Local 181

5.1.1 ACTIVIDAD: 32050101 Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados. 181

5.1.2 ACTIVIDAD: 32050102 Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT. 183

5.1.3 ACTIVIDAD: 32050103 Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana. 193

5.1.4 ACTIVIDAD: 32050104 Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. 196

6.- PROGRAMA 3206: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO 212

6.1.- Proyecto 320601 Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático 212

6.1.1 ACTIVIDAD: 32060101 Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. 212

6.1.2 ACTIVIDAD: 32060102 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático. 218

7.- PROGRAMA 3208: EDUCACIÓN AMBIENTAL 230

7.1.- Proyecto 320801 Educación Ambiental 230

7.1.1 ACTIVIDAD: 32080101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental. 231

8.- PROGRAMA 3299: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE 262

8.1.- Proyecto 329901 Estrategias de Fortalecimiento Institucional 262

8.1.1 ACTIVIDAD: 32990101 Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional. 262

8.2.- Proyecto 329902 Fortalecimiento Intersectorial 272

8.2.1 ACTIVIDAD: 32990201 Implementación de acciones en el marco de las Mesas Forestales departamentales. 272

8.2.3 ACTIVIDAD: 32990202 Implementación de acciones con fundamento en los diferentes planes sectoriales. 278

8.3.- Proyecto 329903 Fortalecimiento Étnico 279

8.3.1 ACTIVIDAD: 32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción. 280

8.3.2 ACTIVIDAD: 32990302 Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes. 281

8.3.3 ACTIVIDAD: 32990303 Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional. 282

8.3.4 ACTIVIDAD: 32990304 Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia. 283

8.4.- Proyecto 329904 Fortalecimiento en enfoque de Género y Diferencial 284

8.4.1 ACTIVIDAD: 32990401 Acciones de Fortalecimiento en enfoque de género y diferencial. 284

PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el literal k del artículo 45 de los estatutos corporativos, se rinde ante el Honorable Consejo Directivo un informe detallado de la actividad administrativa adelantada por la Dirección General en ejerció de las competencias que le asisten. Siendo relevante en esta oportunidad resaltar un avance de un 46% en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de la vigencia 2026, en el marco del Plan Acción 2024-2027 “Amazonia para el mundo”.

La gestión se orienta a cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de “*proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo*”, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

El Plan de Acción de CORPOAMAZONIA 2024-2027 “Amazonia para el mundo” fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 01 del 29 de mayo 2024. Tiene el propósito de realizar la gestión ambiental estratégica y articulada con las políticas públicas globales, sectoriales y territoriales en materia ambiental.

"*Amazonia para el mundo*", resalta la importancia del Bioma amazónico en la vida del planeta por ser la reserva de carbono más grande del mundo, por su importancia frente al cambio climático como regulador del clima global y regional, por la dinámica hidrológica de sus "*ríos voladores*", por ser un espacio que alberga el 30% de la biodiversidad del planeta, por ser el territorio de culturas milenarias, por ser nuestra casa. Es el reconocimiento a uno de los ecosistemas más importantes del planeta, de cuya existencia, depende la nuestra. Es indiscutible la condición estratégica de la gran cuenca amazónica para el mundo, ratificada en acuerdos internacionales, políticas, normas, instrumentos, investigaciones científicas y agendas de organizaciones sectoriales de diferente nivel. Se reconoce su gran relevancia geopolítica como motor vital del planeta y por lo tanto, la amazonia debe estar en todas las agendas institucionales y en los imaginarios culturales de un desarrollo armónico con su base natural.

Dentro del escenario político nacional, la Amazonia colombiana no solo se reconoce como una entidad, "*sujeto de derechos*" (Sentencia 4360 de 2018), sino como un espacio estratégico para la articulación e implementación de acciones estatales y comunitarias conducentes a la reducción de la deforestación, a promover el Ordenamiento Territorial Ambiental en torno al agua, a orientar un nuevo modelo de desarrollo alrededor de la Bioeconomía, a incentivar la gobernanza forestal y la conservación de los servicios ecosistémicos, a fortalecer procesos y generar acuerdos regionales para hacer frente al cambio climático, a la gestión del conocimiento a través de la investigación, y a incluir el enfoque de género y diferencial dentro de todas las iniciativas.

Por lo tanto, "*Amazonia para el mundo*", es un llamado a todas las instituciones y comunidades para generar sinergias, articular la gestión ambiental y formular estrategias en torno a un propósito común, conservar la amazonia, para que siga generando oportunidades de vida para todas las generaciones.

El documento enmarcado en la guía técnica generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en 2024, el Decreto 1076 de 2015 y demás normas pertinentes, e instrumentos de política ambiental del orden global, nacional y regional, contó con la participación de 1.072 personas de diferentes sectores institucionales y comunitarios, regionales y locales quienes participaron en los veintitrés (23) talleres que se programaron y desarrollaron durante el mes de marzo de 2024.

Así mismo, este plan busca cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de “*proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo*”, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

Es importante resaltar el avance en el cumplimiento de los instrumentos articuladores del Plan de Acción con las esferas del orden Nacional (Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Sentencia STC 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, Políticas y Normas Ambientales), y del orden Regional y Local (Plan de Gestión Ambiental Regional, Planes de Desarrollo Departamental y Municipal y Planes de Ordenamiento Territorial).

El numeral 11 del artículo 29 de la ley 99 de 1993, contempla que son obligaciones del Director General de la Corporación, "*presentar al Consejo Directivo los informes que le sean solicitados sobre la ejecución de los planes y programas de la Corporación, así como sobre su situación financiera, de acuerdo con los estatutos*".

De otra parte, el artículo 9 de la Resolución 667 de abril 27 de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, determina la obligatoriedad de la presentación por parte del Director General de CORPOAMAZONIA para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal, los que se deberán enviar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y dicho informe deberán incluir el reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión.

De Igual manera, es importante tener en cuenta que durante la vigencia 2025 surtieron los Acuerdos No. 04 y 010 de 2025 "Por medio del cual se aprueba la modificación parcial del Plan de Acción Cuatrienal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonia 2024-2027 "Amazonia para el mundo".

El presente informe de ejecución, corresponde al avance del primer semestre de la vigencia 2026 para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo.

INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN

CORPOAMAZONIA en su Plan de Acción 2024-2027 "*Amazonia para el mundo*", se propone contribuir en la construcción de la Visión establecida en el Plan de Gestión de la Región-PGAR 2018 – 2038 y al Plan Nacional de Desarrollo, teniendo como referente otros instrumentos de planificación a nivel internacional, nacional y regional.

El mencionado plan, quedo estructurado con 8 programas, 16 proyectos y 51 actividades, aprobado mediante Acuerdo No 01 del 29 de mayo de 2024 por el Consejo Directivo y el Acuerdo N° 010 de 2026, así:

1. **3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos** con 01 proyecto y 05 actividades.
2. **3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos** con 03 proyectos y 19 actividades.
3. **3203: Gestión integral del recurso hídrico** con 04 proyectos y 09 actividades.
4. **3204: Gestión de la información y el conocimiento ambiental** con 01 proyecto y 02 actividades.
5. **3205: Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo** con 01 proyecto y 04 actividades.
6. **3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima** con 01 proyecto y 02 actividades.
7. **3208: Educación ambiental** con 01 proyecto y 01 actividad.
8. **3299: Fortalecimiento institucional y comunitario para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible** con 04 proyectos y 08 actividades.

A continuación, se presentan las actuaciones operativas con la descripción de las acciones más relevantes, para tener claridad de los porcentajes de avances, ilustramos en la tabla el resumen del avance porcentual que corresponde al corte del 30 de junio de la vigencia 2026.

Avance porcentual por Programas.

PROGRAMAS	Avance a 30 de junio de 2026
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	**44%**
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	**44%**
3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	**43%**
3204 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	**41%**
3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	**62%**
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	**57%**
3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL	**50%**
3299 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	**42%**
TOTAL	**46%**

Avance porcentual por programas, proyectos y actividades con corte a 30 de junio de la vigencia 2026.

PROGRAMA/ PROYECTO / PRODUCTO	2024-2027		56%	2026		46%
	Meta	Avance	%Avance	Meta	Avance	%Avance
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS			**61%**			**44%**
320101.- BIONEGOCIOS Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES			**61%**			**44%**
32010101 caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.	**360**	259	72%	**100**	**49**	49%
32010102 Diseño e implementación de planes de mejora para negocios verdes certificados	**125**	88	70%	**40**	**23**	58%
32010103 Posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”.	**4**	2,57	64%	**1**	**0,57**	57%
32010104 Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía.	**4**	2,26	57%	**1**	**0,26**	26%
32010105 Verificación de nuevos negocios verdes en el marco del programa regional de Negocios Verdes – Región Amazonía.	**143**	72	50%	**46**	**15**	33%
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS			**53%**			**44%**
320201 GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN			**49%**			**41%**
32020101 Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados.	**3000**	**2061**	69%	**1000**	**532.31**	53%
32020102 Actualización de Planes de Ordenación Forestal.	**100%**	**0**	0%	**60%**	**0%**	0%
32020103 Implementación de acciones de Planes de Ordenación Forestal.	**100%**	**60%**	60%	**40%**	**20%**	50%
32020105 Apoyo en la implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC).	**5**	**1**	86%	**2**	**1**	50%
32020106 Apoyo en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad (NDFyB).	**5**	**11,5**	68%	**5**	2,5	50%
320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS			**53%**			**33%**
32020202 Formulación y/o Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales.	**100%**	57%	57%	**30%**	**17%**	**57%**
32020205 Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ.	**80%**	50%	63%	**80%**	**40%**	50%

32020206 Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras. (Universo 3 especies Invasoras)	**100%**	50%	50%	**100%**	**50%**	50%
32020207 Recuperación o rehabilitación de suelos degradados.	**50**	10	20%	**20**	0	0%
32020208 Acompañamiento a sectores para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.	**100%**	44%	44%	**40%**	**4%**	10%
320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL			**58%**			**58%**
32020301 Seguimiento de autorizaciones ambientales.	**100%**	**50%**	50%	**100%**	**50%**	50%
32020302 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación.	**120**	120	100%	**120**	**94**	100%
32020303 Resolución de Procesos Sancionatorios.	**60%**	21%	20%	60%	10%	17%
32020304 Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	**31**	26	71%	**31**	**26**	84%
32020305 Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica.	**4**	2	63%	**4**	2	50%
32020306 Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPEL) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	**100%**	44%	44%	**1**	0,44	44%
3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO			**49%**			**43%**
320301 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			**48%**			**0%**
32030101 Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) – PMM.	**1**	0	0%	**1**	0%	0%
32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). (POMCA ríos Mocoa.	**3**	1	33%	**1**	0%	0%
320302 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			**72%**			**88%**
32030201 Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	**27**	24	68%	**27**	24	89%
32030202 Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).	**25**	22	70%	**25**	22	88%

320303 CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO			**48%**			**55%**
32030301 Operación de redes y estaciones de monitoreo.	**5**	2,5	30%	**5**	2,5	50%
32030302 Ejecución de acciones en el marco del PIRMA.	**8**	5,2	65%	**2**	1,2	60%
320304 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			**8%**			**30%**
32030401 Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico.	**4**	0,6	15%	**2**	0,6	30%
3204 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL			**54%**			**41%**
320401 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			**54%**			**41%**
32040101 Actualización y reporte de la información ambiental en el SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA).	**4**	**1,26**	58%	**4**	1,26	32%
32040102 Fortalecimiento y actualización de una plataforma de reporte, acceso y consulta de información ambiental en el marco de la Política de Gobierno Digital.	**1**	**0,5**	50%	**1**	**0,5**	50%
3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO			**66%**			**62%**
320501 ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL			**66%**			**62%**
32050101 Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados.	**31**	21	68%	**10**	**5**	50%
32050102 Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	**31**	20	66%	**31**	**20**	65%
32050103 Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana.	**19**	10	53%	**6**	**3**	50%
32050104 Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.	**31**	26	71%	**31**	**26**	84%
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA			**64%**			**57%**
320601 ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			**64%**			**57%**
32060101 Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	**31**	20	66%	**31**	**20**	65%
32060102 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático.	**3**	2	67%	**2**	1	50%

3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL			**63%**			**50%**
320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL			**63%**			**50%**
32080101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental. 2 acciones (1: CIDEA,PRAES, PROCEDA, 2: Centro de formación CEA)	**32**	17	**53%**	**10**	**5**	50%
3299 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE			**60%**			**42%**
329901 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			**38%**			**50%**
32990101 Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional.	**3**	1	**33%**	**2**	1	**50%**
329902 FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL			**38%**			**50%**
32990201 Implementación de acciones en el marco de las Mesas Forestales departamentales.	**3**	1	**33%**	**1**	0,5	**50%**
32990202 Implementación de acciones con fundamento en los diferentes planes sectoriales	**1**	0,5	**50%**	**1**	0,5	**50%**
329903 FORTALECIMIENTO ÉTNICO			**56%**			**28%**
32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción.	**3**	1,6	**53%**	**1**	**0,6**	**60%**
32990302 Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes.	**5**	3	**60%**	**2**	**1**	**50%**
32990303 Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional.	***3***	*0*	***0%***	***2***	**0**	**0%**
32990304 Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia.	**4**	1,97	**49%**	**1**	**0**	**0%**
329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL			**35%**			**40%**
32990401 Acciones de Fortalecimiento en enfoque de género y diferencial.	**3**	**1,4**	**47%**	**1**	0,4	**40%**

1. PROGRAMA 3201: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

1.1.- PROYECTO 320101.- BIONEGOCIOS Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES

Con este programa se busca, a través de su proyecto asociado *Bionegocios y Cadenas Productivas Sostenibles*, continuar fortaleciendo las habilidades, capacidades y oportunidades de las iniciativas y empresas identificadas y vinculadas como bionegocios en la región, en aras de asegurar la permanencia de los Negocios, de alcanzar una mayor productividad y competitividad en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y consolidar sus productos y servicios en mercados diferenciados para los productos de la región.

Uno de los grandes retos de los bionegocios es ser un renglón de impacto social y ambiental en la economía nacional, siendo competitivos, inclusivos y sostenibles, contribuyendo al desarrollo bajo en carbono y a la resiliencia climática, así como al aprovechamiento y conservación de la oferta natural que soporta el progreso de los territorios. En ese sentido se hace necesario conocer el estado de las empresas o bionegocios en relación con el nivel estratégico, técnico, comercial y ambiental de sus servicios y productos, como base para identificar brechas y oportunidades de mejora y asegurar una alta tasa de supervivencia empresarial. Para ello, es fundamental poder apoyar en la implementación de los Planes de Mejora que se establezcan.

De igual forma para facilitar la comercialización y competitividad de productos de la Amazonia, CORPOAMAZONIA busca fortalecer el posicionamiento de la marca sombrilla de Identidad Regional AMAZONIA ESENCIA DE VIDA [1], estrategia creada para la promoción y diferenciación de bienes y servicios de la biodiversidad de la Amazonia colombiana cuyo objetivo es contribuir a la promoción y diferenciación de productos elaborados en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA por comunidades étnicas, campesinas y empresariales comprometidas con el buen uso y conservación de la biodiversidad amazónica.

A través del proyecto se desarrollarán actuaciones orientadas al apoyo de empresas, grupos asociativos y comunidad organizada que aprovecha y comercializa bienes y servicios de la diversidad biológica, especialmente en las cadenas de Turismo de naturaleza, Productos maderables y Productos no maderables, Sistemas de producción ecológicos, orgánicos y biológicos y, Agroindustria alimentaria aplicando criterios de sostenibilidad ambiental y social en sus procesos productivos. Las cadenas de valor priorizadas corresponden con los resultados de los análisis logrados por la implementación del programa de negocios verdes de la entidad en el periodo anterior, de acuerdo con el cual, estas cadenas de valor son las mejor representadas en el programa y cuentan con empresas cuyo posicionamiento avanza de manera sostenida en el tiempo, bajo cuatro aspectos de verificación criterios ambientales, económicos, sociales y de sostenibilidad humana

Para el logro de los propósitos enmarcados en el Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia, la Corporación cuenta con la Ventanilla Institucional implementada mediante la Resolución No. 798 del 20 de julio de 2017, a través de la cual ejecuta diferentes actividades enmarcadas en el PNNV, por medio de acuerdos de cooperación con diversas Instituciones presentes en la región. Las alianzas para la identificación, promoción y vinculación de emprendimientos, así como la formulación de los Planes Departamentales de Negocios Verdes, se continuarán desarrollando con las instituciones adscritas a la ventanilla.

Igualmente se busca acompañar y apoyar a productores, artesanos, microempresarios, etc., para implementar sistemas de aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad ambiental en sus sistemas productivos, y para la participación en exposiciones y ferias regionales y nacionales como parte de la búsqueda de posicionamiento en mercados especializados.

Se generarán las directrices a que haya lugar para asegurar una amplia participación de la comunidad en los procesos que conlleven al acceso de los diferentes beneficios que ofrece el programa, desde un enfoque de género y diferencial, sin menoscabo de las condiciones técnicas de las iniciativas y propuestas que se presenten.

1.1.1 ACTIVIDAD: 32010101 CARACTERIZACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE NEGOCIOS VERDES.

Meta 2026: 100 Negocios verdes caracterizados en su operatividad. **Avance**: **49 (49%)**

La actividad se ejecuta en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO" Código BPIN 202400000006960" con recursos del Fondo de Compensación Ambiental.

Beneficiarios del proyecto: La población objeto del proyecto está conformada por aproximadamente 9,759 personas, pertenecientes a 4,907 familias, representadas por un total de 202 negocios verdes focalizados en el área de jurisdicción de Corpoamazonia. De estos, 187 son negocios verdes ya registrados, mientras que 15 son nuevos emprendimientos con iniciativas productivas y constituyen el núcleo sobre el cual se orientan las acciones de fortalecimiento social, ambiental y económico previstas en el marco del proyecto.

Para el segundo semestre de 2026, CORPOAMAZONIA avanza en la fase precontractual para dar inicio a la ejecución del proyecto "*Fortalecimiento empresarial de negocios verdes basados en la bioeconomía y el uso sostenible de la biodiversidad en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo*" identificado con código BPIN 202600000011045

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, se avanzó en la caracterización de 49 negocios verdes.

ACTIVIDAD	Unidad de Medida	Cantidad	% Avance físico	Resultados - I Semestre de 2026
1.1.2 Brindar asistencia técnica a negocios verdes priorizados.	Número	100	49%	Durante el primer semestre de la vigencia 2026, en el marco de la ejecución del Programa de Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA, se avanzó en el proceso de caracterización, verificación y fortalecimiento de las iniciativas empresariales vinculadas al programa mediante la implementación de acciones de seguimiento técnico y recopilación de información primaria. Como resultado, se logró el **diligenciamiento de 69 fichas de verificación**, permitiendo evaluar el nivel de cumplimiento de los criterios establecidos para Negocios Verdes, distribuidos de la siguiente manera: 28 en Putumayo, 27 en Caquetá y 15 en Amazonas. Asimismo, se realizaron 86 visitas de asistencia técnica, documentadas mediante sus respectivas actas, orientadas al acompañamiento, la identificación de oportunidades de mejora y el

				fortalecimiento de las capacidades empresariales. De igual manera, **se consolidaron 69 informes de asistencia técnica**, los cuales permitieron analizar el estado operativo, ambiental, social y productivo de las iniciativas atendidas, generando insumos técnicos para la formulación de recomendaciones y la definición de estrategias de fortalecimiento en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. Las visitas y procesos de acompañamiento incluyeron organizaciones y emprendimientos pertenecientes a diversos sectores productivos, tales como agroindustria alimentaria, turismo sostenible y de naturaleza, productos maderables y no maderables del bosque, artesanías, agricultura sostenible, agroecología, aprovechamiento de residuos, acuicultura y pesca sostenible. Entre los actores intervenidos se encuentran asociaciones comunitarias, emprendimientos rurales, organizaciones indígenas y empresas locales, lo que evidencia una amplia participación territorial y sectorial en el fortalecimiento de los Negocios Verdes de la jurisdicción.

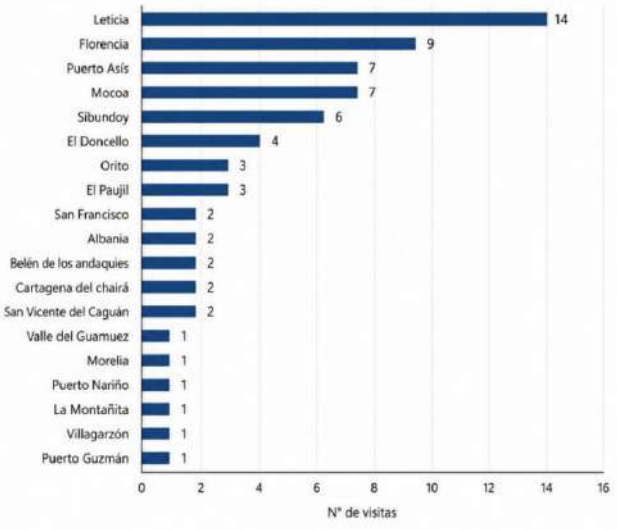
Para efecto de proyectar avance de la actividad, se incluyen acciones realizadas a las empresas atendidas considerando los 3 criterios que se mencionan a continuación:

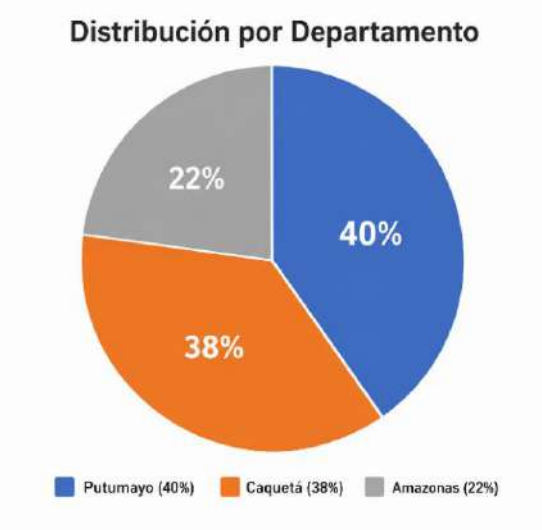
Tabla. *Criterios que se evalúan para la caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.*

No.	Criterios	Descripción	Reporte - Vigencia 2026
1	**Diligenciamiento de la Ficha de verificación**	Consiste en una visita para evaluar el grado de cumplimiento de los 12 criterios establecidos.	69 fichas de verificación diligenciadas
2	**Levantamiento de al menos dos (2) actas de visita de asistencia técnica**	Corresponde a una sesión de acompañamiento orientada a apoyar el cumplimiento de los criterios de negocios verdes.	86 actas de visita realizadas
3	**Consolidación del Informe de asistencia técnica**	Se realiza con el propósito de revisar el estado del negocio verde.	69 informes consolidados

En este primer paso de caracterización de la operatividad de los negocios verdes se obtuvieron los siguientes resultados por departamento, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA:

Figura. *Distribución territorial de las visitas de caracterización y verificación de Negocios Verdes por departamento y municipio.*





Durante el periodo reportado, las asistencias técnicas a las iniciativas del Programa de Negocios Verdes se desarrollaron en dos fases: **re- verificación:** orientada a evaluar el cumplimiento inicial de los criterios de sostenibilidad; **y seguimiento:** dirigida a evaluar los avances y resultados de las acciones de mejora implementadas, en los negocios verdes presentes en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

Tabla. *Listado negocios verdes con asistencia técnica – I Semestre de 2026.*

No.	Fecha de visita	Departamento	Municipio	Razón social	NIT	Actividad productiva
1	14/01/2026	Amazonas	Leticia	El palo sangre	1006733237-7	Productos maderables
2	15/01/2026	Caquetá	Florencia	Kadama natural s.a.s	901816421-9	Productos no maderables
3	16/01/2026	Amazonas	Leticia	Tanimboca sas	900332479-3	Otros servicios de turismo sostenible
4	16/01/2026	Caquetá	Florencia	Cacao real del Caquetá	1117515812-0	Agroindustrial alimentario
5	17/01/2026	Caquetá	Florencia	Vinos Caquetá	17636458-1	Agroindustrial alimentario
6	17/01/2026	Caquetá	Florencia	Anforavida	1029580010-8	Agroindustrial alimentario
7	17/01/2026	Caquetá	Florencia	Ccharum s.a.s	901598926-1	Agroindustrial alimentario
8	19/01/2026	Amazonas	Leticia	Asociación las arañas	900235430-8	Productos no maderables
9	19/01/2026	Caquetá	Florencia	Arte y magia	1006509108-6	Joyería, artesanía y bisutería
10	20/01/2026	Amazonas	Leticia	Mundo amazónico sas	901787751-9	Otros servicios de turismo sostenible
11	20/01/2026	Putumayo	Sibundoy	Cultura páramo s.a.s.	901816377-2	Joyería, artesanía y bisutería
12	21/01/2026	Amazonas	Leticia	Malokamazonas	19382587-9	Otros servicios de turismo sostenible
13	21/01/2026	Amazonas	Leticia	Asociación artesanal Homacha	900225340-0	Productos maderables
14	26/01/2026	Putumayo	Valle del Guamuez	Asociación de productores de	900682007-1	Turismo de naturaleza

No.	Fecha de visita	Departamento	Municipio	Razón social	NIT	Actividad productiva
				cacao de la florida - asoprocaf&vg		
15	27/01/2026	Amazonas	Leticia	Taller abuelo arrendajo	41060967-2	Productos maderables
16	27/01/2026	Amazonas	Leticia	Asociación intercomunitaria Painu	900715121-7	Otros servicios de turismo sostenible
17	27/01/2026	Putumayo	San Francisco	Asociación binchioka	900175216-1	Joyería, artesanía y bisutería
18	27/01/2026	Caquetá	Albania	Asociación de mujeres impulsadoras del municipio de Albania	900642013-5	Agroindustrial alimentario
19	27/01/2026	Caquetá	Belén de los andaquies	Asociativo de productores por la Amazonía y el buen vivir.	900613895-0	Agricultura sostenible
20	27/01/2026	Putumayo	Orito	La ruta del chocolate	901446676-1	Agroindustrial alimentario
21	28/01/2026	Amazonas	Leticia	Artesanías Bora	1121202551-4	Productos no maderables
22	28/01/2026	Putumayo	Sibundoy	Posada turística Villa Beatriz	41180847-1	Otros servicios de turismo sostenible
23	28/01/2026	Caquetá	El Doncello	Asociación de mujeres campesinas constructoras de progreso y paz.	900899481-2	Agroecología
24	28/01/2026	Caquetá	Morelia	Asociación de mujeres emprendedoras rurales consolidando iniciativas por un futuro anhelado.	900998372-2	Agroindustrial alimentario
25	28/01/2026	Putumayo	Orito	Centro ecoturístico Corunta	1123325157-0	Otros servicios de turismo sostenible
26	29/01/2026	Caquetá	El Doncello	Cabildo Nasa cxhab	9008211995-0	Joyería, artesanía y bisutería
27	29/01/2026	Caquetá	El Doncello	Asociación para la gestión social y desarrollo integral de la mujer	900313263-9	Agroindustrial alimentario
28	29/01/2026	Caquetá	Cartagena del chairá	Deposito el Cedral	17680862-0	Productos maderables
29	29/01/2026	Caquetá	Cartagena del chairá	Asociación de productores de sacha inchi de Cartagena del chaira - Sacha Amazónica	901711950-1	Productos maderables
30	29/01/2026	Putumayo	Orito	Centro ecoturístico Mayju	901095200-2	Turismo sostenible
31	29/01/2026	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de productores de frutos de Putumayo	900718431-9	Agroindustrial alimentario

No.	Fecha de visita	Departamento	Municipio	Razón social	NIT	Actividad productiva
32	30/01/2026	Caquetá	El Paujil	Asociación de mujeres cafeteras del Paujil Caquetá	900600833-8	Agroindustrial alimentario
33	30/01/2026	Caquetá	El Paujil	Asociación de productoras caqueteñas raíces de la amazonia.	901768292-9	Productos no maderables
34	30/01/2026	Caquetá	El Paujil	Ingecol l&s	1003805818-5	Agroecología
35	30/01/2026	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de recicladores biofuturo	846003256-1	Aprovechamiento de residuos no orgánicos
36	5/02/2026	Amazonas	Leticia	Asociación de artesanos el Delfín rosado	900011204-8	Productos maderables
37	5/02/2026	Amazonas	Leticia	Asociación de mujeres indígena cultural y artezanal Daire Paracaure	900895297-5	Productos no maderables
38	5/02/2026	Amazonas	Leticia	Casa artesanal arara ngütapa	52503653-8	Productos no maderables
39	6/02/2026	Amazonas	Puerto Nariño	Amazonas colombia.com	19268504-0	Servicios de turismo de naturaleza
40	11/02/2026	Putumayo	Mocoa	Natural Kattalei s.a.s. Zomac	901290385-1	Productos no maderables
41	13/02/2026	Putumayo	Mocoa	Cooperativa multiactiva de mujeres sacha café	901045247-4	Agroindustrial alimentario
42	19/02/2026	Putumayo	Puerto Asís	Putumayo tours	1094891424 -4	Otros servicios de turismo sostenible
43	20/02/2026	Amazonas	Leticia	Amazonas Trips sas	901208757-1	Otros servicios de turismo sostenible
44	20/02/2026	Putumayo	Puerto Asís	Robusmayo café amazónico del putumayo	18188937-9	Agroindustrial alimentario
45	20/02/2026	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de meliponicultores bionativas abejas del Putumayo	901469129-3	Agroindustrial alimentario
46	21/02/2026	Amazonas	Leticia	Fundación amazonas sin limites	900416586-5	Aprovechamiento de residuos inorgánicos
47	21/02/2026	Putumayo	Puerto Asís	Kofan centro ecoturístico s.a.s zomac bic	901259641-2	Servicios de turismo de naturaleza
48	23/02/2026	Putumayo	Sibundoy	Grupo mochilas Kamentsá	27476366-1	Joyería, artesanía y bisutería
49	24/02/2026	Putumayo	Sibundoy	Ayen bienestar ancestral s.a.s. bic	901561014-8	Otros servicios de turismo sostenible
50	24/02/2026	Putumayo	Sibundoy	Asociación shinyak	900782243-2	Productos maderables
51	25/02/2026	Caquetá	El Doncello	El Sachero s.a.s	901810365-7	Agroindustrial alimentario
52	25/02/2026	Caquetá	Florencia	Colpronat	17641480-4	Agroindustrial Alimentario
53	27/02/2026	Caquetá	Florencia	Central maderera del Caquetá	6804841-0	Productos maderables
54	28/02/2026	Caquetá	Albania	Inversiones Agrogranja S.A.S	901752040-1	Acuicultura y Pesca Sostenible

No.	Fecha de visita	Departamento	Municipio	Razón social	NIT	Actividad productiva
55	4/03/2026	Putumayo	Mocoa	Asociación ecológica campo verde pepino	901526032-2	Aprovechamiento de residuos orgánicos
56	16/03/2026	Caquetá	San Vicente del Caguán	Caguán expeditions s.a.s	901104385-6	Servicios de turismo de naturaleza
57	18/03/2026	Putumayo	Mocoa	Meraky arte y cafe s.a.s zomac	901947237-1	Agroindustrial no alimentario
58	19/03/2026	Caquetá	Belén de los andaquies	Ruta Andaki s.a.s.	901266895-5	Otros servicios de turismo sostenible
59	21/03/2026	Caquetá	La Montañita	Corporación comunitaria social cultural y ecoturística del Caquetá	900839690-9	Otros servicios de turismo sostenible
60	23/03/2026	Putumayo	Mocoa	Colina verde ecolodge	1124867676-0	Otros servicios de turismo sostenible
61	25/03/2026	Putumayo	San Francisco	Asociación campesina de turismo San Pablo municipio de San Francisco Putumayo	901119857-6	Otros servicios de turismo sostenible
62	26/03/2026	Putumayo	Sibundoy	Asociación arte shembaseng mujeres artesanas camentsá - arte shembaseng	900443570-2	Joyería, artesanía y bisutería
63	26/03/2026	Putumayo	Puerto Asís	Asociación Quinti	901182044-2	Otros servicios de turismo sostenible
64	14/04/2026	Putumayo	Villagarzón	Kindiguayra	1019017367-2	Otros servicios de turismo sostenible
65	20/04/2026	Caquetá	San Vicente del Caguán	Agencia Operadora De Viajes Reserva Natural Y Ecoturística El Pescador	1075260173-4	Servicios de turismo de naturaleza
66	21/04/2026	Caquetá	Florencia	Metamorfosis Bio S.A.S	901945341-0	Agricultura sostenible
67	27/04/2026	Putumayo	Mocoa	Divina Selva Jashnan	41160085-0	Agroindustrial no alimentario
68	8/05/2026	Putumayo	Mocoa	Posada Kauai SAS Zomac	901568613-1	Turismo de naturaleza
69	28/04/2026	Putumayo	Puerto Guzmán	Asociación Agrícola El Progreso - Asopros	900936428-0	Agricultura orgánica

Como resultado del proceso de caracterización y/o verificación de la operatividad de los Negocios Verdes atendidos durante el primer semestre de 2026, se identificó que **18 iniciativas empresariales** corresponden a emprendimientos liderados o integrados por comunidades étnicas, evidenciando la contribución del programa al fortalecimiento de modelos productivos sostenibles con enfoque diferencial. Entre estas iniciativas se encuentran organizaciones pertenecientes a los **pueblos indígenas Tikuna, Bora, Cocama, Nasa, Inga, Kamëntsá y Los Pastos**, así como emprendimientos desarrollados por **comunidades afrodescendientes** de los municipios de Orito y Puerto Asís del departamento del Putumayo. La participación de estas comunidades refleja la importancia de los Negocios Verdes como una estrategia para promover la conservación de los recursos naturales, la valoración de los conocimientos tradicionales, el fortalecimiento de la identidad cultural y la generación de ingresos sostenibles en los territorios de la Amazonia colombiana.

	
Foto. *Visita de seguimiento a empresa de negocios verdes "ASOPROS", en Puerto Guzmán – Putumayo, 28/04/2026.*	***Foto.*** *Visita técnica de seguimiento a empresa "Metamorfosis Bio S.A.S", en Florencia - Caquetá, 21/04/2026.*

	
Foto. *Visita de fortalecimiento a empresa de negocios verdes "Caguán Expeditions S.A.S", en San Vicente del Caguán - Caquetá, 20/04/2026.*	***Foto.*** *Visita de asistencia técnica de re-verificación a empresa de negocios verdes "Kindiguayra", en Villagarzón - Putumayo, 14/04/2026.*

	
Foto. *Visita técnica de seguimiento a la empresa "Posada Kauai", en Mocoa - Putumayo, 08/05/2026.*	***Foto.*** *Visita técnica de seguimiento a la empresa "Posada Kauai", en Mocoa - Putumayo, 08/05/2026.*

1.1.2 ACTIVIDAD: 32010102 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORA PARA NEGOCIOS VERDES CERTIFICADOS.

Meta 2026: 40 Planes de mejora implementados. **Avance**: **23 (58%)**

Conforme al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO" Código BPIN 202400000006960"

Beneficiarios: La población objeto del proyecto está conformada por aproximadamente 9,759 personas, pertenecientes a 4,907 familias, representadas por un total de 202 negocios verdes focalizados en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA. El proyecto buscó beneficiar a 61 negocios verdes con la asignación de recursos para la implementación de acciones específicas en los planes de mejora, contribuyendo así a su desarrollo y sostenibilidad.

ACTIVIDAD	Unidad de Medida	Cantidad	% Avance físico	Resultados - I Semestre de 2026
Actividad 1.1.3 Implementar procesos de escalonamiento y sofisticación en las acciones de los planes de mejora de los negocios verdes.	Número	40	58%	En el marco del fortalecimiento a empresas de negocios verdes, durante el primer semestre de la vigencia 2026, la estrategia de fortalecimiento de las iniciativas vinculadas al Programa de Negocios Verdes se implementó de manera integral y articulada, abarcando las fases de diagnóstico, acompañamiento técnico y fortalecimiento productivo, en concordancia con los lineamientos del Programa Nacional

				de Negocios Verdes y los objetivos institucionales de CORPOAMAZONIA. En este contexto, durante el segundo semestre de 2026 se formularon 23 planes de mejora y se realizaron 23 visitas de asistencia técnica y acompañamiento a empresas vinculadas al Programa de Negocios Verdes en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Estas acciones permitieron identificar brechas y oportunidades de mejora, así como definir acciones prioritarias orientadas al fortalecimiento de las capacidades empresariales, la optimización de los procesos productivos y el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad establecidos por el Programa Nacional de Negocios Verdes. Durante el primer semestre de 2026, CORPOAMAZONIA **fortaleció 23 iniciativas de Negocios Verdes mediante la entrega de maquinaria, equipos, y herramientas** priorizadas a través de los respectivos planes de inversión: (***11 en Putumayo, 6 en Caquetá y 6 en amazonas***). Esta estrategia permitió atender necesidades específicas de los sectores de turismo sostenible, agroindustria, artesanías, aprovechamiento de residuos, producción agroecológica, apicultura y transformación de productos amazónicos, contribuyendo al mejoramiento de sus capacidades operativas y productivas. Estas acciones benefician a emprendimientos rurales, asociaciones comunitarias, organizaciones indígenas y empresas locales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, fortaleciendo su capacidad para generar ingresos sostenibles y aportar al desarrollo económico y ambiental de la región.

Para efecto de proyectar avance de la actividad, se incluyen acciones realizadas a las empresas atendidas considerando los 3 criterios que se mencionan a continuación:

Tabla. *Criterios que se evalúan para el Diseño e implementación de Planes de mejora.*

No.	Criterios	Descripción	Reporte - I Semestre 2026
1	**Diseño de Plan de mejora**	Corresponde a una visita técnica destinada a evaluar el grado de cumplimiento de los 12 criterios de sostenibilidad establecidos.	23 planes de mejora diseñados
2	**Asistencia técnica**	Actividad de acompañamiento técnico orientada a fortalecer aspectos específicos del negocio verde.	23 visitas de acompañamiento técnico
3	**Herramientas**	Consiste en la entrega de activos destinados al fortalecimiento productivo,	23 planes de inversión entregados

		operativo o comercial de las empresas de negocios verdes.	

***Tabla**. Listado de negocios verdes con planes de mejora diseñados, I Semestre de 2026.*

No.	Departamento	Municipio	Razón Social	NIT	Actividad Productiva
1	Amazonas	Leticia	Taller Artesanal Artetaba	41057545-7	Productos No Maderables
2	Amazonas	Leticia	Ssilvestre	1022364092 - 0	Textiles Sostenibles
3	Amazonas	Leticia	Artes Chiruy	1131534048-1	Productos No Maderables
4	Amazonas	Leticia	Asociacion Artesanal El Wone	900225151 - 5	Productos No Maderables
5	Amazonas	Leticia	Asociación De Autoridades Tradicionales Indígenas De Tarapacá Amazonas – Asoaintam	Resolución 100 de 12 de junio de 2025	Agroindustrial No Alimentario
6	Amazonas	Leticia	Aromas Y Sabores Del Amazonas S.A.S.	901202114-7	Agroindustrial Alimentario
7	Amazonas	Puerto Nariño	Aldea Moruapu	18050709-2	Servicio De Turismo De Naturaleza
8	Amazonas	Leticia	Reserva Omagua S.A.S	900830584-5	Otros Servicios De Turismo Sostenibles
9	Caquetá	Milán	Artesanias Koreguaje Pairepa	17688189 - 8	Productos No Maderables
10	Caquetá	San Vicente del Caguán	La Dulzura Del Bosque	1003814788 - 0	Agricultura Sostenible
11	Caquetá	San Vicente del Caguán	Comité De Cultivadores De Cacao En Sistemas Agroforestales Del Municipio De San Vicente Del Caguán	900224408-8	Agroindustrial Alimentario
12	Caquetá	Cartagena Del Chairá	Grupo Asociativo Artesanos Chairenses	901284230-4	Productos Maderables
13	Caquetá	Puerto Rico	Asociación de Mujeres Gestoras de Vida y Paz de Santana Ramos Parte Alta - Asomugevipaz	901159116-8	Agricultura sostenible
14	Caquetá	Florencia	Cosechas de Mi Finca	30506532-9	Agroindustrial alimentario
15	Caquetá	Cartagena Del Chairá	Fundación Amazonica Agromichaira	901342766-9	Productos No maderables
16	Caquetá	Cartagena Del Chairá	Finca Ecoturística Y Recreativa Tayaru	40092184-6	Otros servicios de turismo sostenible
17	Caquetá	Cartagena Del Chairá	Asociación de Ebanistas y Carpinteros de Cartagena del Chaira-Asoeccar	901592174	Productos Maderables

18	Caquetá	Cartagena Del Chairá	Asociación de Mujeres Rurales y Victimas de Colombia - Asomurco	901198999-0	Agroindustrial alimentario
19	Caquetá	San Vicente de Caguán	Comité de Cacaoteros de Remolino del Caguán y Suncillas-Chocaguan	828000199-0	Agroindustrial alimentario
20	Caquetá	Solano	Asociación Canasto De La Abundancia Moniya Kirigai	901231757-6	Joyería, artesanía y bisutería
21	Putumayo	Mocoa	Posada Las Orquideas	18125378-1	Servicios de turismo de naturaleza
22	Putumayo	Sibundoy	Cultura Páramo S.A.S.	901816377-2	Textiles sostenibles
23	Putumayo	Puerto Guzmán	Asociación de Plataneros El Muelle (Asoplampg)	900111759-2	Agricultura orgánica

***Tabla**. Listado de negocios verdes con visita de asistencia técnica de acompañamiento, I Semestre de 2026.*

No.	Fecha visita	Razón Social	Departamento	Municipio
1	10/02/2026	Residencia Las Orquídeas	Putumayo	Mocoa
2	12/02/2026	Asociación de plataneros El Muelle De Puerto Guzmán - Asoplampg	Putumayo	Puerto Guzmán
3	17/02/2026	Artesanias Koreguaje Pairepa	Caquetá	Milán
4	18/02/2026	Grupo Asociativo Artesanos Chairenses	Caquetá	Cartagena Del Chaira
5	18/02/2026	Finca Ecoturística Y Recreativa Tayaru	Caquetá	Cartagena Del Chaira
6	18/02/2026	Asociación de ebanistas y carpinteros de Cartagena del Chaira- Asoeccar	Caquetá	Cartagena Del Chaira
7	18/02/2026	Fundación Amazónica Agromichaira	Caquetá	Cartagena Del Chaira
8	18/02/2026	Comité de cacaoteros de remolino del Caguán y Suncillas - Chocaguan	Caquetá	Cartagena Del Chaira
9	18/02/2026	Asociación de mujeres rurales y victimas de Colombia - Asomurco	Caquetá	Cartagena Del Chaira
10	19/02/2026	Asociación de mujeres gestoras de vida y paz de Santana Ramos Parte Alta - Asomugevipaz	Caquetá	Puerto Rico
11	20/02/2026	La Dulzura Del Bosque	Caquetá	San Vicente De Caguán
12	28/03/2026	Cultura Paramo S.A.S	Putumayo	Sibundoy
13	24/04/2026	Cosechas De Mi Finca	Caquetá	Florencia
14	25/04/2026	Comité de cultivadores de cacao en sistemas agroforestales del municipio de San Vicente Del Caguán	Caquetá	San Vicente del Caguán
15	26/04/2026	Asociación canasto de la Abundancia Moniya Kirigai	Caquetá	Solano
16	5/05/2026	Taller Artesanal Artetaba	Amazonas	Leticia
17	5/05/2026	Ssilvestre	Amazonas	Leticia
18	7/05/2026	Artes Chiruy	Amazonas	Leticia
19	7/05/2026	Asociación Artesanal El Wone	Amazonas	Leticia
20	7/05/2026	Asociación de autoridades tradicionales indígenas de Tarapacá Amazonas – ASOAINTAM	Amazonas	Leticia
21	5/05/2026	Aromas y sabores del Amazonas S.A.S.	Amazonas	Leticia

No.	Fecha visita	Razón Social	Departamento	Municipio
22	8/05/2026	Aldea Moruapu	Amazonas	Puerto Nariño
23	5/05/2026	Reserva Omagua S.A.S	Amazonas	Leticia



Foto. *Visita técnica de acompañamiento a empresa "Reserva Omagua S.A.S", en Amazonas - Leticia, 5/05/2026.*



Foto. *Visita técnica de acompañamiento a empresa "Ssilvestre", en Amazonas - Leticia, 5/05/2026.*



Foto. *Visita técnica de acompañamiento a empresa "Taller Artesanal Artetaba", en Amazonas - Leticia, 5/05/2026.*



Foto. *Visita técnica de acompañamiento a empresa "Asociación Canasto de la Abundancia Moniya Kirigai", Cartagena Del Chaira - Caquetá, 26/04/2026.*

De igual manera, durante el primer semestre de 2026, CORPOAMAZONIA fortaleció a 23 iniciativas de Negocios Verdes mediante la entrega de maquinaria, equipos, y herramientas priorizadas a través de los respectivos planes de inversión. Esta estrategia permitió atender necesidades específicas de los sectores de turismo sostenible, agroindustria, artesanías, aprovechamiento de residuos,

producción agroecológica, apicultura y transformación de productos amazónicos, contribuyendo al mejoramiento de sus capacidades operativas y productivas.

Los activos entregados estuvieron orientados al fortalecimiento de procesos de transformación, conservación y empaque de productos, la incorporación de tecnologías limpias y energías renovables, la mejora de la infraestructura turística y artesanal, el fortalecimiento logístico y la optimización de las condiciones de trabajo. Entre los principales beneficios alcanzados se destacan el incremento de la capacidad productiva, la mejora en la calidad de los bienes y servicios ofrecidos, la reducción de costos operativos, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de la competitividad de las empresas beneficiarias.

Asimismo, la entrega de equipos asociados a energías renovables, transformación agroindustrial, economía circular y valorización de productos de la biodiversidad amazónica contribuye al cumplimiento de los criterios de sostenibilidad del Programa Nacional de Negocios Verdes, promoviendo modelos empresariales más eficientes, resilientes y alineados con los principios de conservación ambiental y bioeconomía. Estas acciones benefician a emprendimientos rurales, asociaciones comunitarias, organizaciones indígenas y empresas locales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, fortaleciendo su capacidad para generar ingresos sostenibles y aportar al desarrollo económico y ambiental de la región.

***Tabla**. Listado de negocios verdes fortalecidos con Planes de inversión, I semestre de 2026.*

No.	Negocio verde	Descripción del plan de inversión	Criterio fortalecido	Departamento	Municipio
1	RESIDENCIAS LAS ORQUÍDEAS	1 Congelador Horizontal Ch 293 1 Kit Solar de 2000W 3200Wh/día	Fortalecimiento de la infraestructura de conservación de alimentos y autosuficiencia energética sostenible del emprendimiento de hospedaje, mejorando la calidad del servicio y reduciendo el impacto ambiental de la operación.	Putumayo	Mocoa
2	NATURAL KATTALEI S.A.S. ZOMAC	2 Aire Acondicionado On/Off 12000 BTU 115V Conexión 1 Limpiador de Vapor 1 Selladora de Inducción Wifi 1 Calentador De Agua Eléctrico, 4 Kit lámpara uv y fuente 25w	Mejoramiento de las condiciones ambientales, técnicas, sanitarias y operativas para la transformación y empaque de productos naturales, garantizando la calidad, inocuidad y confort en los procesos productivos y de atención al cliente.	Putumayo	Mocoa
3	PRODUCTOS GALY	15 Lámina de acero inoxidable 304 Calibre 18 – 150x3 mts 1 Mezclador Eléctrico 1300W 2 Pistola de calor eléctrica 1800W 2 Bultos Soda Caustica 30 Extracto lavanda 120ml 1 Extracto algodón 500ml 100 Resma papel fotográfico 2 Lámina galvanizada 3 Tambor 200 L 20 Paquetes Papel plástico 1 Olla de acero 40 L 1 Fragancia Jazmín 2 Fragancia cereza	Fortalecimiento de la capacidad productiva, tecnológica y de formulación para la fabricación, empaque y presentación de productos naturales y de aseo a base de componentes sostenibles, mejorando la eficiencia y calidad con materias primas de la bioeconomía amazónica.	Putumayo	Sibundoy

No.	Negocio verde	Descripción del plan de inversión	Criterio fortalecido	Departamento	Municipio
		1 Texanpon 70% 1 Carbón activado 1 Trietanolamina 85%			
4	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL AMAZONAS	1 Licuadora Industrial acero inoxidable 25 litros, 1 Batidora 10 litros. 1 Deshidratador de alimentos comercial grande 16 bandejas.	Fortalecimiento de la capacidad de transformación agroindustrial de productos agropecuarios amazónicos, mejorando la eficiencia en la elaboración de alimentos procesados, la generación de valor agregado y la diversificación de la oferta comercial de la asociación.	Amazonas	Leticia
5	ARTES IBIGA+IVA	1 Mesa rimax baru mocca, 1 Tanque de recolección de agua 1000 L 1 Planta Eléctrica G2500P 1 Pulidora 115 mm 4 Silla dinastía verde 1 Congelador r 387 L Dual	Fortalecimiento de la infraestructura operativa del taller artesanal, mejorando las condiciones de trabajo, la disponibilidad de recursos básicos, la conservación de materias primas e insumos y la capacidad de atención y exhibición de productos artesanales con identidad amazónica.	Amazonas	Leticia
6	TALLER ARTESANAL ARTETABA	3 Lijadora Orbital 240W 1 Esmeril de banco 8" 1 Kit Taladro De Impacto + Atornillador 1 Lijadora de palma, 360 Lija omega grano 320 2 Juego De Brocas 1 Prensa de banco 6 Sillas plásticas 2 Pulidora mini 20v 2 Taladro Inalámbrico 3/8 2 Baterías 1 Compresor Discover 3.5HP 2 Mesas banqueteras plegables 180cm	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de exhibición para la elaboración de artesanías en madera y materiales naturales, mejorando el acabado, la precisión, las herramientas de producción y las condiciones para la presentación y comercialización directa de artesanías amazónicas.	Amazonas	Leticia
7	ARTES CHIRUY	1 Maqi Q1 Máquina Plana Mecatrónica 1 Máquina Dos Agujas KS-842 1 Guadaña A Gasolina 321R 1 Carretilla Negra 169 L 1 Báscula Electrónica Multifuncional 1 Congelador Vertical 168L Gris	Fortalecimiento de los procesos de producción textil artesanal, conservación de insumos y mantenimiento de espacios productivos, mejorando la capacidad técnica, la eficiencia y la calidad de los productos con identidad cultural indígena amazónica.	Amazonas	Leticia
8	ALAS AMAZONAS	1 Motor Fuera De Borda De 15 Hp Motor 2 Tiempos, 4 Chaleco Salvavidas Indumasas Adulto 4 Chaleco Salvavidas Reglamentario con Silbato para Niño	Fortalecimiento de la movilidad fluvial, la operación logística y las condiciones de seguridad para la prestación de servicios de turismo de naturaleza y aventura en la Amazonía, garantizando el cumplimiento de estándares de seguridad acuática para visitantes adultos y menores de edad.	Amazonas	Leticia
9	BIONATIVAS ABEJAS SIN AGUIJÓN DEL PUTUMAYO	240 Envases de vidrio 122.63 mm 154.00 gr 6 Molde Para Brownies de 9 Unid	Fortalecimiento de la cadena de valor de productos apícolas y derivados, mejorando los procesos de	Putumayo	Puerto Asís

No.	Negocio verde	Descripción del plan de inversión	Criterio fortalecido	Departamento	Municipio
		6 Molde para Torta Con Aro Desmontable 768 Envases de vidrio 109.93 mm 139.00 gr 53-220 20 Envases de vidrio 30ml 8.50 gr 20-1620 768 Envases de vidrio 90.60 mm 135.00 gr 2 Estantes Metálicos 6 Entrepaños 1 Báscula electrónica 5kg 6 Molde para Ponqué Cupcake de 6 Unds 26.5x18.5x3 cm PRESS 77105 – Gris 5 Juego De Moldes Figuras Desmontable Antiadherente X3	empaque, presentación y transformación de productos con miel de abejas nativas sin aguijón, promoviendo la bioeconomía y la conservación de polinizadores nativos de la Amazonía.		
10	CHATARRERÍA EL POLLO	1 Karguero 3w 200 Motor: 4t cilindraje: 197	Fortalecimiento de la capacidad operativa y logística del negocio para la recolección, transporte y aprovechamiento de materiales reciclables, promoviendo la economía circular y el manejo sostenible de residuos sólidos.	Putumayo	Orito
11	TROPIFRUTT AMAZONAS EXOTICA	1 Despulpadora de frutas 2HP 300KGH	Fortalecimiento de la cadena de transformación de frutas exóticas amazónicas, mejorando la capacidad de procesamiento, la calidad del producto y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad frutícola de la región.	Amazonas	Leticia
12	HUEVOS KALLPA	1 Kit sistema fotovoltaico 3000W	Fortalecimiento de la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental de la producción avícola, mediante la implementación de energía solar fotovoltaica que reduce costos operativos y el impacto ambiental del proceso productivo.	Putumayo	Mocoa
13	EL PORTAL DEL SOL	1 Kit Solar Híbrido 4200W 1 Calentador solar de gravedad 300L	Fortalecimiento de la autosuficiencia energética y la sostenibilidad ambiental del emprendimiento turístico, implementando soluciones de energía renovable que mejoran la calidad del servicio y reducen el impacto ambiental de la operación.	Putumayo	Villagarzón
14	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS Y VULNERABLES DE COLOMBIA ONG-ASOMUJERCA	Estufa industrial chef a gas Horno de radiación a gas Batidora de pedestal industrial Licuadora profesional	Fortalecimiento de las capacidades productivas de la asociación de mujeres campesinas en la elaboración de artesanías a base de aserrín, mediante la dotación de equipos industriales que agilizan y optimizan los tiempos de secado y procesamiento del	Caquetá	Florencia

No.	Negocio verde	Descripción del plan de inversión	Criterio fortalecido	Departamento	Municipio
			aserrín a través del horno, el calentamiento y cocción de mezclas con la estufa, la homogenización de materiales con la batidora y la trituración del aserrín e insumos con la licuadora, mejorando la calidad, eficiencia y tiempos de producción de las artesanías tradicionales elaboradas por las mujeres de la asociación.		
15	EMPRESA FAMILIAR AGROCANANGUCHA S.A.S	Mezcladora Industrial	Fortalecimiento de la capacidad de transformación y homogenización de materias primas agroforestales amazónicas, mejorando los procesos de mezcla industrial para la elaboración de productos con mayor calidad, consistencia y valor agregado.	Caquetá	Belén de los Andaquies
16	COMITÉ DE CACAOTEROS DE REMOLINO DEL CAGUÁN Y SUNCILLAS - CHOCAGUAN	Planta Eléctrica Diésel Advance 12.5 kVA 110/220 V3F	Fortalecimiento de la autosuficiencia energética y operativa del comité cacaotero, mediante la adquisición de una planta eléctrica diésel que garantiza continuidad en los procesos productivos y de poscosecha del cacao ante fallas del servicio eléctrico.	Caquetá	San Vicente del Caguán
17	ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLÓGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL LA MONTAÑITA	Trilladora de café de flujo continuo para 180 kg/hora	Fortalecimiento de la capacidad de transformación y beneficio del café mediante la adquisición de una trilladora de flujo continuo de alta capacidad, mejorando la eficiencia del proceso, reduciendo pérdidas poscosecha y aumentando la calidad del grano para la comercialización.	Caquetá	La Montañita
18	ASOCIACIÓN DE PLATANEROS EL MUELLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN (ASOPLAMPG)	•Freidor Industrial De Alto Rendimiento •Balanza Electrónica Brazo Hasta 600kg •Balanza Gramera Cocina 500 Gramos •Rebanadora Industrial Multipropósito	Fortalecimiento de la capacidad productiva y comercial del taller artesanal para la elaboración de artesanías con fauna silvestre amazónica, mejorando las herramientas de talla, corte y tallado en madera y materiales naturales, así como las condiciones de exhibición y organización del espacio productivo.	Putumayo	Puerto Guzmán
19	ARTESANÍAS KOREGUAJE PAIREPA	•Mototools Profesional •Tanque Para Almacenamiento De Agua • Serrucho • Segueta •Olla Grande Aluminio • Estufa Industrial • Molinos De Granos Manual Tolva • Botas	Fortalecimiento de las capacidades productivas del emprendimiento artesanal indígena Koreguaje, mejorando las herramientas de talla y trabajo en madera mediante el mototool y herramientas de corte, garantizando el abastecimiento de agua para los procesos artesanales a	Caquetá	Milán

No.	Negocio verde	Descripción del plan de inversión	Criterio fortalecido	Departamento	Municipio
			través del tanque de almacenamiento, optimizando la molienda de bejucos y materiales naturales con los molinos de grano, y mejorando la preparación y cocción de insumos artesanales mediante la olla y la estufa industrial, fortaleciendo así la elaboración de artesanías tradicionales con identidad cultural Koreguaje.		
20	ASOCIACIÓN CANASTO DE LA ABUNDANCIA MONIYA KIRIGAI	• Agujas Punta Roma # 16 • Aguja Punta Roma # 24 • Soporte De Exhibición De Pulsera • Vitrina De Vidrio. • Ventilador • Pares de ganchos dorados para aretes en acero • Peinilla Níquel • Agujas De Arria • Exhibidor Acrílico Cuello • Estante metálico para almacén • Silla De Escritorio para Oficina	Fortalecimiento de las capacidades productivas y de exhibición de la asociación artesanal indígena, mejorando la elaboración de bisutería, artesanías con fibras naturales, organización del espacio de trabajo y la presentación de productos para la comercialización.	Caquetá	Solano
21	ASOCIACION AGROFORESTAL DE CULTIVOS AMAZONICOS Y ALTERNATIVOS DE LEGUIZAMO SHALOOM	• Maquina Granizadora 2 Tanques • Congelador Vertical 460 L • Selladora De Vasos Semi Automática	Fortalecimiento de la capacidad de procesamiento y conservación de productos amazónicos, mejorando la elaboración de granizados, la conservación en frío y el empaque mediante selladora de vasos para la comercialización de bebidas y productos derivados.	Putumayo	Puerto Leguizamo
22	RUTA ETNO TURISTICA CHIGA TUSE	• Camilla Para Masajes Profesionales Plegables Portátiles • Foco Reflector Solar • Sillas Sin Brazo Plástico • Manguera Acometida 90 Mt • Camarote/ Litera En Madera Pino 100x190 • Colchón Suave Easy Life Resortado Sencillo 100x190cm • Vitrina Vertical De Vidrio Con 4 Divisiones (Entrepaños) • Lampara Led Solar • Carpa Para Camping 4 Personas • Colchón Inflable • Juego De Sábanas • Nevecón • Bomba Sumergible: • Taladro Inalámbrico Percutor • Herramienta De Corte	Fortalecimiento de las condiciones de hospedaje, bienestar turístico y exhibición de productos artesanales del emprendimiento etnoecoturístico, mejorando la infraestructura de alojamiento, el suministro de agua, la iluminación solar y la presentación de artesanías.	Putumayo	Valle del Guamuez

No.	Negocio verde	Descripción del plan de inversión	Criterio fortalecido	Departamento	Municipio
		• Armario Grande Baru 65x189x45cm •Silla Barú Con Brazos			
23	ASOCIACIÓN VISIÓN ECOLÓGICA Y AMBIENTAL PRIMAVERA – VEA PRIMAVERA	• Dispensador De Agua Botellón Oculto • Guillotina Manual Semi Industrial A4 Trabajo Pesado 400 Hojas • Taladro De Banco/Piso De 1/8 Pulgadas • Brother Scanncut SDX85 Plotter Corte + 251 Diseños Incorporados • Silla De Oficina Gerencial Kingdom Ergonómica Color Azul Claro • Máquina Grabadora Láser 5W Cortador Alta Precisión 72W • Armario Archivador Metálico Alto 2m Ancho 93 Fondo 45 • Bobina De Anillos De Encuadernación 22mm/7/8" • Triturador De Residuos Orgánicos • Destructora De Papel • Kit De Pirógrafo Profesional	Fortalecimiento de las capacidades productivas, creativas y ambientales de la asociación, mediante la dotación de equipos que permiten reutilizar papel usado para la elaboración de agendas y lápices ecológicos con semillas en su interior, optimizando el corte y troquelado con la guillotina y el plotter, el grabado y personalización con la máquina láser y el pirógrafo, la trituración de residuos de papel con la destructora y el triturador orgánico para su reincorporación al proceso productivo, y la organización administrativa con herramientas de gestión documental, promoviendo una economía circular con identidad ambiental y cultural.	Putumayo	Puerto Asís



Foto. *Entrega de activos a empresarios de negocios verdes de Caquetá", en Florencia Caquetá, 28/04/2026.*



Foto. *Entrega de activos a la "Asociación Agroforestal De Cultivos Amazónicos y Alternativos de Leguizamo Shaloom", en Puerto Leguizamo – Putumayo. 29/04/2026*



Foto. *Entrega de activos a la "Agrocanangucha SAS", en Florencia – Caquetá. 28/04/2026.*



Foto. *Entrega de activos a la "Asmujerca", en Florencia – Caquetá, 05/02/2026.*



Foto. *Entrega de activos al "ASOPLAMPG", en Mocoa – Putumayo, 13/04/2026.*



Foto. *Entrega de activos al "Asociación De Prosumidores Agroecológicos - Agrosolidaria Seccional La Montañita - Caquetá", en Florencia – Caquetá. 28/04/2026.*



Foto. *Entrega de activos a empresarios de negocios verdes, en Mocoa – Putumayo, 27/03/2026*.

1.1.3 ACTIVIDAD: 32010103 POSICIONAMIENTO DE LA MARCA "AMAZONIA, ESENCIA DE VIDA".

Meta 2026: 1 Estrategia de posicionamiento de la marca "Amazonia, esencia de vida". **Avance**: **0,57 (57%)**

Conforme al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO" Código BPIN 202400000006960"

Beneficiarios: La población objeto del proyecto está conformada por aproximadamente 9,759 personas, pertenecientes a 4,907 familias, representadas por un total de 202 negocios verdes focalizados en el área de jurisdicción de Corpoamazonia. De estos, 187 son negocios verdes ya registrados, mientras que 15 son nuevos emprendimientos con iniciativas productivas y constituyen el núcleo sobre el cual se orientan las acciones de fortalecimiento social, ambiental y económico previstas en el marco del proyecto.

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, se avanzó en un 57% en estrategias de posicionamiento de la marca "Amazonia esencia de vida".

ACTIVIDAD	Unidad De Medida	Cantidad	% Avance físico	Resultados - I semestre de 2026
2.1.1 Implementar la estrategia de promoción y posicionamiento de negocios verdes.	Número	1	56.6%	Durante el primer semestre de 2026, se avanzó en la implementación de la estrategia de posicionamiento de la marca "Amazonía Esencia de Vida", orientada a fortalecer la visibilidad, promoción y comercialización de los Negocios Verdes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. Entre los principales resultados alcanzados se destaca el fortalecimiento de la visibilidad comercial de 202 iniciativas empresariales mediante la producción y difusión de contenidos audiovisuales, fotográficos y piezas comunicativas divulgadas a través de las redes sociales y demás canales institucionales de comunicación de Corpoamazonia. Estas acciones permitieron visibilizar las prácticas productivas sostenibles, resaltar el aporte de los negocios verdes a la conservación de la biodiversidad y ampliar su alcance hacia potenciales consumidores, aliados estratégicos y públicos de interés; y el otorgamiento de 105 avales de confianza a empresas que cumplen los criterios establecidos por el Programa Nacional de Negocios Verdes. En materia de promoción comercial, se apoyó la participación de los Negocios Verdes en eventos estratégicos como la Feria con enfoque diferencial denominada Bëtsknaté: Carnaval del Perdón (Municipio de Sibundoy, Putumayo); Muestra Empresarial de Negocios Verdes en el marco de la Audiencia Pública CORPOAMAZONIA (Municipio El Doncello, Caquetá) así como en escenarios de proyección nacional junto con el Ministerio de Ambiente en la socialización de resultados

				de la Primera Concesión Forestal Campesina de Colombia y el evento internacional de la XVI Reunión Anual del GCF Task Force, ambos en el Municipio de Florencia, Caquetá. Estas acciones permitieron ampliar las oportunidades de visibilización, articulación institucional y acceso a mercados para los emprendimientos sostenibles de la región. En conjunto, las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la presencia digital y comercial de los Negocios Verdes, al reconocimiento de prácticas productivas sostenibles y al posicionamiento de la bioeconomía amazónica como una estrategia de desarrollo sostenible para la región.

Mejoramiento de la Página Web "Amazonía esencia de Vida" y redes sociales

Durante el periodo reportado la intervención estuvo orientada al diseño e implementación de la estrategia audiovisual "*Vitrinas Vivas Amazónicas*", con cobertura en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, fortaleciendo la visibilidad de 202 negocios verdes focalizados.

La ejecución se desarrolló mediante un enfoque integral que incluyó diagnóstico de capacidades comunicativas, acompañamiento técnico a empresarios y asociaciones, formulación de guiones y lineamientos de identidad visual, producción y edición de contenidos, así como seguimiento al desempeño de las piezas audiovisuales. Para ello se aplicaron metodologías de storytelling de conservación, producción contextualizada en territorio y optimización de contenidos para formatos digitales cortos tipo reels, favoreciendo una mayor difusión y conexión directa con los consumidores.

Las actividades se ejecutaron en tres fases: planificación, producción en campo y postproducción, destinando recursos para la contratación de personal especializado en producción audiovisual, edición y gestión de contenidos, así como para la logística y desplazamiento del equipo de comunicaciones a las zonas de intervención.

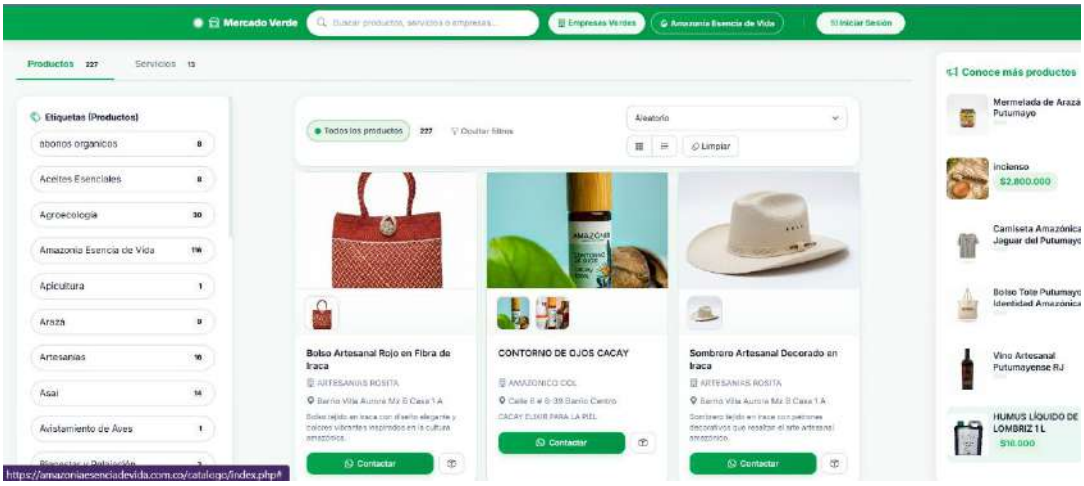
Como resultado principal se logró la producción y publicación de 202 videos y reels, consolidando un inventario audiovisual bajo una identidad regional unificada. Estos contenidos fortalecieron los componentes de sostenibilidad económica, ambiental y social al promover la comercialización directa, visibilizar prácticas productivas sostenibles y destacar el papel de comunidades campesinas y étnicas en la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad amazónica. Entre las experiencias destacadas se encuentran las piezas audiovisuales desarrolladas para la Reserva Natural El Escondite, la Asociación Shinyak y Chocolate Los Andes, las cuales evidencian el valor de la bioeconomía regional y su contribución a la conservación de los ecosistemas amazónicos.

Análisis de Contenidos y Visibilidad - I semestre 2026

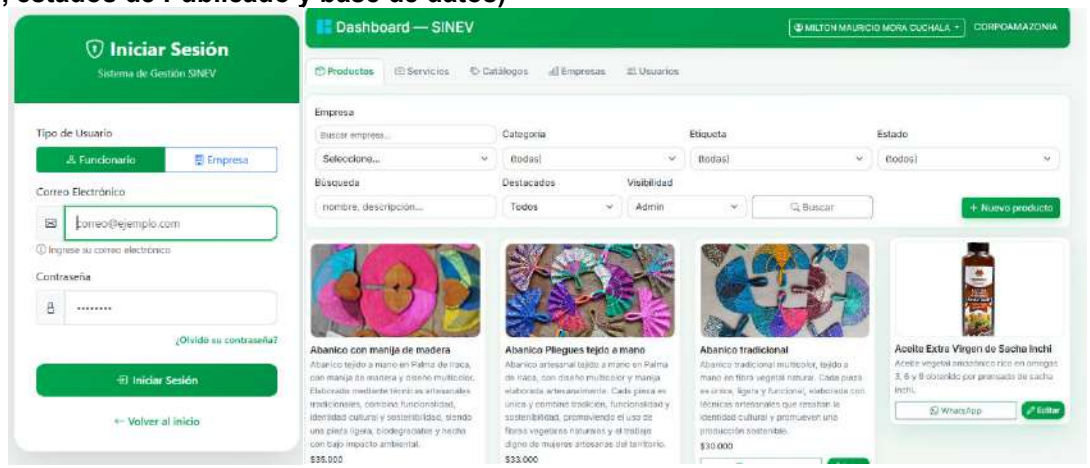
En el marco de la implementación del proyecto "Fortalecimiento de la Bioeconomía en los Negocios Verdes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo", el Producto 3 correspondiente al diseño, desarrollo e integración del portafolio digital **Amazonía Esencia de Vida**, consolidando la infraestructura tecnológica del Sistema de Información de Negocios Verdes – SINEV como una herramienta estratégica para la promoción y comercialización de la oferta bioeconómica regional. Al cierre del primer semestre de 2026, la plataforma se encontraba publicada y en funcionamiento, integrando 202 contenidos fotográficos de productos, 13 servicios especializados, 345 empresas georreferenciadas y un total de 185 piezas audiovisuales producidas para fortalecer la visibilidad comercial de los negocios verdes de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

La implementación contempló el desarrollo de una arquitectura web centralizada, mecanismos de seguridad y gestión de información, herramientas de comercialización directa y funcionalidades orientadas a optimizar la experiencia de usuario, garantizando condiciones de acceso equitativo para los emprendimientos vinculados. Paralelamente, la estrategia de contenidos digitales promovió de manera diferenciada temáticas asociadas al turismo sostenible, la inversión productiva, el fortalecimiento asociativo, la identidad cultural y la formación empresarial, destacando acciones como la promoción del Centro Experimental Amazónico, la socialización de planes de inversión y mejora, la visibilización de eventos culturales regionales y la difusión de espacios de fortalecimiento técnico como los Bootcamps de Negocios Verdes. Asimismo, se implementó un protocolo estandarizado de registro fotográfico con fondo blanco y producción audiovisual en territorio, alcanzando 49 empresas documentadas, lo que permitió fortalecer la identidad visual, la calidad de los contenidos y el posicionamiento comercial de las iniciativas sostenibles. En conjunto, estos resultados consolidan una vitrina digital robusta y funcional que amplía el acceso a mercados, fortalece la presencia digital de los negocios verdes y contribuye al desarrollo de la bioeconomía regional, beneficiando de manera directa a aproximadamente 9.759 personas pertenecientes a 4.907 familias vinculadas al programa.

Fase de Interfaz de Producción Web (Captura de pantalla de la vitrina Mercado Verde unificada, filtros anidados y mapa)



Fase de Verificación de Seguridad y Roles (Captura del panel administrativo protegido por NIT, estados de Publicado y base de datos)



FERIAS NACIONALES

Durante el primer semestre de 2026 se realizaron eventos de promoción y posicionamiento de los Negocios Verdes en los departamentos de Putumayo y Caquetá, mediante la participación en ferias culturales, muestras empresariales y encuentros de carácter regional, nacional e internacional. Estos espacios permitieron visibilizar las iniciativas sostenibles de la región, fortalecer las capacidades comerciales de los emprendimientos vinculados al programa y fomentar el intercambio de experiencias entre productores, instituciones y actores estratégicos, contribuyendo al reconocimiento y fortalecimiento de la economía sostenible en la Amazonia.

***Tabla**. Listado de eventos nacionales de promoción apoyados, I semestre de 2026.*

No.	Fecha	Evento	Lugar	N°asistentes
1	14 y 15 de febrero de 2026	Feria Bëtsknaté: el Carnaval del Perdón	Parque de la Interculturalidad - Sibundoy	41
2	29 de abril de 2026	Muestra Empresarial de Negocios Verdes – Audiencia Pública CAZ Doncello	El Doncello, Caquetá	5
3	08 de mayo de 2026	Muestra Empresarial de Negocios Verdes – Primera Concesión Forestal Campesina de Colombia	Universidad de La Amazonia, Florencia, Caquetá	6
4	18 al 22 de mayo de 2026	Muestra Empresarial de Negocios Verdes – XVI Reunión Anual GCF Task Force	Cámara de Comercio de Florencia, Caquetá	Stand institucional



***Foto.** Muestra Empresarial de NV – Audiencia Pública CAZ, en Doncello Caquetá, 29 de abril de 2026.*



***Foto.** Muestra Empresarial de NV – Audiencia Pública CAZ, en Doncello Caquetá, 29/04/2026.*



***Foto.** Muestra Empresarial de Negocios Verdes – Primera Concesión Forestal Campesina de Colombia, en Florencia, Caquetá, 08 de mayo de 2026.*



***Foto.** Muestra Empresarial de Negocios Verdes – Primera Concesión Forestal Campesina de Colombia – en Florencia, Caquetá, 08/05/2026.*



Foto. *Muestra Empresarial de Negocios Verdes – XVI Reunión Anual GCF Task Force en Florencia – Caquetá, 18 al 22 de mayo de 2026*



Foto. *Muestra Empresarial de Negocios Verdes – XVI Reunión Anual GCF Task Force en Florencia – Caquetá, 18 al 22 de mayo de 2026.*



Foto. *Gobernador del Caquetá con la Directora general Sidaly en el GCF Task Force.*

Durante el primer semestre del año 2026, se otorgaron ciento cinco (105) avales de confianza a empresas de Negocios Verdes que demostraron su compromiso con prácticas sostenibles y un impacto ambiental positivo, fortaleciendo la formalización y consolidación de iniciativas en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Tabla. Empresas de negocios verdes con otorgamiento de aval de confianza, I semestre de 2026.

No	Fecha de Entrega	Departamento	Municipio	Razón Social	Subcategoría	Puntaje
1	26/01/2026	Caquetá	Morelia	Asociación de mujeres emprendedoras rurales consolidando iniciativas por un futuro anhelado	Agrosistemas Sostenibles	74.2
2	26/01/2026	Caquetá	Albania	Asociación de mujeres impulsadoras del municipio de Albania	Agrosistemas Sostenibles	66.0
3	28/01/2026	Caquetá	Montañita	Amazonico Col	Agroindustria Sostenible	54.4
4	28/01/2026	Caquetá	El Doncello	Biribamba	Agroindustria Sostenible	66.8
5	28/01/2026	Caquetá	Paujil	Corporación de productoras y transformadoras de cacao amazónico del departamento del Caquetá	Agroindustria Sostenible	54.4

No	Fecha de Entrega	Departamento	Municipio	Razón Social	Subcategoría	Puntaje
6	28/01/2026	Caquetá	Doncello	Ricuras Amazónicas Granja Copoazu	Agrosistemas Sostenibles	66.8
7	29/01/2026	Caquetá	Paujil	Asociación de productoras caqueteñas raíces de La Amazonia	Biocomercio	74.0
8	29/01/2026	Putumayo	Puerto Asís	L & M Soluciones Agropecuarias Sas	Agroindustria Sostenible	56.8
9	30/01/2026	Caquetá	Paujil	Asociación de mujeres cafeteras del Paujil Caquetá	Agroindustria Sostenible	57.5
10	30/01/2026	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de productores agropecuarios del paraiso	Biocomercio	67.4
11	30/01/2026	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de recicladores biofuturo	Aprovechamiento y valorizacion de residuos	75.6
12	2/02/2026	Putumayo	Villagarzón	Tashka Marilo Artesanía Y Turismo	Turismo Sostenible	64.2
13	3/02/2026	Putumayo	Villagarzón	Portal Del Sol	Turismo Sostenible	61.5
14	3/02/2026	Putumayo	Puerto Asís	Putumayo Tours	Turismo Sostenible	66.0
15	3/02/2026	Caquetá	Cartagena del Chairá	Fundación Amazónico Agromichaira		64.5
16	5/02/2026	Caquetá	Montañita	Reserva natural y ecoturística Las Dalias	Turismo Sostenible	64.2
17	5/02/2026	Caquetá	Florencia	Asociación de mujeres artesanas sueños de paz	Moda Sostenible	67.8
18	5/02/2026	Caquetá	Florencia	Asociación de mujeres campesinas y vulnerables de Colombia ong		58.7
19	7/02/2026	Putumayo	Puerto Guzmán	Cooperativa multiactiva comunitaria del común	Agrosistemas Sostenibles	77.0
20	7/02/2026	Putumayo	Puerto Guzmán	Liderazgo empresarial de la mujer desplazada sas	Biocomercio	51.4
21	7/02/2026	Putumayo	Puerto Guzmán	Cooperativa multiactiva comunitaria del común	Agrosistemas Sostenibles	77.0
22	8/02/2026	Putumayo	Puerto Guzmán	Asociación de productores y comercializadores de yuca del municipio de Puerto Guzmán Putumayo	Agrosistemas Sostenibles	57.2
23	9/02/2026	Amazonas	Leticia	Asociación Artesanal El Wone	Biocomercio	83.0
24	13/02/2026	Putumayo	Mocoa	El Ensueno Echohostal & Glamping	Turismo Sostenible	68.1
25	13/02/2026	Putumayo	Mocoa	Asociación Campesina El Pepino	Agrosistemas Sostenibles	59.1
26	13/02/2026	Putumayo	Mocoa	Natart Design	Moda Sostenible	83.0
27	16/02/2026	Amazonas	Leticia	Mundo Amazónico	Turismo Sostenible	54.0

No	Fecha de Entrega	Departamento	Municipio	Razón Social	Subcategoría	Puntaje
28	17/02/2026	Amazonas	Leticia	Tanimboca	Turismo Sostenible	69.4
29	18/02/2026	Caquetá	San Vicente del Caguán	Comité de cultivadores de cacao en sistemas agroforestales del municipio de San Vicente Del Caguán	Agrosistemas Sostenibles	69.8
30	19/02/2026	Putumayo	Mocoa	Alojamiento Rural El Refugio	Turismo Sostenible	50.6
31	20/02/2026	Caquetá	Milan	Artesanías Koreguaje Pairepa	Moda Sostenible	55.4
32	20/02/2026	Putumayo	Puerto Asís	Apicultura El Rey Sas Bic		76.0
33	21/02/2026	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Asociativo de productores por la Amazonía y el buen vivir	Agrosistemas Sostenibles	62.3
34	21/02/2026	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Asociación de copoazu de Belén de Los Andaquíes	Agroindustria Sostenible	73.4
35	21/02/2026	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Empresa Familiar Agrocanangucha S.A.S	Agroindustria Sostenible	66.3
36	23/02/2026	Caquetá	San Jose Del Fragua	Asociación orgánico agrícola de cacaoteros de San Jose del Fragua	Agroindustria Sostenible	78.1
37	23/02/2026	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Asociación de productores agroforestales alternativos de Belén de los Andaquíes	Agrosistemas Sostenibles	68.9
38	24/02/2026	Caquetá	Florencia	Ccharum Sas	Agroindustria Sostenible	78.2
39	24/02/2026	Caquetá	Florencia	Innovapicola y artesanías	Agroindustria Sostenible	55.1
40	24/02/2026	Caquetá	Florencia	Selvalate	Agroindustria Sostenible	65.7
41	24/02/2026	Caquetá	Florencia	Arte y Magia	Agrosistema Sostenibles	61.0
42	24/02/2026	Caquetá	Florencia	Innoex Sas Bic	Agrosistemas Sostenibles	75.3
43	24/02/2026	Caquetá	Florencia	Empresa productora y distribuidora Alaska S.A.S.	Agroindustria Sostenible	62.8
44	24/02/2026	Caquetá	Florencia	Artesanías en Guadua	Biocomercio	53.6
45	25/02/2026	Caquetá	La Montañita	Asociación de prosumidores agroecológicos - agrosolidaria seccional La Montañita - Caquetá	Agroindustria Sostenible	67.5
46	25/02/2026	Caquetá	El Doncello	Asociación de mujeres campesinas constructoras de progreso y paz	Agrosistemas Sostenibles	52.4
47	25/02/2026	Caquetá	Montañita	Asociación de apicultores de La Montañita	Agrosistemas Sostenibles	63.6
48	25/02/2026	Caquetá	Cartagena Del Chaira	Asociación de ebanistas y carpinteros de Cartagena del Chaira	Biocomercio	66.8
49	25/02/2026	Caquetá	Doncello	Asociación para la gestión social y desarrollo integral de la mujer	Agroindustria Sostenible	75.4
50	25/02/2026	Caquetá	Cartagena Del Chaira	Grupo Asociativo Artesanos Chairenses	Biocomercio	64.2
51	25/02/2026	Caquetá	Paujil	Reserva natural y agroturística Doña Blanca	Turismo Sostenible	70.0
52	25/02/2026	Caquetá	Doncello	El Sachero Sas	Agroindustria Sostenible	75.7

No	Fecha de Entrega	Departamento	Municipio	Razón Social	Subcategoría	Puntaje
53	25/02/2026	Caquetá	Florencia	Artesanías y diseños fauna silvestre de la amazonia	Moda Sostenible	79.4
54	25/02/2026	Caquetá	Cartagena Del Chaira	Finca ecoturística y recreativa Tayaru	Turismo Sostenible	64.3
55	25/02/2026	Caquetá	Florencia	Colpronat	Agroindustris Sostenible	53.0
56	25/02/2026	Caquetá	Florencia	Cacao Real Del Caquetá	Agrosistemas Sostenibles	60.0
57	25/02/2026	Caquetá	Florencia	Vinos Caquetá	Agrosistemas Sostenibles	61.7
58	25/02/2026	Caquetá	Cartagena Del Chaira	Asociación de mujeres rurales y victimas de Colombia	Agroindustria Sostenible	66.5
59	26/02/2026	Caquetá	Cartagena Del Chaira	Comité de cacaoteros de remolino del Caguán Y Suncillas	Agroindustria Sostenible	85.6
60	26/02/2026	Caquetá	Belén de los Andaquíes	El Horeb paraíso natural y ecoturístico	Turismo Sostenible	68.4
61	26/02/2026	Caquetá	Florencia	Academia de innovación para la sostenibilidad s.a.s bic	Agrosistemas Sostenibles	71.2
62	3/03/2026	Amazonas	Leticia	Asociación Artesanal Homacha	Biocomercio	60.5
63	3/03/2026	Amazonas	Leticia	Ssilvestre	Moda Sostenible	69.7
64	4/03/2026	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Asociación de mujeres emprendedoras Ayakuna	Biocomercio	69.6
65	5/03/2026	Caquetá	Cartagena Del Chaira	Asociación de productores de sacha inchi de Cartagena del Chairá	Agroindustria Sostenible	73.6
66	17/03/2026	Caquetá	Florencia	Taller Masi Pai	Moda Sostenible	55.3
67	17/03/2026	Caquetá	Puerto Rico	Asociación de mujeres gestoras de vida y paz de santana ramos parte alta	Agrosistemas Sostenibles	57.8
68	18/03/2026	Putumayo	Mocoa	Villa Lupita	Turismo Sostenible	53.0
69	20/03/2026	Caquetá	Florencia	Corporación ambiental para el fomento del turismo rural comunitario del Caquetá	Agroindustria Sostenible	64.5
70	20/03/2026	Caquetá	Florencia	Vaju Artesanías	Moda Sostenible	51.8
71	20/03/2026	Caquetá	Florencia	Bioyarumo	Agrosistemas Sostenibles	63.1
72	20/03/2026	Caquetá	Paujil	Ingecol L&S	Agrosistemas Sostenibles	59.3
73	20/03/2026	Putumayo	Mocoa	Bishdi	Moda Sostenible	67.5
74	21/03/2026	Caquetá	Florencia	Puramazonia Zomac S.A.S Bic	Agroindustria Sostenible	82.1
75	21/03/2026	Caquetá	Florencia	Lumiere Espiritual	Agroindustria Sostenible	54.8
76	22/03/2026	Putumayo	Orito	Centro Ecoturístico Corunta	Turismo Sostenible	80.0
77	23/03/2026	Caquetá	Florencia	Fundación frutos de mi tierra, campesina y afrodescendiente	Agroindustria Sostenible	82.4
78	23/03/2026	Caquetá	San Vicente del Caguán	Asociación municipal de colonos del pato	Agrosistemas Sostenibles	58.4
79	23/03/2026	Caquetá	San Vicente del Caguán	La Dulzura del bosque	Agroindustria Sostenible	60.5

No	Fecha de Entrega	Departamento	Municipio	Razón Social	Subcategoría	Puntaje
80	23/03/2026	Caquetá	Puerto Rico	Grupo asociativo cafetero paraíso de aroma y vida	Agrosistemas Sostenibles	54.0
81	23/03/2026	Caquetá	Doncello	Cabildo Nasa Cxhab	Moda Sostenible	58.8
82	24/03/2026	Caquetá	Florencia	Asociación canasto de la abundancia moniya kirigai	Moda Sostenible	91.6
83	24/03/2026	Caquetá	Florencia	Amazonia arte y semilla	Moda Sostenible	61.0
84	24/03/2026	Caquetá	Florencia	Taller Adonay	Moda Sostenible	54.5
85	24/03/2026	Caquetá	Florencia	Taller Nave Embera Chami	Moda Sostenible	54.1
86	24/03/2026	Caquetá	Florencia	Kadama Natural Sas	Biocomercio	57.8
87	24/03/2026	Caquetá	Florencia	Anforavida	Agroindustria Sostenible	51.8
88	24/03/2026	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de cultivadores agroindustriales indígenas víctimas del Putumayo	Agroindustria Sostenible	67.4
89	24/03/2026	Putumayo	Mocoa	Asociación de meliponicultores andino amazónicos	Agroindustria Sostenible	67.5
90	24/03/2026	Putumayo	Orito	Centro Ecoturístico Corunta	Turismo Sostenible	80.0
91	25/03/2026	Putumayo	Puerto Asís	Sazam	Agroindustria Sostenible	55.5
92	25/03/2026	Putumayo	Mocoa	Helados Wati Javita	Agroindustris Sostenible	54.9
93	25/03/2026	Putumayo	Villagarzón	Asoprocavip	Agrosistemas Sostenibles	70.7
94	25/03/2026	Putumayo	Mocoa	Natural Kattalei S.A.S. Zomac	Biocomercio	77.5
95	25/03/2026	Putumayo	Puerto Guzmán	Asociación Agropecuaria Musupakari	Agroindustria Sostenible	59.3
96	25/03/2026	Putumayo	Puerto Asís	Arte y Fusion	Moda Sostenible	77.5
97	14/05/2026	Putumayo	Mocoa	Huevos Kallpa	Agrosistemas Sostenibles	77.5
98	28/04/2026	Putumayo	Puerto Asís	Robusmayo Café Amazónico	Agroindustria Sostenible	70.8
99	13/04/2026	Putumayo	Mocoa	Chocolate Doña Leo	Agroindustria Sostenible	69.4
100	27/04/2026	Putumayo	Mocoa	Meraki Arte Y Café Sas Zomac	Agroindustria Sostenible	67.1
101	30/04/2026	Putumayo	Puerto Leguizamo	Asociacion Agroforestal De Cultivos Amazonicos Y Alternativos De Leguizamo Shaloom - Agrofocal-Shaloom	Agroindustria Sostenible	58.8
102	30/04/2026	Putumayo	Puerto Leguizamo	Asociación Productores Agro Camucamu Leguizamo - Asoagrocamucamu	Agroindustria Sostenible	65.1
103	30/04/2026	Putumayo	Puerto Leguizamo	Nancy Jackeline Ramírez	Biocomercio	58.8
104	15/05/2026	Putumayo	Mocoa	Divina Selva Jashnan	Agroindustria Sostenible	58.5
105	15/05/2026	Putumayo	Mocoa	Colina Verde	Turismo sostenible	67.2



Foto. *Entrega aval de confianza empresa "Asoagrocamucamu", Puerto Leguizamo Putumayo, 30/04/2026.*



Foto. *Entrega aval de confianza empresa "Meraki Arte Y Café Sas Zomac", Mocoa Putumayo, 27/04/2026.*



Foto. *Entrega aval de confianza empresa "Puramazonia Zomac S.A.S Bic, en Florencia Caquetá, 21/03/2026.*



Foto. *Entrega aval de confianza empresa "Colina Verde", Mocoa Putumayo, 15/05/2026.*

1.1.4 ACTIVIDAD: 32010104 APOYO AL FORTALECIMIENTO DE CADENAS DE VALOR ASOCIADAS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN EL MARCO DE LA BIOECONOMÍA.

Meta 2026: 1 Cadena de valor apoyada. **Avance**: **0.26 (26%)**

Conforme al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO" Código BPIN 202400000006960"

Durante el primer semestre de 2026, se avanzó de manera significativa en la construcción e implementación de la estrategia colectiva de fortalecimiento de negocios verdes y sus cadenas de valor. Para efecto de proyectar avance de la actividad, se incluyen acciones realizadas a las empresas atendidas considerando los 5 criterios que se mencionan a continuación:

ACTIVIDAD	unidad de medida	cantidad	% Avance físico	Resultados - I semestre de 2026
	Número	1	26%	En el primer trimestre, en enero se inició la revisión y compilación de los productos del proyecto (Nodos

1.1.1 Construir la estrategia colectiva de fortalecimiento de negocios verdes y sus cadenas de valor.				Regionales y Bootcamps), incluyendo la articulación con la UNIPUTUMAYO para el cierre del proceso de fortalecimiento empresarial realizado en convenio con Corpoamazonia. En febrero y marzo se ejecutaron 4 Bootcamps en Putumayo (Resguardo Kamëntsá Inga de San Francisco el 07/02/2026 con 127 participantes; Mocoa el 13/02/2026 con 41 participantes; Valle del Guamuez el 10/03/2026 con 27 participantes; y Orito el 11/03/2026 con 43 participantes), para un total acumulado de 630 actores que supera ampliamente la meta de 105 proyectada. Se completó al 100% el estudio de encadenamiento de cadenas de valor (Producto 2) y se avanzó en un 100% la estrategia de Nodos Regionales (Producto 1), con 10 nodos ejecutados en los tres departamentos. Se realizaron tres articulaciones interinstitucionales clave: Parques Nacionales DTAM (09/03/2026), Cooperación Internacional CONEXIÓN – cadenas de valor PFNM cuenca Putumayo-Içá (24/03/2026) y ART-FAO Colombia – rueda de encadenamiento turístico (26/03/2026). En el segundo trimestre del 2026, entre los meses de abril, mayo y junio de 2026, se ejecutó la fase de dotación de activos a las iniciativas seleccionadas en los Bootcamps. El proceso inició el 18/03/2026 con la entrega a la iniciativa PESCA Y AVENTURA en Tarapacá, Amazonas, primera de doce (12) entregas de activos formalizadas en el marco de los Bootcamps a iniciativas beneficiarias de Amazonas, Caquetá y Putumayo (ver Tabla). En total, se han entregado 4 kits de aviturismo y monitoreo de fauna, 5 sistemas solares fotovoltaicos y 3 deshidratadores de alimentos, distribuidos en Amazonas (4), Caquetá (4) y Putumayo (4), cada uno con su respectiva acta de entrega y plan de monitoreo para la sostenibilidad.

Para efecto de proyectar avance de la actividad, se incluyen acciones realizadas a las empresas atendidas considerando los 5 criterios que se mencionan a continuación:

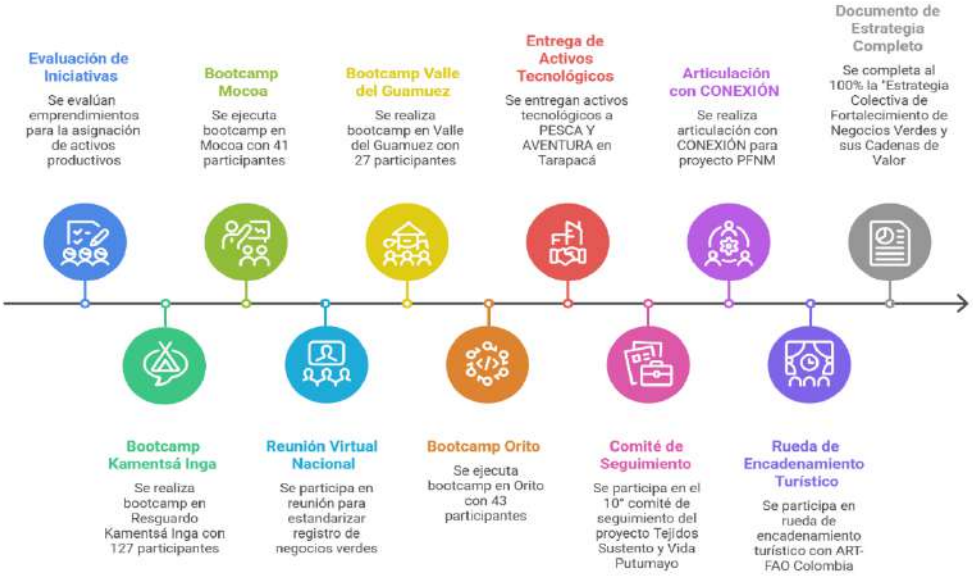
Tabla. *Criterios que se evalúan para el apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor.*

No.	Criterios	Descripción	Reporte – I semestre de 2026
1	**Proceso de Sensibilización**	Desarrollo de espacios de socialización y sensibilización sobre la estrategia con actores clave del territorio.	**4 Bootcamps realizados** en el departamento del Putumayo, 1 de ellos con enfoque étnico realizado en la comunidad del Resguardo Kamentsa Inga de San Francisco. Como concreción de este proceso, durante el semestre se formalizaron 12 entregas de activos tecnológicos y productivos a las iniciativas beneficiarias de los tres departamentos.

2	**Proceso de recolección de información**	Levantamiento de información cualitativa y cuantitativa para identificar necesidades, capacidades y oportunidades.	A lo largo del primer semestre, se levantó información cualitativa y cuantitativa de los emprendimientos de negocios verdes priorizados en el departamento del Putumayo, a través de la aplicación del modelo Canvas Verde en los cuatro Bootcamps ejecutados. Se realizó la caracterización de línea base de emprendimientos (sectores PFNM, turismo, agroforestería) y se actualizó el registro de empresas en el Sistema de Información de Negocios Verdes (SINEV) con los ejercicios de Bootcamps. El 05/03/2026 se participó en la reunión virtual de la Ventanilla Nacional de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se armonizaron criterios técnicos para la verificación y registro unificado de los Negocios Verdes en la jurisdicción de Corpoamazonia.
3	**Estructuración de la Estrategia**	Construcción participativa de la propuesta estratégica con base en los insumos recopilados.	En el mes de marzo de 2026, se elaboró el documento "Estrategia Colectiva de Fortalecimiento de Negocios Verdes y sus Cadenas de Valor" (estudio de encadenamiento, Producto 2). El documento, estructurado en diez capítulos, integra: el contexto de la bioeconomia amazónica, el marco normativo para el manejo y comercialización de PFNM, la caracterización de diez especies priorizadas (asaí, cacao, sacha inchi, arazá, copoaú, chontaduro, camu camu, caimo, canangucha y palmito), las estrategias de cadena de valor por especie, el mapeo de actores, los cuellos de botella identificados y un Plan de Acción con cinco estrategias de fortalecimiento: coordinación interinstitucional y gobernanza, desarrollo de capacidades empresariales, promoción de la bioeconomía y agregación de valor, acceso a mercados verdes e inclusión social y participación comunitaria.
4	**Validación de la estrategia**	Revisión y retroalimentación de la propuesta con actores institucionales y comunitarios.	Paralelamente, los Bootcamps de Valle del Guamuez (10/03/2026) y Orito (11/03/2026) operaron como espacios de validación participativa con emprendedores y actores del territorio, quienes aportaron perspectivas sobre las oportunidades y necesidades de las cadenas de valor de PFNM y turismo de naturaleza en el Bajo Putumayo.
5	**Alianzas con actores relevantes**	Identificación y formalización de alianzas estratégicas para la implementación de la estrategia.	Durante el primer semestre se consolidaron alianzas estratégicas con actores institucionales del territorio: Parques Nacionales Naturales DTAM (reunión virtual 09/03/2026 para articulación de actividades en Orito, Valle del Guamuez y Puerto Asís); Cooperación Internacional CONEXIÓN (socialización del proyecto binacional "Fortalecimiento de cadenas de valor de PFNM en la cuenca del río Putumayo–Içá", 24/03/2026, Villagarzón); y ART-FAO Colombia (entrega de resultados y rueda de encadenamiento turístico, Convenio 866-2023, 26/03/2026, Villagarzón).

Estos criterios se plasman en tres tareas con un proceso de sensibilización y gobernanza con los diferentes actores de la cadena de valor tanto instituciones como empresas y organizaciones comunitarias, con un proceso de estructuración participativa con comunidades indígenas y afrodescendientes, con perspectiva de género que permita plasmar las realidades de los aspectos

económicos, de ciencia tecnología e innovación y que busca visibilizar y atender aspectos sociales basados en datos, indicadores y metas.



Tarea 1. Sensibilización, articulación territorial y construcción de gobernanza de cadenas de valor: Durante el primer semestre de 2026, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de las cadenas de valor de los Negocios Verdes, se desarrollaron procesos de sensibilización y transferencia de capacidades mediante la metodología Bootcamp, promoviendo la apropiación de los lineamientos del Programa de Negocios Verdes, la socialización de la plataforma "Amazonía Esencia de Vida", la incorporación de herramientas de inteligencia artificial y la aplicación del modelo Canvas Verde para la estructuración de modelos de negocio sostenibles. Estos espacios propiciaron la participación de emprendedores, comunidades indígenas, población afrodescendiente y actores institucionales, fortaleciendo la articulación entre los diferentes eslabones de las cadenas de valor y consolidando mecanismos de gobernanza territorial. De manera complementaria, se implementó la fase de dotación de activos tecnológicos y productivos a las iniciativas priorizadas, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades operativas y al desarrollo de modelos productivos sostenibles.

Tarea 2. Recolección de información y diagnóstico de cadenas de valor de la bioeconomía: Durante el primer semestre de 2026 se consolidó el proceso de recolección y análisis de información de las cadenas de valor asociadas a la bioeconomía en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, mediante la aplicación del modelo Canvas Verde en los espacios de fortalecimiento empresarial desarrollados bajo la metodología Bootcamp. Este ejercicio permitió identificar capacidades, necesidades y oportunidades de las iniciativas priorizadas, principalmente en los sectores de **Productos Forestales No Maderables (PFNM), turismo de naturaleza y sistemas agroforestales**. De manera complementaria, se fortalecieron los procesos de articulación con la Ventanilla Nacional de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la armonización de criterios técnicos relacionados con la verificación y registro de las iniciativas. Como resultado, se culminó la elaboración del documento "**Estrategia Colectiva de Fortalecimiento de Negocios Verdes y sus Cadenas de Valor**", el cual integra el diagnóstico de las cadenas de valor priorizadas, la caracterización de especies estratégicas, el análisis de actores, la identificación de limitantes y oportunidades de mercado, así como un plan de acción orientado al fortalecimiento de la bioeconomía regional.

Tabla. *Bootcamps realizados, I semestre de 2026.*

Departamento	Fecha	Lugar	Metodologías aplicadas	# de participantes
Putumayo	7 de febrero de 2026	San Francisco	Asistencia técnica focalizada y diálogo de saberes, En donde se resaltaron sectores como PFNM, saberes tradicionales, agroforestería con la comunidad del Resguardo Kamentsa Inga de San Francisco Putumayo.	127
	13 de febrero de 2026	Mocoa	Sesión teórica práctica con enfoque de comunicación para la sostenibilidad con sectores predominantes tales como PFNM, y turismo. Se aplicó el modelo Canvas Verde y se capacitó en la plataforma digital Amazonía Esencia de Vida.	41
	10 de marzo de 2026	Valle del Guamuez	Taller participativo con mesas de trabajo temáticas. En donde se abordaron temáticas de herramientas de inteligencia artificial (Gemini, Photoroom) y construcción del Canvas Verde.	27
	11 de marzo de 2026	Orito	Taller participativo con mesas de trabajo temáticas. En donde se abordaron temáticas de herramientas de inteligencia artificial (Gemini, Photoroom) y construcción del Canvas Verde.	43

Tarea 3. Estructuración y validación participativa de la estrategia colectiva de fortalecimiento: La estructuración y validación participativa de la estrategia colectiva de fortalecimiento de cadenas de valor avanzó de manera significativa durante el primer semestre de 2026. El documento "Estrategia Colectiva de Fortalecimiento de Negocios Verdes y sus Cadenas de Valor" fue construido con base en los insumos generados en los Nodos Regionales ejecutados en los departamentos de Amazonas (Leticia y Puerto Nariño), Caquetá (Florencia y San Vicente del Caguán) y Putumayo (Mocoa, Santiago y Puerto Asís), con una participación acumulada de 331 actores del sector público, privado, comunitario y de organizaciones de base. El documento se encontró el primer semestre, con un avance del 100% en la Estrategia de Nodos (Producto 1) y un 100% en el estudio de encadenamiento (Producto 2). Las articulaciones realizadas durante el primer semestre con la Cooperación Internacional CONEXIÓN (proyecto PFNM cuenca Putumayo-Içá, 24/03/2026), la ART-FAO Colombia (rueda de encadenamiento turístico, 26/03/2026) y el 10° comité de seguimiento del proyecto Tejidos Sustento y Vida Putumayo (19/03/2026) aportaron elementos estratégicos para el ajuste y enriquecimiento de la propuesta, fortaleciendo la visión territorial e intersectorial de las cadenas de valor en la bioeconomía amazónica. Adicionalmente, el 18 de marzo se realizó la entrega formal de activos tecnológicos a la iniciativa PESCA Y AVENTURA en Tarapacá, Amazonas, como resultado de su participación en un Bootcamp, dando inicio al proceso de dotación de activos que tuvo continuidad durante abril, mayo y junio de 2026 con las demás iniciativas beneficiarias de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Como resultado de la estrategia de fortalecimiento de cadenas de valor, el proceso de dotación de activos a las iniciativas seleccionadas en los Bootcamps inició el 18 de marzo de 2026 con la entrega a la iniciativa Pesca y Aventura (Tarapacá, Amazonas) y se dio continuidad durante los meses de abril, mayo y junio de 2026 con la formalización de las entregas a las demás iniciativas beneficiarias de los tres departamentos. En total se formalizaron doce (12) entregas cuatro en Amazonas, cuatro en Caquetá y cuatro en Putumayo, comprendiendo cuatro (4) kits de aviturismo y monitoreo de fauna,

cinco (5) sistemas solares fotovoltaicos y tres (3) deshidratadores de alimentos, conforme se relaciona a continuación:

Tabla. *Entregas de activos tecnológicos y productivos a las iniciativas beneficiarias en el marco de los Bootcamps.*

No.	Iniciativa beneficiaria / Representante legal	Municipio — Departamento	Fecha	Activos entregados
1	Pesca y Aventura Edgardo Pinto Parente	Tarapacá Amazonas	18/03/2026	Cámara para aviturismo Nikon Coolpix P950, binoculares Vortex Diamondback HD 10x42, cámara trampa Bushnell No Glow S4K y kit de radios Motorola Talkabout T470 (x2).
2	Reserva Natural y Agroturística Doña Blanca Blanca Lucía Parra Pineda	El Paujil Caquetá	09/04/2026	Cámara para aviturismo Nikon Coolpix P950, binoculares Vortex Diamondback HD 10x42, cámara trampa Bushnell No Glow S4K y kit de radios Motorola Talkabout T470 (x2).
3	Chocoamazonic Yina Adriana Liscano Bailón	El Paujil Caquetá	28/04/2026	Sistema solar fotovoltaico (módulo 610 W-24V) con controlador de carga MPPT, batería LiFePO4 (24V/100Ah) e inversor solar de 350 W.
4	Cosechando Sueños Luisa Fernanda Muñoz Pantoja	Orito Putumayo	05/05/2026	Sistema solar fotovoltaico (módulo 610 W-24V) con controlador de carga MPPT, batería LiFePO4 (24V/100Ah) e inversor solar de 350 W.
5	Agroindustriales Obando Obando Ángel María Obando	Valle del Guamuez Putumayo	05/05/2026	Sistema solar fotovoltaico (módulo 610 W-24V) con controlador de carga MPPT, batería LiFePO4 (24V/100Ah) e inversor solar de 350 W.
6	Asoc. de Productores de Sacha Inchi de Cartagena del Chairá Jaime Andrés García	Cartagena del Chairá Caquetá	08/05/2026	Deshidratador de alimentos industrial de 22 bandejas, eléctrico en acero inoxidable (2500 W), marca Morgan Castro SGH-24B.
7	Resguardo Indígena Kamëntsá Biya de Mocoa Luz María Agreda Chindoy	Mocoa Putumayo	08/05/2026	Cámara para aviturismo Nikon Coolpix P950, binoculares Vortex Diamondback HD 10x42, cámara trampa Bushnell No Glow S4K y kit de radios Motorola Talkabout T470 (x2).
8	Tarapoto Amazonas Jungle Tours Eddier Zamora Vera	Puerto Nariño Amazonas	08/05/2026	Sistema solar fotovoltaico (módulo 610 W-24V) con controlador de carga MPPT, batería LiFePO4 (24V/100Ah) e inversor solar de 350 W.
9	Asai Lara S.A.S Miguel Ignacio Vascos Lara	Leticia Amazonas	08/05/2026	Deshidratador de alimentos industrial de 22 bandejas, eléctrico en acero inoxidable (2500 W), marca Morgan Castro SGH-24B.
10	Campets Derly Alejandra Campero Vargas	Florencia Caquetá	08/05/2026	Deshidratador de alimentos industrial de 22 bandejas, eléctrico en acero inoxidable (2500 W), marca Morgan Castro SGH-24B.
11	Asociación Intercomunitaria Painü José Yahuarcani Sandi	Leticia Amazonas	29/05/2026	Sistema solar fotovoltaico (módulo 610 W-24V) con controlador de carga MPPT, batería LiFePO4 (24V/100Ah) e inversor solar de 350 W.

12	Econawa SAS Franklin Yesid Pai Portilla	Puerto Caicedo Putumayo	16/06/2026	Cámara para aviturismo Nikon Coolpix P950, binoculares Vortex Diamondback HD 10x42, cámara trampa Bushnell No Glow S4K y kit de radios Motorola Talkabout T470 (x2).

Cada entrega quedó respaldada con su respectiva acta de entrega, suscrita por cada beneficiario y por la supervisión del proyecto, e incorpora un Plan de Monitoreo para la Sostenibilidad con indicadores de seguimiento post-entrega (uso efectivo, monitoreo de fauna, generación y autoconsumo de energía, reducción de costos energéticos, volumen de materia prima procesada y operatividad de los equipos), orientados a evaluar el impacto generado en cada bionegocio.



Foto. *Entrega de activos a la empresa "Pesca y Aventura", Tarapacá Amazonas, 18/03/2026.*



Foto. *Entrega de activos a la "Asociación Intercomunitaria Painü", en Leticia Amazonas, 29/05/2026.*



Foto. *Entrega de activos a la empresa "Campets", en Florencia Caquetá, 08/05/2026.*



Foto. *Entrega de activos a la "Asociación de Productores de Sacha Inchi de Cartagena del Chairá" en Florencia Caquetá, 08/05/2026.*

	
Foto. *Entrega de activos al "Resguardo Indígena Kamëntsá Biya" de Mocoa Putumayo, 08/05/2026*	***Foto.*** *Entrega de activos a la empresa "Cosechando Sueños", en Orito Putumayo, 05/05/2026*
	
Foto. *Entrega de activos a la empresa "Agroindustriales Obando Obando", en Valle del Guamuez Putumayo, 05/05/2026.*	***Foto.*** *Entrega de activos a la empresa Tarapoto Amazonas Jungle Tours, de Puerto Nariño Amazonas, 08/05/2026.*
	
Foto. *Entrega de activos a la empresa "Asai Lara S.A.S", en Leticia Amazonas, 08/05/2026.*	***Foto.*** *Entrega de activos – Reserva Natural y Agro turística Doña Blanca, en El Paujil Caquetá, 09/04/2026.*

1.1.5 ACTIVIDAD: 32010105 VERIFICACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS VERDES EN EL MARCO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES – REGIÓN AMAZONÍA.

Meta 2026: 46 Negocios verdes implementados del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental. **Avance**: **15 (33%)**

Conforme al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO" Código BPIN 202400000006960"

ACTIVIDAD	Unidad De Medida	Cantidad	%Avance físico ponderado	Resultados – I semestre de 2026
1.1.2 Brindar asistencia técnica a negocios verdes priorizados.	Número	46	33%	Durante el periodo reportado se logró la verificación y vinculación de diecinueve (19) nuevas iniciativas empresariales al Programa de Negocios Verdes. Dichas iniciativas cumplieron de manera satisfactoria con los doce (12) criterios de verificación establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, requisito indispensable para su reconocimiento oficial como Negocios Verdes. Este proceso contempló la verificación de la operatividad de las iniciativas mediante la aplicación de 19 fichas de verificación, el diligenciamiento de 19 actas de visita inicial y 12 actas de visita de fortalecimiento, así como el diseño de 19 planes de mejora y la elaboración del respectivo informe parcial de asistencia técnica. Los negocios vinculados se localizan principalmente en los municipios de Leticia, Puerto Nariño, Florencia, El Doncello, Solano, El Paujil, Puerto Guzmán, Villagarzón, Colón, Mocoa, Puerto Leguizamo y representan una diversidad de sectores productivos. Su incorporación contribuye al fortalecimiento de la bioeconomía regional, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local en la jurisdicción de Corpoamazonia.

La verificación de cada iniciativa se llevó a cabo mediante una ruta metodológica estructurada en cuatro componentes, diseñada conforme a los instrumentos técnicos definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Los resultados por componente se consolidan en la siguiente tabla:

Tabla. *Criterios que se evalúan para la verificación de nuevos negocios verdes.*

No.	Criterios	Descripción	Reporte I semestre de 2026
1	**Diligenciamiento de la Ficha de verificación**	Visita técnica de campo para evaluar el cumplimiento de los 12 criterios de sostenibilidad	19 fichas de verificación diligenciadas

2	**Levantamiento de al menos dos (2) actas de visita de asistencia técnica**	Documentación de sesiones de acompañamiento técnico para el fortalecimiento de criterios.	31 actas de visita realizadas
3	**Consolidación del informe final de asistencia técnica**	Instrumento de cierre que registra el estado final de la iniciativa frente a los criterios evaluados.	19 Informes iniciales de la caracterización
4	**Diseño del plan de mejora**	Formulación de acciones estratégicas para optimizar el desempeño en criterios deficitarios.	19 Planes de mejora diseñados

La siguiente tabla relaciona las diecinueve (19) iniciativas que cumplieron la totalidad de los requisitos exigidos y fueron reconocidas oficialmente como Negocios Verdes durante el primer semestre de 2026.

***Tabla**. Listado de nuevos negocios verdes – I Semestre de 2026.*

No.	Fecha de visita	Departamento	Municipio	Razón social	Actividad productiva
1	22/03/2026	Amazonas	Leticia	Hostal Las Mariposas	Otros servicios de turismo sostenible
2	18/03/2026	Amazonas	Leticia	Bio Retorno	Agroindustrial no alimentario
3	16/03/2026	Amazonas	Puerto Nariño	Hostal y artesanías Tachiwa	Productos maderables
4	16/03/2026	Amazonas	Puerto Nariño	Asociación Agroecológica Ambiental y para el desarrollo sustentable del Sur amazónico colombiano	Productos maderables
5	17/03/2026	Amazonas	Puerto Nariño	Asociación de mujeres productoras las arrendajas tejedoras de San Francisco - Cure	Productos maderables
6	17/02/2026	Caquetá	Florencia	Metamorfosis Bio S.A.S	Agricultura sostenible
7	09/03/2026	Caquetá	El Doncello	Asociación de artesanas tejiendo sueños de amor - Asartesua	Joyería, artesanía y bisutería
8	14/01/2026	Caquetá	El Doncello	Biribamba	Agroindustrial Alimentario
9	15/01/2026	Caquetá	Solano	Asociación campesina para el desarrollo forestal y de la biodiversidad amazónica - Asobiocam	Productos maderables
10	13/01/2026	Caquetá	Paujil	**Reserva natural y agroturística Doña Blanca**	Turismo sostenible
11	02/02/2026	Putumayo	Villagarzón	Huellas en la Selva SAS	Turismo sostenible
12	30/01/2026	Putumayo	Villagarzón	Tashka Marilo Artesanía y Turismo	Otros servicios de turismo sostenible
13	18/01/2026	Putumayo	Colón	Tukanitos	Moda sostenible
14	08/02/2026	Putumayo	Puerto Guzmán	Asociación Agrícola El Progreso - Asopros	Agricultura orgánica
15	17/02/2026	Putumayo	Mocoa	Divina Selva Jashnan	Agroindustrial no alimentario
16	16/01/2026	Putumayo	Mocoa	Heladería wati Javita	Agroindustrial Alimentario
17	13/01/2026	Putumayo	Puerto Leguizamo	Asociación campesina agroambiental y forestal del Mecaya Putumayo - Asocamp Putumayo	Productos Maderables
18	03/02/2026	Putumayo	Mocoa	Tour Artecafe	Agroindustrial Alimentario
19	25/04/2026	Putumayo	Orito	Asociación Agroambiental Putumayo - Asoagro-P	Agroindustrial Alimentario

La incorporación de estas iniciativas al Programa contribuye de manera directa al fortalecimiento de la bioeconomía regional, al fomento de encadenamientos productivos sostenibles y a la consolidación de una oferta de bienes y servicios ambientalmente responsables, coherente con los objetivos de conservación de la Amazonia colombiana y con los compromisos en materia de desarrollo sostenible.

2. PROGRAMA 3202: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

Este Programa que promueve la gobernanza forestal en torno a la planificación, ordenamiento y manejo de la biodiversidad y sus SSEE, genera instrumentos y acciones para la reducción de la deforestación en NDF, incentivos a la conservación y establece mecanismos de control y vigilancia de los Recursos Naturales. El programa cuenta con tres (3) proyectos y veinte (20) acciones.

2.1.- PROYECTO 320201 GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN

Con este proyecto se busca afianzar la Gobernanza Forestal en jurisdicción de CORPOAMAZONIA como instrumento de conocimiento, administración y manejo de los bosques, a partir de: la actualización del Plan de Ordenación Forestal Mecaya-Sencella en el Departamento de Putumayo; avanzar en la implementación de los planes de Ordenación Forestal de Tarapacá en Amazonas, Yarí Caguán en Caquetá y Mecaya- Sencella en Putumayo; apoyar la formulación e implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitario y la elaboración de estudios técnicos sobre productos no maderables del bosque; apoyar la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal en los Departamentos de Caquetá y Putumayo en el marco de la implementación de los planes de ordenación forestal; y apalancar procesos de restauración, rehabilitación y recuperación de áreas en ecosistemas afectados por el desarrollo de actividades humanas y productivas no apropiadas. El desarrollo de estas acciones permitirá además avanzar en cumplimiento del mandato de la sentencia 4360 de 2018 emitida por la CSJ.

Procesos como la actualización e implementación de los planes de ordenación forestal, la formulación e implementación de planes de ordenación forestal comunitario y la implementación de Núcleos de desarrollo forestal involucran, diferentes fases y/o generan diferentes espacios y oportunidades para promover y fortalecer una participación incluyente de la comunidad, con enfoque de género y diferencial, involucrando a las comunidades y etnias presentes en la región.

2.1.1 ACTIVIDAD: 32020101 RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS EN ECOSISTEMAS DEGRADADOS.

Meta 2026: (1000 Ha) Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. **Avance**: **(532,31 Ha) 53,23%**

Durante el periodo 1 de enero a 30 de junio de 2026, para este indicador se avanzó en la restauración de 501,21 ha, como se detalla a continuación.

Tabla. *Consolidado reporte de áreas en restauración, rehabilitación y reforestación para el primer semestre 2026.*

Departamento	Municipios	Proyecto / Actividad	Especies	Hectáreas	Plántulas
Amazonas	Leticia	Sembratón: Reforestación terminal de carga del aeropuerto	Asai, Aguaje, Andiroba	0,4	200
Amazonas	Leticia	Reforestación márgenes de quebrada en Barrio Ciudad Nueva Etapa 1	Asai	0,6	300
Amazonas	Leticia	Sembratón: Reforestación Km 4,5 vía Leticia- Tarapacá	Asai	1,4	700
Amazonas	Leticia	Sembratón: Reforestación Granja de la Gobernación (Nazareth)	Andiroba	1	500
Amazonas	Leticia	Sembratón: Conmemoración del Día de la Tierra junto a estudiantes de la I.E.	Asaí y Maderables nativas	0,02	10

Departamento	Municipios	Proyecto / Actividad	Especies	Hectáreas	Plántulas
		Indígena Francisco José de Caldas			
Amazonas	Leticia	Sembratón: Conmemoración día Mundial del Árbol.	Asaí, Aguaje y Maderables nativas	0,04	20
Caquetá	Albania	Proyecto: Implementación de estrategias de recuperación de cobertura natural en las zonas rurales de los municipios de Albania, La Montañita, Departamento de Caquetá	Abarco, Cedro, Caraño y Palma mil pesos.	70	35.000
	Montañita			70	35.000
Caquetá	Paujil	Proyecto: Recuperación de coberturas naturales en ecosistemas transformados en los municipios de El Paujil y Doncello, departamento de Caquetá	Yopo café, guamo, totumo y patevaca, Palma Milpesos Sangre toro, Achapo, Ahumado, Perillo, Chocho, Barbasco grillo.	22	19.663
	Doncello			25	22.345
Caquetá	Morelia	Proyecto: “Fortalecimiento de estrategias de conservación del recurso hídrico en municipios priorizados de Caquetá y Putumayo – PRAES”	Árbol del pan, guamo, guayaba, arazá, uva caimarona, guanábana, matarratón, carbón y nacedero	0,74	150
Putumayo	Puerto Ospina		Matarratón	0,06	30
Caquetá	Solano (Paraíso Amazónico)	Proyecto GEF 7: Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”. Componente 2.	Componente 2: Golondrino, Perrillo, Papelillo, Achapo, Granadillo, Guamo, Guarango, amarillo, comino, chilco negro, cedro, Marfil, Ahumado, Gomo, milpesos y Asai.	63	6.300
Putumayo	Puerto Leguizamo (Mecaya)			32	3.200
Putumayo	Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco	Sembratón Semana Santa: Valle de Sibundoy	Mate, Motilón, Mano De Oso, Sauce, Pino Romerón, Chachafruto, Cedro, Urapán, Cucharo, Vainillo, Arrayán	5,9	1.200
Putumayo	Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez	Sembratón Semana Santa	Asai, Palma de mil pesos, Palma botella, Araza, Aguacate, Coca, Chontaduro, Cacao, Copoazu, Borojo, Chirimolla, Madroño, Guamo perrero, Motilón, Pomorroso, Ciruelo, Savila ornamental, Cebollin, Menta, Valeriana, Hierbabuena, Orosu, Poleo, Pronto alivio, Ají, Anís, Orégano	19,8	4.038
Putumayo	San Francisco	Proyecto: Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos en el Marco de la Sentencia 4360 de	Laurel, Arrayan, Motilón, Pelotillo, Aliso, Uarapan.	6,25	8.325

Departamento	Municipios	Proyecto / Actividad	Especies	Hectáreas	Plántulas
		2018, en el Municipio de San Francisco, Departamento del Putumayo			
Putumayo	Sibundoy	Proyecto: Fortalecimiento de Acciones de Restauración y Control Territorial en el Resguardo Indígena Kamëntšá Biyá, Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo	Motilón, Laurel, Cucharo, Cedro, Encino, Arrayan; Chachafruto, Cedro nogal; Palma de ramo, Yarumo, Palma de cera y Tomate chimvalo.	7	2.562
Putumayo	Mocoa	Proyecto: Implementación de Acciones de Restauración en Áreas de Ecosistemas Estratégicos en la Comunidad Camëntsá Biya de la Cuenca del Río Mocoa, Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo	Guamo perrero, mandarina, copoazu, guanabana, araza, caimo, coco, jengibre, curcuma, anamu.	6	3.652
Putumayo	Orito	Proyecto: Recuperación de áreas degradadas en las comunidades priorizadas de los municipios de Orito, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Putumayo.	Guamo, capirón, nogal, achapo, balso, canalete, cachimbo, nacedero, chiparo, guayabo, palo negro y palo de agua	20	9.180
	Valle del Guamuez			30	13.770
Putumayo	Pto Leguizamo	Proyecto: Implementación de acciones de conservación en áreas degradadas del Departamento de Putumayo, Código BPIN 202400000007575 - FCA 2025	Asaí, Cacao, Cedro, Especies arbóreas forrajeras, Especies forestales nativas, Inchi	92	35.025
	Mocoa			2	1.550
	Villagarzon			1	775
	Puerto Guzman			4	3.100
	Orito,			11	8.525
	Valle del Guamuez			5	3.875
	Puerto Asís			1	775
Putumayo	Puerto Caicedo	Compensación: Reforestación Predio La Esperanza, Vereda Guasimales (Puerto Caicedo) Microcuencas abastecedoras de acueductos Q. El Bagre y El Achiote	Guamo, capirón, nogal, achapo, balso, canalete, cachimbo	31,1	34.100
Putumayo	Puerto Asís	Proyecto: Conservación de la biodiversidad y ecosistemas estratégicos en el Resguardo Indígena Awá La Cabaña del Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo.	Asaí	4	2.000
Total				**532,31**	**255.870**

Se describe a continuación por departamento las actividades y proyectos desarrollados para la restauración de **501,21** hectáreas y la siembra de **221.770** plántulas, empleando diversos sistemas de restauración, así:

DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2026, se realizó la siembra de 1.730 Plántulas en un total de 3,46 hectáreas como se describe a continuación.

- Se realizó la reforestación de 200 plántulas en un área aproximada de 0,4 ha, la cual se realiza frente al terminal de carga del aeropuerto, interviniendo una zona afectada por deforestación e invasión de la faja paralela mediante la plantación de especies nativas, con el fin de recuperar la cobertura vegetal y restablecer los servicios ecosistémicos, con al cual se busca conservar el suelo, proteger las fuentes hídricas y preservar la biodiversidad, fomentando la participación comunitaria y la responsabilidad social.




Reforestación terminal de carga del aeropuerto

- Se efectuó la reforestación de 300 plántulas de especies nativas en un área aproximada de 0,6 ha, la cual se llevó a cabo en las márgenes de la quebrada en el Barrio Ciudad Nueva Etapa 1, esto con el objetivo de recuperar la cobertura vegetal y restablecer los servicios ecosistémicos. La actividad busca proteger el suelo y el agua, preservar la biodiversidad y fomentar la participación comunitaria




Reforestación márgenes de quebrada en Barrio Ciudad Nueva Etapa 1.

- En el Km 4,5 de la vía Leticia – Tarapacá se llevó a cabo la reforestación de 700 plántulas en un área aproximada de 1,4 hectáreas que busca fortalecer la responsabilidad social institucional, incentivar la participación comunitaria y consolidar una cultura ambiental que promueva la conservación del suelo, la biodiversidad y las fuentes hídricas.




Reforestación Km 4,5 via Leticia- Tarapacá.

- Se estableció la reforestación de 500 plántulas en un área aproximada de 1 hectárea, localizada en la granja de propiedad de la Gobernación en Nazareth. La actividad se enmarca en las obligaciones de gestión ambiental y busca fortalecer la responsabilidad social institucional, incentivando la participación comunitaria. Consolidando de esta manera una cultura ambiental orientada a la recuperación de zonas degradadas por la actividad ganadera, en cumplimiento de principios de sostenibilidad y conservación.




Reforestación Granja de la Gobernación (Nazareth).

- En conmemoración del Día de la Tierra, CORPOAMAZONIA, junto a la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad y la Armada Nacional de Colombia, realizó una jornada ambiental con estudiantes de la Institución Educativa Indígena Francisco José de Caldas – sede Virgen de las Mercedes. Se desarrollaron actividades de educación ambiental, reforestación, pintura y espacios recreativos, fortaleciendo el compromiso juvenil con la conservación.

  Como acción simbólica y práctica, se efectuó la siembra de 10 plántulas de Asaí y especies forestales nativas, aportando a la restauración ecológica y la protección de la biodiversidad.




Conmemoración día de la tierra Institución Educativa Indígena Francisco José de Caldas – sede Virgen de las Mercedes.

- En el Día Mundial del Árbol, el CIDEA y la Institución Educativa INEM José Eustasio Rivera de Leticia realizaron una jornada de educación ambiental para fortalecer el PRAE, con actividades de concientización, cartografía social e institucional y promoción de las tres R frente al cambio climático. Como acción práctica, se sembraron 20 plántulas de Asaí, Aguaje y especies forestales maderables nativas, reafirmando el compromiso educativo con la conservación y la rehabilitación ecológica.




Día mundial del árbol - Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), en articulación con la Institución Educativa INEM José Eustasio Rivera.

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

En el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2026, se realizó la siembra de 118.458 Plántulas en un total de 250,74 hectáreas como se describe a continuación.

- **En el marco del proyecto: Implementación de estrategias de recuperación de cobertura natural en las zonas rurales de los municipios de Albania, La Montañita, Departamento de Caquetá**, se obtuvo el 100 % de la meta física mediante la restauración ecológica de 140 hectáreas degradadas. Esta intervención técnica contempló la siembra de un total de 70.000 plántulas establecidas bajo una densidad de 500 individuos por hectárea, priorizando especies nativas como Abarco, Cedro, Caraño y Palma mil pesos para promover la recuperación efectiva de la estructura del bosque. De igual manera se contempló la entrega de 171 kits de insumos y herramientas a los beneficiarios, sumado a visitas de acompañamiento técnico para asegurar el óptimo establecimiento del material vegetal en el territorio en los dos municipios.

	
Verificación de avances en la de recuperación de cobertura natural en las zonas rurales de los municipios de Albania, La Montañita, en el predio del señor Gilberto Guzman.	*Verificación de avances en la de recuperación de cobertura natural en las zonas rurales de los municipios de Albania, La Montañita, en el predio del señor Orlando Sierra.*

- **<u>En el marco del proyecto:</u> Recuperación de coberturas naturales en ecosistemas transformados en los municipios de El Paujil y Doncello, departamento de Caquetá**, se logró un avance significativo en la restauración ecológica y reconversión productiva del territorio al establecer 40 hectáreas de sistemas silvopastoriles y 7 hectáreas de enriquecimiento de bosques en los municipios de El Paujil y El Doncello. La estrategia silvopastoril benefició directamente a 60 familias rurales mediante la siembra de cerca de 39.600 individuos forestales y forrajeros, mientras que el enriquecimiento boscoso introdujo especies nativas estratégicas (como Palma Milpesos, Sangretoro y Achapo) para restaurar áreas degradadas, con un aproximado de 2.408 plántulas. En conjunto, estas intervenciones fortalecen la conectividad de los corredores biológicos, promueven la recuperación de las funciones ecosistémicas y mejoran la sostenibilidad de las unidades productivas frente a los impactos de la ganadería extensiva.

	
Verificación de avances en la implementación de sistemas silvopastoriles y acciones complementarias de restauración en predios beneficiarios del proyecto en el municipio de El Paujil.	*Verificación de avances en la implementación de sistemas silvopastoriles y acciones complementarias de restauración en predios beneficiarios del proyecto en el municipio de El Doncello.*

- **<u>En el marco del proyecto:</u> "*Fortalecimiento de estrategias de conservación del recurso hídrico en municipios priorizados de Caquetá y Putumayo – PRAES***", se desarrollaron dos

jornadas de siembra de especies forestales en los municipios de Morelia (Caquetá) y la Inspección de Puerto Ospina en Puerto Leguizamo (Putumayo) . En la primera jornada se sembraron 75 plántulas en un área aproximada de 0,37 hectáreas alrededor de la quebrada La Barrialoza, con la participación de los estudiantes del grupo ecológico del Centro Educativo Palmaritos. En la segunda jornada se sembraron igualmente 75 plántulas en un área aproximada de 0,37 hectáreas alrededor del humedal de la vereda, con la participación de los estudiantes del grupo ecológico “AMAZÓNICOS” de la I.E.R. Juan XXIII.





Estudiantes del grupo ecológico del Centro Educativo Palmaritos - quebrada La Barrialoza.





Grupo ecológico “AMAZÓNICOS” de la I.E.R. Juan XXIII - humedal de la vereda.

- **<u>En el marco de la ejecución del Proyecto:</u> GEF 7 *“Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”*** se establecieron áreas restauradas para el componente 2 del proyecto, así:

Componente 2: En el marco de la restauración ecológica, se avanzó en el establecimiento de áreas de enriquecimiento de bosque (EB) y restauración productiva (RP) en los NDFyB Paraíso Amazónico y Mecaya:

NDFyB Paraíso Amazónico: 54 usuarios establecieron 63 hectáreas de restauración ecológica y registraron avances en la implementación de los sistemas productivos e ingreso de postes en las áreas destinadas a una hectárea productiva por beneficiado.

NDFyB Mecaya: 40 usuarios establecieron 32 hectáreas de restauración ecológica y adelantaron las actividades de alistamiento para el aislamiento de las áreas productivas.

En total 94 usuarios implementaron acciones de restauración ecológica, alcanzando el establecimiento de 95 hectáreas de restauración.

ID	AREA CON ESTABLECIMIENTO	No. HECTÁREAS	No. USUARIOS AVANCE PROPUESTA #2	No. USUARIOS AVANCE PROPUESTA #1
1	La Pizarra (NDFYB Paraiso Amazónico)	42	22	11
2	Peregrinos NDFYB Paraiso Amazónico)	13	6	5
3	Tres Troncos	1	0	1
4	Isla Grande NDFYB Paraíso Amazónico)	7	3	5
Subtotal NDFYB Paraiso Amazónico		**63**	**31**	**22**
1	Peterrumbe (NDFYB Mecaya)	0	0	3
2	Puerto Príncipe NDFYB Mecaya)	27	7	17
3	El Pitacio (NDFYB Mecaya)	5	5	7
4	Loma Encantada NDFYB Mecaya)	0	0	1
Sub total NDFYB Mecaya		**32**	**12**	**28**
Total		**95**	**43**	**50**





Restauración ecológica en los NDFyB Paraiso Amazonico (Solano) y Mecaya (Putumayo).

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

En el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2026, se realizó la siembra de 135.682 Plántulas en un total de 278,11 hectáreas como se describe a continuación.

En el marco de la Semana Santa, se realizó una sembratón con la entrega de 5.238 plántulas de especies nativas en un área aproximada de 25,7 ha, en el alto Putumayo (Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco) y bajo Putumayo (Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez), con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de proteger el hábitat del loro orejiamarillo (*Ognorhynchus icterotis*), especie vulnerable que depende

de las palmas de cera (*Ceroxylon quindiuense*), para su supervivencia. La actividad promueve alternativas sostenibles, fomenta la participación comunitaria y fortalece la cultura ambiental, orientando a la protección tanto del ave como de las palmas y su ecosistema, evitando prácticas que deterioran la biodiversidad local.





Entrega material vegetal sembratón alto Putumayo.





Entrega material vegetal sembratón bajo Putumayo.

- **<u>En el marco de la ejecución del Proyecto</u>**: Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos en el Marco de la Sentencia 4360 de 2018, en el Municipio de San Francisco, Departamento del Putumayo, se desarrolló la implementación acciones para recuperar la cobertura vegetal, a través de restauración ecológica en áreas degradadas en las veredas de El Diamante, La Menta, San Silvestre, Central San Antonio, San Antonio del Porotoyaco, San José del Chunga, La Loma y San Agustín en el municipio de San Francisco, con un total de 8.325 plántulas de Laurel, Arrayan, Motilón, Pelotillo, Aliso y Urapan en 6.25 hectáreas.

	
Proyecto Sentencia 4360/2018: Restauración ecológica en áreas degradadas en el municipio de San Francisco (P.), Vereda La Menta	*Proyecto Sentencia 4360/2018: Restauración ecológica en áreas degradadas en el municipio de San Francisco (P.) Vereda San José del Chunga*

- **<u>En el marco de la ejecución del Proyecto</u>**: Fortalecimiento de Acciones de Restauración y Control Territorial en el Resguardo Indígena Kamëntšá Biyá, Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo, se llevó a cabo un enriquecimiento de 7 hectáreas de bosques en el territorio del resguardo con especies de Motilón, Laurel, Cucharo, Cedro, Encino, Arrayan; Chachafruto, Cedro nogal; Palma de ramo, Yarumo, Palma de cera y Tomate chimbalo con un total de 2.562 plántulas.

	
Siembra de Plántula de Motilon, (Hyeronima macrocarpa).	*Siembra de Plántula de Arrayan (Myrcianthes leucoxyla)*

- **<u>En el marco de la ejecución del Proyecto</u>**: Implementación de Acciones de Restauración en Áreas de Ecosistemas Estratégicos en la Comunidad Camëntsá Biya de la Cuenca del Río Mocoa, Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo, se llevó a cabo la recuperar de áreas estratégicas en fuentes hídricas con enriquecimiento forestal de 2 hectáreas y el fortalecimiento de 4 hectáreas de chagras tradicionales con especies de interés para la comunidad Kamëntsá Biya de Mocoa, tales como guamo perrero, mandarina, copoazu, guanabana, araza, caimo, coco, jengibre, curcuma, anamú en un total de 6 hectáreas.

	
Visita de verificación Actividad 1.1 Recuperar áreas estratégicas en fuentes hídricas con enriquecimiento forestal Kamentsa Biya de la Cuenca de Mocoa.	*Visita de verificación actividad 1.2 Fortalecer las chagras tradicionales con especies de interés para la comunidad Kamentsa Biya." Kamentsa Biya de la Cuenca de Mocoa.*

- **<u>En el marco de la ejecución del Proyecto</u>**: Recuperación de áreas degradadas en las comunidades priorizadas de los municipios de Orito, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Putumayo, se restauraron 50 hectáreas, en el municipio de Valle del Guamuez (30 ha) y en (20 ha) en territorio indígena de Simorna y Alto Orito del Municipio de Orito, con las especies de Guamo, capirón, nogal, achapo, balso, canalete, cachimbo, nacedero, chíparo, guayabo, palo negro y palo de agua.

	
Verificación del establecimiento del sistema forestal implementado por el beneficiario José Jaime Cuaran. Vereda Maravélez, Municipio Valle del Guamuez. 04/06/2026.	*Area de restauración, Beneficiaria: Yonier Onogama Lugar: Resguardo Simorna – Municipio de Orito Fecha: 8-06-2026.*

- **<u>En el marco de la ejecución del Proyecto</u>**: Implementación de acciones de conservación en áreas degradadas del Departamento de Putumayo, Código BPIN 202400000007575 - FCA 2025 se reporta avance de 116 hectáreas en total, de las cuales en el municipio de Leguízamo se establecieron 29 hectáreas de sistemas silvopastoriles y 60 hectáreas de enriquecimiento forestal con la asociación ASOGAMEC y 3 hectáreas de sistemas agroforestales con la asociación Alianza Tejedoras de vida; adicionalmente, con la Asociación Mujeres Tejedoras de Vida en los Municipios de Mocoa, Orito, Valle del Guamuez, Villagarzón, Puerto Guzmán y Puerto Asís se establecieron otras 27 hectáreas de sistemas agroforestales. Estas acciones se han materializado a través de la entrega de herramientas, insumos agrícolas y plántulas de asaí, cacao, plátano, inchi y especies forestales nativas, con el respectivo acompañamiento técnico

en campo y el levantamiento cartográfico georreferenciado de todos los predios beneficiados para garantizar el mantenimiento de las siembras.

	
Verificación de siembras y medición de la altura – Alianza Mujeres Tejedoras de vida – Beneficiaria Ligia Amparo Hoyos Catuche - Municipio de Puerto Guzmán –Palmeras – Fecha 02-06-2026.	*Verificación de siembras y medición de la altura de la especie Inchi (Caryodendron orinocense)– Alianza Mujeres Tejedoras de vida – Beneficiaria Ruth Cecilia García - Municipio de Orito – V/ Naranjito. Fecha 03 - 06- 2026.*

- **<u>En el marco de la ejecución del Proyecto</u>**: Conservación de la biodiversidad y ecosistemas estratégicos en el Resguardo Indígena Awá La Cabaña del Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, se restauraron 4 hectáreas de un área degradada con la especie de Asai (*Euterpe Oleracea*).

	
Siembra plántulas de Asai en el lugar de establecimiento del cultivo, Resguardo Indígena Awá La Cabaña, *Municipio de Puerto Asís.*	*Comunidad del Resguardo apoyando la recepción del material vegetal,* Resguardo Indígena Awá La Cabaña, *Municipio de Puerto Asís.*

- En el municipio de Puerto Caicedo, Putumayo, se realizó la restauración ecológica del predio La Esperanza, localizado en la vereda Guasimales. Durante el periodo se acompañó la implementación de estrategias de restauración sobre aproximadamente 31,1 hectáreas, mediante la siembra de 34.100 individuos de 28 especies forestales nativas, el aislamiento perimetral de 2.600 metros para la protección del área intervenida y la ejecución de actividades de establecimiento, mantenimiento y monitoreo silvicultural. Estas acciones fueron desarrolladas bajo criterios técnicos que garantizan la recuperación de coberturas

vegetales estratégicas y la protección de las microcuencas de las quebradas El Bagre y El Achote, esta última fuente abastecedora del acueducto municipal.

2.1.2 ACTIVIDAD: 32020102 ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN FORESTAL.

Meta 2026: 60% de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal. **Avance**: **0%**

Mediante Acuerdo No. 04 del 28 de julio de 2025, esta actividad fue modificada para ejecutarse en la vigencia 2026, sin embargo, en el periodo reportado no hay avances de la formulación del POF.

Esta situación se debe principalmente a que la entidad gestionó ante el Fondo para la Vida y la Biodiversidad la aprobación de recursos para el proyecto “Intervención Integral en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB) en la Región de la Amazonia”, con el fin de continuar la actualización y formulación del Plan de Ordenación Forestal Mecaya–Sencella, conforme al Plan Institucional (2026–2027). Sin embargo, a pesar de contar con la viabilidad del proyecto y de haber adelantado los estudios previos, el Fondo aún no ha asignado los recursos, lo que imposibilita avanzar en la formulación del POF.

De igual forma, se gestiona el financiamiento del POF con el programa REM Visión Amazonía, con la expectativa de iniciar su desarrollo en el segundo semestre de 2026. Ya que la entidad no cuenta con los recursos necesarios para financiar este instrumento de ordenación.

2.1.3 ACTIVIDAD: 32020103 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PLANES DE ORDENACIÓN FORESTAL.

Meta 2026: 40% de avance en la implementación de acciones de POF. **Avance**: 5**0%**

Avances implementación POF Tarapacá: Durante el primer semestre 2026, se continuaron con acciones de implementación del Plan de Ordenación Forestal (POF) de la Unidad de Ordenación Forestal Tarapacá-Arica, en el área No Municipalizada de Tarapacá, en el departamento del Amazonas (declarada y ordenada mediante Resolución No. 0819 del 03/08/2011 y actualizada mediante Resolución No. 0417 del 27/03/2023), las acciones realizadas correspondieron a las siguientes:

En cumplimiento de su misión institucional, CORPOAMAZONIA realizó visitas de seguimiento y monitoreo a los trámites de aprovechamiento forestal de productos maderables otorgados en el área de la Unidad de Ordenación Forestal Tarapacá, emitiendo los respectivos conceptos técnicos de 14 trámites de aprovechamiento forestal de árboles aislados. En la siguiente tabla se relacionan los conceptos técnicos emitidos de los seguimientos realizados.

CÓDIGO EXPEDIENTE	CLASE DE TRÁMITE	CONCEPTO TÉCNICO DE SEGUIMIENTO
PE-06-91-798-X-001-067-21	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DTA-036 16/03/2026
AU-06-91-001-X-001-012-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DTA-124 5/05/2026
PE-06-91-798-X-001-061-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DTA-038 16/03/2026
AU-06-91-001-X-001-005-25	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT -DTA-075 17/04/2026
AU-06-91-001-X-001-006-25	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT -DTA-076 17/04/2026
AU-06-91-001-X-001-007-25	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT -DTA-074 17/04/2026

CÓDIGO EXPEDIENTE	CLASE DE TRÁMITE	CONCEPTO TÉCNICO DE SEGUIMIENTO
PE-06-91-798-X-001-059-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT-DTA-037 16/03/2026
PE-06-91-798-X-001-008-23	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DTA-039 17/03/2026
PE-06-91-798-X-001-028-23	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DTA-040 17/03/2026
PE-06-91-798-X-001-035-23	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DTA-041 17/03/2026
PE-06-91-798-X-001-036-23	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DTA-042 17/03/2026
PE-06-91-798-X-001-039-23	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DT-043 18/03/2026
PE-06-91-798-X-001-041-23	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DTA-044 18/03/2026
PE-06-91-798-X-001-054-23	Aprovechamiento forestal arboles aislados	CT DTA-045 18/03/2026

CORPOAMAZONIA, en el marco de la implementación del proyecto Corazón de la Amazonía, desarrolló en Florencia (Caquetá) el segundo taller de fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento sostenible de la madera, en articulación con el SENA Regional Antioquia. La actividad contó con la participación de las comunidades organizacionales de ASOBIOCAM (NDFyB Paraíso Amazónico), ASOCAMP-PUTUMAYO (NDFyB Mecaya) y AGROECOFOR del Área no municipalizada de Tarapacá presente en la Unidad de Ordenación Forestal de Tarapacá, y técnicos del proyecto, quienes recibieron formación teórico–práctica en el lugar CASA EN MADERA durante un periodo comprendido entre el 13 hasta el 24 de abril de 2026. Esta actividad tuvo los siguientes objetivos principales, con los siguientes resultados obtenidos:

Objetivo 1: Fortalecer conocimientos básicos sobre carpintería, incluyendo la conceptualización del dibujo técnico, el desarrollo de habilidades manuales en el dibujo, el manejo de escalas y la aplicación de técnicas para la elaboración de dispositivos.

13 de abril de 2026: Durante esta jornada se abordó la conceptualización del dibujo técnico como herramienta fundamental en carpintería para la representación de piezas y estructuras. Se trabajó el manejo de escuadras, destacando su importancia para garantizar precisión en cortes y trazos. Asimismo, se promovió el desarrollo de habilidades manuales en el dibujo, orientadas a mejorar la destreza y exactitud en la elaboración de planos básicos aplicados a la construcción de elementos en madera. Los aprendices adquirieron comprensión sobre el manejo de escuadras, mejorando la precisión en el trazado de líneas rectas y ángulos. Asimismo, fortalecieron su destreza manual en el dibujo, logrando mayor control del pulso y calidad en los trazos, aspectos fundamentales para la elaboración de planos básicos.

14 de abril de 2026: En esta sesión se desarrollaron construcciones geométricas, esenciales para el diseño y elaboración de piezas en carpintería. Adicionalmente, se introdujo la proyección en perspectiva, permitiendo a los aprendices visualizar y representar objetos tridimensionales, facilitando la comprensión de diseños previos a su fabricación. Los aprendices lograron aplicar construcciones geométricas básicas, permitiéndoles estructurar correctamente figuras necesarias en el diseño de piezas de carpintería. Además, desarrollaron la capacidad de interpretar y representar objetos en proyección en perspectiva, facilitando la visualización tridimensional de elementos antes de su elaboración.

15 de abril de 2026: La clase se enfocó en la representación clara de piezas y estructuras en madera. También se trabajó en la interpretación técnica de planos, permitiendo identificar vistas y dimensiones necesarias para la correcta elaboración de dispositivos. Durante esta jornada, los aprendices interpretaron planos técnicos a través de diferentes vistas, fortaleciendo su capacidad para llevar diseños a procesos constructivos reales.

16 de abril de 2026: Durante esta jornada se abordó el manejo de escalas en el dibujo técnico, fundamental para la correcta representación proporcional de piezas de carpintería. Asimismo, se introdujo el diseño de producto, relacionándolo con la planificación y elaboración de dispositivos en madera. Los aprendices desarrollaron competencias en el manejo de escalas en el dibujo técnico, Asimismo, fortalecieron habilidades en diseño de producto, dimensiones y factibilidad, orientados a la elaboración de dispositivos en madera.

17 de abril de 2026: En esta sesión se trabajaron temas relacionados con la carta de producción, comprendiendo su utilidad en la organización de procesos de carpintería. Los aprendices desarrollaron habilidades en el uso de cartas de producción, permitiéndoles planificar, organizar y hacer seguimiento a la elaboración de dispositivos, integrando conocimientos técnicos y prácticos adquiridos durante el proceso formativo.

Objetivo 2: Fortalecer los conocimientos técnicos y las habilidades prácticas en el diseño, elaboración y aplicación de dispositivos para maquinaria de carpintería, mediante el desarrollo de técnicas de fabricación de dispositivos para sierra circular, fresadora (trompo) y ruteadora, orientadas a optimizar los procesos de transformación de la madera y la elaboración de prototipos funcionales en madera.

20 al 24 de abril de 2026: Durante el periodo comprendido entre el 20 y el 24 de abril de 2026, se realizaron actividades teórico-prácticas enfocadas en fortalecer los conocimientos de los aprendices en la elaboración y uso de dispositivos aplicados a trabajos de carpintería y transformación de la madera. Durante las jornadas, los aprendices se enfocaron en el manejo de maquinaria como sierra circular, fresadora (trompo) y ruteadora, herramientas que permiten realizar trabajos con mayor precisión, seguridad y facilidad.

En el módulo de sierra circular, los aprendices adquirieron habilidades para realizar cortes longitudinales y transversales con mayor precisión. Gracias a estas prácticas, fortalecieron capacidades en medición, alineación y manejo seguro de la maquinaria, logrando mayor confianza al momento de realizar cortes rectos, repetitivos y con mejores acabados. Además, aprendieron a aprovechar mejor el material y a trabajar con mayor orden y seguridad.

Respecto al manejo de la fresadora (trompo), los aprendices desarrollaron habilidades en trabajos de moldurado, rebaje y perfilado de piezas de madera. Estas actividades les permitieron mejorar la precisión en los acabados y adquirir mayor destreza en la elaboración de bordes y diseños decorativos en diferentes piezas de madera, comprendiendo también la importancia de trabajar con cuidado y concentración para evitar accidentes.

En cuanto al manejo de la ruteadora, los aprendices fortalecieron habilidades para realizar ranurados, cortes decorativos y acabados especiales en madera. Durante estas prácticas, mejoraron el manejo de la herramienta y adquirieron mayor precisión en los detalles y acabados de los trabajos realizados, especialmente en procesos que requieren exactitud y uniformidad.

Finalmente, en la elaboración de producción en madera para armar un prototipo, los aprendices pusieron en práctica todo lo aprendido mediante la fabricación y ensamblaje de piezas en madera. Esta actividad fortaleció el trabajo en equipo, la organización de tareas y la capacidad de resolver dificultades durante el proceso de armado. Asimismo, les permitió ganar experiencia práctica en el uso de maquinaria y herramientas de carpintería, aplicando diferentes tipos de cortes, ensambles y acabados en la construcción de un prototipo.



Desarrollo del taller de fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento sostenible de la madera, participación lideres AGROECOFOR del Área no municipalizada de Tarapacá, NDF Mecaya y NDF Paraiso Amazónico.

2.1.4 ACTIVIDAD: 32020104 APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIOS Y BIODIVERSIDAD Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS NM.

Esta actividad fue programada para su ejecución en el año 2024 y 2025. A la fecha se encuentra cumplida.

2.1.5 ACTIVIDAD: 32020105 APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIOS (PMFC).

Meta 2026: (2 Acciones) Porcentaje de acciones implementadas por PMFC. **Avance**: 1 **Acciones (50%)**

Durante el primer semestre de 2026, se avanzó en acciones de implementación de Planes de manejo forestal comunitarios formulados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, alcanzando un 50% de la meta de la vigencia 2026, como se describe a continuación:

PMFC ASOBIOCAM: En el marco del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”, se adelantaron acciones importantes para avanzar en la implementación

del Plan de manejo forestal de 23.000 hectáreas a través del modo Concesión Forestal Campesina, con la asociación campesina para el desarrollo forestal y la biodiversidad amazónica - ASOBIOCAM del Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad - NDFyB Paraíso Amazónico, ubicado en el municipio de Solano (Caquetá).

Para este periodo se tiene como resultado el otorgamiento de la primera Concesión Forestal Campesina del país a la Asociación ASOBIOCAM, mediante la Resolución No. 0592 del 08 de mayo de 2026, para el aprovechamiento forestal de productos maderables y manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables, clase persistente, actividad a realizarse en áreas de ley 2da de 1959 en las veredas Isla Grande y la Pizarra dentro del NDFyB Paraíso Amazónico, esto constituye un hito para la gestión sostenible de los bosques y el fortalecimiento de las comunidades rurales. Este reconocimiento evidencia la importancia de la participación campesina en la conservación de los recursos naturales, promoviendo un modelo que integra la protección ambiental, el aprovechamiento responsable del bosque y la generación de oportunidades económicas para las familias locales.

El 08 de mayo de 2026, en la ciudad de Florencia, se llevó a cabo el acto protocolario del otorgamiento de la Concesión Forestal Campesina a ASOBIOCAM. El evento contó con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corpoamazonia, asociaciones comunitarias, organizaciones de la sociedad civil, entidades de cooperación internacional, representantes del sector privado y comunidades locales.

En el marco de la Concesión Forestal Campesina de ASOBIOCAM se llevó a cabo el establecimiento de una parcela permanente de investigación de 1 hectárea en Bosque Denso Alto de Tierra Firme, con el fin de estudiar y monitorear el crecimiento de especies y la estructura y composición florística del bosque en la Unidad de Manejo Forestal Paraíso Amazónico, municipio de Solano departamento del Caquetá.

De igual manera se adelantó un curso de formación en módulo de carpintería, y transformación de la madera con la participación de las asociaciones ASOBIOCAM y ASOCAMP, actividad desarrollada en el marco del memorando de entendimiento suscrito entre SENA Itagüí, CORPOAMAZONIA en la ejecución del proyecto Corazón de la Amazonia.

En el marco del fortalecimiento de los procesos de manejo forestal sostenible, CORPOAMAZONIA en el marco del proyecto Corazón de la Amazonia apoyo en la formulación del subproyecto *“Extensionismo y asistencia técnica forestal para el desarrollo de la foresteria comunitaria en las veredas Isla Grande, Peregrinos y la Pizarra del NDFYB Paraíso Amazónico”* para el fortalecimiento técnico, administrativo y social de los procesos comunitarios de la organización campesina ASOBIOCAM. La iniciativa está orientada al fortalecimiento técnica y administrativamente de ASOBIOCAM para promover el aprovechamiento sostenible de los productos forestales maderables (PFM) y no maderables (PFNM) de los bosques naturales enmarcado dentro de la foresteria comunitaria, el cual beneficiará a 75 familias de las veredas Isla Grande, La Pizarra y Peregrinos del NDFyB Paraíso Amazónico.

El día 26 de febrero de 2026 se firmó el convenio de Co-ejecución No. GEFII-CC-005-2026 entre Fondo Patrimonio Natural y la Asociación Campesina para el Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Amazónica – ASOBIOCAM con una duración de 9 meses.



Evento de otorgamiento de la primera Concesión Forestal Campesina del país a la organización ASOBIOCAM en el Municipio de Florencia, participa La Señora Ministra de Ambiente, Gobernador del Caquetá, Alcalde de Florencia, Equipo técnico Patrimonio Natural, CORPOAMAZONIA y delegados de la asociación.





Evento de otorgamiento de la primera Concesión Forestal Campesina del país a la organización ASOBIOCAM en el Municipio de Florencia, Caquetá.

PMFC ASMUCOCA: La asociación ASMUCOCA cuenta con un instrumento de manejo para el aprovechamiento de productos no maderables de la especie Canangucha *(Mauritia flexuosa)*, otorgado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución 0846 de 2021 en la Unidad de Manejo Forestal de 40 ha en el municipio de la Montañita.

En el marco del fortalecimiento de los procesos de manejo forestal sostenible, CORPOAMAZONIA apoyo en la formulación del subproyecto *"Apoyo al fortalecimiento de la cadena de valor de la canangucha (Mauritia flexuosa), liderado por la Asociación de Mujeres Rurales de Colombia y el Caquetá del municipio de Montañita, Caquetá".* La iniciativa está orientada al fortalecimiento técnico en las distintas fases de la cadena forestal del producto no maderable canangucha *(Mauritia flexuosa)* ya que constituye una estrategia fundamental para fortalecer las competencias técnicas y organizativas de 55 mujeres campesinas de ASMUCOCA. A través del subproyecto, se brindará una asistencia técnica integral, planificada y sistemática, basada en un enfoque de diálogo de saberes

que reconozca y valore los conocimientos tradicionales de las mujeres rurales, integrándose con herramientas y metodologías técnicas modernas, la cual permitirá el fortalecimiento social de las mujeres y al desarrollo territorial con enfoque ambiental.

El día 25 de febrero de 2026 se firmó el convenio de Co-ejecución No. GEFII-CC-004-2026 entre Fondo Patrimonio Natural y la Asociación de Mujeres Rurales de Colombia y el Caquetá – ASMUCOCA, con una duración de 9 meses.

Como parte de los convenios de co-ejecución se brindó por parte de CORPOAMAZONIA acompañamiento y orientación técnica a las asociaciones ASMUCOCA y ASOBIOCAM para la adecuada ejecución de los subproyectos y el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo Anual (PTA), en el marco del convenio de coejecución suscrito con Patrimonio Natural. Este proceso incluyó asesoría en la planificación, organización y seguimiento de las actividades programadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores definidos para cada componente del proyecto.



Fotografía. Mesa técnica desarrollada en conjunto con patrimonio natural, CORPOAMAZONIA,

PMFC ASMUCOTAR: Asociación de Mujeres Comunitarias de Tarapacá - ASMUCOTAR cuenta con instrumento de manejo otorgado mediante la Resolución No. 0467 de 2020 para la especie no maderable Camu Camu (*Myrciaria dubia*), que se encuentra en implementación.

PMFC USUARIOS DEL BOSQUE: La Asociación de Usuarios del Bosque de Tarapacá cuenta con instrumento de manejo para aprovechamiento forestal maderable persistente otorgado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución 1045 de 2023, que se encuentra en implementación.

PMFC ASOCAMP: En el marco del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”, desde CORPOAMAZONIA se adelanta acompañamiento técnico, administrativo y jurídico a la Asociación Campesina Agroambiental y Forestal del Mecaya-Putumayo - ASOCAMP, para la obtención de la Concesión Forestal Campesina, correspondiente al Plan de manejo forestal de 2.500 hectáreas, ubicado en el NDFyB Mecaya, en el municipio de Leguízamo (Putumayo).

2.1.6 ACTIVIDAD: 32020106 APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NÚCLEOS DE DESARROLLO FORESTAL (NDF).

Meta 2026: 5 NDF implementados. **Avance**: **2.5 (50%)**

Núcleo De Desarrollo Forestal y la biodiversidad Las Perlas: Estrategia: Durante el primer semestre de 2026 se brindó acompañamiento técnico, social y comunitario para la implementación de la estrategia “Conservar Paga”, mediante reuniones con líderes comunitarios y presidentes de Juntas de Acción Comunal, jornadas de socialización, revisión documental y coordinación de actividades en territorio. Asimismo, se apoyó el proceso de suscripción y formalización de acuerdos voluntarios de conservación, logrando la firma de 520 acuerdos con gestores de cambio del núcleo. De igual manera, se realizaron actividades de seguimiento a posibles alertas tempranas de deforestación, verificación de compromisos de conservación y espacios de articulación comunitaria,

contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza local, la permanencia de los beneficiarios en la estrategia y la conservación de los bosques en el territorio.




Apoyo en la implementación en el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad Las Perlas

Núcleo De Desarrollo Forestal y la Biodiversidad Mecaya: Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron actividades de acompañamiento técnico, social y comunitario orientadas al fortalecimiento de la estrategia “Conservar Paga” en el territorio. Las acciones incluyeron reuniones de articulación con líderes comunitarios, jornadas de socialización sobre los objetivos y alcances del programa, revisión y organización documental de potenciales gestores de cambio, así como la validación de información requerida para futuros procesos de formalización de acuerdos de conservación. De igual manera, se realizaron actividades de seguimiento a posibles alertas tempranas de deforestación y verificación de compromisos de conservación, permitiendo fortalecer la articulación comunitaria, promover la conservación de los bosques y avanzar en la preparación de nuevos procesos de vinculación y seguimiento dentro del núcleo.




Apoyo en la implementación en el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad Mecaya

En el marco del proyecto Corazón de la Amazonia, en este núcleo se vienen desarrollando procesos de forestería comunitaria, así como capacitaciones orientadas al fortalecimiento socio empresarial y organizativo, y acompañamiento técnico a la Asociación Campesina Agroambiental y Forestal del Mecaya Putumayo (ASOCAMP), ubicada en el municipio de Puerto Leguízamo, departamento de Putumayo.

Este acompañamiento se desarrolla en el marco de la Resolución 0057 de 2025, que reglamenta las Concesiones Forestales Campesinas en Colombia, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas, organizativas, administrativas y productivas de la asociación para el manejo sostenible de

los recursos forestales. A continuación, se presentan los principales resultados, avances y actividades desarrolladas durante este período:

1. Avance preliminar del documento "Plan de Manejo Forestal Comunitario Mecaya" para la Asociación Campesina Agroambiental y Forestal del Mecaya Putumayo – ASOCAMP, para el aprovechamiento de productos maderables de once (11) especies en la primera UCA de 200 ha, proyectada a turnos de aprovechamiento a doce (12) años en una UMF de 2.500 ha.
2. Consolidación matriz de inventarios de productos no maderables para el aprovechamiento y manejo sostenible de la especie Canangucha *(Mauritia flexuosa)* con un volumen estimado a aprovechar de 200 Ton/año, en la vereda Pitacio del municipio de Leguízamo – Putumayo.
3. Documento preliminar del Acuerdo de Conservación y Planificación Ambiental Participativa en el marco de la Concesión Forestal Campesina reglamentada en la Resolución 0057 de 2025.
4. Elaboración de certificados de arraigo y de vulnerabilidad para la asociación ASOCAMP como requisito para el otorgamiento de una Concesión Forestal Campesina reglamentada en la Resolución 0057 del 17 de enero de 2025.

En el marco del proyecto “Implementación de acciones de conservación en áreas degradadas del departamento del Putumayo”. Dentro de los alcances del proyecto se tiene priorizado el núcleo de desarrollo forestal y de la biodiversidad de Mecaya, en el municipio de Leguizamo, Departamento de Putumayo, con corte a 30 de junio de 2026, se establecieron 29 hectáreas de sistemas silvopastoriles, respecto a la meta de 40 hectáreas. Adicionalmente se avanzó en el aislamiento con kit de cerca eléctrica de las 29 hectáreas de sistemas silvopastoriles y el establecimiento de 60 hectáreas de enriquecimiento de bosques con especies nativas. Para el desarrollo de estas actividades se entregaron los insumos y materiales entre los meses de mayo y junio. Asimismo, se realizó el levantamiento de polígonos georreferenciados y la elaboración de la base cartográfica correspondiente a las áreas intervenidas.

Adicionalmente, se iniciaron las capacitaciones en educación ambiental con un grupo de 50 personas de ASOGAMEC mediante la ejecución de 4 sesiones de 4 horas cada una.

	
Entrega de insumos Beneficiarios Asociación de Ganaderos del Corregimiento de Mecaya - ASOGAMEC Beneficiario Jhonnatan Montenegro–municipio de Puerto Leguizamo (inspección Sencella)– Fecha 12-05-2026.	*Entrega de insumos Beneficiarios Asociación de Ganaderos del Corregimiento de Mecaya - ASOGAMEC, Beneficiaria Marta Lucia Guzman – municipio de Puerto Leguizamo (inspección Sencella)– Fecha 12-05-2026.*

	
Verificación de la instalación del sistema de aislamiento eléctrico– Asociación de Ganaderos ASOGAMEC – Beneficiaria Diana Carolina Quitan- Municipio de Puerto Leguizamo – corregimiento de Mecaya V/ Mistela – Fecha 10-06-2026.	*Verificación de la instalación del impulsor– Asociación de Ganaderos ASOGAMEC – Beneficiaria Flor Rivas Piaguaje - Municipio de Puerto Leguizamo – corregimiento de Mecaya V/ Mistela – Fecha 11-06-2026.*

Núcleo De Desarrollo Forestal y la Biodiversidad Solano: Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron actividades de acompañamiento técnico, social y comunitario orientadas a fortalecer la implementación de la estrategia “Conservar Paga” en el territorio. Se realizaron reuniones de articulación con líderes comunitarios y actores locales, jornadas de socialización de los lineamientos del programa y revisión documental de los expedientes asociados a los gestores de cambio. Asimismo, se apoyaron actividades de seguimiento y verificación en campo relacionadas con posibles alertas tempranas de deforestación, permitiendo evaluar las condiciones de conservación y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las familias vinculadas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la gobernanza local, la consolidación de los procesos de conservación y la preparación de futuras actividades de formalización y seguimiento en el núcleo.

	
Apoyo en la implementación en el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad Solano	

Núcleo De Desarrollo Forestal y la Biodiversidad Paraíso Amazónico: Durante el primer semestre de 2026 se adelantaron actividades de acompañamiento técnico, social y comunitario encaminadas a fortalecer la implementación de la estrategia “Conservar Paga” en el núcleo. Se realizaron espacios de articulación con líderes comunitarios, socialización de las acciones previstas para la vigencia, revisión y organización de documentación de los gestores de cambio, así como actividades de seguimiento a los compromisos de conservación establecidos. De igual manera, se apoyaron procesos de verificación relacionados con posibles alertas tempranas de deforestación y acciones de monitoreo territorial, contribuyendo al fortalecimiento de la participación comunitaria, la

conservación de los bosques y la continuidad de las estrategias ambientales implementadas en el territorio.





Apoyo en la implementación en el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad Paraiso Amazónico

En el marco del proyecto Corazón de la Amazonia, en este núcleo se vienen desarrollando procesos de forestería comunitaria, capacitaciones orientadas al fortalecimiento socioempresarial y organizativo, ejecución de subproyectos y acompañamiento en asistencia técnica a la Asociación Campesina para el Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Amazónica (ASOBIOCAM), ubicada en el municipio de Solano, departamento de Caquetá.

Este acompañamiento técnico está enfocado en la implementación de la primera Concesión Forestal Campesina del país, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades administrativas, organizativas, productivas y ambientales de la asociación. Considerando la complejidad y el alcance de los diferentes procesos que implica esta iniciativa, a continuación, se presentan los principales avances y resultados de las actividades desarrolladas durante el período reportado:

1. Otorgamiento de auto de inicio de trámite No. 001 del 13 de enero de 2026, en el marco de la solicitud de Concesión Forestal Campesina para el aprovechamiento forestal y manejo sostenible de la flora silvestre y de productos no maderables a nombre de ASOBIOCAM.
2. Elaboración concepto previo de viabilidad emitido por la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como requisito para dar continuidad en el proceso de la Concesión Forestal Campesina.
3. Elaboración concepto previo solicitud de definición y verificación de territorios y territorialidades indígenas, resguardos indígenas y territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, y raizales por parte de la Agencia Nacional de Tierras
4. Elaboración concepto técnico de evaluación de una solicitud de una Concesión Forestal Campesina para el aprovechamiento forestal de productos maderables y manejo forestal sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables clase persistente.
5. Mesa técnica desarrollada con la participación de Patrimonio Natural, CORPOAMAZONIA y las asociaciones ASOBIOCAM, ASMUCOCA y AMCOP, como parte del fortalecimiento de la implementación de los subproyectos.
6. Consolidación matriz de inventarios de productos no maderables para el aprovechamiento y manejo sostenible de la especie Canangucha *(Mauritia flexuosa)* en una UMF de 846 ha con un volumen estimado para el aprovechamiento de 250 Ton/año, ubicado en las veredas Peregrinos e Isla Grande en el marco de la solicitud del trámite modo asociación.
7. Firma convenio de coejecución No. GEFII-CC-005-2026 celebrado entre Patrimonio Natural y la organización ASOBIOCAM, el presente convenio tiene por objeto fomentar prácticas forestales responsables que permitan la implementación de la forestería comunitaria basada en la participación y concertación comunitaria que mejoren la calidad de vida de los asociados de la organización.

8. Documento preliminar Plan de Asistencia Técnica Forestal – PATF para la implementación de la Concesión Forestal Campesina otorgada a ASOBIOCAM mediante Resolución No. 0592 del 08 de mayo de 2026.
9. Documento síntesis de los resultados del proceso de asistencia técnica sobre prácticas de manejo forestal sostenible realizada en el NDFyB Paraíso Amazónico en el departamento del Caquetá.
10. Establecimiento de parcela permanente de investigación de 1 hectárea en un Bosque Denso Alto de Tierra Firme, con el fin de estudiar y monitorear el crecimiento de especies y la estructura y composición florística del bosque en la Unidad de Manejo Forestal Paraíso Amazónico, municipio de Solano departamento del Caquetá.
11. Otorgamiento de la primera Concesión Forestal Campesina del país a la Asociación ASOBIOCAM, mediante la Resolución No. 0592 del 08 de mayo de 2026, para el aprovechamiento forestal de productos maderables y manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables, clase persistente, actividad a realizarse en áreas de ley 2da de 1959 en las veredas Isla Grande y la Pizarra dentro del NDFyB Paraíso Amazónico, esto constituye un hito para la gestión sostenible de los bosques y el fortalecimiento de las comunidades rurales. Este reconocimiento evidencia la importancia de la participación campesina en la conservación de los recursos naturales, promoviendo un modelo que integra la protección ambiental, el aprovechamiento responsable del bosque y la generación de oportunidades económicas para las familias locales.

En el marco de la ***Carta de Acuerdo N.º 2312889*** suscrita entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y CORPOAMAZONIA, se han realizado avances orientados al fortalecimiento de las capacidades administrativas, técnicas y operativas de la Corporación para la implementación de mecanismos e instrumentos de monitoreo, seguimiento y gestión sostenible de los recursos forestales en el Núcleo de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad (NDFyB) Paraíso Amazónico.

El proyecto ha venido avanzando a través de cuatro objetivos específicos enfocados en el fortalecimiento institucional para el diseño de un Sistema de Seguimiento, Reporte y Validación (SRV), el fortalecimiento de capacidades comunitarias para el monitoreo participativo, el acompañamiento a procesos de encadenamiento productivo y certificación forestal, y la promoción de alternativas productivas sostenibles asociadas a la meliponicultura.

Diseñar e implementar un Sistema de Seguimiento, Reporte y Validación (SRV) institucional y comunitario: se registran avances importantes relacionados con la realización del diagnóstico institucional participativo para el diseño del SRV, incluyendo la recopilación, sistematización y análisis de información institucional, la identificación de capacidades técnicas, tecnológicas y operativas de la Corporación, y la formulación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento del sistema. Asimismo, se avanzó en la construcción de una propuesta conceptual y metodológica para la arquitectura del SRV, la identificación de requerimientos para la interoperabilidad de la información y el análisis preliminar de herramientas y metodologías para el monitoreo y reporte de variables asociadas al manejo forestal sostenible.

Fortalecer las capacidades técnicas y sociales de las comunidades del NDFyB mediante procesos de monitoreo participativo: se han desarrollado avances en la fase preparatoria del piloto de monitoreo comunitario, incluyendo procesos de acercamiento, socialización y articulación con las comunidades priorizadas de las veredas Isla Grande y La Pizarra. Estos espacios han permitido identificar intereses, expectativas y capacidades locales relacionadas con el monitoreo participativo, así como fortalecer el relacionamiento entre la Corporación y las comunidades vinculadas al proyecto. Adicionalmente, se avanzó en la definición de compromisos logísticos y en la preparación metodológica de talleres de fortalecimiento de capacidades que se han desarrollado de manera virtual, como medida de adaptación frente a las condiciones de orden público que han limitado la realización de actividades presenciales en territorio. Estos avances han permitido consolidar las bases para la implementación de la propuesta metodológica de monitoreo comunitario y garantizar la continuidad del proceso de participación comunitaria.

Coordinar y acompañar la implementación del estudio de mercado y encadenamiento productivo de especies priorizadas en el NDFyB Paraíso Amazónico: se han registrado avances significativos en el análisis de los estudios de mercado desarrollados para las cadenas productivas priorizadas. Asimismo, se avanzó en la identificación y caracterización de actores estratégicos, potenciales aliados comerciales, centros de consumo y mecanismos de comercialización que podrían fortalecer los procesos de encadenamiento productivo en el territorio. De igual forma, se desarrolló un análisis preliminar de oportunidades, riesgos y requisitos de mercado, permitiendo identificar brechas y necesidades para la consolidación de alianzas comerciales sostenibles. Como complemento, se avanzó en la formulación del diagnóstico para la certificación forestal, incluyendo la revisión de estándares aplicables, la identificación de requerimientos técnicos y operativos, y la construcción de una hoja de ruta orientada a fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias necesarias para avanzar en futuros procesos de certificación. Estos avances constituyen insumos estratégicos para la toma de decisiones y para la definición de acciones que contribuyan al fortalecimiento de las cadenas de valor priorizadas en el NDFyB Paraíso Amazónico.

Desarrollar pilotos técnico-productivos de meliponicultura integrando el conocimiento tradicional y científico: se avanzó en la evaluación de las condiciones técnicas, productivas y normativas requeridas para el desarrollo de esta línea de trabajo, así como en la estructuración de una propuesta de fortalecimiento de capacidades bajo el enfoque de Escuelas de Campo para Agricultores (ECAS). Adicionalmente, se adelantó la recopilación y análisis de información para los estudios de viabilidad técnica y comercial. Como resultado de la evaluación realizada, se identificaron restricciones normativas asociadas a la implementación de meliponarios experimentales, por lo que se presentó a FAO una propuesta de ajuste del alcance de la actividad, orientada a priorizar el fortalecimiento de capacidades, la generación de insumos técnicos y la preparación de condiciones habilitantes para futuros procesos de implementación.

En términos generales, los avances alcanzados durante el periodo reportado han permitido consolidar bases técnicas, institucionales y comunitarias para el desarrollo de las actividades previstas en la Carta de Acuerdo. Asimismo, se han identificado oportunidades de mejora y acciones de mitigación frente a los retos técnicos, logísticos y normativos identificados, contribuyendo a fortalecer la planificación y sostenibilidad de los procesos promovidos en el NDFyB Paraíso Amazónico. Se espera que durante los siguientes periodos se continúe avanzando en la implementación de las actividades programadas, la validación de productos técnicos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias, contribuyendo al cumplimiento de los resultados esperados y a la consolidación de estrategias de manejo forestal sostenible en el territorio.

Núcleo De Desarrollo Forestal y la Biodiversidad Villa Catalina: En el marco del proyecto “Estrategia de Implementación del Servicio de Extensión Forestal en la Amazonía” Durante el primer semestre de 2026 se llevó a cabo una reunión de acercamiento con la comunidad del Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Villa Catalina, con el propósito de socializar el proyecto “Estrategia de Implementación del Servicio de Extensión Forestal en la Amazonia”, dando a conocer sus objetivos, alcance, líneas estratégicas y posibles acciones a desarrollar en territorio, de acuerdo con las necesidades identificadas por la comunidad y las iniciativas que se vienen adelantando en el núcleo.

Este espacio contó con la participación de 28 integrantes de la comunidad, quienes manifestaron interés en fortalecer procesos relacionados con la meliponicultura, el manejo forestal sostenible, el aprovechamiento de productos maderables y no maderables del bosque, la gobernanza ambiental, así como el desarrollo de actividades dirigidas a mujeres, niños, niñas y jóvenes.

De igual manera, durante la jornada se propició un espacio de diálogo participativo que permitió identificar las expectativas, necesidades e intereses de las familias vinculadas al núcleo. En este contexto, y con base en las intervenciones realizadas por los asistentes y el señor Gobernador del

Resguardo, se identificaron temas prioritarios para el fortalecimiento comunitario, los cuales servirán como insumo para la construcción participativa de las estrategias de intervención del proyecto.

Como resultado de este encuentro, la comunidad manifestó su disposición para adelantar procesos internos de concertación orientados a identificar y priorizar otras temáticas de interés que puedan ser abordadas en el marco del proyecto. En este sentido, se prevé la realización de nuevos espacios de articulación y trabajo conjunto que contribuyan a la definición de las líneas estratégicas y acciones a implementar con el Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Villa Catalina, fortaleciendo la participación comunitaria, la gobernanza territorial y la gestión sostenible de los recursos forestales y la biodiversidad presentes en el territorio.



Socialización Proyecto Extensión Forestal con NDFyB Villa Catalina.



Encuentro de articulación con NDFyB Villa Catalina.



Articulación de acciones a desarrollar en el marco del proyecto de extensión forestal con NDFyB Villa Catalina.

2.1.7 ACTIVIDAD: 32020107 ELABORACIÓN Y ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS TÉCNICOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE.

Esta actividad se ejecutó al 100% en la vigencia 2025.

PROYECTO: 320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Para contribuir a la conservación de la Biodiversidad, a la generación y mantenimiento de la oferta de bienes y servicios ecosistémicos sin superar su capacidad de carga ni comprometer su capacidad de renovación, con este proyecto se busca aumentar el número de áreas protegidas regionales del

departamento de Putumayo inscritas en el RUNAP; Fortalecer la implementación de los planes de manejo de áreas protegidas regionales en Caquetá y Putumayo; continuar con la implementación de protocolos y procedimientos de los Pagos por Servicios Ambientales como una alternativa para la conservación y para el manejo adecuado de áreas sensibles.

De igual forma se priorizará entre las especies de fauna y flora silvestres amenazadas incluidas en el listado nacional adoptado mediante la Resolución 126 de 2024, que cuentan con registros de usos y/o imposición de medidas de control por tráfico ilegal, conflictos con actividades productivas y/o comunidades en la jurisdicción, la aplicación de acciones y medidas que propendan por su recuperación y conservación al igual que el desarrollo de medidas de prevención y control para aquellas especies identificadas como invasoras en el listado nacional y que están afectando en algún grado los ecosistemas amazónicos. Se formularán e implementarán iniciativas que aborden la problemática de las especies para una gestión efectiva del territorio, y promuevan la salud de las poblaciones naturales de las especies en las áreas con mayor presión.

Especies de felinos grandes y medianos como *Panthera onca, Leopardus spp., Puma yaguarondi*, y carnívoros como el oso andino, así como grandes mamíferos incluidas dantas, manatíes, primates grandes y medianos, así como especies de cocodrílidos y peces como el pirarucú se encuentran priorizados por causas que involucran la pérdida de hábitat y reducción de su calidad, interacciones negativas con actividades productivas en municipios como Mocoa, Villagarzón, Puerto Asís, Orito, Puerto Guzmán, entre otros. Las acciones de conservación *in situ* a desarrollar se encuentran articuladas a los procesos de seguimiento y monitoreo de las especies que viene desarrollando la corporación en los periodos administrativos anteriores, en el marco de la implementación de los planes y programas nacionales para la protección y conservación de las especies en el país y en la región, bajo metodologías que involucran el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad para el monitoreo de especies y el uso de tecnologías que retroalimenten con información, la toma de decisiones oportuna para la gestión efectiva de las especies. Las acciones de conservación *ex situ* previstas se encuentran ligadas al Centro Experimental Amazónico - CEA - y su rol articulador de la gestión sobre las especies de fauna silvestre, considerando las necesidades de atención al manejo y disposición de especímenes, la educación ambiental y la sensibilidad ciudadana para la protección de la fauna nativa.

La flora nativa con alto potencial de uso y necesidades de protección por su condición de alta diversidad y sensibilidad a la transformación de hábitats como las orquídeas y otros grupos de epífitas que además, tienen alto potencial para el desarrollo de iniciativas con fines comerciales, serán priorizadas para áreas como el alto Putumayo y el pie de monte de Caquetá, donde la alta diversidad de estas especies, el conocimiento ancestral para su manejo y propagación *in situ* y *ex situ*, además de la identificación de potencial para su uso como productos susceptibles de ingresar a cadenas de valor – agroindustrial.

Respecto de las especies invasoras, durante los últimos 12 años se realizan acciones de control de especies de helícidos en áreas urbanas y periurbanas con el fin de contener la invasión a etapas de naturalización de estas especies en los ecosistemas amazónicos; se requiere dar continuidad a estas acciones de prevención, información a la comunidad sobre el manejo de estas especies, procedimientos de control necesarios en áreas urbanas y periurbanas, manejo y disposición de residuos y especímenes, entre otros, en los municipios de la jurisdicción donde hoy se encuentra confirmada la presencia de estas especies, pero también de medidas preventivas en aquellos lugares donde no hay hasta ahora reportes de presencia de estas especies, pero existe potencial de invasión de acuerdo con los resultados de monitoreo de la invasión con que cuenta la entidad.

En relación con especies de pastos con alto potencial invasor como el pasto alemán, también se han desarrollado acciones en años recientes que requieren continuidad, con el fin de contener su expansión y los efectos para otras especies de plantas herbáceas, principalmente en municipios de Caquetá y Putumayo.

También se incluyen en este proyecto acciones orientadas a la recuperación o rehabilitación de suelos que por la intensidad o el uso inadecuado al que han sido sometidos se encuentran degradados; y el acompañamiento a sectores productivos para la reconversión y armonización de sus sistemas de a tecnologías sostenibles y amigables con el ambiente

Así mismo, todo proceso de gobernanza de este plan operativo relacionado con, por ejemplo, actualizaciones de planes de manejo, ordenamiento forestal o de cuencas, sean comunitarios o no, promoverá la participación activa de las mujeres, los jóvenes y los pueblos étnicos.

2.2.1 ACTIVIDAD: 32020201 DECLARACIÓN, HOMOLOGACIÓN O RECATEGORIZACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES, INSCRITAS EN EL RUNAP.

Esta actividad fue ejecutada al 100% en la vigencia de 2024.

2.2.2 ACTIVIDAD: 32020202 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO EN ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES.

Meta 2026: 30% de avance de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución. **Avance**: **17% (57%)**

Los avances para esta vigencia se reportan para 3 áreas protegidas de la jurisdicción donde se adelantan acciones encaminadas a la formulación de los instrumentos de planificación y la implementación:

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS

La formulación de este importante instrumento de Planificación se adelanta para un área de 3.507 hectáreas ubicadas en el Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo.

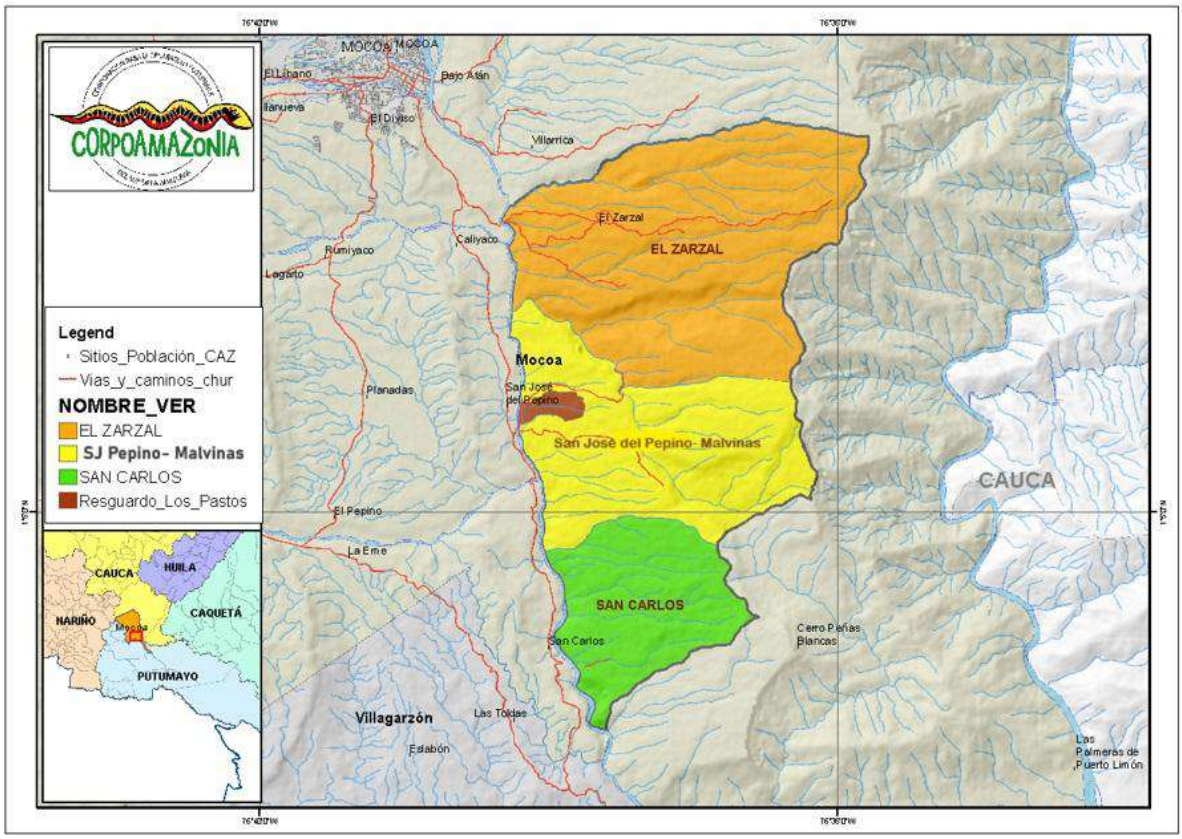


Figura. Distrito de Conservación de Suelos Serranía de los Churumbelos, Municipio de Mocoa (Putumayo).

El proceso de formulación del Plan de Manejo (PM) del DCS Serranía de Los Churumbelos, se compone de tres (3) fases: la primera relacionada con el proceso de aprestamiento dirigida a generar una evaluación de las capacidades institucionales tanto técnicas, como financieras y administrativas para la formulación del PM y la articulación institucional; la segunda con la formulación de los contenidos técnicos del componente diagnóstico, de ordenamiento y estratégico, y definir el esquema de gobernanza; y la tercera corresponde a la formalización del proceso a través de actos administrativos que adopten el PM y el esquema de gobernanza.



Figura. Avance general del proceso de Formulación del PM del DCS Serranía de Los Churumbelos

En la anterior ilustración se presenta los temas centrales abordados en cada fase a partir del mes de enero, hasta el mes de junio de 2026. Los avances desagregados por fase son los siguientes:

- **PRIMERA FASE: APRESTAMIENTO**: Sobre la primera fase se tiene un avance del 100%, y fue terminada en el mes de enero de 2026.

En esta fase se realizó un inventario de la información existente relacionada con el área protegida, se actualizó la identificación y relacionamiento de actores y se realizó un análisis de capacidades técnicas y financieras de CORPOAMAZONÍA para administrar el DCS

Así mismo, En el marco del Esquema de Articulación para la gestión ambiental en el área protegida, es clara la coordinación y dirección general del proceso por parte de CORPOAMAZONIA como ente gestor del área protegida y el apoyo funcional de la Alcaldía de Mocoa y la Gobernación del Putumayo, con quién se propuso la conformación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas y Conservadas (SIDAPC), como una instancia de convergencias para la gestión ambiental, entre ellas, la institucional, la comunitaria y la de organizaciones de apoyo académicas, de investigación y de conservación ambiental.

El siguiente esquema retoma este alcance organizacional entre instituciones y comunidades con intereses comunes en el área protegida.

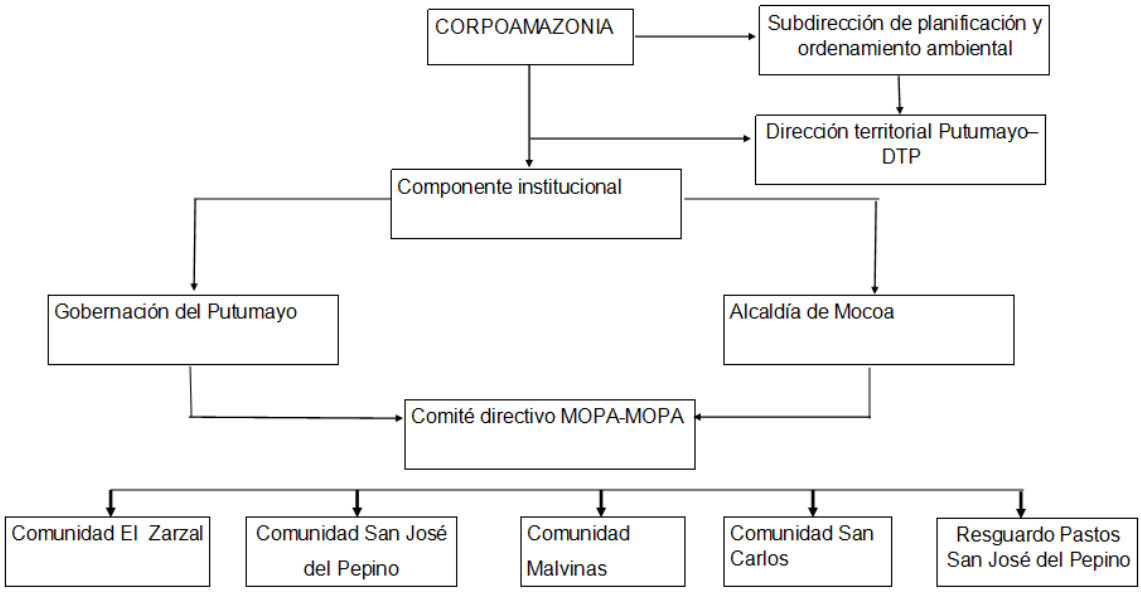


Figura. Esquema organizacional para la gestión ambiental en el DCS Serranía de Los Churumbelos

Se suscribió un memorando de entendimiento entre CORPOAMAZONÍA y el Fondo Mundial para la Naturaleza -WWF, para coadyuvar en la formulación del Plan de Manejo ambiental del Distrito de conservación de suelos Serranía de los Churumbelos, mediante el cual se avanza en la fase de formulación con las siguientes acciones:

SEGUNDA FASE: FORMULACIÓN: Esta segunda fase tiene un avance del 80% y se ha desarrollado desde el mes de febrero de 2026, con los siguientes resultados para cada componente:

- **Componente Diagnóstico**: Elaborado al 90%, se ha avanzado en términos de participación, con la realización de seis (6) talleres con las comunidades campesinas de Zarzal, Malvinas, San Carlos, con las comunidades del resguardo indígena Los Pastos San José del Pepino, y con el acompañamiento de instituciones como la Gobernación del Putumayo, la ANT y el municipio de Mocoa.

Tabla. Relación de talleres en la fase de diagnóstico del PM del DCS Serranía de Los Churumbelos.

Fase	Fecha	N° asistentes	Evento	Objetivo
Diagnostico	16 de febrero 2026	4	Reunión con secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente departamental	Presentación del plan de trabajo para la formulación del PMA
	20 de febrero de 2026	4	Reunión Secretaría de turismo, ambiente y agricultura municipal	Presentación del plan de trabajo para la formulación del PMA
	28 de febrero del 2026	45	Taller con comunidades campesinas de Zarzal, Malvinas y San Carlos	Construcción participativa del diagnóstico inicial del territorio.

	1 de marzo de 2026	55	Reunión con comunidad indígena y ministerio del interior	Etapa de preconsulta – Apertura de consulta previa
	14 de marzo del 2026	40	Taller con comunidades campesinas de Zarzal, Malvinas y San Carlos	Definición del problema central del territorio y análisis de causas y efectos.
	28 de marzo del 2026	47	Taller con comunidades campesinas y comunidad indígena	Socialización de resultados y validación del diagnóstico con comunidades.

Se realizó una caracterización biofísica, social, ambiental y cultural del área del DCS Serranía de Los Churumbelos, y cada avance fue socializado ante el Comité Directivo “Mopa Mopa” conformado por representantes de las veredas Zarzal, Malvinas, San Carlos y del resguardo Los Pastos San José del Pepino.

Se identificaron las problemáticas que afectan el DCS, las amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades como parte del análisis situacional. De acuerdo con la guía técnica, se identificaron situaciones de manejo positivas y negativas y se estableció las prioridades de manejo que sirven de soporte para los demás componentes (Ordenamiento y Estratégico).

Construcción participativa del Componente de Diagnóstico del PMA del DCS-SCH

Este ejercicio se realizó a través de recorridos de campo con el apoyo de los enlaces comunitarios gestionados a través del memorando de entendimiento suscrito con WWF, el desarrollo de talleres con las comunidades campesinas y en el marco de la consulta previa con el Resguardo Pastos San José del Pepino.

Recorridos de campo: con apoyo de los enlaces comunitarios de las veredas Malvinas, Zarzal y San Carlos, y liderados por el equipo técnico de CORPOAMAZONIA, se recolectó información Socioeconómica, ambiental y biofísica del territorio por medio de encuestas, registro fotográfico, diligenciamiento de planillas y georreferenciación.

	
Recorrido de campo vereda Malvinas	*Recorrido de campo vereda San Carlos*

	
Recorrido Vereda Zarzal – Minga para arreglo de camino	*Recorrido Vereda San Carlos – Huella de Jaguar*

Espacios participativos con comunidades: El 28 de febrero de 2026 se dio inicio a los talleres con comunidades campesinas, en el marco de la construcción del componente de diagnóstico, en este espacio se socializó el plan de trabajo para la formulación del PMA, se identificaron los problemas que afectan de manera directa el área protegida y las principales amenazas, oportunidades que pueden afectar la administración y manejo del DCS Serranía de Los Churumbelos.

	
Identificación de problemas que afectan el área protegida.	*Construcción de matriz DOFA.*

El 14 de marzo en un segundo taller con las comunidades campesinas, se construyó el árbol de problemas, donde se identificó el problema central que afecta el área protegida, sus causas y efectos. En este espacio también se realizó un ejercicio de cartografía social donde las comunidades identificaron sobre un mapa del distrito las principales problemáticas, sitios importantes para los habitantes como fuentes abastecedoras de acueductos, deslizamientos.

	
Identificación del problema central que afecta el DCS- SCH.	*Socialización de las problemáticas identificadas por medio de cartografía social.*

El 15 de marzo de 2026, el resguardo indígena Los Pastos San José del Pepino en un espacio autónomo, identificó los problemas que afectan su territorio e identificaron Fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades, como insumo para el componente de diagnóstico.

	
Construcción del componente diagnostico – Resguardo los Pastos San José del Pepino	

El 28 de marzo de 2026 se realizó un taller conjunto donde participaron las comunidades campesinas de las veredas Zarzal, Malvinas y San Carlos y el resguardo indígena los Pastos San José del Pepino, en este espacio se socializó el resultado de los recorridos y los elementos recogidos durante los espacios participativos, también se resguardo los Pastos dio a conocer el diagnostico que construyeron con la comunidad. Con estos insumos, el equipo formulador del plan de manejo está avanzando en la construcción del documento del componente de diagnóstico.




Socialización de resultados componente diagnostico



Reunión del Comité Directivo Mopa Mopa para socializar avances en la construcción del diagnóstico.

- **Componentes de Ordenamiento y Estratégico:** El componente de Ordenamiento tiene un avance del 80% y el Estratégico del 70%. Los avances para el componente de Ordenamiento tienen que ver con la propuesta de Zonificación de Manejo realizada con la participación de las comunidades mencionadas en tres (3) talleres específicos.

Fase	Fecha	N° asistentes	Evento	Objetivo
Componente de ordenamiento	18 de abril de 2026	81	Talleres con comunidades campesinas de Zarzal, Malvinas y San Carlos y resguardo indígena Los Pastos San José del Pepino	Construcción de la zonificación, usos y actividades permitidas
	19 de abril de 2026	60	Espacio autónomo comunidad indígena los Pastos San José del Pepino	Construcción de la zonificación, usos y actividades permitidas

	9 de Junio de 2026	15	Reunión comité directivo Mopa-Mopa	Ajustes a la zonificación
Componente Estratégico	22 de Mayo de 2026	40	Reunión con comunidades campesinas, indígena e instituciones	Propuestas de proyectos por parte de las comunidades campesinas e indígena
	17 de Mayo de 2026	63	Reunión con comunidad indígena y ministerio del interior	Identificación de impactos y medidas de manejo
	7 de Junio de 2026	65	Reunión con comunidad indígena y ministerio del interior	Acuerdos y Protocolización de consulta previa

Con las comunidades, en talleres por vereda realizados el 18 de abril de 2026 se construyó una propuesta inicial de zonificación donde el 65% del área se definió como área de preservación; posteriormente por recomendación del equipo técnico de WWF se revisó el alcance y restricciones de esta categoría y se construyó una nueva propuesta por parte del equipo de áreas protegidas de CORPOAMAZONÍA, la cual debe ser validada en un espacio participativo con las comunidades campesinas e indígenas

Esta Propuesta de Zonificación contempla cuatro categorías de manejo, preservación, restauración uso sostenible y general de uso público.

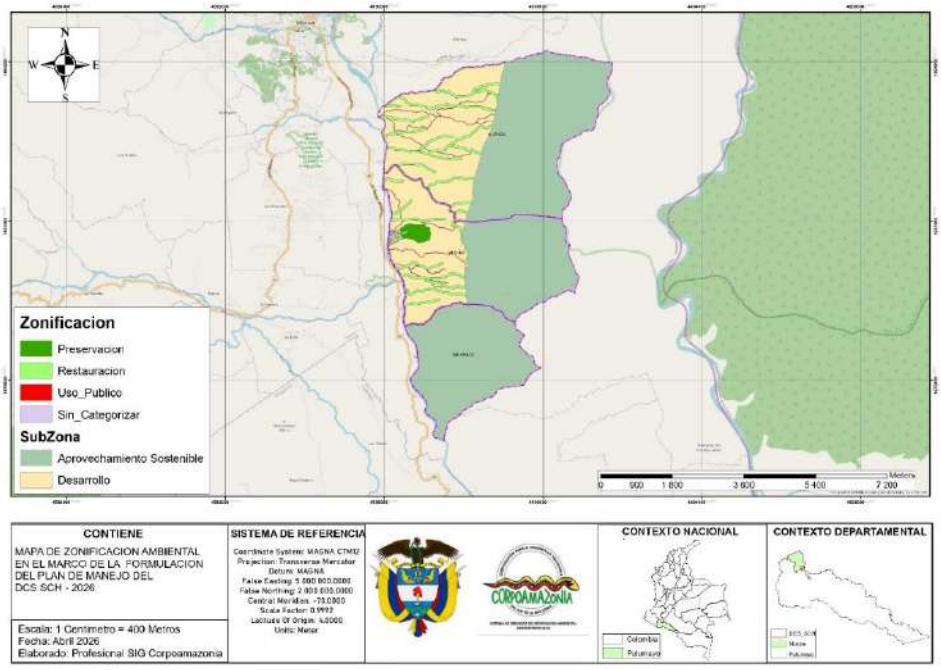


Figura. Propuesta de Zonificación de manejo del DCS Serranía de Los Churumbelos

Como se aprecia en el mapa y el cuadro, en la propuesta de zonificación, el área con mayor extensión es la de uso sostenible, subzona aprovechamiento sostenible con 2.159 hectáreas que equivalen al 62% del área total del DCS. La segunda zona en extensión es la de desarrollo con 1.088 hectáreas, equivalentes al 31%. La única zona de preservación quedó dentro del resguardo Los Pastos San José del Pepino.

AREAS TOTALES (Has)		
Zona	**SubZona**	**Area (Ha)**
Preservación	(Resguardo)	27,65
Restauración		205,61
Uso Sostenible	Aprovechamiento Sostenible	2159,28
	Desarrollo	1088,24
General de uso público	Recreación	22,98
Sin Categorizar		3,45
Total		3507,2

Tabla. Propuesta de Zonificación del manejo dentro del DCS Serranía de Los Churumbelos.

Para cada zona se proponen usos y actividades permitidas acordes con cada categoría y teniendo en cuenta los Objetivos de Conservación del área protegida.

Zona	Subzona	Uso	Actividades permitidas
Preservación		**Preservación**	Control y vigilancia, incentivos a la conservación.
		Conocimiento	Investigación, educación ambiental, monitoreo comunitario, conocimiento ancestral.
		Restauración	Repoblación, reintroducción o trasplante de especies.
		Uso sostenible	Construcción y mantenimiento de infraestructuras mínimas para el turismo, construcción de bocatomas, mejoramiento de vivienda preexistente, sistemas de energía alternativas, biocomercio, mejoramiento de caminos, aprovechamiento de no maderables.
		Disfrute	Turismo de naturaleza, aviturismo.
Restauración		**Preservación**	Control y vigilancia, incentivos a la conservación.
		Conocimiento	Investigación, educación ambiental, monitoreo comunitario.
		Restauración	Recuperación y rehabilitación de ecosistemas, restauración ecológica pasiva y activa, repoblamiento de especies forestales.
		Uso sostenible	Construcción y mantenimiento de infraestructuras mínimas para el turismo, construcción de bocatomas, mejoramiento de caminos y puentes, aprovechamiento de no maderables, manejo de vertimientos mediante sistemas de tratamiento (biodigestor, pozo séptico).
		Disfrute	Recreación pasiva, turismo de naturaleza, aviturismo, turismo de bienestar, turismo indígena.

Zona	Subzona	Uso	Actividades permitidas
Uso sostenible	**Aprovechamiento sostenible**	**Preservación**	Control y vigilancia, incentivos a la conservación.
		Conocimiento	Investigación, educación ambiental, monitoreo comunitario, conocimiento ancestral.
		Restauración	Repoblación, reintroducción o trasplante de especies, restauración ecológica pasiva y activa.
		Uso sostenible	Construcción y mantenimiento de infraestructuras mínimas para el turismo, construcción de bocatomas, construcción y mejoramiento de vivienda, sistemas de energía alternativas, biocomercio, mejoramiento de caminos y puentes, aprovechamiento de maderables y no maderables, manejo de vertimientos, estaciones meteorológicas y antenas, modelos silvopastoriles y agroforestales.
		Disfrute	Recreación pasiva, turismo de naturaleza, aviturismo, turismo de bienestar, turismo indígena.
Uso sostenible	**Desarrollo**	**Preservación**	Control y vigilancia, incentivos a la conservación.
		Conocimiento	Investigación, educación ambiental, monitoreo comunitario, conocimiento ancestral.
		Restauración	Repoblación, reintroducción o trasplante de especies, restauración ecológica pasiva y activa.
		Uso sostenible	Construcción y mantenimiento de infraestructuras para el turismo, bocatomas, vivienda, sistemas de energía alternativas, biocomercio, caminos y puentes, aprovechamiento de maderables y no maderables, manejo de vertimientos, estaciones meteorológicas y antenas, modelos silvopastoriles y agroforestales, actividades agropecuarias, chagras y huertas comunitarias.
	Desarrollo	**Disfrute**	Recreación pasiva, turismo de naturaleza, aviturismo, turismo de bienestar, turismo indígena.
General de uso público	**Recreación**	**Preservación**	Control y vigilancia.
		Conocimiento	Educación ambiental, monitoreo comunitario.
		Restauración	Reintroducción o trasplante de especies forestales para senderos.
		Uso sostenible	Construcción y mantenimiento de infraestructuras mínimas para el turismo, sistemas de energía alternativas,

Zona	Subzona	Uso	Actividades permitidas
			mejoramiento de caminos y puentes, manejo de vertimientos.
		Disfrute	Recreación pasiva, turismo de naturaleza, aviturismo, turismo de bienestar, turismo indígena.

Tabla. Usos y actividades permitidas por cada zona de manejo

Respecto al componente estratégico, se definieron lo 6 objetivos de gestión como se muestra en la siguiente tabla, los cuales representan los propósitos concretos por lograr durante la vigencia del Plan de Manejo (2026–2031), asimismo, Para cada Objetivo de Gestión se definieron metas de mediano plazo.

Objetivo de Gestión	OG1. Mantener y recuperar la cobertura boscosa del DCS en al menos el 96% del área total	OG2. Consolidar el corredor de conectividad entre el DCS y el PNN Serranía de Los Churumbelos	OG3. Formalizar el aprovechamiento forestal de las comunidades campesinas del DCS	OG4. Restaurar ecosistemas degradados en corredores hídricos prioritarios del DCS	OG5. Implementar sistemas productivos sostenibles en al menos el 60% de las fincas de la zona de Uso Sostenible	OG6. Regular y ordenar la actividad turística en la zona de uso público del DCS	OG7. Fortalecer el Esquema de Gobernanza del DCS (Comité MOPA MOPA) y formalizar la tenencia de al menos 30 predios
Meta de mediano plazo	Cobertura boscosa ≥ 96% mantenida al año 5. Corredor con PNN ≥ 200 m ancho efectivo.		10 protocolos de manejo de especies forestales elaborados. 2 publicados e implementados al año 3. 10 permisos anuales tramitados.	Restauración de 30 hectáreas en los primeros 3 años, equivalentes al 20% de las áreas identificadas en la zona de restauración.	10 predios con sistemas de producción sostenible implementados.	Plan de Uso Público adoptado al año 2. 6 guardabosques certificados al año 3. Reglamento de acceso al hotspot 'Fin del Mundo' vigente al año 2	15 predios formalizados, esquema de gobernanza fortalecido

Tabla. Objetivos de gestión del área protegida

Una vez definidos los objetivos de gestión se definieron estrategias de manejo para el distrito de conservación de suelos y con base en estas estrategias se realizó un espacio participativo con las comunidades e instituciones donde se concertaron propuestas de proyectos.

Fase	Fecha	No. asistentes	Evento	Objetivo
Componente Estratégico	9 de Mayo de 2026	40	Reunión con comunidades campesinas, indígena e instituciones	Propuestas de proyectos por parte de las comunidades campesinas e indígena
	17 de Mayo de 2026	63	Reunión con comunidad indígena y ministerio del interior	Identificación de impactos y medidas de manejo
	7 de Junio de 2026	65	Reunión con comunidad indígena y ministerio del interior	Acuerdos y Protocolización de consulta previa

Estrategia de manejo	1. Generación de una línea base de información y conocimiento sobre el DCS que incluya las vivencias, experiencias y saberes de las comunidades.	2. Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades mediante la construcción y mantenimiento de infraestructuras y equipamientos de movilidad, culturales, educativas, recreativas y económicas	3.Establecimiento y funcionamiento de sistemas productivos sostenibles.	4.Gestión y establecimiento de incentivos a la conservación	5. Diseño e implementación de proyectos de restauración comunitaria.	6. Promover la seguridad técnica y jurídica en la formalización de la tierra.
Propuestas de proyecto (Comunidad)	Investigación flora, fauna, monitoreo, guardabosques, capacitación	mejoramiento de caminos, puestes viviendas, sistemas de tratamiento de AR, dotación turismo	Proyectos productivos, dotación, ecoturismo	PSA, Bonos de carbono	Viveros, restauración	Delimitación formal de veredas , levantamiento cartográfico de predios

Tabla. Propuestas de proyectos definidas por las comunidades.

DIFICULTADES: En el área protegida se vienen presentando conflictos por limites veredales, asociados al Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT vigente (2008) y al proceso de actualización de este instrumento de planificación adelantado por la Alcaldía Municipal, con base en esto y con el fin de tener claridad sobre estos límites, el día 2 de junio de 2026, se realizó una reunión con funcionarios de la secretaria de planeación, donde el equipo de áreas protegidas de CORPOAMAZONIA informó que durante el proceso de formulación del Plan de Manejo surgieron inconsistencias entre la información cartográfica oficial, los límites reconocidos por las comunidades y la información suministrada por la Alcaldía Municipal de Mocoa. En relación a lo anterior, La Alcaldía Municipal manifestó que, de acuerdo con el PBOT vigente (Acuerdo 028 de 2008), la vereda Malvinas no se encuentra reconocida oficialmente dentro de la división político-administrativa rural del municipio, razón por la cual cualquier certificación emitida actualmente debe sujetarse a dicho instrumento de planificación.

Bajo este contexto y Teniendo en cuenta que en el proceso del formulación del PMA se venía trabajando con las juntas de acción comunal de El Zarzal, Malvinas y San Carlos; es necesario incorporar a la comunidad de San José del Pepino al proceso de formulación de PMA, lo que implica realizar el diagnóstico socioeconómico y biofísico de esta comunidad, con el fin de caracterizar sus condiciones ambientales, sociales y productivas, e integrar esta información al proceso de planificación del área protegida. Asimismo, es indispensable garantizar la participación efectiva de la comunidad en la construcción de los componentes de ordenamiento y estratégico del PMA, mediante la realización de nuevos espacios de participación comunitaria (talleres), que permitan la identificación de problemáticas, potencialidades, objetivos de conservación, estrategias de manejo y acuerdos de uso del territorio.

La información obtenida deberá ser analizada e incorporada al documento técnico del Plan de Manejo Ambiental, realizando los ajustes correspondientes en los componentes diagnóstico, de ordenamiento, Gobernanza y estratégico, de manera que el instrumento de planificación refleje las condiciones actuales del territorio y asegure la inclusión de la comunidad de la vereda San José del Pepino dentro del proceso de gestión y conservación del área protegida.

- **Esquema de gobernanza:** El esquema de gobernanza se encuentra en construcción con un avance del 30%, en la fase de aprestamiento se realizó la identificación de actores y un primer avance de la estrategia de participación y comunicación

CONSULTA PREVIA RESGUARDO LOS PASTOS SAN JOSÉ DEL PEPINO.

Para la construcción del Plan de Manejo para el DCS Serranía de los Churumbelos, el Ministerio de Interior expidió resolución **ST-1256 DE 15 DE AGO 2025** mediante el cual se expide la procedencia de consulta previa con la comunidad indígena Los Pastos San José del Pepino con la cual hemos avanzado de la siguiente manera:

Concertación de la ruta metodológica: El 7 de febrero de 2026, se realizó la Concertación de la ruta metodológica para abordar la consulta previa con el resguardo Indígena Los Pastos San José del Pepino, donde se definieron los recursos, tiempo para el desarrollo de la consulta y el equipo de profesionales del resguardo que estará a cargo del proceso.



Concertación de la ruta metodológica para abordar el proceso de consulta previa con el resguardo Indígena los Pastos San José del Pepino, 7 de febrero de 2026.

Apertura del proceso de Consulta previa: Una vez concertada la ruta metodológica, El 1 de marzo de 2026 se dio apertura al proceso de consulta previa con el Resguardo Indígena Pastos San José del Pepino. Este espacio fue acompañado por el Ministerio del Interior y se realizó en el marco de la formulación del PMA del DCS-SCH, donde esta comunidad indígena ejecuta acciones de ordenación ambiental representadas en la planificación del uso y ocupación del territorio, armonizando actividades socioeconómicas con la conservación natural, cultural y el desarrollo sostenible.





Etapa de preconsulta, con presencia del Ministerio de Interior se da apertura al proceso de consulta previa con el resguardo indígena Los Pastos San José del Pepino y se concerta la ruta metodológica.

Fase de identificación de Impactos, medidas de manejo: El 17 de mayo de 2026, desde el Ministerio del Interior, se convocó a reunión en la fase de identificación de impactos y medidas de manejo, dado a las diferentes dudas presentadas por la comunidad del Resguardo los Pastos San José del Pepino solicitaron la realización de un espacio autónomo en donde decidieron dar por terminado la reunión por este motivo no se pudo surtir la etapa.

Entre los compromisos se estableció realizar reuniones internas y posteriormente una reunión articulada con CORPOAMAZONIA para dar avance a este proceso y que posteriormente el Ministerio del Interior cite nuevamente a reunión el día 7 de junio de 2026.

Fase de identificación de Impactos, medidas de manejo y Protocolización de acuerdos: El 7 de junio de 2026, se surtieron las fases de identificación de impactos y medidas de manejo, y protocolización de acuerdos, en esta fase se protocolizaron 6 acuerdos con la comunidad indígena.

No.	IMPACTO	ACUERDO	PERIODO DE CUMPLIMIENTO O PLAZO
1	Agudización de los conflictos en los espacios de participación. Debido al poco reconocimiento y respeto hacia el gobierno propio, la Ley de Origen, las autoridades tradicionales y las formas ancestrales de ordenar y cuidar el territorio por parte de algunos integrantes de las comunidades campesinas y otros actores del área protegida, la comunidad indígena se ve afectada en su participación dentro de los espacios de concertación del Plan de Manejo Ambiental. Esta situación genera inconformidad, desconfianza y dificultades para construir acuerdos, afectando el diálogo y el trabajo conjunto entre las partes. Como consecuencia, se limita la inclusión de la visión y los conocimientos ancestrales de la comunidad indígena en la toma de decisiones y se generan preocupaciones frente a la implementación futura del Plan de Manejo en el territorio.	Formular de manera conjunta con la comunidad un proyecto y Gestionar recursos (Humanos, financieros y físicos) para el fortalecimiento del rol de la mujer en el marco de la gobernanza, la identidad cultural y territorial, basado en el sistema de conocimiento propio de la comunidad PSJP.	Mediano Plazo (4 - 6 años) a partir de la adopción del plan de manejo
2	Fortalecimiento del conocimiento ancestral, conceptos y comprensiones propias de la comunidad, a los aportes realizados en la construcción del Plan de manejo.	Formular un proyecto y gestionar recursos (Humanos, financieros y físicos) para visibilización del sistema de conocimiento propio y el cuidado de los recursos naturales en el área protegida, a través de elementos divulgativos (diseño, impresión y difusión de material didáctico y pedagógico)	Corto plazo (1 - 3 años) a partir de la adopción del plan de manejo
3	El plan de manejo permitirá implementar un enfoque indígena que garantice la participación efectiva de mujeres, jóvenes, niños, niñas y sabedores en los espacios de toma de decisiones sobre la gobernabilidad y gobernanza en la implementación del plan de manejo.	Formular un proyecto y gestionar recursos para el fortalecimiento de líderes ambientales, alguaciles y guardia indígena con el fin de afianzar el pilar ambiental y territorial (Formación propia, dotación y acciones de control y vigilancia)	Corto plazo (1 - 3 años) a partir de la adopción del plan de manejo

No.	IMPACTO	ACUERDO	PERIODO DE CUMPLIMIENTO O PLAZO
4	El Plan de manejo permitirá implementar acciones de prevención, mitigación y control de impactos relacionados con el turismo.	Gestionar recursos para la adecuación de dos espacios de bienvenida, orientación sobre el cuidado del DCS- SCH e interpretación cultural, a las personas que ingresen al área protegida por el sendero del Resguardo de la Comunidad Pastos San José del Pepino. Estos espacios estarán administrados de manera autónoma por la comunidad Pastos San José del Pepino con el compromiso de su sostenimiento y mantenimiento por parte del resguardo.	Mediano Plazo (4 - 6 años) a partir de la adopción del plan de manejo
5	El Plan de manejo permitirá mitigar y controlar impactos relacionados con el turismo y otras actividades productivas que generan gran cantidad de residuos sólidos.	Gestionar recursos para el diseño, impresión e instalación conjunta de dos (2) vallas en el territorio de la comunidad Pastos San José del Pepino, direccionadas a la protección del territorio y prohibición del ingreso de residuos sólidos al área protegida, En el marco de la implementación del PMA del DCS-SCH	Mediano Plazo (4 - 6 años) a partir de la adopción del plan de manejo
6	El Plan de manejo ambiental permitirá realizar el reconocimiento y aporte investigativo sobre la oferta natural que posee el resguardo Indígena Pastos San José del Pepino.	Formular y gestionar un proyecto y gestión de recursos para la conformación de un semillero de investigación con niños y jóvenes que date la flora, fauna y calendario ecológico existente y se genere material pedagógico para uso en la comunidad, el resguardo y en el área protegida.	Largo Plazo (7 - 10 años) a partir de la adopción del plan de manejo

Tabla. Impactos y Acuerdos protocolizados con el resguardo Pastos San José del Pepino



Protocolización de acuerdos, comunidad indígena Los Pastos San José del Pepino

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NATURAL REGIONAL MIRAFLORES Y PICACHOS

En el marco del proyecto GEF – Corazón de la Amazonía, se avanza en la Implementación de acciones del plan de manejo del PNR Miraflores Picachos, a través de las siguientes estrategias:

- Gestionar acciones para aumentar la efectividad en el manejo e implementar el PM del APR, la suscripción de acuerdos de conservación y el proceso de restauración en áreas priorizadas:

Se diligenció la Herramienta de Efectividad en el Manejo del Área Protegida PNR Miraflores – Picachos para el año 2025. Dentro de la herramienta se detallan los aspectos más relevantes relacionados con la implementación de acciones conjuntas con las comunidades asentadas dentro del área con función amortiguadora del PNR Miraflores - Picachos resaltando acciones derivadas de la gobernanza en la zona, procesos de restauración, talleres, capacitaciones, monitoreo y personal con asignación específica de actividades para desarrollar en el área con función amortiguadora del PNR. Estas labores permitieron mejorar la efectividad en 60 puntos a 2025, 18 puntos más de lo reportado en la vigencia 2023.

- Talleres de coordinación, capacitación, eventos regionales, reuniones locales, regionales y nacionales para la implementación del Plan de Manejo:

Capacitación sobre contención de la deforestación y manejo de fauna silvestre: El día 21 de marzo de 2026, se realizó una capacitación sobre contención de la deforestación y manejo de fauna silvestre, con los líderes y representantes de las juntas de acción comunal de las veredas El Pará, Buenos Aires, Gaviotas, San Pedro y Tovar Zambrano, ubicadas en el corregimiento El Pará del municipio de Florencia, área con función amortiguadora del PNR Miraflores y Picachos.

En este espacio, se socializaron las acciones que se vienen desarrollando en el marco de la implementación del PMA del área protegida, las acciones de control y vigilancia que se realizan en la zona, especialmente aquellas que se relacionan con el monitoreo de la deforestación satelital que

realiza el IDEAM en Colombia y cómo estos reportes son insumos importantes para la toma de decisiones no solo a nivel institucional sino a nivel comunitario.

De igual manera, se generó un espacio pedagógico para el reconocimiento de felinos en la zona y el control cultural que se puede realizar desde la comunidad para su ahuyentamiento. Así mismo, sobre la tenencia y tráfico de fauna silvestre.





Espacio de capacitación Corregimiento El Pará – Municipio de Florencia, Caquetá.

Capacitación en ahuyentamiento de felinos: Teniendo en cuenta las diferentes solicitudes realizadas por las comunidades de las veredas de la Zona de Reserva Campesina Cuenca del Pato y Valle de Balsillas relacionadas con la presunta presencia de felinos en el área y daños presentados, en coordinación con el Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos y CORPOAMAZONIA el día 24 de mayo se realizó la capacitación a 28 personas de la comunidad en ahuyentamiento de felinos orientada a fortalecer el conocimiento de los asistentes sobre la biología, comportamiento y manejo preventivo de conflictos con grandes felinos.

Como complemento práctico a la capacitación, CORPOAMAZONIA realizó la entrega de 15 kits de mitigación destinados a los propietarios y productores participantes que han reportado encuentros recurrentes con grandes felinos en sus predios.
Cada kit incluyó:

• Vuvuzelas.
• Pitos de emergencia.
• Linterna LED con sensor de movimiento y luz.
• Linterna de largo alcance.
• Creolina.
• Azufre.
• Cinta reflectiva.
• Traje artesanal tipo espantapájaros para uso disuasivo.

Se explicó el uso adecuado de cada uno de estos elementos como herramientas complementarias para generar estímulos visuales, olfativos y sonoros que permitan ahuyentar temporalmente a los felinos sin ocasionarles daño, promoviendo estrategias de manejo compatibles con la conservación de la fauna silvestre.



Foto: Grupo de campesinos capacitados y dotados para ahuyentamiento de felinos.

Capacitación en requisitos ambientales para la intervención de vías terciarias y metodologías para la elaboración de planes viales municipales: En cumplimiento con el contenido estratégico del Plan de Manejo del PNR Miraflores y Picachos relacionado con la implementación de la infraestructura verde, en articulación con el Ministerio de Ambiente y la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbana – DAASU, se detalló el marco legal y técnico que rige el licenciamiento ambiental para proyectos de infraestructura, especialmente en el sector transporte y la región amazónica, a las comunidades de la Región de Santana Ramos, Municipio de Puerto Rico.

Se aclaró qué, de acuerdo con el tipo de vía, las alcaldías son responsables de las vías terciarias, las gobernaciones de las secundarias y el orden nacional (INVIAS) de las primarias, y que la estructuración, ejecución y legalización de proyectos viales debe seguir los procedimientos establecidos por la normativa vigente. Estos son los únicos actores competente para formular y gestionar proyectos de infraestructura vial, las acciones que desarrollen otras organizaciones se convierten en vías y acciones ilegales.

De igual manera, se abordó el proceso de licenciamiento ambiental, siendo necesario que las vías estén incluidas en los planes viales municipales o departamentales, y la posibilidad de formalizar vías construidas ilegalmente después de 1993 mediante licenciamiento, siempre que cumplan criterios técnicos y ambientales. Para el caso, de una nueva vía que atraviesa ley segunda, requiere competencia de Corpoamazonia para determinar la viabilidad a partir de estudio técnico - impacto ambiental - sustracción de ley segunda y aclara que, un estudio de impacto ambiental, debe llegar a la identificación y mitigación de los impactos ambientales. (Refiere consultar el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.2.3.2.2 y 2.2.2.3.2.3 y Art. 2.2.2.5.4.3 y subsiguientes, que establece competencias de las autoridades ambientales y regula el licenciamiento de vías terciarias).

El MADS, también expuso sobre la importancia de los planes viales municipales, departamentales y regionales, así como la metodología de priorización vial basada en criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales, que asigna puntajes según información cartográfica y condiciones del entorno, determinando la viabilidad y prioridad de cada tramo vial. Los criterios son aplicados por los entes territoriales y las corporaciones ambientales.



Foto: Capacitación a líderes campesinos del Sector de Santana Ramos, Municipio de Puerto Rico. Florencia, 23 de abril de 2026.

Capacitación en biopreparados para manejo integral de plagas en hectáreas productivas: Como parte del proceso de mantenimiento de las 28 hectáreas productivas con aguacate, naranja tangelo y manzana variedad ana establecidas en diciembre de 2025 en la ZRC Pato Balsillas, en el mes de mayo de 2026 se realizó una capacitación a los 28 beneficiarios en aplicación de bioinsecticidas y bio abonos. Lo anterior, con el fin de garantizar el desarrollo adecuado de la planta, minimizando el uso de agroquímicos.



Foto: Capacitación 11 de mayo de 2026. Inspección de Guayabal, municipio de San Vicente del Caguán.

Espacios institucionales.

Parques Nacionales Naturales Dirección Territorial Orinoquía: Se han realizado 4 espacios virtuales con profesionales y Directivos del Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos, con el fin de articular acciones en la Zona de Reserva Campesina Cuenca del Río Pato y Valle de Balsillas, generando el siguiente cronograma de actividades conjuntas:

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE
Capacitación en ahuyentamiento de felinos y manejo y control de fauna silvestre.	24 de mayo de 2026	CORPOAMAZONIA y PNN Cordillera de los Picachos.
Educación Ambiental IER Guayabal – San Vicente del Caguán	Primera semana de junio de 2026	CORPOAMAZONIA y PNN Cordillera de los Picachos
Firma acuerdos de conservación, restauración y no deforestación.	Noviembre de 2026	PNN Cordillera de los Picachos.

Comisión Conjunta del Corredor de Ecosistemas Estratégicos de la Región Central de la Cordillera Oriental – CEERCCO

Se realizó el primer comité técnico el día 26 de febrero de 2026, para socializar los resultados en la implementación del plan de acción 2025 y socialización de la propuesta del plan de acción e inversión del 2026, para el desarrollo de acciones en el Páramo Picachos, municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá.

Es de resaltar que, las acciones que se vienen implementando en el área con función amortiguadora del PNR Miraflores y Picachos especificadamente en la ZRC Pato – Balsillas, contribuyen a la gestión del Páramo Picachos permitiendo así, el desarrollo de acciones conjuntas con otras instituciones en el marco de las alianzas realizadas a través de la comisión conjunta.

Como meta para 2026, se propuso el desarrollo de la fase diagnóstica del Plan de Manejo del Páramo Picachos y la formulación de un proyecto para gestión de las fases posteriores de este instrumento de planificación.

Desarrollo del VI Comité Directivo del Parque Natural Regional Miraflores y Picachos: El día 24 de abril de 2026, se realizó el sexto comité directivo del PNR Miraflores y Picachos, con la participación de representantes de Organizaciones Sociales, Entidades Territoriales, Corpoamazonia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y GEF-Corazón de la Amazonia.



Foto: VI Comité Directivo PNR Miraflores y Picachos. Florencia Caquetá. Abril 24 de 2026.

Desarrollo del VII Comité Directivo del Parque Natural Regional Miraflores y Picachos: El día 10 de junio de 2026, se realizó el sexto comité directivo del PNR Miraflores y Picachos, con la participación de representantes de Organizaciones Sociales, Entidades Territoriales, Corpoamazonia y GEF-Corazón de la Amazonia.

En este espacio se logró realizar la socialización de los avances en la implementación del Plan de Manejo del área protegida para el año 2025 y con corte 30 de mayo de 2026. De igual manera, se invitó a las Alcaldías de Doncello, San Vicente del Caguán y Puerto Rico, a vincularse en el cumplimiento de las actividades plasmadas en el instrumento de planificación.



Foto: VII Comité Directivo PNR Miraflores y Picachos. Florencia Caquetá. Junio 10 de 2026.

Subproyecto para el fortalecimiento de AMCOP: Proyecto: "Casa de la Dignidad: Espacio Campesino para la Prevención, Atención y Cuidado de Mujeres Víctimas de Violencias Basadas en Género en la ZRC Cuenca del Río Pato y Valle de Balsillas"

La iniciativa está orientada al fortalecimiento de la gobernanza ambiental de las mujeres de la ZRC la cuenca del río Pato y Valle de Balsillas Caquetá con un total de 80 mujeres campesinas beneficiarias directas.

Para el desarrollo de las actividades, se firmó el convenio de Co-ejecución No. GEFII-CC-007-2026 entre Fondo Patrimonio Natural y la Asociación Municipal de Colonos del Pato-AMCOP, el cual tiene una duración de 8 meses con fecha de inicio del 3 marzo y finalización el 2 de noviembre de 2026. A la fecha se realizó una capacitación al personal de AMCOP con el fin de socializar el alcance del manual de ejecución de subproyectos, contratación de facilitadores locales, ejecución de actividades, entrega de productos y reporte de informes financieros.



Imagen: Jornada de capacitación Subproyectos, 10 de marzo de 2026.

Con dicha información, la comunidad inició la fase de aprestamiento para inicio del desarrollo de actividades a partir del 1 de abril de 2026.

- Restauración de 112 ha en área de influencia del PNR Miraflores y Picachos, la suscripción e implementación de acuerdos de conservación y restauración en áreas priorizadas.

Para el desarrollo de esta actividad se menciona que las 112 hectáreas fueron establecidas en la vigencia 2025 y durante este periodo se ha avanzado en las siguientes acciones:

Insumos agrícolas: Se realizó la entrega de insumos agrícolas a 28 familias que se encuentran realizando el proceso de restauración en el área con función amortiguadora del PNR Miraflores y Picachos, en la ZRC Pato- Balsillas. Estos insumos correspondieron a bioinsectisidas y fertilizante orgánico, para el control cultural de plagas que puedan presentarse en las 28 hectáreas de sistemas productivos (1 ha por familia con manzana, aguacate y naranja) establecidas en el mes de diciembre de 2025.



Imagen: Beneficiarios ZRC Pato- Balsillas, 12 de febrero de 2026.

Kit de reciclaje orgánico: Se realizó la entrega de kit de reciclaje orgánico el cual contiene 1 máquina trituradora para elaboración de abonos orgánicos y un biodigestor a 3 familias firmantes de los acuerdos de conservación, restauración y no deforestación.

Estos equipos cumplen un papel clave en la transición hacia sistemas productivos más sostenibles. Las trituradoras permiten procesar residuos orgánicos provenientes de las actividades agrícolas y domésticas, facilitando su aprovechamiento dentro de los biodigestores. A través de este sistema, los residuos se transforman mediante procesos biológicos en biogás y biofertilizantes, promoviendo el reciclaje de nutrientes, reduciendo la generación de desechos y aportando a la generación de energías limpias para uso doméstico.

El funcionamiento de los biodigestores no solo contribuye a disminuir la contaminación y el manejo inadecuado de residuos, sino que también reduce la dependencia de combustibles tradicionales, disminuyendo la presión sobre el bosque y fortaleciendo prácticas productivas compatibles con la conservación.



Imagen: Preparación de espacio para instalación de biodigestor y entrega de materiales a beneficiarios.

		
Biodigestor instalado	*Prueba de emisión de gas natural a partir del biodigestor*	*Funcionamiento de estufa con gas natural.*

Estrategia de comunicación: como estrategia de comunicación y visibilización del PNR Miraflores y Picachos, se realizó la instalación de dos (2) vallas en el sector de Santana Ramos en el municipio de Puerto Rico y dos (2) en el corregimiento el Danubio del municipio de Florencia. Este proceso contó con la participación de las comunidades campesinas de cada uno de los sectores.

	
Imagen: Socialización y concertación vallas en el sector de Santana Ramos, Puerto Rico -Caquetá.	

	
Instalación de vallas Sector Vereda El Danubio, municipio de Florencia	*Instalación de vallas Sector Vereda El Danubio, municipio de Florencia*

Fortalecimiento a Negocios Verdes: Como parte de las acciones contempladas en el Plan de Manejo del Parque Natural Regional Miraflores y Picachos, CORPOAMAZONIA adelantó la caracterización de emprendimientos rurales, el proceso de enrutamiento hacia la estrategia de Negocios Verdes y la entrega de Planes de Mejora junto con activos productivos a organizaciones campesinas ubicadas en el área con función amortiguadora del área protegida.

Los beneficiarios de esta iniciativa fueron la Asociación de Mujeres Gestoras de Vida y Paz – ASOMUGEVIPAZ, del corregimiento Santana Ramos en el municipio de Puerto Rico, y la Asociación Municipal de Colonos del Pato – AMCOP, perteneciente a la Zona de Reserva Campesina Cuenca del Pato y Valle de Balsillas, municipio de San Vicente del Caguán. La entrega incluyó elementos e insumos orientados a fortalecer sus procesos productivos y promover alternativas económicas sostenibles que contribuyan a la conservación de los recursos naturales.



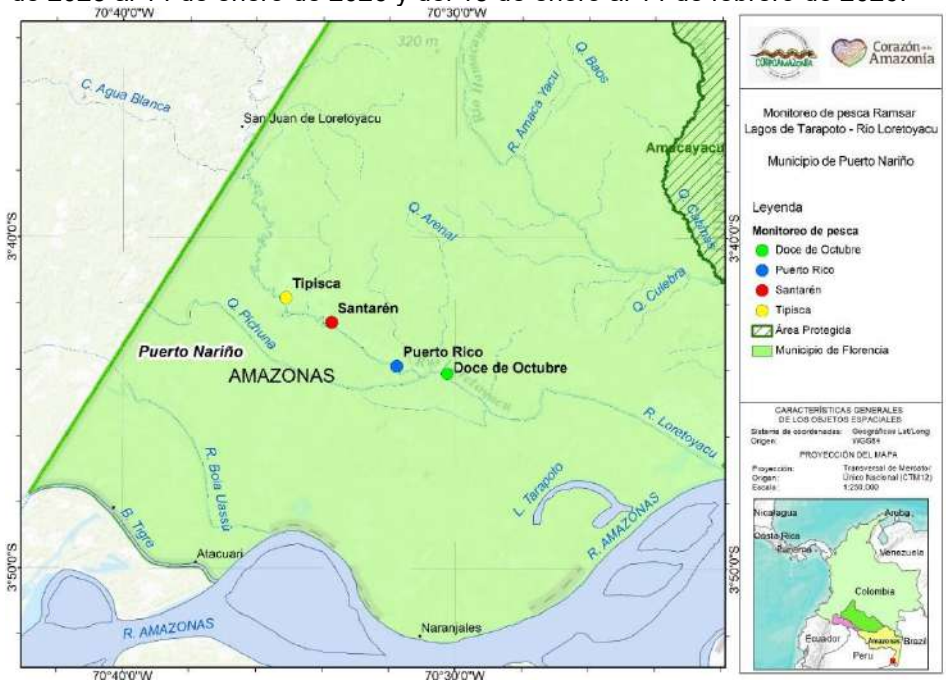
Foto: Entrega de elementos a ASOMUGEVIPAZ, Municipio de Florencia, Caquetá.

RAMSAR LAGOS DE TARAPOTO

El Sitio RAMSAR Lagos de Tarapoto, localizado en el municipio de Puerto Nariño, departamento del Amazonas, hace parte de uno de los complejos de humedales más representativos de la Amazonía colombiana. Este sistema lacustre está conformado por lagos, caños y zonas inundables asociadas al río Loretoyaco y al río Amazonas, los cuales cumplen funciones ecológicas estratégicas en la regulación hídrica, el mantenimiento de la biodiversidad y el sustento cultural y productivo de comunidades indígenas.

En este contexto, CORPOAMAZONIA, a través del proyecto Corazón de la Amazonía, desarrolló durante el primer semestre de 2026, un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento comunitario, la conservación de los humedales, el monitoreo participativo de recursos naturales, la formulación de proyectos y el impulso de espacios de gobernanza para la gestión integral del Sitio RAMSAR.

Monitoreo participativo de pesca: Los 28 Monitores de Pesca capacitados pertenecen a las comunidades de Tipisca, Santarén, Puerto Rico y Doce de Octubre, que han venido cumpliendo con la toma de los registros de datos mes a mes y por turnos correspondientes. Durante el mes de enero a marzo se realizaron los turnos 4 y 5, es decir 8 monitores de pesca realizaron sus registros de datos. En el mes de febrero se realizó una salida de campo para revisión de informes, recolección de registro de datos de los turnos 3, 4 y 5, acompañamiento al proceso comunitario de seguimiento a los recursos pesqueros, como insumo para la toma de decisiones en el manejo del humedal. También se hizo entrega del aporte económico mensual a los 12 monitores que cumplieron con los turnos 3, 4 y 5 en cada comunidad, realizados del 15 de noviembre al 14 de diciembre, del 15 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026 y del 15 de enero al 14 de febrero de 2026.



Mapa. Monitoreo de pesca Ramsar Lagos de Tarapoto- Sector Río Loretoyacu.

En los días 22 y 23 de abril de 2026 se realizaron otras salidas de campo para el cierre del proceso del piloto de monitoreo de pesca en las cuatro comunidades y la realización de talleres de análisis de datos de pesca. También se realizó la revisión de informes, la recolección de los registros de datos de los turnos 6 y 7 y el acompañamiento al proceso comunitario de seguimiento a los recursos pesqueros, como insumo para la toma de decisiones en el manejo del humedal. También se hizo entrega del aporte económico mensual a los 8 monitores que cumplieron con los turnos 6 y 7 en

cada comunidad, realizados del 15 de febrero al 14 de marzo y del 15 de marzo al 14 de abril de 2026.

Beneficiarios en general: Comunidades de Tipisca, Santarén, Puerto Rico y Doce de Octubre.

Beneficiarios directos: 28 monitores de pesca.





Imagen: Segunda salida de campo de seguimiento al proceso de monitoreo de pesca, recepción de informes, registro de datos y aporte económico a los turnos 3, 4 y 5 en las cuatro comunidades.

Formación y fortalecimiento de capacidades: En enero y febrero se desarrollaron los dos últimos talleres de la Fase II Estructuración de Proyectos de Desarrollo Sostenible, con la participación de líderes de comunidades del Sitio RAMSAR. Fue un proceso de formación y fortalecimiento de capacidades dirigido a los 15 líderes indígenas de las etnias Ticuna, Cocama y Yagua de comunidades como Siete de Agosto, Tipisca, Doce de Octubre, Puerto Rico, Nuevo Paraíso, San Juan de Atacuari, Ticoya, Puerto Esperanza, 20 de Julio, Naranjales y San Francisco, proceso que permitió el fortalecimiento de competencias en formulación, gestión y proyección de iniciativas ambientales y productivas.

El proceso de fortalecimiento de capacidades con los cuatro talleres realizados de Formulación de Proyectos Comunitarios Sostenibles, aporta perfiles de proyectos de las comunidades participantes que se ajustarán para su entrega definitiva en el cierre del proceso programado para abril de 2026, en la Asociación de cabildos Ticuna, Cocama y Yagua ATICOYA, municipio de Puerto Nariño, Amazonas.

Beneficiarios directos: 15 líderes indígenas.




Imagen: Tercer taller en Formulación de Proyectos Comunitarios Sostenibles, ATICOYA.




Imagen: Cuarto taller en Formulación de Proyectos Comunitarios Sostenibles, ATICOYA.




Imagen: Cierre capacitación en Formulación de Proyectos Comunitarios Sostenibles, ATICOYA.

Apoyo a procesos de gobernanza del Sitio RAMSAR

Comité regional de humedales: Durante el período evaluado se desarrollaron múltiples reuniones técnicas con la DTA-CORPOAMAZONIA, ATICOYA, Parques Nacionales Naturales, gobernación del Amazonas, alcaldía de Puerto Nariño, sector pesquero (AUNAP), sector agropecuario, negritudes, universidades y ONGs, con el fin de proyectar y avanzar en la conformación del Comité Regional del Complejo de Humedales Lagos de Tarapoto.

Estas acciones se orientaron a estructurar un espacio de articulación interinstitucional y comunitaria para la implementación del Plan de Manejo del Sitio RAMSAR.



Imagen: Reuniones técnicas con la Gobernación del Amazonas y sector pesquero (AUNAP), con el fin de proyectar y avanzar en la conformación del Comité Regional del Complejo de Humedales Lagos de Tarapoto.

Comisión conjunta Ramsar Lagos de Tarapoto: El 25 de mayo se tuvo una reunión institucional virtual para la conformación de la Comisión Conjunta para el Sitio RAMSAR Lagos de Tarapoto (Amazonas) y en concordancia con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, desde CORPOAMAZONIA se reiteró la importancia de retomar de manera prioritaria este proceso conjunto. La firma de la Comisión es fundamental para consolidar la articulación interinstitucional necesaria para la protección, conservación y manejo integral del humedal, permitir la implementación y actualización del Plan de Manejo, coordinar acciones técnicas, administrativas y financieras, garantizar la supervisión y seguimiento de las medidas de manejo, movilizar recursos, y fortalecer la vinculación con comunidades locales y actores territoriales, así como el cumplimiento de las obligaciones nacionales e internacionales asociadas al Sitio RAMSAR.

Formulación y gestión de proyectos: Se acompañó en el ajuste de los documentos de análisis de mercado de proyectos relacionados con restauración ecológica, conservación de ecosistemas estratégicos y fortalecimiento comunitario de las comunidades de Siete de Agosto y Veinte de Julio. Los dos proyectos aprobados por el Proyecto Corazón de la Amazonía fueron: “Adquisición de elementos de ferretería destinados a apoyar a la comunidad de Siete de Agosto en la ejecución de actividades de enriquecimiento forestal mediante la siembra de plántulas de especies maderables, frutales y palmas en sitios priorizados al interior de los bosques de várzea, contribuyendo al cumplimiento de las acciones de restauración ecológica establecidas en el plan de manejo del sitio RAMSAR Lagos de Tarapoto”.

Beneficiarios en general: comunidad Siete de Agosto.
Beneficiarios directos: 40 personas.
Recursos solicitados: $20.000.000

Y el proyecto de “Adquisición de elementos de ferretería, herramientas e insumos necesarios para apoyar el proceso de restauración ecológica comunitaria y el fortalecimiento productivo del grupo de mujeres de la comunidad indígena Veinte de Julio, en el marco de las acciones contempladas en el plan de manejo del sitio RAMSAR Lagos de Tarapoto, municipio de Puerto Nariño – Amazonas”
Beneficiarios en general: comunidad Veinte de Julio.
Beneficiarios directos: 14 artesanas.
Recursos solicitados: $20.000.000

Negocios verdes: Conjuntamente con el equipo de la DTA – CORPOAMAZONIA se revisó el estado actual de los Negocios Verdes de Amazonas y planes de mejora 2025 y 2026 en especial los de Puerto Nariño – RAMSAR Tarapoto.

Seguimiento de acciones: En el marco de las acciones de seguimiento a los procesos del sitio Ramsar Lagos de Tarapoto y de las actividades contempladas en el PPI, se desarrolló una jornada de trabajo en el sitio Ramsar Lagos de Tarapoto entre el 17 y el 20 de marzo en Leticia y Puerto Nariño.

En esta jornada de trabajo se programaron las siguientes actividades:

- ✓ Una Reunión de seguimiento de los procesos y proyección de acciones para el 2026 del sitio Ramsar en el marco del PPI con ATICOYA.
- ✓ Visita y reunión con la autoridad y comunidad de Siete de Agosto para la presentación de la iniciativa de restauración en bosques de várzea, así como la definición del cronograma de actividades, compromisos y responsables por parte de la comunidad y el proyecto.
- ✓ Visita y reunión con la autoridad y participantes del monitoreo comunitario de pesca en la comunidad de Puerto Rico, para la revisión de avances, logros y proyección del piloto de monitoreo.



Imagen: Reunión en la comunidad de Puerto Rico, con el curaca y los monitores de pesca de las comunidades de Tipisca, Santarén, Puerto Rico y Doce de Octubre.

Estas acciones se orientaron a estructurar un espacio de articulación interinstitucional y comunitaria para la implementación del Plan de Manejo del Sitio RAMSAR.

Fortalecimiento al sector turístico: El 24 de abril se tuvo una reunión con Estanislao Jordán – coordinador de Turismo ATICOYA de Puerto Nariño para articular acciones conjuntas y adelantar procesos de gestión de procesos y acciones de fortalecimiento del sector turístico de ATICOYA.

De parte del equipo Corazón de la Amazonia se informó al Coordinador de Turismo de ATICOYA, que se viene planeando un evento con el sector turístico de Puerto Nariño, para avanzar en los acuerdos e implementación de la estrategia de Turismo indígena Sostenible de base Comunitaria como Estrategia de Conservación de los Humedales RAMSAR. Se espera la aprobación de parte de la Coordinación del Proyecto y el MinAmbiente.

Por parte del coordinador de Turismo de ATICOYA, hizo la entrega de 7 Actas de postulantes al curso fase II de "Reconocimiento de aves y ejecución de guianzas para observadores de aves en el sitio RAMSAR Lagos de Tarapoto", para ser entregados en el Instituto SINCHI.



Foto: Reunión con el coordinador de Turismo ATICOYA de Puerto Nariño

2.2.3 ACTIVIDAD: 32020203 IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y OTROS INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN EN ÁREAS ESTRATÉGICAS.

La actividad se cumplió al 100% en la vigencia 2024 y 2025.

2.2.4 ACTIVIDAD: 32020204 ZONIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USOS ADOPTADOS POR LA CAR, EN PÁRAMOS DELIMITADOS POR EL MADS.

Esta actividad fue modificada mediante Acuerdo No. 010 del 22/12/2025, se modifica la asignación porcentual porque se eliminó la actividad. Los motivos fueron expuestos en el desarrollo del consejo directivo mediante justificación técnica, jurídica y financiera.

2.2.5 ACTIVIDAD: 32020205 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO PARA ESPECIES AMENAZADAS EX SITU Y/O IN SITU.

Meta 2026: (80% Especies) Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución. **Avance**: **40% (50%)**

En el marco del desarrollo de los programas nacionales de conservación para especies amenazadas, y considerando el Plan de Acción 2024 – 2027, CORPOAMAZONIA ha priorizado ocho (8) especies silvestres como la danta (*Tapirus terrestris*), Jaguar (*Panthera onca*), Churuco (*Lagothrix lagotricha*), Pecarí barbiblanco (*Tayassu pecari),* Caiman negro amazonico *(Melanosuchus niger*), Charapa (*Podocnemis expansa*), Mono araña de cabeza negra (*Ateles fusciceps)* y Mono araña común (*Ateles belzebuth)* para la implementación de acciones concernientes con su protección in situ y ex situ.

Medidas Conservación In Situ: Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, CORPOAMAZONIA atendió 15 casos asociados a conflictos por interacciones negativas con fauna silvestre en los departamentos de Putumayo (12) y Caquetá (3). De estos, siete (7) corresponden a eventos con oso andino (*Tremarctos ornatus*) y ocho (8) a interacciones con felinos.

Estas acciones reflejan el compromiso de Corpoamazonia con la mitigación de conflictos y la conservación de la fauna. Las atenciones fueron realizadas a los siguientes usuarios:

Tabla. Atención a reportes realizados por avistamientos y/o conflictos con felinos silvestres en la vigencia 2026.

Fecha	Usuario	Detalle	Municipio	Departamento
10/03/2026	Carlos Guerrero	Mediante vía telefónica se atiende reporte de depredación a perros domésticos y ganado en los predios del señor Carlos, no presentan evidencia fotográfica. Sin embargo, debido a los repetidos reportes por parte de la persona, se realiza visita técnica al lugar, pero no realizan acompañamiento al predio ni permite el ingreso a la vivienda, por lo cual se explica las medidas preventivas para evitar nuevos conflictos con felinos silvestres y se da a conocer la ruta de actuación.	Vereda La Tebaida / Mocoa	Putumayo
14/03/2026	Albeiro	Se recibe reporte vía telefónica sobre un conflicto de depredación a ternero por parte de Oso Andino. Se coordinó para realizar la visita técnica, pero al momento de realizarse, el señor no estuvo de acuerdo en hacerlo ya que solo estaba interesado en que la corporación asumiera con las pérdidas monetarias.	Colón	Putumayo
18/03/2026	Isaías Caicedo	Se realizó visita técnica ya que previamente la habían solicitado mediante derecho de petición, pero por asuntos de orden público no fue posible asistir. En esta ocasión, se reunió a la comunidad de la vereda, se socializó acerca de los felinos silvestres, el protocolo de atención y medidas de ahuyentamiento para prevenir nuevos ataques hacia sus animales domésticos. Actualmente no han reportado nuevas depredaciones, pero si se han visualizado registros de huellas.	Vereda Alto Guisia – Inspección El Placer / Valle del Guamuez. Latitud 0°24’27.7401’’N Longitud 77°2’35.9744 W	Putumayo
24/03/2026	Gloria Viveros	En vista de lo sucedido por el señor Albeiro, la presidenta de la Junta de Acción Comunal, solicitó que se realizara el acompañamiento a los demás ciudadanos y se les explicara sobre cómo actual y que ruta aplicar en estos casos ya que este señor no era el único afectado. En este encuentro se socializó el protocolo de atención y las medidas de ahuyentamiento para prevenir nuevos ataques hacia sus animales domésticos.	Consejo Alcaldía municipal / Colón	Putumayo

Fecha	Usuario	Detalle	Municipio	Departamento
28/03/ 2026	Alberto Cadena (Presidente JAC) y Gloria Jacanamejoy (Afectada)	Se recibe reporte vía telefónica sobre un conflicto de depredación a 1 ternero y 1 vaca por parte de Oso Andino. Se coordinó para realizar la visita técnica donde se confirmó que el ataque fue realizado por oso y se programó un próximo encuentro con toda comunidad para socializar información acerca de este tema.	Vereda Fuinsanoy / Santiago	Putumayo
30/03/2026	Alberto (Presidente JAC)	Se recibe nuevamente reporte sobre nuevos ataques en el sector donde previamente se realizará socialización por ende se programa realizar mesa técnica con la alcaldía del municipio y posteriormente recorrido para emplear medidas de ahuyentamiento en conjunto.	Santiago	Putumayo
31/03/2026	Comunidad	Se reciben múltiples reportes de avistamientos de jaguar y posibles depredaciones a animales domésticos. El equipo de fauna se desplaza a realizar visita técnica, aunque también se tiene programado realizar un taller de sensibilización con la comunidad ya que es un corredor biológico para esta especie.	Puerto Vega – Teteyé / Puerto Asís	31 de marzo de 2026
01/04/2026	José Chasoy	Se recibe reporte vía WhatsApp sobre un nuevo ataque de Oso Andino hacia el ganado en el municipio de Santiago. El afectado reportó 1 ternero y 1 vaca muertos y 1 ternero y 1 vaca heridos. Lo cual se atiende en conjunto durante el 6, 7 y 8 de abril.	Cascajo, sector Platoyaco / Santiago	Putumayo
02/04/2026	Domingo Jansasoy	Se recibe reporte vía WhatsApp sobre un nuevo ataque de Oso Andino hacia el ganado en el municipio de Santiago. El afectado reportó 1 ternero y 1 vaca muertos. Lo cual se atiende en conjunto durante el 6, 7 y 8 de abril.	Muchivioy, sector Boskotoy / Santiago	Putumayo
04/04/ 2026	Jeremias Salas	Se recibe reporte vía WhatsApp sobre un nuevo ataque de Oso Andino hacia el ganado en el municipio de Santiago. El afectado reportó 1 vaca muerta. Lo cual se atiende en conjunto durante el 6, 7 y 8 de abril.	Muchivioy, sector Boskotoy / Santiago	Putumayo
10/04/2026	Yenny Matroñero	Se recibe reporte vía WhatsApp sobre un nuevo ataque de Oso Andino hacia el ganado en el municipio de Santiago. El afectado reportó 1 novillo muerto.	Samanoy / Santiago	Putumayo

Fecha	Usuario	Detalle	Municipio	Departamento
12/05/2026	Equipo de PNN Cordillera de los Picachos	Socialización protocolo de atención a conflictos por fauna silvestre – PNN Cordillera de los Picachos	Atención Virtual	Caquetá
30/05/ 2026	Resguardo Nasa La Florida	Se recibe reporte vía WhatsApp sobre repetidos ataques de jaguar hacia el ganado, de lo cual comparten registro fotográfico y el día martes 09 de junio de 2026, CORPOAMAZONIA se reúne con un representante y se acuerda realizar una mesa técnica con la comunidad del resguardo, alcaldía y CORPOAMAZONIA el día 16 de junio de 2026 para compartir información y decidir qué medidas tomar.	Vereda la Florida / Mocoa	Putumayo

Durante las visitas se socializó la Guía para conocer y convivir con felinos silvestres, que promueve el conocimiento de los felinos amazónicos, su ecología y morfología. De igual manera se informa acerca de los aspectos morfológicos, biológicos y ecológicos del Oso Andino para la comunidad del Alto Putumayo y se brinda recomendaciones prácticas para prevenir conflictos con animales domésticos, convivir con estas especies y actuar ante eventos de conflicto. En algunos de los predios afectados se instalaron cámaras trampa para confirmar la presencia de estos grandes mamíferos silvestres.









Fotografía. Diferentes reportes y atenciones de eventos de conflictos por grandes mamíferos carnívoros en jurisdicción de Corpoamazonia, especialmente en el departamento de Putumayo y Caquetá.

Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron actividades de educación ambiental y fortalecimiento comunitario orientadas a la conservación de la fauna silvestre priorizada en la jurisdicción de Corpoamazonia, mediante acciones articuladas con entidades públicas y privadas.

El 4 de marzo de 2026, en coordinación con la empresa EMAS de Mocoa, se realizó un taller en el relleno sanitario sobre especies de fauna silvestre priorizadas y manejo adecuado de residuos sólidos. La jornada incluyó actividades pedagógicas enfocadas en la conservación de la fauna, la coexistencia responsable con las especies silvestres y la socialización de la ruta de atención para casos de tráfico ilegal de fauna.

Posteriormente, los días 14 y 15 de marzo, se llevaron a cabo jornadas de socialización en la vereda Las Palmeras (Puerto Limón) y la vereda Canangucho (Villagarzón), respectivamente, en articulación con Gran Tierra Energy y el recurso flora, abordando temáticas relacionadas con la fauna amazónica y las especies priorizadas para la región.

Asimismo, se realizó una jornada de sensibilización en la comunidad de Santa Lucía, municipio de Puerto Guzmán, donde se presentaron las ocho especies de fauna priorizadas para la jurisdicción de Corpoamazonia, resaltando su importancia ecológica, estado de conservación y las estrategias institucionales de manejo y protección. La actividad evidenció una participación activa de la comunidad y un alto nivel de interés frente a la conservación de la biodiversidad regional.





Fotografía. Actividades realizadas en articulación con EMAS y Gran Tierra Energy sobre especies priorizadas.

MEDIDAS CONSERVACIÓN EX SITU: En el marco del desarrollo de los programas nacionales de conservación para especies amenazadas, y considerando el Plan de Acción 2024 – 2027, CORPOAMAZONIA, se contemplan estrategias de conservación mediante la educación ambiental en puntos clave dentro de la jurisdicción, especialmente en el Parque de Fauna Emblemática Amazónica SURUMA situado en el Centro Experimental Amazónico (CEA) de CORPOAMAZONIA. Para las medidas de conservación ex situ se han priorizado las mismas 8 especies como: Danta amazónica (Tapirus terrestris), Jaguar (Panthera onca), Mono choruco (Lagothrix lagotricha), Pecarí barbiblanco (Tayassu pecari), caiman negro amazonico (Melanosuchus niger), Charapa (Podocnemis expansa), mono araña de cabeza negra (Ateles fusciceps) y mono araña común (Ateles belzebuth).

Tabla. Clasificación taxonómica y número de especímenes silvestres por encierro en el Parque SURUMA y CREAS

Sendero	Nombre común	Orden	Familia	Especie	No. de individuos por encierro
Suelo	Danta de montaña	Perissodactyla	Tapiridae	Tapirus terrestris	3
Suelo	Jaguar	Carnívora	Felidae	Panthera onca	3
Dosel	Mono churuco	Primates	Atelidae	Lagothrix lagotricha	7
Suelo	Cerrillo	Artiodáctilo	Tayassuidae	Tayassu pecari	3
Humedal	Caimán negro	Crocodylia	Alligatoridae	Melanosuchus niger	1
Humedal	Tortuga charapa	Testudines	Podocnemididae	Podocnemis expansa	5
Dosel	Mono araña común	Primates	Atelidae	Ateles belzebuth	1

Tabla. Estado de conservación de las especies silvestres amenazadas en el Parque SURUMA y CREAS

Especie	UICN	Resolución 0126 de 2024	CITES
Tapirus terrestris	Vulnerable (VU)	Vulnerable (VU)	Apéndice II
Panthera onca	Casi amenazado (NT)	Vulnerable (VU)	Apéndice I
Lagothrix lagotricha	Vulnerable (VU)	Vulnerable (VU)	Apéndice II
Tayassu pecari	Vulnerable (VU)	En peligro (EN)	Apéndice II
Melanosuchus niger	Preocupación menor (LC)	Vulnerable (VU)	Apéndice I
Podocnemis expansa	Preocupación menor (LC)	En peligro (EN)	Apéndice II
Ateles belzebuth	En peligro (EN)	En peligro (EN)	Apéndice II

Como establece la Ley 165 de 1994 *"Articulo 9. Conservación ex situ"*. Se dictan medidas al mantenimiento y sostenibilidad mediante la valoración y recepción de las especies silvestres amenazadas que mantienen su rango biogeográfico en la jurisdicción de Corpoamazonia. Como estrategia de conservación de las especies amenazadas se avanzó según la Resolución 2064 del 2010 *"Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones"*.

De los protocolos ya establecidos en la resolución y mediante las Directrices generales para la Conservación *ex situ* de fauna silvestre en parques zoológicos y acuarios de Colombia (2006) emitido por el Ministerio de Ambiente, se avanzó para todas las especies en la identificación taxonómica y clasificación poblacional, seguimiento en examen físico, tratamiento paliativo, pruebas paraclínicas y protocolo de cuarentena.

PARQUE EMBLEMÁTICO SURUMA: Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026, se ejecutó el plan sanitario y de seguimiento veterinario para seis especies de fauna silvestre bajo manejo, correspondientes a *Tayassu pecari*, *Lagothrix lagotricha*, *Panthera onca*, *Melanosuchus niger*, *Tapirus terrestris* y *Podocnemis expansa*. En total se registraron 38 procedimientos veterinarios y zootécnicos, orientados al mantenimiento del estado sanitario y bienestar de los individuos. Dentro de estos procedimientos se realizaron aproximadamente 13 intervenciones de desparasitación, 25 procedimientos de vitaminización y suplementación nutricional. Estas actividades fueron desarrolladas siguiendo esquemas de dosis única, refuerzos periódicos y ciclos de repetición entre uno y tres meses, de acuerdo con las necesidades clínicas y biológicas de cada especie. De manera complementaria, durante cada jornada de administración de tratamientos se efectuaron revisiones clínicas y seguimiento veterinario permanente, con el propósito de evaluar condición corporal, respuesta a los tratamientos, comportamiento y estado general de salud, permitiendo ajustar oportunamente los protocolos de manejo y asegurar condiciones adecuadas para la conservación y rehabilitación de los ejemplares.

Tabla. Proceso de medicación y desparasitación a especies amenazadas Parque SURUMA.

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Tiempo de espera
ENERO	*Tayassu pecari*	*DICLAZURIL 2% 1 MG/KG/ VO*	Dosis Única Repetir dosis a los 3 meses
	Lagothrix lagotricha	Complefosel 1 ml/20kg/p. v/IM. Pelo lindo en polvo 8gr/10kg/p. v/VO/24horas/5días	1 vez por semana durante 3 semanas
	Panthera once	Starcan (1 ml cada 5 kg pv- vía oral)	Dosis única Repetir a los 2 meses
	Melanosuchus niger	Febendazol 15mg/kg/p. v/VO Compleland 20ml/100kg/p.v/VO	Refuerzo a los 15 días
	Tapirus terrestris	Complefosel 2ml/100kg/p. v/IM Febendazol Suspensión Oral 7.5mg/kg/p. v/24 horas/3 días	1 vez por semana durante 3 semanas. Repetir a los 3 meses
	Podocnemis expansa	Hemotrom 1ml/20kg/p.v/IC/cada24 horas/3 días	Repetir dosis a los 2 meses.
FEBRERO	*Tapirus terrestris*	Impulsor 1 ml/10 kg/p.v/VO/24h/4 días	Repetir cada mes
	Tayassu pecari	Compleland 20ml/100kg/p.v/VO/24h/7 días	Repetir dosis 3 meses
	Lagothrix lagotricha	*COMPLEFOSEL 1 ML/20KG/P. V/IM* *COCCIGAN D 2% 1 MG/KG/ VO* Pelo lindo en polvo 8gr/10kg/p. v/VO/24horas/5días	Repetir cada mes
	Panthera onca	Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Repetir cada mes
	Melanosuchus niger	Ivermectina 10 mg/kg/IM/DU	Repetir a los 3 meses
	Podocnemis expansa	Coccigan D 2% 1 mg/kg/ VO	Repetir a los 3 meses
	Tapirus terrestris	Compleland 20ml/100kg/p.v/VO/24h/7 días	Repetir a los 3 meses
MARZO	*Tayassu pecarí*	Compleland 20ml/100kg/p. v/VO/24h/7 días	Repetir dosis cada mes
	Lagothrix lagotricha	Pelo lindo en polvo 8gr/10kg/p.v/VO/24horas /5días	Repetir al mes
	Panthera onca	Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Repetir dosis 3 meses
	Melanosuchus niger	Compleland 20ml/100kg/p.v/VO	Refuerzo al mes
	Podocnemis expansa	Hemotrón 1ml/20kg/p.v/IM/24h/2 días	Refuerzo a los 2 meses
	Tapirus terrestris	Febendazol x 100 mg (1 ml/20kg/VO/24horas/3días Impulsor 1 ml/10 kg/VO/24h/7 días	Repetir dosis 3 meses
ABRIL	*Tayassu pecarí*	Compleland 20ml/100kg/p. v/VO/24h/7 días	Repetir dosis cada mes
	Tayassu pecarí	Compleland 20ml/100kg/p. v/VO/24h/7 días. Diclazuril 2% 1mg/kg/VO	Repetir dosis cada mes. Dosis Única. Repetir a los 3 meses
	Lagothrix lagotricha	Pelo lindo en polvo 8gr/10kg/p.v/VO/24horas /5días Coccigan D 2% 1 mg/kg/ VO	Repetir al mes Refuerzo cada 3 a 4 meses
	Panthera onca	NexGard 25-50kg/p.v/VO	Repetir a los 2 meses
	Tapirus terrestris	Febendazol Suspensión Oral 7.5mg/kg/p. v/24 horas/3 días	Repetir a los 3 meses
	Podocnemis expansa	Hemotrón 1ml/20kg/p.v/IC/24h/x3dìas	Refuerzo a los 2 meses
	Melanosuchus niger	Compleland 20ml/100kg/p.v/VO/En el alimento.	Refuerzo al mes
	Tapirus terrestris	Impulsor 1ml/10kg/p.v/VO/24h/5dìas	Refuerzo al mes
	Tayassu pecari	Compleland 20ml/100kg/p. v/VO/24h/7 días	Repetir dosis cada mes

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Tiempo de espera
MAYO	*Lagothrix lagotricha*	Pelo lindo en polvo 8gr/10kg/p.v/VO/24horas /5días Complefosel 1 ml/20kg/p. v/IM	Repetir al mes
	Panthera onca	Calsyn 20ml/VO/24h/3dias	Refuerzo cada mes
	Melanosuchus niger	Ivermectina 10mg/kg/IM/DU	Repetir a los 3 meses
	Podocnemis expansa	Coccigan D 2% 1mg/kg/VO/DU	Repetir a los 3 meses

Tabla. Formulación para el Churuco (Lagothrix lagotricha) especie silvestre amenazada del parque SURUMA.

DIETA 1							
Ingrediente	**inclusión(%)**	**Proteína (%)**	**Fibra(%)**	**Grasa(%)**	**Calcio(%)**	**Fósforo (%)**	**Cantidad (Kg)**
Mango	20%	0,65	1,77	0,48	0,08	0,06	0,08
Piña	20%	1,07	2,81	0,56	0,11	0,08	0,09
Papaya	15%	0,86	1,79	0,11	0,15	0,08	0,08
Banano	15%	0,84	1,90	0,32	0,05	0,07	0,08
Plátano maduro	10%	0,49	1,19	0,17	0,03	0,04	0,09
Sandía	10%	0,59	0,21	0,14	0,02	0,03	0,09
Zanahoria	5%	0,32	0,77	0,06	0,08	0,03	0,09
Pepino	5%	0,20	0,54	0,06	0,01	0,01	0,09
Total	100%	5,02	10,98	1,88	0,54	0,41	0,69
Requerimiento	100%	15	17	4	0,5	0,4	0
Deficiencia	0	9,98	6,02	2,12	-0,04	-0,01	0
Total de dieta a suministrar es de 690 gramos diarios por animal.							

Tabla. Formulación para el Churuco (Lagothrix lagotricha) especie silvestre amenazada del parque SURUMA.

DIETA 2							
Ingrediente	**inclusión(%)**	**Proteína (%)**	**Fibra(%)**	**Grasa(%)**	**Calcio(%)**	**Fósforo (%)**	**Cantidad (Kg)**
Piña	20%	1,07	2,81	0,56	0,11	0,08	0,16
Papaya	20%	1,15	2,39	0,14	0,20	0,11	0,16
Mandarina	15%	0,72	1,10	0,19	0,03	0,03	0,14
Granadilla	10%	0,70	1,01	0,08	0,03	0,04	0,08
Pera	10%	0,21	1,83	0,08	0,07	0,03	0,08
Melón	10%	0,63	0,35	0,11	0,04	0,03	0,08
Tomate	5%	0,46	0,35	0,04	0,01	0,02	0,06
Pimentón	5%	0,23	0,42	0,05	0,03	0,02	0,06
Mazorca	5%	0,42	0,39	0,18	0,04	0,03	0,06
Total	100%	5,59	10,64	1,43	0,57	0,39	0,88
Requerimiento	100%	15	17	4	0,5	0,4	0
Deficiencia	0	9,41	6,36	2,57	-0,2	0,01	0
Total, de dieta a suministrar es de 880 gramos diarios por animal.							




Fotografía. Pesaje, vitaminización y desparasitación en 7 ejemplares de mono churuco (Lagothrix lagotricha).




Fotografía. Vitaminización y desparasitación en ejemplar macho adulto de Cerrillo (Tayassu pecari) y suministro de dieta Danta Amazónica (Tapirus terrestres).




Fotografía. Pesaje de tres ejemplares de tapir amazónico (Tapirus terrestris) mediante cinta métrica comercial para equinos y control de desparasitación.

CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE CAV. "CREAS": Como parte del programa de manejo clínico y seguimiento veterinario de las especies de fauna silvestre priorizadas, se realizó inicialmente la toma de muestras fecales para análisis coproparasitológico en individuos de las especies *Ateles belzebuth* (Mono araña) y *Lagothrix lagotricha* (Churuco), obteniéndose un resultado positivo para Ancylostoma sp. En *Lagothrix lagotricha*, razón por la cual se instauró de manera inmediata el tratamiento antiparasitario correspondiente para el control y eliminación del agente identificado. Adicionalmente, durante el periodo comprendido entre el 01 enero al 30 de junio se ejecutaron 18 procedimientos veterinarios y zootécnicos, distribuidos en 7 procesos de desparasitación, mediante el uso de medicamentos orientados al control y prevención de endoparásitos; 7 procedimientos de vitaminización y suplementación metabólica, y complementos nutricionales destinados al fortalecimiento del estado corporal y recuperación fisiológica; y 4 procedimientos asociados a revisión clínica, seguimiento sanitario y procesos de estimulación de inmunidad celular, enfocados en fortalecer la respuesta inmunológica de los ejemplares frente a posibles infecciones virales o bacterianas y evaluar de manera continua su condición general de salud. Estas actividades se desarrollaron siguiendo esquemas de continuidad definidos según criterio médico veterinario y protocolos de manejo, incluyendo refuerzos periódicos cada dos a cuatro meses. De igual manera, se destaca el traslado del ejemplar de *Lagothrix lagotricha* al Parque Emblemático Suruma, manteniendo el acompañamiento sanitario y clínico correspondiente para garantizar su adaptación y bienestar.

Tabla. Proceso de medicación y desparasitación a especies priorizadas en el CAV - CREAS.

ESPECIE	MES	MEDICAMENTO Y DOSIS	CONTINUIDAD
Ateles belzebuth	ENERO	FEBENDAZOL 10% (Dosis de 1.5 ml x c/5 kg via oral/24 h/ 3 dias.	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
	MARZO	CACODIL B12(1 ml x cada 40 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso de vitaminización que se realiza cada dos meses
	ABRIL	FEBENDAZOL 10% (Dosis de 1.5 ml x c/5 kg via oral/24 h/ 3 dias	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
	MAYO	CACODIL B12(1 ml x cada 40 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso de vitaminización que se realiza cada dos meses
Lagothrix lagotricha Se traslada al Parque emblemático SURUMA.	ENERO	FEBENDAZOL 10% (Dosis de 1.5 ml x c/5 kg via oral/24 h/ 5 dias.	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
	FEBRERO	METRONIDAZOL SUSP. ORAL (50 mg/kg pv/24 h durante 5 días	Proceso continuo con Febendazol cada 3 meses.
	MARZO	CACODIL B12(1 ml x cada 40 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso de vitaminización que se realiza cada dos meses
	ABRIL	FEBENDAZOL 10% (Dosis de 1.5 ml x c/5 kg via oral/24 h/ 5 dias.	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
	MAYO	CACODIL B12(1 ml x cada 40 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso de vitaminización que se realiza cada dos meses
Panthera onca	ENERO	FEBENDAZOL 10% (Dosis de 1.5 ml x c/5 kg via oral/24 h/ 5 dias.	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
	FEBRERO	METRONIDAZOL SUSP. ORAL (50 mg/kg pv/24 h durante 5 días	Proceso continuo con Febendazol cada 3 meses.
	MARZO	CACODIL B12(1 ml x cada 40 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso de vitaminización que se realiza cada dos meses
	ABRIL	FEBENDAZOL 10% (Dosis de 1.5 ml x c/5 kg via oral/24 h/ 5 dias.	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
	MAYO	CACODIL B12(1 ml x cada 40 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso de vitaminización que se realiza cada dos meses

ESPECIE	MES	MEDICAMENTO Y DOSIS	CONTINUIDAD
	JUNIO	PELO LINDO granulado, 3 cucharadas al día mezclado en la comida, durante 1 mes consecutivo.	Realizar cada 6 meses o a criterio veterinario.

Al inicio del año se realizó el pesaje de los ejemplares con el fin de actualizar y ajustar los planes alimenticios según los requerimientos nutricionales de cada individuo. Con base en los resultados obtenidos, se modificó la proporción de frutas suministradas para mantener una condición corporal adecuada, favorecer el estado nutricional y contribuir al bienestar de los animales bajo manejo.





Fotografía. Pesaje, vitaminización y desparasitación de ejemplares.

Tabla. Formulación para el mono churuco (Lagothrix lagoricha) especie silvestre amenazada del CREAS.

DIETA SEMANA 1							
Ingrediente	**inclusión (%)**	**Proteína (%)**	**Fibra (%)**	**Grasa (%)**	**Calcio (%)**	**Fósforo (%)**	**Cantidad (Kg)**
Mango	20%	0,22	0,59	0,16	0,03	0,02	0,09
Piña	20%	0,36	0,94	0,19	0,04	0,03	0,09
Papaya	15%	0,29	0,60	0,04	0,05	0,03	0,07
Banano	15%	0,28	0,63	0,11	0,02	0,02	0,07
Plátano maduro	10%	0,16	0,40	0,06	0,01	0,01	0,05
Sandía	10%	0,20	0,07	0,05	0,01	0,01	0,05
Zanahoria	5%	0,11	0,26	0,02	0,03	0,01	0,02
Pepino	5%	0,07	0,18	0,02	0,00	0,00	0,02
Total	100%	1,67	3,66	0,63	0,19	0,14	0,47
Requerimiento	100%	15	17	4	0,5	0,4	0
Deficiencia	0	13,33	13,34	3,37	0,32	0,26	0

Total, de dieta a suministrar es de 470 gramos diarios por animal.

OBSERVACIÓN: Se administra en el primer semestre del año un total de 84.600 gr/ Animal, combinando la fruta que se presenta en estas dietas.

Tabla. Formulación para el mono churuco (Lagothrix lagoricha) especie silvestre amenazada del CREAS.

DIETA SEMANA 2							
Ingrediente	**inclusión (%)**	**Proteína (%)**	**Fibra (%)**	**Grasa (%)**	**Calcio (%)**	**Fósforo (%)**	**Cantidad (Kg)**
Zanahoria	10%	0,22	0,59	0,16	0,03	0,02	0,09
Pepino	10%	0,36	0,94	0,19	0,04	0,03	0,09
Manzana	15%	0,29	0,60	0,04	0,05	0,03	0,07
Guayaba	15%	0,28	0,63	0,11	0,02	0,02	0,07
Naranja	10%	0,16	0,40	0,06	0,01	0,01	0,05
Lechuga	15%	0,20	0,07	0,05	0,01	0,01	0,05
Brócoli	10%	0,11	0,26	0,02	0,03	0,01	0,02
Papa	15%	0,07	0,18	0,02	0,00	0,00	0,02
Total	100%	1,67	3,66	0,63	0,19	0,14	0,47
Requerimiento	100%	15	17	4	0,5	0,4	0
Deficiencia	0	13,33	13,34	3,37	0,32	0,26	0
Total de dieta a suministrar es de 470 gramos diarios por animal. **OBSERVACIÓN:** Se administra en el primer semestre del año un total de 84.600 gr/ Animal, combinando la fruta que se presenta en estas dietas.							

Tabla. Formulación para el mono araña (Ateles belzebuth) especie silvestre amenazada del CREAS.

DIETA SEMANA 1							
Ingrediente	**inclusión (%)**	**Proteína (%)**	**Fibra (%)**	**Grasa (%)**	**Calcio (%)**	**Fósforo (%)**	**Cantidad (Kg)**
Zanahoria	10%	0,22	0,59	0,16	0,03	0,02	0,09
Pepino	10%	0,36	0,94	0,19	0,04	0,03	0,09
Manzana	20%	0,29	0,60	0,04	0,05	0,03	0,08
Guayaba	15%	0,28	0,63	0,11	0,02	0,02	0,07
Naranja	10%	0,16	0,40	0,06	0,01	0,01	0,08
Lechuga	20%	0,20	0,07	0,05	0,01	0,01	0,08
Brócoli	10%	0,11	0,26	0,02	0,03	0,01	0,06
Papa	15%	0,07	0,18	0,02	0,00	0,00	0,05
Total	100%	1,67	3,66	0,63	0,19	0,14	0,60
Requerimiento	100%	15	17	4	0,5	0,4	0
Deficiencia	0	13,33	13,34	3,37	0,32	0,26	0
Total de dieta a suministrar es de 600 gramos diarios por animal. **OBSERVACIÓN:** Se administra en el primer semestre del año un total de 108.000 gr/ Animal, combinando la fruta que se presenta en estas dietas.							

Tabla. Formulación para el mono araña (Ateles belzebuth) especie silvestre amenazada del CREAS.

DIETA SEMANA 2							
Ingrediente	**inclusión (%)**	**Proteína (%)**	**Fibra (%)**	**Grasa (%)**	**Calcio (%)**	**Fósforo (%)**	**Cantidad (Kg)**
Mango	20%	0,22	0,59	0,16	0,03	0,02	0,09
Piña	20%	0,36	0,94	0,19	0,04	0,03	0,09

DIETA SEMANA 2							
Papaya	15%	0,29	0,60	0,04	0,05	0,03	0,08
Banano	15%	0,28	0,63	0,11	0,02	0,02	0,07
Plátano maduro	10%	0,16	0,40	0,06	0,01	0,01	0,08
Sandía	10%	0,20	0,07	0,05	0,01	0,01	0,08
Zanahoria	5%	0,11	0,26	0,02	0,03	0,01	0,06
Pepino	5%	0,07	0,18	0,02	0,00	0,00	0,05
Total	100%	1,67	3,66	0,63	0,19	0,14	0,60
Requerimiento	100%	15	17	4	0,5	0,4	0
Deficiencia	0	13,33	13,34	3,37	0,32	0,26	0
Total de dieta a suministrar es de 600 gramos diarios por animal. **OBSERVACIÓN:** Se administra en el primer semestre del año un total de 108.000 gr/ Animal, combinando la fruta que se presenta en estas dietas.							

En cuanto a los juveniles de Jaguar (*Panthera onca*), se lleva a cabo desparasitación y vitaminización vía oral, todo esto se administra dentro de las presas muertas para evitar el estrés. Se ajusta la dieta de acuerdo con el crecimiento y desarrollo que se ha obtenido hasta la fecha; subiendo 1 kilo de más a la dieta desde el mes de mayo.

Tabla. Proceso de desparasitación y vitaminización para juveniles de Jaguar (Panthera onca).

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Continuidad
Enero	*Panthera onca*	FEBENDAZOL 10% (Dosis de 1.5 ml x c/5 kg via oral/24 h/ 3 días.	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 4 meses
Febrero		LINDOPEL(1 ml x kg pv via oral c/24 h/5 días	Proceso de vitaminización que se realiza cada dos meses
Abril		FEBENDAZOL 10% (Dosis de 1.5 ml x c/5 kg via oral/24 h/ 5 dias.	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
Mayo		PELO LINDO granulado, 3 cucharadas al día mezclado en la comida, durante 1 mes consecutivo.	Realizar cada 6 meses o a criterio veterinario.
Mayo		Tratamiento a Jaguar macho con alopecia en la zona dorsal del cuello.	Itraconazol vía oral en la comida a razón de 5 mg/kg x 5 días, disuelto en la dieta.

Tabla. Formulación para juveniles de Jaguar (Panthera onca) especie silvestre amenazada del CREAS.

DIETA SEMANA 2							
Ingrediente	**inclusión (%)**	**Proteína (%)**	**Fibra (%)**	**Grasa (%)**	**Calcio (%)**	**Fósforo (%)**	**Cantidad (Kg)**
Res	30 %	26	0	15	0,01	0,2	0,9
Pollo	60%	20	0	13	0,01	0,18	1,8
Pescado	10%	18	0	5	0,02	0,2	0,3
Total, dieta	100%	21,6	0	12,8	0,011	0,186	3
Total, de dieta a suministrar es de 4 kilogramos diarios por cada ejemplar. **OBSERVACIÓN:** Durante el primer semestre se administra un total de 720 kilogramos para cada ejemplar.							




Fotografía. Monitoreo de crecimiento y desarrollo de juveniles de Jaguar (Panthera onca) y al mono araña (Ateles Belzebuth).




Fotografía. Adecuación de hábitats y mejoramiento de jaulas para separar los felinos.

2.2.6 ACTIVIDAD: 32020206 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS.

Meta 2026: 100% (3 Especies) Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución. **Avance**: **50%**

FLORA: Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, en el departamento del Putumayo se realizaron 70 encuestas sobre la especie pasto alemán (*Echinochloa polystachya*), con el propósito de recopilar información sobre el nivel de conocimiento, la presencia y los impactos de esta especie en los ecosistemas y sistemas productivos de la jurisdicción.

Este instrumento permite identificar la percepción de las comunidades frente al carácter invasor de la especie, así como los efectos ambientales asociados a su presencia, especialmente en términos de afectación a la biodiversidad, desplazamiento de especies nativas y alteración de los recursos naturales. Asimismo, se recopiló información sobre las medidas implementadas para su control y manejo, así como los principales desafíos que enfrentan las comunidades para mitigar su propagación.

De igual manera, la encuesta evalúa los impactos económicos derivados de la presencia del pasto alemán y recogiendo opiniones sobre la necesidad de fortalecer procesos de sensibilización, formulación de medidas orientadas a su manejo integral. Adicionalmente, se incluye un componente enfocado en la actividad ganadera, mediante el cual se analizó el uso de esta especie como forraje,

su calidad nutricional, sus efectos sobre la productividad pecuaria, la salud y el bienestar animal, así como su viabilidad económica dentro de los sistemas de producción ganadera.

Una vez finalice la aplicación de las encuestas en los diferentes municipios de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, la información recopilada servirá como insumo técnico para la formulación de un Protocolo de Control y Manejo del pasto alemán (*Echinochloa polystachya*). Este documento establecerá lineamientos y recomendaciones para la prevención, control y monitoreo de la especie, y será socializado con las comunidades, instituciones educativas, organizaciones productivas y demás actores estratégicos de la región, mediante jornadas de capacitación, espacios de participación y actividades de educación ambiental.

FAUNA: En el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026, se han llevado a cabo siete (07) jornadas de capacitaciones y tres (03) jornada de recolección de caracol gigante africano en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, logrando capacitar a 207 personas y recolectar 53.8 kg de Caracol gigante africano (*Lissachatina fulica).*

Para el desarrollo de esta actividad, se han realizado diversas acciones de educación y sensibilización ambiental orientadas al manejo y prevención de problemáticas relacionadas, entre ellas capacitaciones, talleres participativos y jornadas de recolección, dirigidas a comunidades locales y entidades del orden nacional como el Ejército Nacional y Defensa Civil.

Estas acciones se desarrollaron con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos asociados a esta especie invasora y promover su adecuada gestión sobre las características especiales del Caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) y caracol de jardín (*Cornu aspersum*), origen, distribución geográfica, morfología, forma de diferenciarlo de otros caracoles existentes en la región, las particularidades en su alimentación, reproducción y la capacidad que tiene para adaptarse a las condiciones medio ambientales que le permitan sobrevivir; además de la afectación que puede ocasionar a los cultivos agrícolas en las comunidades, alimentación de residuos sólidos y su incidencia en la salud humana debido a que es huésped de un nemátodo proveniente de los ratones al consumir sus heces, y que es transmitido al hombre y afectar de manera directa la salud humana con enfermedades graves como la meningitis; adicional a ello, se explicó la forma de hacer control y los elementos de protección humana que se requieren en las jornadas de recolección de caracol Africano y caracol de jardín.

Igualmente, se socializaron las resoluciones No 02040 del 3 de marzo de 2014 y No 0520 del 14 de mayo de 2014 de CORPOAMAZONIA, por las cuales se establecen las medidas urgentes para el manejo y control de las especies exóticas Caracol gigante africano (*Lissachatina fulica)* y Caracol de Jardín (*Cornu aspersum).*

Por otra parte, el día 17 de marzo de 2026 a las 8:30 am en el auditorio de la Dirección Territorial Amazonas de Corpoamazonia se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Entornos Saludables y ETV, con el objetivo de organizar y socializar el plan de acción 2026, dentro de los puntos a tratar se contó con un espacio en la agenda para conversar y realizar aportes sobre la cartilla didáctica de nombre caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) la cual está siendo editada por la gobernación del Amazonas y que servirá de material de apoyo para la sensibilización y educación ambiental en todas las instituciones educativas del departamento del Amazonas.





Fotografía. Reunión de la mesa de entornos saludables y ETV en la Dirección Territorial Amazonas de CORPOAMAZONIA.

Tabla. Relación de capacitaciones sobre el cuidado, manejo y recolección de la especie invasora (Lissachatina fúlica) en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

Fecha	Municipio	Actividad realizada	Institución/comunidad participante
18/02/2026	Leticia	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*).	Secretaria de Agricultura Departamental, Secretaria de Competitividad Medio Ambiente y Turismo Municipal, ICA y CORPOAMAZONIA
04/03/2026	San Vicente del Caguán	Capacitación sobre identificación, control y manejo del caracol gigante africano *(Lissachatina fulica)*.	Base Militar de Tres Esquina
10/03/2026	Florencia	Capacitación en recolección del caracol gigante africano *(Lissachatina fulica)*	Ejército Nacional
17/03/2026	Puerto Asís	Capacitación en recolección del caracol gigante africano *(Lissachatina fulica)*	Ejército Nacional
27/04/2026	Montañita	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*).	Defensa Civil
02/05/2026	Santiago	Capacitación sensibilización sobre manejo y control de especies invasoras, enfocada principalmente en el caracol de jardín (*Cornu aspersum)*	integrantes del Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y líderes comunitarios del Alto Putumayo
13/05/2026	Leticia	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*)	Secretaria de Agricultura Departamental, secretaria de Competitividad Medio Ambiente y Turismo Municipal, ICA y Corpoamazonia

Tabla. Relación de jornadas de recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (Achatina fúlica) en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA

No.	Municipio Barrio/Comunidad	Especie			Solicitud comunidad Si/No	Número de Personas Asistentes				Cant. (kg)	Cant. de Cal utilizada (kg)
		1	2	3		Capacitación	Fecha evento	Recolección	Fecha evento		
1	Leticia		X		Si	43	18/02/2026	43	18/02/2026	24.8	10
2	San Vicente del Caguán		X		No	10	04/03/2026	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Florencia		X		No	20	10/03/2026	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Puerto Asís		X		No	85	17/03/2026	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Montañita		X		Si	10	27/04/2026	10	27/04/2026	7	1
6	Santiago	X	X		No	12	02/05/2026	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Leticia		X		No	27	13/05/2026	24	13/05/2026	22	3.5
Total						**207**		**77**		**53.8**	**14.5 kg**









Fotografía. Jornadas de capacitación y recolección de caracol gigante africano (Lissachatina fulica) y caracol de jardín (Comu aspersum) en jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

2.2.7 ACTIVIDAD: 32020207 RECUPERACIÓN O REHABILITACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS.

Meta 2026: (20 Has) Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación. **Avance**: **0 ha (0%)**

Para el cumplimiento de esta actividad se avanza en la formulación del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ", está en fase de formulación, con el cual se pretende establecer 1,26 hectáreas en el municipio de Cartagena de Chaira.

2.2.8 ACTIVIDAD: 32020208 ACOMPAÑAMIENTO A SECTORES PARA LA RECONVERSIÓN HACIA SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN.

Meta 2026: (40%) de avance de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción. **Avance: 4% (10%)**

Durante el período reportado se avanzó en el acompañamiento al sector turístico, en el marco de la estrategia institucional orientada a promover la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción. Las acciones desarrolladas se enfocaron en la asistencia técnica, procesos de formación, formulación de planes de mejora y entrega de activos productivos a empresarios vinculados al Programa de Negocios Verdes, con énfasis en la incorporación de buenas prácticas ambientales, el fortalecimiento operativo y la adopción de tecnologías orientadas a la sostenibilidad.

Los resultados obtenidos evidencian un avance significativo en la transición de las iniciativas turísticas hacia modelos de producción y prestación de servicios más sostenibles, particularmente en aspectos relacionados con el uso eficiente de los recursos, el mejoramiento de la calidad del servicio, el fortalecimiento de las condiciones de seguridad y la implementación de alternativas tecnológicas que contribuyen a la reducción de los impactos ambientales asociados a la actividad turística.

En este contexto, uno de los componentes de mayor relevancia correspondió a la implementación de planes de mejora con sus respectivos planes de inversión, mediante los cuales se promovió la incorporación de energías alternativas, el fortalecimiento de la infraestructura operativa y la dotación de equipos de seguridad, contribuyendo al incremento de la competitividad de las iniciativas y a la reducción de su huella ambiental.

Estos planes de mejora con planes de inversión implementados se describen a continuación:

No.	Negocio verde	Descripción del plan de inversión	Criterio fortalecido	Departamento	Municipio
1	RESIDENCIAS LAS ORQUÍDEAS	Congelador Horizontal Ch 293 **1 Kit Solar de 2000W 3200Wh/día** 1 Máquina Dos Agujas KS-842 1 Guadaña A Gasolina 321R 1 Carretilla Negra 169 L 1 Báscula Electrónica Multifuncional 1 Congelador Vertical 168L Gris	Fortalecimiento de la infraestructura de conservación de alimentos y autosuficiencia energética sostenible del emprendimiento de hospedaje, mejorando la calidad del servicio y reduciendo el impacto ambiental de la operación.	Putumayo	Mocoa

2	EL PORTAL DEL SOL	**1 Kit Solar Híbrido 4200W** **1 Calentador solar de gravedad 300L.**	Fortalecimiento de la autosuficiencia energética y la sostenibilidad ambiental del emprendimiento turístico, implementando soluciones de energía renovable que mejoran la calidad del servicio y reducen el impacto ambiental de la operación.	Putumayo	Villagarzón

Así mismo, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Bioeconomía en los Negocios Verdes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo", identificado con código BPIN 202400000006960, y con el propósito de reconocer, incentivar y visibilizar las buenas prácticas ambientales, sociales y económicas implementadas por las iniciativas de turismo de naturaleza vinculadas a la Ventanilla de Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA, se desarrolló el concurso denominado *"**Reto de Reconocimiento a Negocios Verdes: Tu Impacto Verde es Esencia de Vida**"*.

Esta estrategia tuvo como finalidad fortalecer la promoción de los negocios verdes de la Amazonia, incentivar la innovación, promover la conservación de los recursos naturales y consolidar un modelo de turismo sostenible que contribuya al desarrollo de la bioeconomía regional. Como resultado de la convocatoria, participaron ocho (8) iniciativas empresariales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, las cuales acreditaron su vinculación activa a la Ventanilla de Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA y cumplieron satisfactoriamente el proceso de inscripción y verificación de los requisitos establecidos en los términos de referencia del concurso.



Una vez surtido el proceso de evaluación técnica y verificados los criterios habilitantes, fue seleccionada como ganadora la empresa ECONAWA S.A.S., ubicada en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo, al obtener la mayor calificación por evidenciar buenas prácticas en turismo de naturaleza, conservación de la biodiversidad y sostenibilidad ambiental.

Como incentivo institucional, CORPOAMAZONIA realizó la entrega de un **kit de monitoreo de avifauna**, conformado por una cámara Nikon Coolpix P950, binoculares profesionales, una cámara trampa Bushnell y un kit de radios de comunicación Motorola. Estos equipos permitirán fortalecer las actividades de aviturismo, monitoreo de fauna silvestre, educación ambiental e interpretación de la

biodiversidad desarrolladas por el emprendimiento, contribuyendo a consolidar una oferta turística basada en la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad amazónica.

Las acciones desarrolladas durante el período reportado evidencian avances en la reconversión del sector turístico hacia sistemas sostenibles de producción, mediante el fortalecimiento de capacidades empresariales, la incorporación de tecnologías limpias, la promoción de buenas prácticas ambientales y el reconocimiento de iniciativas que integran la conservación de la biodiversidad con el desarrollo económico local, aportando al cumplimiento de las metas institucionales y a la consolidación de la bioeconomía en la región amazónica.



Foto. *Entrega del premio a la empresa ECONAWA SAS, ganadora del "Reto de Reconocimiento a Negocios Verdes: Tu Impacto Verde es Esencia de Vida", en Mocoa Putumayo, 16/06/2026.*

2.3.- PROYECTO 320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL

Este proyecto está orientado al desarrollo y ejecución de las actuaciones de autoridad ambiental de CORPOAMAZONIA, e incluye lo relacionado con la aplicación de los procesos y procedimientos para la recepción, revisión técnica y resolución en el menor tiempo posible, de las solicitudes sobre la ocupación y/o uso de los ecosistemas y los recursos de la oferta natural a través de Licencias Ambientales, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como el seguimiento a las diferentes etapas y fases avaladas para el aprovechamiento de los recursos, y a la aplicación de procesos administrativos sancionatorios a los infractores de la normatividad ambiental en la región.

Igualmente incluye los mecanismos para el control a la movilización de productos de flora y fauna silvestre, bajo un enfoque de bienestar animal y el desarrollo de protocolos y/o procedimientos que garanticen un manejo integral de los especímenes bajo cuidado humano; además de acciones relacionadas con el seguimiento a la ejecución de los planes de gestión integral de residuos sólidos y de residuos peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA, por parte de las entidades territoriales y los generadores de residuos peligrosos.

2.3.1 ACTIVIDAD: 32020301 SEGUIMIENTO DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES.

Meta 2026: (100%) el 100% de autorizaciones ambientales con seguimiento. **Avance**: **50%**

De acuerdo con los informes suministrados por las Direcciones Territoriales de Amazonas, Caquetá y Putumayo, de los seiscientos veintiunos (602) expedientes asignados para seguimiento en la vigencia 2026, en el reporte corte 1 de enero a 30 de junio de 2026 relacionados con el indicador IEDI, se realizaron trescientos dos (302) trámites, lo que equivale a 50%. A Continuación, se discriminan los avances de seguimiento por cada Dirección Territorial.

AMAZONAS: Realizó seguimiento a 32 de 58 expedientes, equivalente a un 55%
CAQUETÁ: Realizó seguimiento a 127 de 256 expedientes, equivalente a un 50%.
PUTUMAYO: Realizó seguimiento a 143 de 288 expedientes, equivalente a un 50%.

Tabla. Seguimiento ambiental a expedientes de CORPOAMAZONIA.

Tipo de Trámite	Expedientes para Seguimiento	Expedientes con Seguimiento	% de Seguimiento
LA	104	56	54
PE-F	20	14	70
PE-V	128	51	40
AU-F	54	16	30
CO	396	165	56
Total	**621**	**302**	**50%**

2.3.2 ACTIVIDAD: 32020302 TIEMPO PROMEDIO DE TRÁMITE PARA LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES OTORGADAS POR LA CORPORACIÓN.

Meta 2026: (120 días) Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación **Avance**: **94 días (100%)**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero a corte 30 junio de 2026, se tiene un total de 314 solicitudes relacionadas con el indicador IEDI, se otorgaron un total de dieciocho (18) trámites, de los cuales corresponden a trámites solicitados en otras vigencias. Estos trámites cumplieron con el Tiempo promedio de la meta (94 días).

Se logra un tiempo promedio de trámite para la evaluación de 94 días hábiles, lo que significa que se dio cumplimiento con el indicador. A continuación, se discrimina el avance por territorial:
Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero a corte 31 de marzo de 2026, se tiene un total de 46 solicitudes relacionadas con el indicador IEDI, se otorgaron un total de once (11) trámites, de los cuales corresponden a trámites solicitados en otras vigencias. Estos trámites cumplieron con el tiempo promedio de la meta (98 días).

Se logra un tiempo promedio de trámite para la evaluación de 98 días hábiles, lo que significa que se dio cumplimiento con el indicador. A continuación, se discrimina el avance por territorial:

- **AMAZONAS:** No se otorgaron trámites en el periodo reportado.
- **CAQUETÁ:** 136 días
- **PUTUMAYO:** 51 días

Tipo de Trámite	Período: Enero – marzo 2026				Otorgadas de otras Vigencias	Total, Otorgados	Tiempo Promedio de Trámite (dh)	Tiempos Establecidos LAR (dh)
	Solicitados	Vigentes	Cerrados	Otorgados				
Licencias Ambientales (LA)	17,00	7,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90
Permisos de Aprovechamiento Forestal Domésticos (AA-D)	233,00	221,00	12,00	0,00	1,00	1,00	188,00	92
Permisos de Aprovechamiento Forestal Persistente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93
Permisos de Aprovechamiento Forestal Único	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94
Permisos de Vertimientos (PE-V)	20,00	9,00	9,00	2,00	8,00	10,00	177,00	95
Autorización de Aprovechamiento Forestal Domésticos (AA-D)	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	43,00	103
Autorización de Aprovechamiento Forestal Persistente	13,00	1,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104
Autorización de Aprovechamiento Forestal Único	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105
Concesiones de Aguas (CO)	30,00	16,00	12,00	2,00	4,00	6,00	154,00	107
Total	**314**	**255**	**55**	**4**	**14**	**18**	**94**	**120***
							CUMPLEN	**100%**

2.3.3 ACTIVIDAD: 32020303 RESOLUCIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS.

Meta 2026: (60%) de Procesos Sancionatorios Resueltos **Avance**: **10% (17%)**

En el informe correspondiente a la 31/12/2025 se reportó un universo de setecientos treinta y ocho (738) Procesos Administrativos Sancionatorios Ambientales – PASA, durante el primer semestre de 2026 (1 de enero al 30 de junio), las Direcciones Territoriales adelantaron un proceso de verificación y depuración de los archivos físicos y registros administrativos, mediante el cual la Dirección Territorial Caquetá identificó treinta (30) expedientes PASA adicionales a los inicialmente reportados y la Dirección Territorial Putumayo dieciséis (16) expedientes adicionales, mientras que la Dirección Territorial Amazonas mantuvo el mismo número de expedientes registrado en el informe anterior. Como resultado de esta actualización el universo de PASA correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2025 pasa de setecientos treinta y ocho (738) a setecientos ochenta y cuatro (784) expedientes.

Con base en este universo actualizado, durante el período objeto del presente informe se han iniciado ciento sesenta y tres (163) nuevos Procesos Administrativos Sancionatorios Ambientales, de los cuales noventa y uno (91) procesos fueron resueltos, quedando un saldo de **ochocientos setenta y tres (873)** procesos vigentes al cierre del primer semestre de 2026, distribuidos de la siguiente manera:

Departamento	31/12/2024 y anteriores	PASA identificados en la actualización del inventario	Iniciados Primer Semestre	Resueltos Primer Semestre	Total, Primer Semestre
Amazonas	254	0	132	1	385
Caquetá	274	30	19	12	311
Putumayo	210	16	29	78	177
Total	**738**	**46**	**163**	**91**	**873**

Durante el primer semestre del año 2026 (01 de enero al 30 de junio), se han iniciado **180** Procesos Administrativos Sancionatorios Ambientales, de los cuales 132 corresponden a Amazonas, 19 Procesos Administrativos Sancionatorios Ambientales al Caquetá y Putumayo con 29; evidenciándose un incremento especialmente en sectores asociados al aprovechamiento forestal y vertimientos.

Para el cálculo del número de expedientes resueltos se incluyen aquellos fallados con y sin imposición de multa, así como las cesaciones y los actos administrativos absolutorios, obteniendo la siguiente información:

La Dirección Territorial Amazonas emitió 1 fallo con imposición de multas por un valor de $ 586.363.060, mientras que la Dirección Territorial Caquetá emitió 8 fallos por valor de $358.647.567 y la Dirección Territorial Putumayo emitió 51 fallos por valor de $1.003.653.623 para un total de **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.948.664.250),** reflejándose la aplicación efectiva del principio de proporcionalidad y del enfoque preventivo y correctivo que rige la función sancionatoria ambiental, priorizando la respuesta institucional frente a infracciones de alto impacto ambiental.

Asimismo, durante el periodo analizado se registraron 9 fallos sin imposición de multa, de los cuales 5 corresponden a la Dirección Caquetá y 4 a la Dirección Territorial Putumayo. La decisión de no imponer multas en estos casos se sustenta en la valoración técnica y jurídica de las pruebas recolectadas, tanto del impacto ambiental ocasionado, como las condiciones socioeconómicas de los infractores, demostrando que el componente sancionatorio no se concibe como un fin en sí mismo, sino como un mecanismo para garantizar el cumplimiento normativo y la justicia ambiental.
Finalmente, en el periodo reportado, se emitió 2 cesaciones y 1 absolutorio correspondiente a la Dirección Territorial Putumayo.

Para medir la variable del porcentaje de procesos sancionatorios ambientales resueltos (PPSR), se tuvo en cuenta el Número de procesos sancionatorios ambientales resueltos en la vigencia del reporte, dividido por el Número total de expedientes sancionatorios ambientales con acto administrativo de inicio, por 100 de la siguiente manera:

- **PPSR =** Porcentaje de procesos sancionatorios ambientales resueltos
- **NPSRt =** Número de procesos sancionatorios ambientales resueltos en la vigencia del reporte
- **NTESAIt =** Número total de expedientes sancionatorios ambientales con acto administrativo de inicio

$$PPSR\ (\%) = (\ [\![NPSR]\!]\_t) / (NTESAI\_t) \times 100$$

(199/738) x 100 = 26,96%

En términos de avance, el indicador PPSR alcanzó un **10,42%** de procesos resueltos, lo que representa 91 procesos administrativos sancionatorios ambientales fallados al cierre del primer semestre de 2026, quedando frente a un universo restante de **873 procesos vigentes**

En el marco del derecho a la defensa y contradicción, la Corporación resolvió 11 recursos de reposición: 1 en la Dirección Territorial Amazonas, 1 de la Dirección Territorial Caquetá y 9 tramitados en la Dirección Territorial Putumayo, decisiones que reflejan la continuidad en la gestión de los procedimientos y la garantía de los derechos procesales de los investigados.

Entre enero y junio de 2026, se registró el cierre y archivo de **10** procesos administrativos sancionatorios ambientales, de los cuales corresponden 9 a la Dirección Territorial Caquetá y 1 a la Dirección Territorial Putumayo, contribuyendo a la depuración de la carga procesal y al fortalecimiento del seguimiento interno conforme a los lineamientos de descongestión establecidos por la Oficina Jurídica.

Finalmente, al cierre del primer semestre de 2026, la Dirección Territorial Amazonas mantiene diez (10) expedientes con más de quince (15) años de antigüedad. En la Dirección Territorial Caquetá, de los catorce (14) expedientes identificados bajo este criterio, el inventario al cierre del período corresponde a trece (13) expedientes; mientras que la Dirección Territorial Putumayo registra un (1) expediente, frente a los cuatro (4) inicialmente identificados, como resultado de la actualización permanente del inventario y de las actuaciones procesales adelantadas durante el semestre.

2.3.4 ACTIVIDAD: 32020304 Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Meta 2026: (31 Municipios) Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento. **Avance**: **26 Municipios (84%).**

Durante el periodo de reporte se realizaron 26 visitas de seguimiento a los PGIRS, distribuidos de la siguiente forma:

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO	DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ	DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONAS
11	**13**	**2**

Tabla. Relación de seguimientos a PGIRS en jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NÚMERO DE CONCEPTO TÉCNICO	FECHA DE CONCEPTO TÉCNICO	OFICIO DE NOTIFICACIÓN
1	PUTUMAYO	Colon	CT-DTP-0138	20 de marzo de 2026	DTP-911
2	PUTUMAYO	Orito	CT-DTP-468	04 de junio de 2026	DTP-2473
3	PUTUMAYO	Puerto Asís	CT-DTP-0425	28 de mayo de 2026	DTP-2186
4	PUTUMAYO	Puerto Caicedo	CT-DTP-0385	25 de mayo de 2026	DTP-2226
5	PUTUMAYO	Puerto Guzmán	CT-DTP-392	21 de mayo de 2026	DTP-2090
6	PUTUMAYO	Puerto Leguizamo	CT-DTP-460	01 de junio de 2026	DTP-2327

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NÚMERO DE CONCEPTO TÉCNICO	FECHA DE CONCEPTO TÉCNICO	OFICIO DE NOTIFICACIÓN
7	PUTUMAYO	San Francisco	CT-DTP-110	19 de marzo de 2026	DTP-909
8	PUTUMAYO	San Miguel	CT-DTP-323	01 de junio de 2026	DTP-2323
9	PUTUMAYO	Santiago	CT-DTP-136	24 de marzo de 2026	DTP-895
10	PUTUMAYO	Sibundoy	CT-DTP-145	25 de marzo 2026	DTP-899
11	PUTUMAYO	Valle del Guamuez	CT-DTP-333	03 de junio de 2026	DTP-2450
12	CAQUETÁ	Albania	CT-DTP-0273	20 de mayo de 2026	DTC-2151
13	CAQUETÁ	Cartagena del Chaira	CT-DTC-0329	20 de mayo de 2026	DTC-1568
14	CAQUETÁ	El Doncello	CT-DTC-0390	20 de mayo de 2026	DTC-1716
15	CAQUETÁ	El Paujil	CT-DTC-0618	21 de abril de 2026	DTC-1838
16	CAQUETÁ	Florencia	CT-DTC-0313	20 de mayo de 2026	DTC-1673
17	CAQUETÁ	La Montañita	CT-DTC-0328	17/04/2026	DTC-1567
18	CAQUETÁ	Milán	CT-DTC-0451	20 de mayo de 2026	DTC-1669
19	CAQUETÁ	Morelia	CT-DTC-0257	20/05/2026	DTC-1712
20	CAQUETÁ	Puerto Rico	CT-DTC-0356	22 de mayo de 2026	DTC-1631
21	CAQUETÁ	San José del Fragua	CT-DTP-0161	22 de mayo de 2026	DTC-0771
22	CAQUETÁ	San Vicente del Caguán	DT-DTC-10	28/03/2026	DTC-1057
23	CAQUETÁ	Solita	CT-DTC-0160	22 de mayo de 2026	DTC-0770
24	CAQUETÁ	Valparaíso	CT-DTC-0159	22 de mayo de 2026	DTC-0769
25	AMAZONAS	Leticia	CT-DTA-010	25 de febrero de 2026	DTA-0579
26	AMAZONAS	Puerto Nariño	CT-DTA-068	26 de marzo de 2026	DTA-0249

2.3.5 ACTIVIDAD: 32020305 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y MANEJO DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA Y FAUNA).

Meta 2026: (4) acciones de control, vigilancia y manejo ejecutadas anualmente. **Avance: 2 (50%)**

FLORA SILVESTRE: Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, a continuación, se presentan los principales resultados de la gestión en control y vigilancia de los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, correspondientes a las acciones adelantadas en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. Estos resultados integran información relacionada con operativos de control a la movilización forestal, monitoreo de volúmenes de madera, seguimiento a libros de operaciones, decomisos de flora silvestre y fortalecimiento de capacidades a la Fuerza Pública y comunidades. En conjunto, reflejan el alcance de las acciones institucionales orientadas a garantizar la legalidad en el aprovechamiento de los recursos forestales, fortalecer la trazabilidad de la cadena de comercialización y promover el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en el territorio.

Tabla. Acciones de control y vigilancia recurso flora, jurisdicción CORPOAMAZONIA.

Descripción	Acciones de Control y Vigilancia			
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total
Comités departamentales -CVR	1	1	1	3
Comités locales-CVR	1	14	3	18
Operativos de control a la movilización (Móviles y fijos)	21	37	17	75
Volumen de madera monitoreado (m3) en lo operativos (Móviles- Fijos)	283,9	0	111,14	395,04
N° de vehículos y embarcaciones revisados en los controles móviles y fijos	26	709	162	897
Reporte matriz de movilización	2	2	2	6
Movilización Forestal (m^3)	136,5	3.406,59	1.039,33	4.582,42
Registro Libro de Operaciones Forestales	0	23	0	23
Seguimiento al Libro de Operaciones Forestales	6	10	10	26
Volumen de madera monitoreado **(m3)** en las visitas de Libro de Operaciones Forestales	246,1	435,08	101,25	782,43
Reporte de la matriz de registro de motosierras actualizada	2	2	2	6
Reporte de la matriz actualizada de empresas forestales con Registro de Libro de Operaciones e identificadas para registro.	2	2	2	6
Registro de Motosierras (Caquetá-Putumayo)	0	3	0	3
Realizar capacitaciones y acompañamiento técnico al personal de apoyo de CVR en la jurisdicción	4	2	2	8
Realizar visitas de control y monitoreo en áreas protegidas	0	0	0	0
Matriz de verificación de madera para expedición de SUNL	0	0	0	0
Verificación de áreas con reporte de alertas tempranas de deforestación	0	0	0	0
N° de Decomisos flora silvestre	5	10	10	25
Volumen madera decomisada preventivamente (**m3)**	0,64	86,17	39,34	126,15
Registrar información sobre las especies invasoras presentes en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA (Echinochloa polystachya , Paulownia tomentosa)	0	0	0	0
Reporte de la matriz de captura de información de flora (Decomisos o Incautaciones)	2	2	2	6
Espacios de participación mesas forestales	0	0	0	0
Esquemas de reconocimiento a la procedencia legal otorgados	0	0	0	0

Descripción	Acciones de Control y Vigilancia			
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total
Acompañamiento técnico en lo referido al componente de flora dirigidos a los gestores de cambios de los NDFyB y/o territorios priorizados por el líder SINA	0	0	0	0
Fortalecimiento de capacidades técnicas en el componente flora, de los gestores de cambio de los NDFyB y/o territorios priorizados por el líder SINA	0	0	0	0
N° Capacitaciones a Fuerza Pública en CVR Flora	2	27	0	29
Cantidad de personas de la Fuerza Pública capacitadas	19	628	0	647
Valoración económica de productos de flora silvestre decomisados	0	3	0	3
N° Capacitaciones a comunidad en CVR Flora	2	2	2	6
Cantidad de personas capacitadas en CVR (Comunidades)	0	80	0	80
Emisiones Radiales	0	2	0	2

Para el período comprendido entre enero y junio, en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, se realizaron 3 Comités Departamentales y 18 Comités Locales de Control Forestal, distribuidos así: 1 en el departamento de Amazonas, 14 en Caquetá y 3 en Putumayo.

Durante el mismo período, se ejecutaron 75 operativos de control a la movilización de productos forestales, de los cuales 21 se realizaron en Amazonas, 37 en Caquetá y 17 en Putumayo. Como resultado, se monitorearon 869 vehículos y 28 embarcaciones.

En materia de movilización forestal, se registraron 136,5 m³ de madera en Amazonas, 3.406,59 m³ en Caquetá y 1.039,33 m³ en Putumayo, correspondientes a 33 especies forestales. Asimismo, se registraron 23 Libros de Operaciones Forestales a través del módulo LOFL en la plataforma VITAL.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a 26 libros de operaciones: 6 en Amazonas, 10 en Caquetá y 10 en Putumayo, permitiendo monitorear un volumen total de 782,43 m³ de madera.

En cuanto a las acciones de control, se efectuaron 25 procedimientos de decomiso de productos forestales. En Amazonas se realizaron 5 procedimientos, con un volumen decomisado de 0,64 m³ de madera y 202,5 kg de carbón vegetal. En Caquetá se llevaron a cabo 10 procedimientos, que representaron el decomiso de 86,17 m³ de madera, 7 kg de carbón vegetal y 81 tacos de guadua. En Putumayo se realizaron 10 procedimientos, con un volumen decomisado de 126,15 m³ de madera y 954,2 kg de carbón vegetal.

De igual manera, se desarrollaron 29 capacitaciones en temas relacionados con la conservación y protección de los recursos naturales, así como en normatividad ambiental, dirigidas a la Fuerza Pública. Estas actividades permitieron capacitar a 647 integrantes del Ejército Nacional, la Policía Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Finalmente, se realizaron 3 capacitaciones dirigidas a comunidades locales en temas de conservación, protección de los recursos naturales y normatividad ambiental, con la participación de 80 personas.

FAUNA SILVESTRE: Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, se registró el ingreso de 647 especímenes y productos de fauna silvestre a la jurisdicción de Corpoamazonia. Del total recibido, 635 correspondieron a ejemplares vivos (98,1 %) y 12 a ejemplares muertos (1,9 %). Adicionalmente, se registró el decomiso de 34,6 kg de carne de fauna silvestre, sin reportes de productos no procesados ni partes anatómicas. Este patrón evidencia que los ingresos estuvieron dominados por individuos vivos susceptibles de manejo, rehabilitación y eventual liberación, mientras que la mortalidad al momento de la recepción fue relativamente baja.

A nivel departamental, Putumayo concentró el mayor número de ingresos con 286 registros (44,2 %), seguido por Caquetá con 284 registros (43,9 %) y Amazonas con 77 registros (11,9 %). En los tres departamentos predominó ampliamente el ingreso de ejemplares vivos.

Putumayo registró el mayor número de ejemplares muertos (6 registros), seguido por Caquetá (4) y Amazonas (2). El único registro de productos derivados de fauna correspondió a 34,6 kg de carne, decomisados en el municipio de Florencia (Caquetá).

A escala municipal, los ingresos mostraron una marcada concentración espacial. En Caquetá, el municipio de Florencia registró 227 ingresos, equivalentes al 35,1 % del total general, constituyéndose en el principal centro de recepción de fauna silvestre de la jurisdicción. Le siguieron Cartagena del Chairá (30 registros) y San Vicente del Caguán (10 registros), mientras que los demás municipios aportaron cantidades menores.

En Putumayo, Mocoa concentró el mayor número de ingresos con 130 registros (20,1 % del total general), seguido por Villagarzón (48), Puerto Asís (45) y un segundo registro de Puerto Asís (17). Otros municipios con aportes relevantes fueron Valle del Guamuez (13), Orito (13) y Puerto Leguizamo (9). Los ejemplares muertos se concentraron principalmente en Mocoa (4 registros), Orito (1) y Puerto Asís (1).

En Amazonas, la recepción de fauna estuvo altamente centralizada en Leticia, con 72 registros, equivalentes al 93,5 % del total departamental, seguida por áreas no municipalizadas (3 registros), Puerto Nariño (1) y Tarapacá (1). Este patrón refleja la concentración de las actividades de atención, rescate y recepción de fauna silvestre en la capital departamental.

En conjunto, Florencia, Mocoa y Leticia concentraron 429 registros, equivalentes al 66,3 % del total recibido en la jurisdicción durante el primer semestre de 2026, consolidándose como los principales nodos de atención y gestión de fauna silvestre en la Amazonia colombiana.

Tabla. Especímenes de fauna silvestre recepcionados durante el primer semestre de 2026 en CORPOAMAZONIA.

Departamento	Municipio	Ejemplar muerto	Ejemplar vivo	Carne	Total
Amazonas	Área no municipalizada		3		3
	Leticia	2	70		72
	Puerto Nariño		1		1
	Tarapacá		1		1
Caquetá	Cartagena del Chaira		30		30
	Curillo	1	1		2
	Florencia	3	224	34,6kg	226
	La Montañita		3		3
	Milán		1		1
	Morelia		4		4
	Puerto Rico		3		3
	San Vicente del Caguán		10		10
	Solano		2		2
	Valparaíso		2		2
Putumayo	Mocoa	4	126		130
	Orito	1	12		13
	Puerto Asís	1	44		45
	Puerto Caicedo		6		6

Departamento	Municipio	Ejemplar muerto	Ejemplar vivo	Carne	Total
	Puerto Guzmán		2		2
	Puerto Leguizamo		9		9
	San Miguel		1		1
	Sibundoy		2		2
	Valle del Guamuez		13		13
	Villagarzón		48		48
	Puerto Asís		17		17
647					

Recepción por tipo de producto: Durante el periodo evaluado se registró el ingreso de 647 especímenes y productos de fauna silvestre a la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, correspondientes principalmente a ejemplares vivos y muertos, así como un registro de carne de fauna silvestre decomisada. Por departamento, los registros fueron los siguientes:

- Amazonas: Se reportó el ingreso de 75 ejemplares vivos y 2 ejemplares muertos, para un total de 77 especímenes.
- Caquetá: Se registró el ingreso de 280 ejemplares vivos, 4 ejemplares muertos y 34.6 kgde carne de fauna silvestre, alcanzando un total de 284 especímenes y productos, constituyéndose en uno de los departamentos con mayor número de ingresos durante el periodo evaluado.
- Putumayo: Se reportó el ingreso de 280 ejemplares vivos y 6 ejemplares muertos, para un total de 286 especímenes, siendo el departamento con el mayor número de registros en la jurisdicción.

En términos generales, los ejemplares vivos constituyen la categoría predominante, con 635 individuos (98,1 % del total de especímenes), mientras que los ejemplares muertos representan una proporción considerablemente menor, con 12 individuos (1,9 %). Adicionalmente, se registró el decomiso de 34,6 kg de carne de fauna silvestre en el departamento de Caquetá. Estos resultados evidencian que la dinámica de recepción estuvo orientada principalmente a la atención, rescate y manejo de individuos vivos, mientras que la incautación de productos derivados de fauna silvestre fue un evento puntual durante el periodo analizado.

Tabla. Especímenes que ingresaron a CORPOAMAZONIA.

Producto	Amazonas	Caquetá	Putumayo
Ejemplar Muerto	2	4	6
Ejemplar Vivo	75	280	280
Productos no procesados	-	-	-
Carne	-	34,6kg	-
Partes	-	-	-
Total, general	77	284	286

Especies con el mayor número de animales recepcionados: Los registros analizados evidencian que los especímenes y productos de fauna silvestre ingresados a la jurisdicción de CORPOAMAZONIA corresponden a cinco clases taxonómicas: Aves, Mammalia, Reptilia, Arachnida y Actinopterygii, para un total de 647 especímenes de fauna silvestre, correspondiente a 141 especies. Las clases Aves y Mammalia presentaron la mayor representatividad, con 241 registros cada una, equivalentes individualmente al 37,2 % del total. Les siguió la clase Reptilia con 163 registros (25,2 %). En menor proporción se registraron Actinopterygii, representados por 34,6 kg de carne de pescado decomisada, y Arachnida con 2 registros (0,3 %).

Estos resultados evidencian que las aves y los mamíferos constituyen los grupos taxonómicos más frecuentemente involucrados en los procesos de recepción, rescate, entrega voluntaria e incautación

de fauna silvestre en la jurisdicción, concentrando conjuntamente el 74,5 % de los registros. Los reptiles también presentaron una representación importante, reflejando su frecuente interacción con actividades humanas y su participación en los procedimientos de atención y control. Por su parte, los registros asociados a arácnidos y peces fueron considerablemente menores, lo que sugiere una baja incidencia de estos grupos dentro de las dinámicas de recepción y decomiso durante el periodo evaluado.

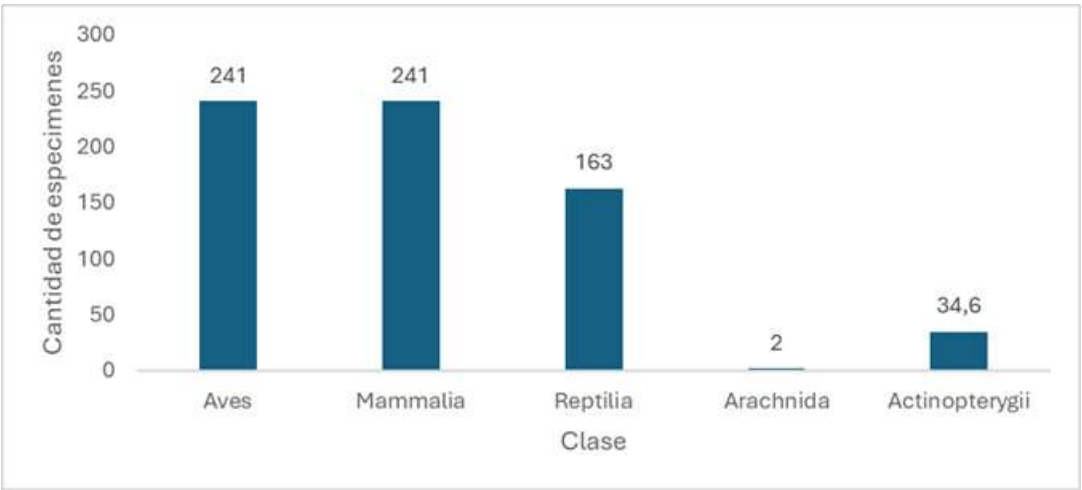


Figura. Clases taxonómicas con mayor número de recepción de fauna silvestre.

La especie más representativa fue la zarigüeya común (*Didelphis marsupialis*), con 128 individuos, equivalente al 19,8 % del total de especímenes recepcionados. Este resultado refleja la alta capacidad de adaptación de la especie a ambientes intervenidos y su frecuente interacción con asentamientos humanos, lo que incrementa los eventos de rescate, entrega voluntaria y atención por parte de la autoridad ambiental.

Entre los reptiles sobresalieron la boa común (*Boa constrictor*) con 30 individuos, la boa arcoíris (*Epicrates cenchria*) con 15 individuos, la iguana verde (*Iguana iguana*) con 13 individuos, la charapa (*Podocnemis unifilis*) con 13 individuos y la culebra tigra (*Spilotes pullatus*) con 10 individuos. La elevada representación de estos taxones evidencia la presión que enfrentan debido a la tenencia como mascotas, el tráfico ilegal y los conflictos derivados de su presencia en áreas urbanas y rurales.

En las aves, las especies con mayor frecuencia de ingreso fueron el currucutú (*Megascops choliba*) con 22 individuos, la guacharaca amazónica (*Ortalis guttata*) con 16 individuos, la guacamaya azul y amarilla (*Ara ararauna*) con 12 individuos, el loro cabeciamarillo (*Amazona ochrocephala*) y el loro amazónico (*Amazona amazonica*) con 10 y 11 individuos, respectivamente, además del loro cabeciazul (*Pionus menstruus*) con 12 individuos. Este patrón confirma que los psitácidos continúan siendo uno de los grupos más frecuentemente involucrados en procesos de rescate y entrega voluntaria.

En los mamíferos, además de *Didelphis marsupialis*, destacaron el mono ardilla (*Saimiri cassiquiarensis*) con 16 individuos, el perezoso de dos dedos (*Choloepus didactylus*) con 9 individuos, el puercoespín arborícola (*Coendou prehensilis*) con 9 individuos, la guagua (*Cuniculus paca*) con 8 individuos, el zorro cangrejero (*Cerdocyon thous*) con 7 individuos y el oso hormiguero amazónico (*Tamandua tetradactyla*) con 7 individuos.

En contraste, 73 especies (51,8 % del total registrado) estuvieron representadas por uno o dos individuos, evidenciando una alta proporción de registros ocasionales. Entre estas se encuentran especies de alto valor para la conservación como el jaguar (*Panthera onca*), el ocelote (*Leopardus pardalis*), el mono churuco (*Lagothrix lagothricha*), el tití pigmeo (*Cebuella pygmaea*), la charapa gigante (*Podocnemis expansa*) y la pava de río (*Crax globulosa*).

Tabla. Especies de fauna con mayor recepción en CORPOAMAZONIA durante el primer semestre de 2026.

Clase	Orden	Familia	Especie	Cantidad
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	128
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	30
Aves	Strigiformes	Strigidae	*Megascops choliba*	22
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis denticulatus*	18
Aves	Craciformes	Cracidae	*Ortalis guttata*	16
Mammalia	Primates	Cebidae	*Saimiri cassiquiarensis*	16
Reptilia	Squamata	Boidae	*Epicrates cenchria*	15
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	13
Reptilia	Testudines	Podocnemididae	*Podocnemis unifilis*	13
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara ararauna*	12
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Pionus menstruus*	12
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona amazonica*	11
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Rupornis magnirostris*	10
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona ochrocephala*	10
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Spilotes pullatus*	10
Mammalia	Pilosa	Megalonychidae	*Choloepus didactylus*	9
Mammalia	Rodentia	Erethizontidae	*Coendou prehensilis*	9
Aves	Piciformes	Ramphastidae	*Pteroglossus castanotis*	8
Mammalia	Rodentia	Cuniculidae	*Cuniculus paca*	8
Aves	Passeriformes	Icteridae	*Psarocolius angustifrons*	7
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara severus*	7
Mammalia	Carnivora	Canidae	*Cerdocyon thous*	7
Mammalia	Pilosa	Myrmecophagidae	*Tamandua tetradactyla*	7
Reptilia	Crocodylia	Alligatoridae	*Caiman crocodilus*	7
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Chironius Monticola*	7
Aves	Gruiformes	Rallidae	*Porphyrio martinica*	6
Aves	Passeriformes	Hirundinidae	*Hirundo rustica*	6
Aves	Passeriformes	Icteridae	*Cacicus cela*	6
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris versicolurus*	6
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Psittacara leucophthalmus*	6
Mammalia	Carnivora	Procyonidae	*Nasua nasua*	6
Mammalia	Primates	Callitrichidae	*Leontocebus fuscus*	6
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Oxybelis fulgidus*	6
Aves	Passeriformes	Turdidae	*Turdus ignobilis*	5
Mammalia	Rodentia	Dasyproctidae	*Dasyprocta fuliginosa*	5
Aves	Columbiformes	Columbidae	*Columbina talpacoti*	4
Aves	Passeriformes	Tyrannidae	*Pitangus sulphuratus*	4
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Psittacara wagleri*	4
Mammalia	Primates	Cebidae	*Sapajus apella*	4
Reptilia	Squamata	Viperidae	*Bothrops atrox*	4
Reptilia	Testudines	Podocnemididae	*Podocnemis expansa*	4

Clase	Orden	Familia	Especie	Cantidad
Aves	Pelecaniformes	Ardeidae	*Ardea ibis*	3
Aves	Pelecaniformes	Ardeidae	*Butorides striata*	3
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona farinosa*	3
Aves	Steatornithiformes	Steatornithidae	*Steatornis caripensis*	3
Aves	Strigiformes	Strigidae	*Glaucidium brasilianum*	3
Aves	Strigiformes	Strigidae	*Pulsatrix perspicillata*	3
Mammalia	Artiodactyla	Tayassuidae	*Pecari tajacu*	3
Mammalia	Cingulata	Dasypodidae	*Dasypus novemcinctus*	3
Mammalia	Pilosa	Bradypodidae	*Bradypus variegatus*	3
Mammalia	Rodentia	Caviidae	*Hydrochoerus hydrochaeris*	3
Reptilia	Crocodylia	Alligatoridae	*Paleosuchus trigonatus*	3
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Atractus torquatus*	3
Reptilia	Testudines	Kinosternidae	*Kinosternon scorpioides*	3
Arachnida	Araneae	Theraphosidae	*Pamphobeteus sp.*	2
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Chondrohierax uncinatus*	2
Aves	Accipitriformes	Cathartidae	*Coragyps atratus*	2
Aves	Ave sin identificar	Ave sin identificar	*Ave sin identificar*	2
Aves	Coraciiformes	Alcedinidae	*Megaceryle torquata*	2
Aves	Gruiformes	Rallidae	*Aramides cajaneus*	2
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Thraupis episcopus*	2
Aves	Pelecaniformes	Ardeidae	*Ardea alba*	2
Aves	Pelecaniformes	Ardeidae	*Botaurus pinnatus*	2
Aves	Phoenicopteriformes	Phoenicopteridae	*Phoenicopterus roseus*	2
Aves	Phoenicopteriformes	Phoenicopteridae	*Phoenicopterus ruber*	2
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara macao*	2
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Aratinga weddellii*	2
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Orthopsittaca manilatus*	2
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Pyrrhura melanura*	2
Mammalia	Carnivora	Felidae	*Panthera onca*	2
Mammalia	Carnivora	Mustelidae	*Galictis vittata*	2
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Caluromys lanatus*	2
Mammalia	Lagomorpha	Leporidae	*Sylvilagus brasiliensis*	2
Mammalia	Primates	Atelidae	*Alouatta seniculus*	2
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Sciurus granatensis*	2
Reptilia	Squamata	Amphisbaenidae	*Amphisbaena fuliginosa*	2
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Erythrolamprus aesculapii*	2
Reptilia	Squamata	Elapidae	*Micrurus sp*	2
Reptilia	Squamata	Teiidae	*Dracaena guianensis*	2
Reptilia	Squamata	Teiidae	*Tupinambis teguixin*	2
Reptilia	Testudines	Chelidae	*Mesoclemmys gibba*	2
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Leptodon cayanensis*	1
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Spizaetus tyrannus*	1
Aves	Anseriformes	Anhimidae	*Anhima cornuta*	1

Clase	Orden	Familia	Especie	Cantidad
Aves	Apodiformes	Trochilidae	*Threnetes leucurus*	1
Aves	Charadriiformes	Charadriidae	*Vanellus chilensis*	1
Aves	Columbiformes	Columbidae	*Patagioenas cayennensis*	1
Aves	Columbiformes	Columbidae	*Patagioenas subvinacea*	1
Aves	Galliformes	Cracidae	*Crax globulosa*	1
Aves	Galliformes	Cracidae	*Penelope jacquacu*	1
Aves	Galliformes	Phasianidae	*Coturnix japonica*	1
Aves	Gruiformes	Aramidae	*Aramus guarauna*	1
Aves	Nyctibiiformes	Nyctibiidae	*Nyctibius griseus*	1
Aves	Passeriformes	Hirundinidae	*Atticora fasciata*	1
Aves	Passeriformes	Mimidae	*Mimus gilvus*	1
Aves	Passeriformes	Oriolidae	*Pitohui sp*	1
Aves	Passeriformes	Troglodytidae	*Troglodytes aedon*	1
Aves	Passeriformes	Tyrannidae	*Tyrannus melancholicus*	1
Aves	Pelecaniformes	Threskiornithidae	*Theristicus caudatus*	1
Aves	Piciformes	Capitonidae	*Capito auratus*	1
Aves	Piciformes	Picidae	*Celeus elegans*	1
Aves	Piciformes	Picidae	*Colaptes punctigula*	1
Aves	Piciformes	Ramphastidae	*Pteroglossus pluricinctus*	1
Aves	Piciformes	Ramphastidae	*Ramphastos tucanus*	1
Aves	Piciformes	Ramphastidae	*Selenidera reinwardtii*	1
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona autumnalis*	1
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona festiva*	1
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Aratinga sp*	1
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris cyanoptera*	1
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	1
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Eupsittula pertinax*	1
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Pionus chalcopterus*	1
Aves	Strigiformes	Strigidae	*Asio stygius*	1
Aves	Strigiformes	Tytonidae	*Tyto alba*	1
Mammalia	Artiodactyla	Cervidae	*Odocoileus s.p*	1
Mammalia	Carnivora	Felidae	*Leopardus pardalis*	1
Mammalia	Carnivora	Procyonidae	*Nasua olivacea*	1
Mammalia	Carnivora	Procyonidae	*Potos flavus*	1
Mammalia	Carnivora	Procyonidae	*Procyon cancrivorus*	1
Mammalia	Cingulata	Chlamyphoridae	*Cabassous unicinctus*	1
Mammalia	Pilosa	Cyclopedidae	*Cyclopes didactylus*	1
Mammalia	Primates	Atelidae	*Lagothrix lagothricha*	1
Mammalia	Primates	Callitrichidae	*Cebuella pygmaea*	1
Mammalia	Primates	Cebidae	*Cebus albifrons*	1
Mammalia	Primates	Cebidae	*Cebus capucinus*	1
Mammalia	Primates	Pitheciidae	*Pithecia monachus*	1
Reptilia	Squamata	Boidae	*Corallus batesii*	1

Clase	Orden	Familia	Especie	Cantidad
Reptilia	Squamata	Boidae	*Eunectes murinus*	1
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Apostolepis sp.*	1
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Chironius scurrula*	1
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Erythrolamprus breviceps*	1
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Erythrolamprus mimus*	1
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Phrynonax polylepis*	1
Reptilia	Squamata	Elapidae	*Micrurus diastema*	1
Reptilia	Squamata	Elapidae	*Micrurus scutiventris*	1
Reptilia	Testudines	Chelidae	*Platemys platycephala*	1
Reptilia	Testudines	Chelydridae	*Chelydra acutirostris*	1
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoides s.p.*	1
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	1
Teleostei	Gadiformes	Macrouridae	*Micrurus sp*	1
Teleostei	Siluriformes	Pangasiidae	*Pangasianodon hypophthalmus*	1
Total general				**647**

Fuente: Equipo de Fauna de CORPOAMAZONIA, 2026

De acuerdo con las categorías de amenaza establecidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la fauna silvestre recepcionada en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA estuvo conformada principalmente por especies clasificadas como Preocupación Menor (LC), con 115 especies y 578 especímenes, equivalentes al 89,3 % de los registros. Esta predominancia indica que la mayor parte de los individuos atendidos corresponde a taxones ampliamente distribuidos y que actualmente no enfrentan un riesgo significativo de extinción a escala global.

Las especies No Evaluadas (NE) representaron el segundo grupo más importante, con 18 especies y 42 especímenes (6,5 %), mientras que las categorías de amenaza estuvieron representadas por cuatro especies Vulnerables (VU) con 16 especímenes (2,5 %), dos especies Casi Amenazadas (NT) con 6 especímenes (0,9 %), una especie En Peligro Crítico (CR) con 4 especímenes (0,6 %) y una especie En Peligro (EN) con un espécimen (0,2 %).

Entre las especies con mayor prioridad de conservación se destacan la charapa (*Podocnemis expansa*), catalogada como En Peligro Crítico (CR); la pava de río (*Crax globulosa*), clasificada como en Peligro (EN); el jaguar (*Panthera onca*) y el perico frentirrojo (*Psittacara wagleri*), considerados Casi Amenazados (NT); y los primates (*Lagothrix lagothricha*, *Cebuella pygmaea* y *Cebus capucinus*), junto con la charapa (*Podocnemis unifilis*), categorizados como Vulnerables (VU). Estos registros resaltan la importancia de las acciones de rescate, atención y rehabilitación para especies que presentan distintos niveles de riesgo de extinción a nivel global.

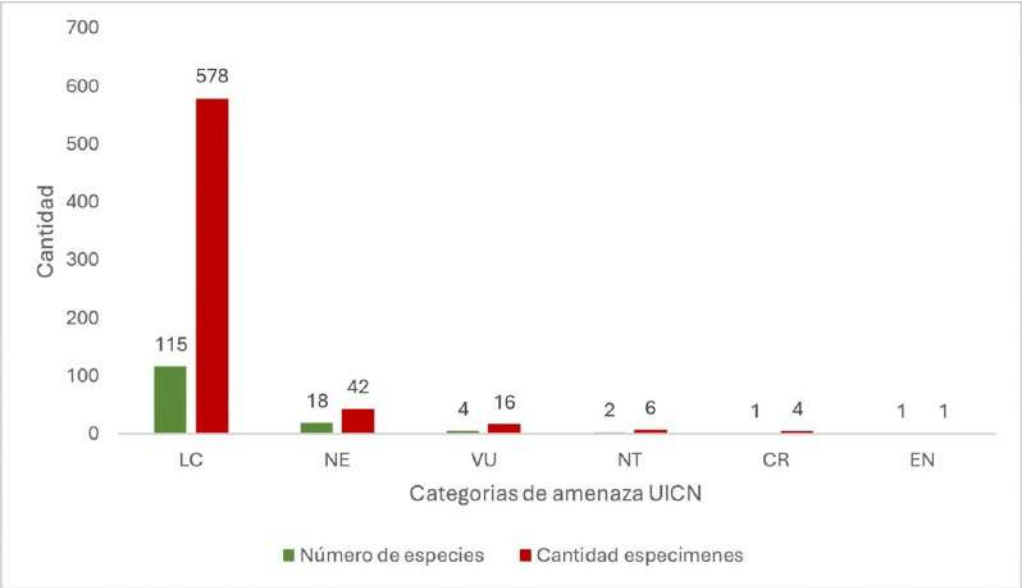


Figura. Número de especies listadas en alguna categoría de amenaza según Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN.

De acuerdo con las categorías de amenaza establecidas en la Resolución 126 de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la mayoría de las especies recepcionadas en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA no se encuentran incluidas en alguna categoría nacional de amenaza, registrándose 130 especies y 617 especímenes clasificados como No Evaluados (NE), equivalentes al 95,4 % de los ingresos. Este resultado indica que gran parte de la fauna atendida corresponde a especies que actualmente no han sido objeto de categorización oficial dentro del listado nacional de especies amenazadas.

Las categorías de amenaza estuvieron representadas por siete especies Vulnerables (VU) con 10 especímenes (1,5 %), tres especies En Peligro (EN) con 16 especímenes (2,5 %) y una especie En Peligro Crítico (CR) con 4 especímenes (0,6 %). Aunque estas categorías concentran una proporción reducida de los ingresos, corresponden a taxones de alta prioridad para la conservación debido a las presiones que enfrentan sobre sus poblaciones y hábitats.

Entre las especies incluidas en categorías de amenaza a nivel nacional se destacan la charapa (*Podocnemis expansa*), catalogada como En Peligro Crítico (CR); la charapa (*Podocnemis unifilis*), el jaguar (*Panthera onca*), el mono churuco (*Lagothrix lagothricha*), el tití pigmeo (*Cebuella pygmaea*), el mono capuchino (*Cebus capucinus*), el armadillo de cola desnuda (*Cabassous unicinctus*), la tortuga tapaculo (*Kinosternon scorpioides*) y el morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*), incluidas en la categoría Vulnerable (VU); así como la pava de río (*Crax globulosa*) y el flamenco americano (*Phoenicopterus ruber*), clasificadas como En Peligro (EN). La presencia de estas especies resalta la importancia de las acciones de rescate, rehabilitación, control del tráfico ilegal y conservación desarrolladas por la autoridad ambiental en la Amazonia colombiana.

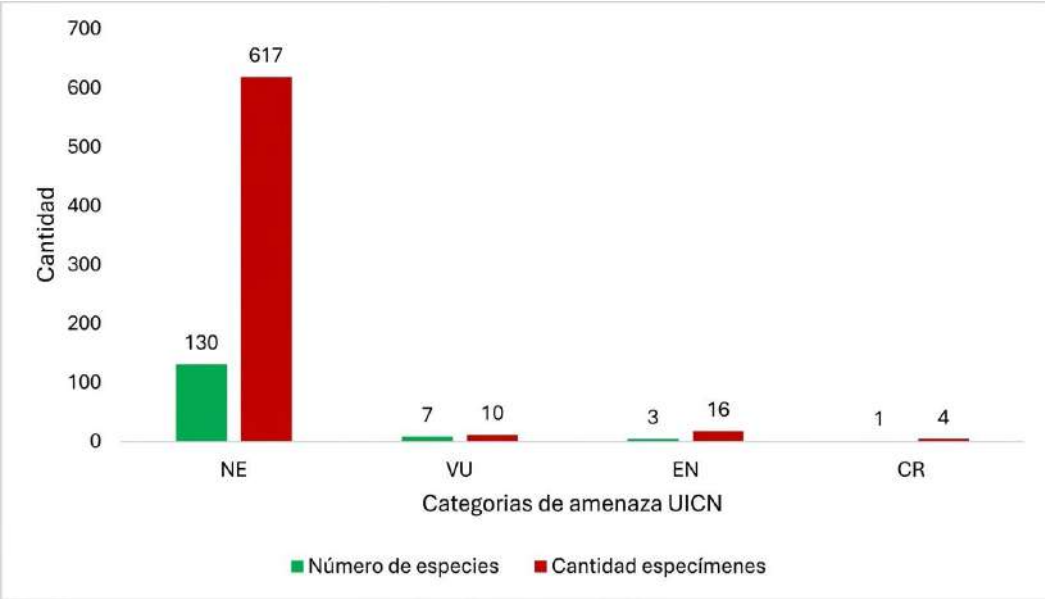


Figura. Número de especies listadas en alguna categoría de amenaza según la Resolución 126 de 2024

De acuerdo con los apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el 52,7 % de los especímenes recepcionados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA correspondió a especies incluidas en alguno de los apéndices de la Convención. En total, se registraron 62 especies y 306 especímenes sujetos a regulación internacional del comercio, mientras que 79 especies y 341 especímenes no se encuentran incluidos en los listados CITES.

El Apéndice II concentró la mayor representatividad, con 50 especies y 268 especímenes (41,4 % del total), reflejando el predominio de taxones cuyo comercio internacional está permitido, pero sujeto a controles para evitar que su aprovechamiento comprometa la viabilidad de las poblaciones silvestres. Dentro de este grupo se encuentran numerosas especies de psitácidos, rapaces, primates, reptiles y tortugas frecuentemente objeto de tráfico o tenencia ilegal.

El Apéndice I, que incluye especies amenazadas de extinción para las cuales el comercio internacional con fines comerciales está estrictamente restringido, estuvo representado por seis especies y 13 especímenes (2,0 % del total). Entre estas sobresalen la guacamaya roja (*Ara macao*), el ocelote (*Leopardus pardalis)*, el jaguar (*Panthera onca*), el mono churuco (*Lagothrix lagothricha*), el tití pigmeo (*Cebuella pygmaea*) y el tití de manos pardas (*Leontocebus fuscus*), especies consideradas de alta prioridad para la conservación debido a las amenazas asociadas a la pérdida de hábitat y el tráfico ilegal.

Por su parte, el Apéndice III registró seis especies y 25 especímenes (3,9 % del total), correspondientes a taxones protegidos a solicitud de países específicos que requieren cooperación internacional para controlar su comercio.

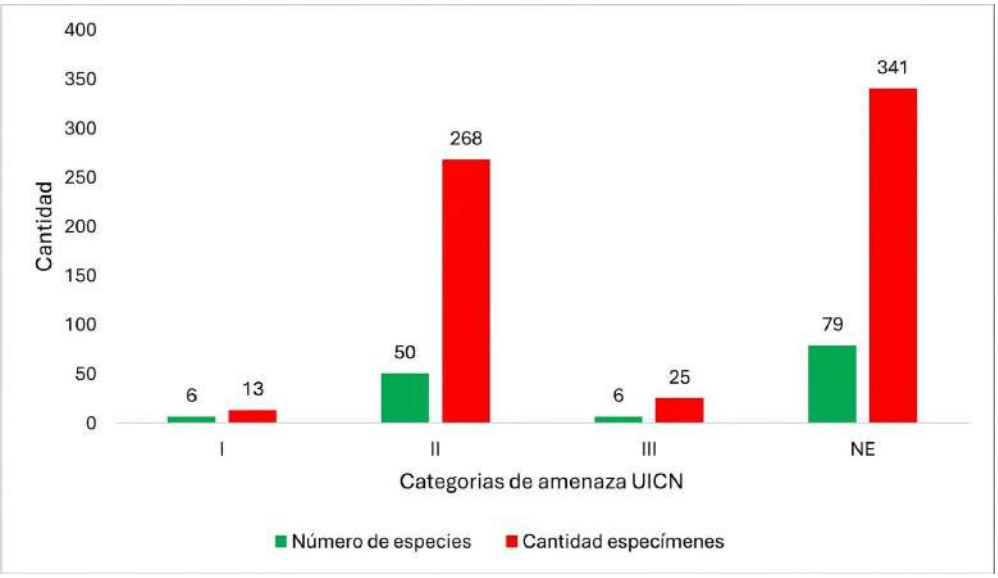


Figura. Número de especies listadas en algún apéndice de la Conservación sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

Disposición final de los especímenes recepcionados: Durante el primer semestre de 2026 se registró la disposición de 647 especímenes de fauna silvestre, además de 34,6 kg de carne de pez basa (*Pangasianodon hypophthalmus*) decomisada en el departamento de Caquetá. Del total de especímenes gestionados, la liberación constituyó la medida de manejo más frecuente, con 288 individuos (44,5 %), seguida por los registros de cautiverio con 124 individuos (19,2 %) y los decesos con 78 individuos (12,1 %). Otras disposiciones incluyeron el traslado al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV) de Mocoa con 65 individuos (10,0 %), la custodia con 54 individuos (8,3 %), el entierro con 38 individuos (5,9 %) y la desnaturalización con un único registro (34,6 kg).

A nivel territorial, la Dirección Territorial Putumayo concentró el mayor número de disposiciones con 300 especímenes (46,4 %), seguida por la Dirección Territorial Caquetá con 270 especímenes (41,9 %) y la Dirección Territorial Amazonas con 77 especímenes (11,7 %). La elevada participación de Putumayo se explica principalmente por los registros de cautiverio (124 individuos) y decesos (66 individuos), mientras que Caquetá destacó por el mayor número de liberaciones (114 individuos) y traslados al CAV de Mocoa (65 individuos).

La liberación fue la principal disposición en las tres direcciones territoriales, registrándose 64 individuos en Amazonas, 114 en Caquetá y 110 en Putumayo, lo que evidencia la efectividad de los procesos de valoración, rehabilitación y retorno de los animales a su medio natural. Por otra parte, los registros de deceso y entierro se concentraron principalmente en Putumayo y Caquetá, reflejando el ingreso de individuos en condiciones comprometidas que no lograron recuperarse pese a las acciones de atención y manejo implementadas.

En conjunto, los resultados indican que la gestión de fauna silvestre desarrollada por CORPOAMAZONIA durante el periodo evaluado estuvo orientada prioritariamente a la recuperación, rehabilitación y liberación de individuos, mientras que una proporción menor requirió medidas de manejo permanente, custodia especializada o disposición final por mortalidad. Adicionalmente, el decomiso de 34,6 kg de carne de pez basa evidencia la persistencia de actividades asociadas al aprovechamiento y comercialización de recursos hidrobiológicos en la jurisdicción.

Tabla. Disposición final de los Especímenes.

Tipo de disposición	Dirección Territorial Amazonas	Dirección Territorial Caquetá	Dirección Territorial Putumayo	Total, General
Cautiverio			124	124
Deceso		12	66	78
Desnaturalización		34,6 kg (*no se suman)		34,6 kg*
Liberación	64	114	110	288
Traslado CAV Mocoa		65		65
Entierro	2	36		38
Custodia	11	43		54
Total general	77	**270**	**300**	**647**

Fuente: Formato F-CVR-049 Direcciones Territoriales CORPOAMAZONIA.



Figura. Mapa de localización de las localidades de liberación empleadas durante el primer trimestre de 2026 en el departamento de Caquetá.

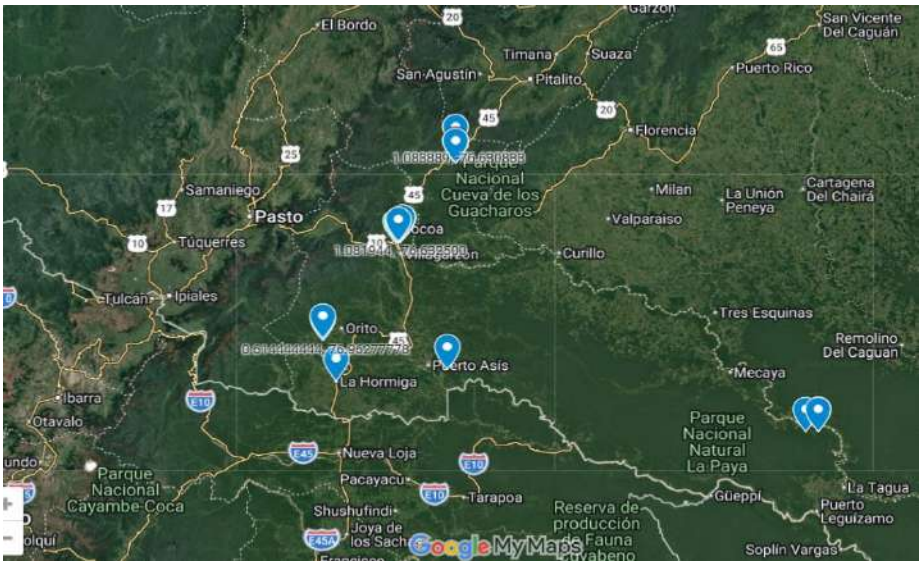


Figura. Mapa de localización de las localidades de liberación empleadas durante el primer semestre de 2026 en el departamento de Putumayo.

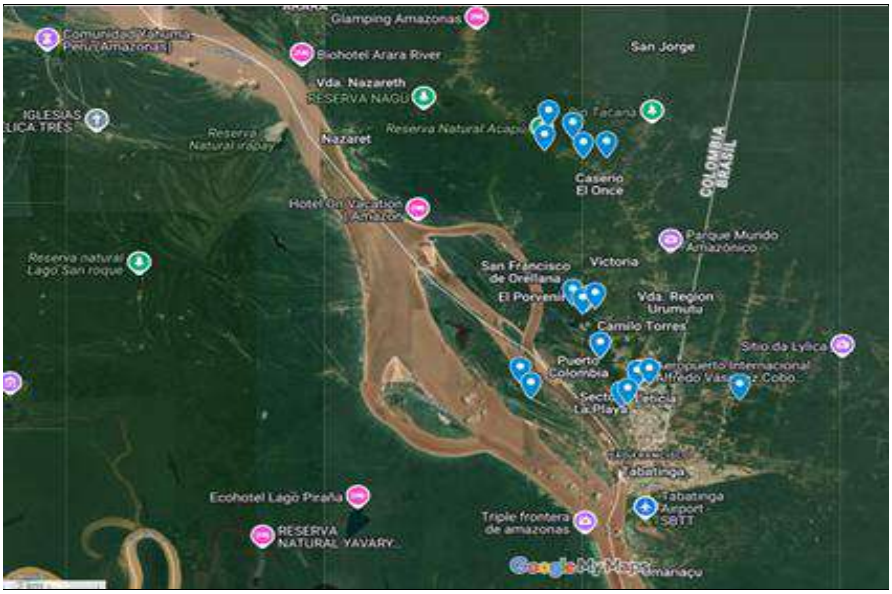


Figura. Mapa de localización de las localidades de liberación empleadas durante el primer semestre de 2026 en el departamento de Amazonas.

Valoración y cuantificación de los especímenes decomisados, incautados, rescatados, hallados o que hayan sido entregados voluntariamente. El análisis de los tipos de ingreso de fauna silvestre evidencia que la entrega voluntaria fue el mecanismo predominante en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, con 326 registros, equivalentes al 50,4 % del total de ingresos. Le siguieron los rescates con 286 registros (44,2 %), mientras que los decomisos representaron 34 registros (5,3 %) y las incautaciones apenas un (1) caso (0,2 %).

A nivel territorial se observaron diferencias marcadas en las modalidades de ingreso. En la Dirección Territorial Amazonas, la totalidad de los ingresos (76 registros) correspondió a entregas voluntarias, lo que sugiere una alta participación ciudadana en la entrega de fauna silvestre a la autoridad ambiental. De manera similar, en la Dirección Territorial Putumayo predominó esta modalidad con 203 registros (67,7 % de los ingresos territoriales), seguida por los rescates (63 registros) y los

decomisos (34 registros), siendo además la única territorial donde se registraron decomisos durante el periodo evaluado.

Por su parte, la Dirección Territorial Caquetá presentó una dinámica diferente, caracterizada por un claro predominio de los rescates, con 223 registros, equivalentes al 82,3 % de los ingresos territoriales. Las entregas voluntarias representaron 47 registros, mientras que se reportó una única incautación. Este patrón sugiere una mayor incidencia de eventos asociados a la atención directa de fauna silvestre en situaciones de riesgo, conflicto o vulnerabilidad.

Tabla. Medidas de control y vigilancia del recurso fauna silvestre en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, durante el primer trimestre de 2025

Departamento	Decomiso preventivo	Entrega voluntaria	Incautación	Rescate	Total, General
Amazonas		76			76
Caquetá		47	1	223	271
Putumayo	34	203		63	300
Total, general	**34**	**326**	**1**	**286**	**647**

Fuente: Formato F-CVR-049 Direcciones Territoriales CORPOAMAZONIA









Fotografía. Especies recepcionadas por la Territorial Caquetá, de izquierda a derecha Flamencos (Phoenicopterus ruber), Búho (Pulsatrix perspecillata), loro cabeciazul (Pionus menstruus), lora coronada (Amazona ochrocephala).

2.3.6 ACTIVIDAD: 32020306 ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PGIRESPEL) 2020 - 2030, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA.

Meta 2025: (1) Plan PGIRSREL actualizado e implementado anualmente. **Avance**: **0.44 (44%)**

El plan RESPEL se actualizó mediante la Resolución 0806 del 28 de junio de 2024, el cual contempla 18 acciones. Durante el periodo de reporte se desarrollaron (15) acciones que están el marco de tres estrategias como se indica a continuación:

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	I SEMESTRE
1. Desarrollar actividades conjuntas con sectores productivos estratégicos para impulsar la gestión integral de RESPEL de prioridad regional o local.	Reporte de actividades desarrolladas	50%
2. Implementar incentivos o estímulos no económicos, como programas de reconocimiento ambiental, para promover la autogestión con relación a la gestión integral de RESPEL. Los incentivos estarán dirigidos a empresas generadoras de estos residuos que se destaquen por su buen desempeño ambiental, que apliquen la jerarquía de la gestión de residuos y que vayan más allá del cumplimiento normativo ambiental.	Incentivos o estímulos no económicos implementados.	0%
3. Articular mediante mesas de trabajo conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Gobernación del Amazonas, alternativas de tratamiento y disposición in situ de los residuos o desechos peligrosos - Respel generados en los Corregimientos Departamentales	Alternativas de tratamiento y disposición in situ de los residuos peligrosos - Respel definida	0%

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	I SEMESTRE
4. Brindar asistencia técnica/ca capitación sobre la gestión integral de RESPEL a diferentes actores públicos y privados, en especial a pequeños y medianos generadores y a entidades territoriales, a nivel local o regional de forma presen cual o virtual.	Personas capacitadas. Eventos realizados y municipios capacitados/ asistidos.	100%
5. Promover el desarrollo de proyectos de investigación, piloto o demostrativos, a nivel regional o local, para la búsqueda de alternativas de reciclaje o aprovechamiento de RESPEL mediante alianzas entre el sector público y privado, universidades, institutos y centros de investigación.	Proyectos desarrollados.	0%
6. Desarrollar actividades conjuntas entre autoridades ambientales y gestores de RESPEL orientadas a la búsqueda de soluciones a las necesidades locales o regionales de los diferentes grupos de interés y a las problemáticas del sector; en especial, lo relacionado con el crecimiento de la cobertura de recolección, transporte y manejo de RESPEL —por ejemplo, en zonas rurales o apartadas— a través de mesas de trabajo de carácter voluntario y colaborativo u otros mecanismos.	Mesas de trabajo u otros mecanismos conformados o implementados Reporte elaborado de avances y resultados de las mesas o los mecanismos implementados.	50%
7. Generar espacios de articulación con entidades públicas y privadas, a través de las mesas departamentales de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas las para socializar, analizar y brindar soluciones	Mesas de trabajo u otros mecanismos operando	50%
8. Implementar el Sistema de Declaración y Trazabilidad para monitorear la trayectoria del RESPEL desde que salen del establecimiento que los genera, se transportan e ingresan a una instalación autorizada para su manejo.	Sistema de Declaración y Trazabilidad de RESPEL en operación.	50%
9. Fortalecer las acciones de control y seguimiento ambiental y de lucha contra la informalidad.	Visitas realizadas/visitas planeadas anualmente por cada autoridad ambiental. Reporte de acciones desarrolladas.	50%
10. Realizar de manera anual la revisión, validación y transmisión de la información del registro de generadores de residuos peligrosos al IDEAM.	Transmisión de la información al IDEAM realizada	50%
11. Actualizar y adoptar el plan para promover la gestión integral de RESPEL en el área de la jurisdicción teniendo en cuenta los lineamientos nacionales.	Planes de gestión actualizados, adoptados e implementados.	50%
12. Realizar el seguimiento y monitoreo para verificación del cumplimiento del Plan RESPEL 2020-2030 a través del comité para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos.	Número de comités realizados	50%
13. Elaborar un Plan Operativo Anual por parte de la Subdirección de Administración Ambiental y Direcciones Territoriales teniendo en cuenta las líneas de acción proyectadas en el Plan.	Plan Operativo Anual elaborado	50%
14. Desarrollar al interior de las Mesas de Seguridad Química, constituidas en el marco de los Consejos Territoriales de Salud Ambiental (COTSA), acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión integral de RESPEL en los territorios; en especial, de aquellos de interés sanitario y ambiental como residuos biológicos o infecciosos, plaguicidas, asbesto, plomo, mercurio, entre otros.	Reporte de acciones desarrolladas.	50%

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	I SEMESTRE
15. Desarrollar programas, estrategias, actividades o material divulgativo de educación, sensibilización y comunicación ambiental para promover la gestión de los residuos posconsumo dirigidos a diferentes actores sociales y grupos de interés, como consumidores finales, comunidad educativa, entidades públicas y privadas, de manera coordinada con los productores u operadores de los programas posconsumo.	Reporte sobre programas, estrategias o actividades desarrolladas	50%
16. Mantener actualizada, en el portal web institucional para consulta de la ciudadanía, la información sobre las instalaciones licenciadas o autorizadas para almacenamiento, tratamiento, recuperación/aprovechamiento o disposición de RESPEL y RAEE.	Listado actualizado publicado en el portal web institucional.	50%
17. Poner a disposición del público información anualizada sobre la generación y manejo de RESPEL a nivel nacional, regional y local, con base en la información del Registro de Generadores de RESPEL	Informe publicado	50%
18. Poner a disposición del público información sobre la Política nacional y los planes para promover la gestión integral de RESPEL a cargo de las autoridades ambientales, así como los avances en su implementación.	Documentos publicados	50%

3.- PROGRAMA 3203: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Por medio de este Programa a través de los cuatro proyectos que lo integran, se busca consolidar acciones de ordenamiento territorial en torno al agua, promover el conocimiento del recurso hídrico y establecer regulaciones para su uso y manejo de manera sostenible.

3.1.- PROYECTO 320301 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Este proyecto está orientado a mejorar la capacidad institucional y de la comunidad para formular, ejecutar y hacer seguimiento a la implementación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Abastecedoras (POMCA), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) y Planes de Ordenación del Recurso Hídrico (PORH). Si bien en el pasado la Corporación adelantó procesos de ordenación de cuencas hidrográficas, los ajustes en la normatividad ambiental en los últimos lustros han conllevado a que en la jurisdicción sólo existan actualmente un POMCA, un PORH y dos PMM adoptados acorde con la normatividad vigente.

Tanto para los instrumentos ya formulados y en ejecución, como para los que se formulen en el futuro, es necesario garantizar la inclusión de la gestión del riesgo y el cambio climático.

Igualmente es necesario garantizar el acceso oportuno a la comunidad, de información suficiente y pertinente, para una eficaz participación en los procesos de toma de decisiones sobre el recurso hídrico. En este sentido, se generan espacios y condiciones que favorecen una amplia participación con enfoque diferencial y de género.

3.1.1 ACTIVIDAD: 32030101 FORMULACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS (POMCAS), PLANES DE MANEJO DE ACUÍFEROS (PMA) Y PLANES DE MANEJO DE MICROCUENCAS (PMM).

Meta 2026: (1 POMCA SZH Río Pescado; PMA Leticia) Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS),

Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y **Planes de Manejo de Microcuencas (PMM**). **Avance: 0%**

Se encuentra estructurado el proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MICROCUENCA QUEBRADA YAHUARCACA, MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”, que tiene como alcance la actualización del Plan de Manejo Ambiental – PMA y la formulación del Plan de Ordenamiento de Recurso Hídrico -PORH en cumplimiento al PAI. Se encuentra pendiente la respuesta del Ministerio del Interior de la procedencia de la consulta previa para continuar trámite.

La ejecución del proyecto representa una intervención integral orientada a fortalecer la gestión ambiental y la gobernanza del recurso hídrico en una de las áreas estratégicas para el abastecimiento de agua del municipio de Leticia. La necesidad de desarrollar este proyecto responde tanto al vencimiento del horizonte de planificación del instrumento vigente de manejo ambiental de la microcuenca de la quebrada Yahuarcaca (2015–2025), como a la creciente presión ambiental y territorial sobre esta fuente hídrica, situación que demanda la actualización de los lineamientos técnicos, programáticos y normativos necesarios para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico y la conservación de los ecosistemas amazónicos asociados.

La microcuenca de la quebrada Yahuarcaca constituye uno de los ecosistemas hídricos más relevantes del municipio de Leticia, en el departamento de Amazonas, no solo por su función ecológica dentro del conjunto de humedales y cuerpos de agua amazónicos, sino por su condición de fuente abastecedora del acueducto municipal de Leticia y de diversas comunidades rurales asentadas en su área de influencia. Con un área aproximada de 4.114 hectáreas, esta microcuenca integra una red hidrológica conectada con el sistema del río Amazonas y sostiene una amplia diversidad de servicios ecosistémicos de carácter local, regional y global, entre ellos la regulación hídrica, la recarga de acuíferos, el control de erosión, la provisión de hábitat para la biodiversidad amazónica, la captura de carbono y el soporte a los modos de vida de las comunidades indígenas y campesinas de la región.

La actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la microcuenca permitirá desarrollar un proceso técnico, metodológico y participativo orientado a evaluar el cumplimiento de las metas, indicadores, programas y proyectos definidos en el instrumento vigente adoptado mediante la Resolución 1401 de 2016. A través de las actividades contempladas en las fases de aprestamiento, diagnóstico, síntesis ambiental y formulación del componente programático, el proyecto permitirá identificar las condiciones ambientales actuales de la microcuenca, analizar los avances alcanzados durante el periodo 2015–2025, establecer las causas de cumplimiento o incumplimiento de las acciones propuestas y redefinir prioridades de manejo acordes con las necesidades actuales del territorio.

3.1.2 ACTIVIDAD: 32030102 Formulación y adopción de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH).

Esta actividad no fue programada para esta vigencia, se ejecutará en 2027.

3.1.3 ACTIVIDAD: 32030103 Reglamentación de corrientes hídricas.

Esta actividad no fue programada para esta vigencia, se ejecutará en 2027.

3.1.4 ACTIVIDAD: 32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).

Meta 2026: (1) Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas POMCA, Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución**. Avance:0%**

Para el cumplimiento de esta actividad se formularon los siguientes proyectos que se encuentran en proceso de contratación, se espera su ejecución en el segundo semestre de 2026.

A) **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA CUENCA DEL RÍO HACHA, MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ".** Código proyecto 06-018-001 3203-01-04 001-26.

ACTIVIDADES:

- Establecimiento de sistemas de uso sostenible con arreglos agroforestales: 40 hectáreas.
- Enriquecimiento de bosques naturales: 20 hectáreas.
- Acompañamiento técnico para el establecimiento y mantenimiento de sistemas de uso sostenible: 5 informes.
- Escuelas de campo sobre manejo y aprovechamiento sostenible de recursos en sistemas agroforestales: 30 personas capacitadas.
- Programa de educación ambiental dirigido a beneficiarios del proyecto: 30 personas capacitadas.
- Apoyo a supervisión de la ejecución del proyecto: 6 informes.
- Interventoría del proyecto: 6 informes.

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: A la fecha, este proyecto está en etapa precontractual, tanto el proceso de obra como la interventoría.

B) **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA CUENCA DEL RÍO LORETOYACU, MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS".** Código proyecto 06-091-540 3203-01-04 019-25.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

- Recuperar áreas estratégicas en fuentes hídricas con enriquecimiento forestal: 20 hectáreas.
- Acompañamiento técnico en labores de establecimiento y mantenimiento del enriquecimiento forestal.
- Espacios de capacitación sobre procesamiento de información de monitoreos ictiológicos.
- Conformar el grupo de monitoreo ornitológico comunitario.
- Jornadas de capacitación en monitoreo comunitario de aves en Tipisca, Santarem, Puerto Rico y 12 de octubre.
- Monitoreo comunitario ornitológico en áreas piloto de las mismas comunidades.
- Jornadas de sensibilización ambiental con enfoque étnico en las comunidades.
- Interventoría del proyecto.

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: A la fecha, este proyecto está en etapa precontractual, tanto el proceso de obra como la interventoría.

De igual manera, desde la Subdirección de Planificación y en cumplimiento de los acuerdos del proceso de consulta previa para la formulación de POMCA del río Mocoa, se viene adelantando mesas de concertación con los siguientes Resguardos para establecer una ruta de trabajo para la

formulación de proyectos, que en el marco de la Consulta Previa nos permita avanzar en su implementación, así:

- Resguardo Inga Kamentsá de San Francisco.
- Resguardo Inga de Mocoa, Líbano.

3.2.- PROYECTO 320302 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Este proyecto está orientado a incidir en el mejoramiento de los estándares de calidad, uso eficiente y ahorro del agua, a partir del fortalecimiento de la asesoría y acompañamiento a los usuarios del agua, para la formulación, ajuste e implementación de instrumentos como los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), fijación de objetivos y metas de calidad del agua, etc., que respondan a las necesidades y condiciones actuales de la región.

Igualmente contempla el ejercicio de autoridad ambiental que la Corporación debe ejercer para el control, seguimiento y monitoreo al uso del recurso hídrico para el desarrollo de actividades humanas y productivas en la región, a través del seguimiento a la ejecución de los PUEAA y PSMV formulados por los usuarios del recurso hídrico y las administraciones municipales.

3.2.1 ACTIVIDAD: 32030201 SEGUIMIENTO A PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV).

Meta 2026: 27 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento.
Avance: **24 Planes (89%).**

En el primer semestre de 2026, que comprende del 1 de enero al 30 de junio, Corpoamazonia realizó seguimiento a 24 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) vigentes, alcanzando un 88.88%. Realizados de la siguiente manera:

- Putumayo: 10 Seguimientos a PSMV
- Caquetá: 12 seguimientos a PSMV
- Amazonas: 2 adicionales con relación a conceptos técnicos de seguimiento en Leticia y Puerto Nariño a PSMV no vigentes.

Tabla. Relación de PSMV Vigentes y actuaciones de seguimiento.

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	CONCEPTO SEGUIMIENTO	OFICIO REMISIÓN CT
1	Putumayo	Orito	1774	25/11/2019	25/11/2029	CT-DTP-153 de 2026	OF-DTP-922-2026
2	Putumayo	Colón	607	06/06/2025	06/06/2035	CT-DTP-059 de 2026	OF-DTP-851-2026
3	Putumayo	Leguizamo	1199	26/08/2019	26/08/2029	CT-456-2026	OF-DTP-2318-2026
4	Putumayo	Villagarzón	1373	8/11/2021	8/11/2031	CT-357-2026	OF-DTP-1995-2026

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	CONCEPTO SEGUIMIENTO	OFICIO REMISIÓN CT
5	Putumayo	Valle del Guamuez	1248	25/10/2021	25/10/2031	CT-419-2026	OF-DTP-2166-2026
6	Putumayo	Santiago	2041	18/12/2023	18/12/2033	CT-224-2026	OF-DTP-1625-2026
7	Putumayo	San Francisco	2039	18/12/2023	18/12/2033	CT-224-2026	OF-DTP-1627-2026
8	Putumayo	Puerto Caicedo	2036	18/12/2023	18/12/2033	CT-381-2026	OF-DTP-2067-2026
9	Putumayo	Mocoa	146	13/02/2025	13/02/2035	CT-437-2026	OF-DTP-2230-2026
10	Putumayo	Puerto Guzmán	1699	1/12/2025	1/12/2035	CT-424-2026	OF-DTP-1455-2026
11	Caquetá	La montañita	0254	8/03/2024	08/03/2029	CT-DTC-0327 de 2026	OF-DTC-1566-2026
12	Caquetá	San José del Fragua	0583	26/04/2023	26/04/2028	CT-DTC-0164-2026	OF-DTC-0774-2026
13	Caquetá	Solita	1253	24/09/2025	24/09/2035	CT-DTC- 0406 de 2026	OF-DTC-1925-2026
14	Caquetá	Puerto Rico	1147	2/09/2024	2/09/2034	CT-DTC-0357 de 2026	OF-DTC-1632-2026
15	Caquetá	Cartagena de Chaira	979	26/06/2023	26/06/2033	CT-DTC-0332 de 2026	OF-DTC-1572-2026
16	Caquetá	El Doncello	1861	5/10/2022	5/10/2032	CT-DTC- 0389 de 2026	OF-DTC-1715 - 2026
17	Caquetá	Morelia	0356	21/03/2023	21/03/2028	CT-DTC-0258 de 2026	OF-DTC-1713-2026
18	Caquetá	Florencia	1699	1/12/2025	1/12/2035	CT-DTC-0314 del 2026	OF-DTC-1674-2026
19	Caquetá	El Paujil	0579	7/04/2024	7/04/2029	CT-DTC-0617-2026	OF-DTC-1838-2026
20	Caquetá	Milán	1663	29/09/2023	29/09/2028	CT-DTC-0453 de 2026	OF-DTC-1671-2026
21	Caquetá	Albania	980	26/06/2023	26/06/2028	CT-DTC-0274 de 2026	OF-DTC-2153-2026
22	Caquetá	San Vicente del Caguán	1429	20/04/2023	20/04/2033	CT-DTC-0234 del 2026	OF-DTC-1049-2026

Adicionalmente se realizaron las siguientes actuaciones a PSMV no vigentes:

No.	Departamento	Municipio	Concepto técnico
23	Amazonas	Leticia	Durante el primer trimestre de 2026 se llevó a cabo el seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del municipio de Leticia. Como resultado de esta actividad, se proyectó el concepto técnico CT-DTA-008 del 25 de febrero de 2026, este concepto fue socializado con la Alcaldía de Leticia mediante el oficio DTA-0244 del 30 de marzo de 2026.
24	Amazonas	Puerto Nariño	Durante el primer trimestre de 2026 se llevó a cabo el seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del municipio de Puerto Nariño. Como resultado de esta actividad, se proyectó el concepto técnico CT-DTA-069 del 26 de marzo de 2026, este concepto fue socializado con la Alcaldía de Leticia mediante el oficio DTA-0250 del 31 de marzo de 2026.

3.2.2 ACTIVIDAD: 32030202 SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA).

Meta 2026: 25 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento. **Avance**: **22 programas con seguimiento (88%)**

Durante el primer semestre de 2026, comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio, Corpoamazonia cuenta con un total de veinticinco (25) Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA). De estos, se registra un avance del 88 %, correspondiente a veintidós (22) PUEAA distribuidos en diferentes departamentos.

- Putumayo: 8 Seguimientos a PUEAA
- Caquetá: 12 seguimientos
- Amazonas: 2 adicionales con relación a conceptos técnicos de seguimiento en Leticia y Puerto Nariño a PUEAA no vigentes.

Tabla. Relación de PUEAA municipales Vigentes y actuaciones de seguimiento y evaluación.

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto técnico	Oficio de notificación
1	Putumayo	Sibundoy	2042	18/12/2023	18/12/2028	CT-DTP-152-26	OF-DTP-0973-26
2	Putumayo	Orito	1773	25/11/2019	25/11/2029	CT-DTP-154-26	OF-DTP-923-26
3	Putumayo	Leguízamo	1581	29/08/2022	29/08/2027	CT-361-2026	DTP-2007-2026
4	Putumayo	San Francisco	2038	18/12/2023	18/12/2028	CT-223-2026	OF-DTP-1625-2026
5	Putumayo	Mocoa	1987	20/10/2022	20/10/2027	CT-308-2026	OF-DTP-1818-2026
6	Putumayo	Santiago	2040	18/12/2023	18/12/2028	CT-253-2026	OF-DTP-1626-2026
7	Putumayo	Valle de Guamuez	1715	29/11/2024	29/11/2029	CT-420-2026	OF-DTP-2167-2026
8	Putumayo	Puerto Caicedo	2033	18/12/2023	18/12/2028	CT-380-2026	OF-DTP-2066-2026

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto técnico	Oficio de notificación
9	Caquetá	San José del Fragua	0583	26/04/2023	26/04/2028	CT-DTC-0163-2026	OF-DTC-0773-2026
10	Caquetá	Valparaíso	1504	23/10/2024		CT-DTC-0162-2026	OF-DTC-0772-2026
11	Caquetá	Puerto Rico	1885	23/11/2023	23/11/2028	CT-DTC-0358 -26	OF- DTC-1630-26
12	Caquetá	Cartagena de Chaira	160	17/02/2023	17/02/202028	CT-DTC-0330-26	OF- DTC-1570-26
13	Caquetá	El Paujil	1448	8/08/2022	8/08/2027	CT-DTC-0616 -26	OF- DTC-1838-2026
14	Caquetá	El Doncello	410	4/05/2021	4/05/2026	CT-DTC-0259-2026	OF- DTC-1714-2026
15	Caquetá	La Montañita	1247	23/09/2025	23/09/2029	CT-DTC-0331-26	OF- DTC-1571-26
16	Caquetá	Morelia	0119	10/02/2023	10/02/2028	CT-DTC-0256 -26	OF- DTC-1711-26
17	Caquetá	Albania	1343	01/08/2023	01/08/2028	CT-DTC-0272-26	OF- DTC-2152-26
18	Caquetá	Milán	1882	23/11/2023	23/11/2028	CT-DTC-0452-26	OF- DTC-1670-26
19	Caquetá	Florencia	409	4/05/2021	4/05/2026	CT-DTC-0315-2026	OF- DTC-1672-2026
20	Caquetá	San Vicente del Caguán	1252	8/07/2022	8/07/2027	CT-DTC-0241-26	OF- DTC-1056-26

Adicionalmente se realizaron las siguientes actuaciones a PUEAA no vigentes:

No.	Departamento	Municipio	Concepto técnico
21	Amazonas	Leticia	Durante el primer trimestre de 2026 se efectuó el seguimiento al Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) del municipio de Leticia. Como resultado de esta actividad, se elaboró el concepto técnico CT-DTA-009 del 25 de febrero de 2026, el concepto fue socializado con la Alcaldía de Leticia mediante el oficio DTA-0245 del 30 de marzo de 2026.
22	Amazonas	Puerto Nariño	Durante el primer trimestre de 2026 se efectuó el seguimiento al Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) del municipio de Puerto Nariño. Como resultado de esta actividad, se elaboró el concepto técnico CT-DTA-0070 del 26 de marzo de 2026, el concepto fue socializado con la Alcaldía de Leticia mediante el oficio DTA-0251 del 31 de marzo de 2026.

3.3.- PROYECTO 320303 CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

A través de este proyecto, se busca identificar y priorizar el desarrollo de estudios sobre el estado y uso de las aguas y diseñar una estrategia para el monitoreo y medición periódica de parámetros de calidad y cantidad en las principales fuentes hídricas.

Igualmente se busca iniciar la fase de implementación del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua, el cual establece una serie de acciones encaminadas a mejorar la generación de información y conocimiento del recurso hídrico. Para este Plan de Acción se han priorizado seis acciones que tienen que ver con el ajuste del manual de funciones para el desarrollo de actividades relacionadas con el SIRH; establecer alianzas con IDEAM para medir la calidad del agua; la elaboración de procedimientos de monitoreo de agua; el diseño y ejecución de redes de monitoreo comunitario; la reactivación de laboratorio de aguas; el diseño y e implementación de una estrategia de comunicación y difusión de la información (GEOVISOR)

3.3.1 ACTIVIDAD: 32030301 OPERACIÓN DE REDES Y ESTACIONES DE MONITOREO.

Meta 2026: (5) redes y estaciones de monitoreo en operación. **Avance**: **2.5 (50%)**

CORPOAMAZONIA presenta una limitada disponibilidad de información técnica sobre la calidad y cantidad del recurso hídrico en los departamentos de Caquetá y Putumayo, particularmente aquella necesaria para comprender el comportamiento de las fuentes hídricas bajo diferentes condiciones hidrológicas y climáticas. Esta situación restringe la generación de series de datos continuas, representativas y comparables, indispensables para evaluar la dinámica del recurso hídrico, identificar tendencias en su estado y sustentar técnicamente los procesos de administración, seguimiento y gestión ambiental.

Con el propósito de fortalecer esta información y en cumplimiento del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua (PIRMA), adoptado mediante la Resolución No. 374 de 2025, CORPOAMAZONIA formuló el proyecto **"Implementación de acciones en el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua (PIRMA) en los departamentos de Caquetá y Putumayo"**. En desarrollo de su primera fase, ejecutada mediante el Contrato No. 619 de 2025, se puso en operación la red de monitoreo de calidad del agua y entre enero a marzo de 2026, se realizó la primera campaña de monitoreo en cinco (5) fuentes hídricas priorizadas durante la época de sequía, ubicadas en los ríos Hacha (Florencia, Caquetá), Rio Caquetá (Puerto Leguizamo, Putumayo), Rio Caldero (Orito, Putumayo) y Rio Mocoa (Villagarzon, Putumayo). Esta actividad permitió establecer la línea base de información sobre la calidad y cantidad del recurso hídrico.

No obstante, la información obtenida en una única campaña de monitoreo durante la época de sequía resulta insuficiente para caracterizar integralmente el comportamiento del recurso hídrico, dado que no incorpora la variabilidad estacional propia del régimen hidrológico de la región. Por ello, es necesario desarrollar una segunda fase del proyecto que permita complementar la información mediante una campaña de monitoreo en época de lluvias, conforme a los lineamientos establecidos en el PIRMA.

Durante la temporada de lluvias se presentan variaciones significativas en los caudales, el transporte de sedimentos, nutrientes y contaminantes, así como cambios en las características físico-químicas y biológicas del agua, condiciones que no pueden evaluarse únicamente con información obtenida en época seca. La incorporación de estos datos permitirá consolidar series de información representativas y comparables, mejorar el conocimiento sobre la dinámica de las fuentes hídricas y fortalecer la capacidad institucional para la toma de decisiones.

Asimismo, la información generada constituirá un insumo fundamental para el seguimiento, control y administración del recurso hídrico, así como para la formulación, actualización e implementación de instrumentos de planificación ambiental, entre ellos los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), los Planes de Ordenación del Recurso Hídrico (PORH) y demás instrumentos de la Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH), entre otros.

Finalmente, la ejecución de esta segunda fase permitirá avanzar en el cumplimiento del horizonte de implementación de siete (7) años establecido para el PIRMA, fortaleciendo la red institucional de monitoreo y la generación de información técnica confiable, oportuna y representativa que respalde la conservación y el uso sostenible del recurso hídrico en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

A continuación, se anexa registro fotográfico de la ejecución del proyecto en la primera fase:

<table>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Fotografía. Verficación de instrumentos.</td><td>Fotografía. Molinete y malacate para caudal</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Fotografía. Reconocimiento de zona en Rio Putumayo</td><td>Fotografía. Medición de velocidad profundidad</td></tr>
</table>

3.3.2 ACTIVIDAD: 32030302 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PIRMA.

Meta 2026: (2) Acciones en ejecución en el marco del PIRMA. **Avance: 1.2 Acción (60%)**

Durante el primer semestre de 2026, comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio, en cumplimiento del Proyecto 320303 conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico, y el programa 3203 Gestión Integral Del Recurso Hídrico del Plan de Acción Institucional (PAI) de Corpoamazonia 2024- 2027, CORPAOAMZONIA avanzo en las siguientes acciones:

a) Ejecución de la red regional de agua en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA

Como resultado de este primer semestre de 2026, CORPOAMAZONIA desarrolló la primera campaña de monitoreo correspondiente a la época de sequía en cinco (5) fuentes hídricas priorizadas, en el marco del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua (PIRMA), adoptado mediante la Resolución No. 374 de 2025. Esta actividad se ejecutó a través del proyecto

"Implementación de acciones en el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua (PIRMA) en los departamentos de Caquetá y Putumayo", desarrollado mediante el Contrato No. 619 de 2025, con el cual se puso en operación la red de monitoreo de calidad del agua. Las fuentes hídricas monitoreadas se relacionan a continuación:

Tabla. Localización de puntos priorizados en los departamentos de Caquetá y Putumayo

Departamento	Municipio	Fuente Hídrica	Coordenadas geográficas (wgs 84)
Caquetá	Florencia	Rio Hacha	Norte: 1° 34' 54,80"; Este: 75° 34' 2,12"
Putumayo	Leguizamo (La Tagua)	Rio Caquetá	SUR: 0° 3' 26,76"; Este: 74° 40' 1,03"
	Puerto Asís, Muelle La Esmeralda	Río Putumayo	Norte: 0° 28' 15,60"; Este: 76° 28' 37,20
	Orito	Rio Caldero	Norte: 0° 42' 3,11"; Este: 76° 52' 51,54"
	Villagarzón	Río Mocoa	Norte: 1° 2' 24,42"; Este: 76° 36' 38,38"

Fuente. Corpoamazonia, 2026

Como resultado de la primera campaña de monitoreo, el laboratorio contratado hizo entrega de informes y los resultados de los análisis fisicoquímicos y microbiológicos de las muestras recolectadas en las cinco (5) fuentes hídricas priorizadas. Con base en esta información, se realizó el cálculo del Índice de Calidad del Agua (ICA) para cada una de las fuentes monitoreadas, lo que permitió evaluar de manera integral su condición de calidad durante la época de sequía y generar una línea base técnica para el seguimiento del estado del recurso hídrico en el marco del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua (PIRMA), que permitirá fortalecer la toma de decisiones para la planificación, el manejo y la protección del recurso hídrico en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Los resultados obtenidos para las fuentes hídricas monitoreadas durante la primera campaña se presentan de manera detallada en el **Informe de Cálculo del Índice de Calidad del Agua (ICA)**, documento que hace parte de los soportes técnicos de la Red regional de Monitoreo del Agua, así como también es importante mencionar que profesionales de CORPOAMAZONIA realizaron acompañamiento a todos los puntos de monitoreo.

Adicionalmente, el laboratorio hizo entrega de una Geodatabase (GDB), la cual permitió integrar y consolidar los resultados de los diferentes parámetros monitoreados en cada uno de los puntos de muestreo, facilitando su organización, consulta y análisis espacial.

Por otro lado, en el marco de la implementación del proyecto, se desarrolló el **Taller Teórico-Práctico de Cantidad y Calidad del Agua Superficial**, realizado en los municipios de Florencia (Caquetá) y Mocoa (Putumayo), como una estrategia orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales en materia de monitoreo del recurso hídrico. La jornada contó con la participación de sesenta (60) profesionales de CORPOAMAZONIA y de entidades relacionadas con la gestión del recurso hídrico, quienes fortalecieron sus conocimientos en metodologías para el monitoreo de la cantidad y calidad del agua superficial, así como en la aplicación de procedimientos estandarizados para la generación de información técnica confiable, contribuyendo al fortalecimiento de la Red de Monitoreo del Agua y de los procesos de seguimiento y evaluación del recurso hídrico en la jurisdicción de la Corporación.

Si bien la implementación de la primera campaña de monitoreo durante la época de sequía permitió avanzar en la generación de información técnica sobre la calidad y cantidad del recurso hídrico en los departamentos de Caquetá y Putumayo, CORPOAMAZONIA continúa presentando una disponibilidad limitada de datos que permitan comprender integralmente el comportamiento de las fuentes hídricas bajo diferentes condiciones hidrológicas y climáticas. La ausencia de series de información continuas,

representativas y comparables restringe la evaluación de la dinámica del recurso hídrico, la identificación de tendencias en su estado y el fortalecimiento de los procesos de administración, seguimiento y gestión ambiental. En este contexto, los resultados obtenidos en una única campaña de monitoreo resultan insuficientes para caracterizar de manera integral las condiciones del recurso hídrico, dado que no incorporan la variabilidad estacional propia de la región amazónica. En consecuencia, se considera prioritario dar continuidad a la implementación del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua (PIRMA) mediante el desarrollo de una segunda campaña de monitoreo durante la época de lluvias, con el propósito de complementar la línea base de información, fortalecer las series temporales de datos y disponer de insumos técnicos que respalden la planificación, la toma de decisiones y la gestión sostenible del recurso hídrico en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

	
Fotografía: Molinete y malacate para caudal.	*Fotografía: Acompañamiento de CORPOAMAZONIA.*

b) Diseño y ejecución de redes de monitoreo comunitario su realización inició en el año 2025 y su ejecución se proyecta hasta el año 2027.

Esta acción inició en 2025 y se ejecutará hasta 2027, con un avance del 55 %. Como parte de su desarrollo, se implementan dos (2) redes de monitoreo comunitario del agua, cuyo propósito es fortalecer la participación de las comunidades en la generación de información sobre el recurso hídrico y contribuir a su gestión sostenible.

1.1. proyecto *"Red de monitoreo hidrológico participativo para la subcuenca del río Mulato, en el municipio de Mocoa, Putumayo"*:

Como parte de esta acción, se desarrolla el proyecto **"Red de Monitoreo Hidrológico Participativo para la subcuenca del río Mulato, municipio de Mocoa (Putumayo)"**, ejecutado por la Asociación IAKU, en el marco del acuerdo de cooperación entre CORPOAMAZONIA y la Fundación Agriteam Canadá, con financiación del Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia y una ejecución prevista para el periodo 2024-2026. El proyecto busca fortalecer las capacidades comunitarias para la gestión participativa del recurso hídrico mediante la implementación de una red de monitoreo hidrometeorológico, la formación de actores locales en el uso e interpretación de la información generada y el fortalecimiento de la participación de mujeres, jóvenes y comunidades indígenas en los procesos de monitoreo y toma de decisiones.

A la fecha, se han alcanzado los siguientes avances:

• **Caracterización de actores.** Se aplicaron 54 encuestas a actores estratégicos de la subcuenca, entre ellos comunidades, instituciones educativas, prestadores de servicios públicos y autoridades ambientales. De estas, 15 fueron realizadas en el Resguardo Indígena Inga Musurunakuna, ubicado en la vereda El Pepino, municipio de Mocoa.

• **Fortalecimiento de capacidades.** Se capacitó y certificó a 37 integrantes de la red de monitoreo comunitario en la operación de equipos y metodologías para el seguimiento hidrológico.

• **Implementación de la red de monitoreo hidrológico.** Se instalaron tres (3) pluviómetros, ubicados estratégicamente en las zonas alta, media y baja de la subcuenca del río Mulato, y una (1) regla limnimétrica para el seguimiento continuo del nivel del agua, distribuidos así:

- ✓ **Pluviómetro No. 1 – Aguas Mocoa (zona alta):** Instalado en la bocatoma del sistema de abastecimiento de Aguas Mocoa (01°09'21.4"N; 76°41'14.8"W; 939 m s. n. m.), debido a las condiciones de seguridad, accesibilidad y disponibilidad de personal para su operación.
- ✓ **Pluviómetro No. 2 – Resguardo Indígena Kamëntsá Biya (zona media):** Ubicado en las coordenadas 01°07'55"N; 76°40'12"W (700 m s. n. m.), para el registro de la precipitación en el sector medio de la subcuenca.
- ✓ **Pluviómetro No. 3 – Sede CORPOAMAZONIA (zona baja):** Instalado en las coordenadas 01°09'21.58"N; 76°39'13.22"W (639 m s. n. m.), para el monitoreo de la precipitación en el sector bajo de la subcuenca.
- ✓ **Regla limnimétrica:** Instalada en el tramo medio-bajo del río Mulato, en las coordenadas 01°08'36.957"N; 76°38'42.899"W, para el seguimiento del nivel del agua. Desde el 1 de enero hasta junio de 2026 se realizaron lecturas diarias a las 8:00 a. m. y 5:00 p. m.

Desde octubre de 2025 y con corte al 30 de junio de 2026, los registros diarios de precipitación se reportan a través de un grupo de WhatsApp integrado por la Asociación IAKU, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y CORPOAMAZONIA.

El detalle de los registros diarios está disponible en el repositorio de Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1u8Ot3f7TbP6rkKrzaUVSHmf2zrlPGbOW?usp=sharing.



Fuente: Asociación IAKU, 2026



Fotografía. Instalación del pluviómetro PTAP Las Palmeras, Mocoa.



Fotografía. Instalación de pluviómetro Resguardo de Villa Nueva.



Fotografía. Instalación de pluviómetro CORPOAMAZONIA.

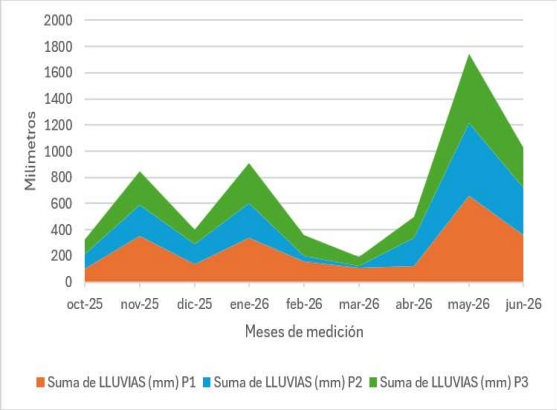


Figura. Suma de precipitación en milímetros por pluviómetro, Fuente: Asociación IAKU, 2026.



Fotografía. Medición de nivel del agua del río Mulato, realizados en año 2026.

1.2 Proyecto denominado *"Monitoreo Comunitario de Aguas Subterráneas Leticia (Colombia)-Tabatinga (Brasil)"*

En el marco del proyecto "Cuenca Amazónica - Implementación del Programa de Acciones Estratégicas para Asegurar el Manejo Integrado y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos en la Cuenca del Río Amazonas Considerando la Variabilidad Climática y el Cambio Climático" (OTCA/PNUMA/GEF), se desarrolló la intervención binacional "Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil)".

Como resultado de esta intervención, se diseñó una red de monitoreo de aguas subterráneas para Leticia y Tabatinga, la cual será fortalecida mediante el proyecto "Monitoreo Comunitario de Aguas Subterráneas Leticia (Colombia)-Tabatinga (Brasil)", con inicio en 2026. Este proyecto busca fortalecer las capacidades comunitarias para el seguimiento participativo del agua subterránea, complementar la red de monitoreo existente y generar información para apoyar la gestión y protección del acuífero transfronterizo.

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas durante el periodo informado:

Fase 1. Convocatoria y socialización comunitaria: **Fase 1. Convocatoria y socialización comunitaria:** Entre marzo y abril de 2026 se realizó la convocatoria del proyecto dirigida a propietarios y usuarios de pozos de agua subterránea, líderes comunitarios, instituciones educativas y otros actores locales de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil). Durante las jornadas se presentaron los resultados de la evaluación hidrogeológica del acuífero transfronterizo, resaltando su importancia para el abastecimiento de agua, los riesgos de contaminación identificados y la necesidad de fortalecer su monitoreo y protección. La identificación de los actores se realizó con base en el estudio OTCA-SHI (2023), complementada con información del grupo binacional, mientras que la convocatoria se apoyó en una estrategia de divulgación mediante medios de comunicación, invitaciones institucionales y visitas de campo.

Como parte de esta estrategia, **el 14 de abril de 2026** se realizó una jornada con la Mesa de Aguas del Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA), en el auditorio de CORPOAMAZONIA, con la participación de 18 representantes de entidades como la Gobernación del Amazonas, el Instituto SINCHI y Parques Nacionales Naturales. Posteriormente, **el 15 de abril de 2026** se desarrolló un segundo encuentro en el Centro de Convivencia Ciudadana de Leticia, con la asistencia de 15 representantes de los sectores institucional, comunitario y privado, espacio que permitió difundir los resultados del estudio e incentivar la vinculación de nuevos voluntarios a la red de monitoreo comunitario.

De manera complementaria, **entre el 10 y el 15 de abril de 2026 se** realizaron visitas de convocatoria a instituciones y comunidades del Resguardo Indígena Tikuna-Uitoto, ubicado sobre la vía Leticia–Tarapacá.

Finalmente, se implementaron instrumentos para el registro y sistematización de la información de los participantes, incluyendo formularios de inscripción, listados de asistencia, bases de datos, actas y registros fotográficos. Como resultado, se consolidó el inventario preliminar de participantes y puntos de monitoreo, con un total de 52 personas inscritas para participar en las siguientes fases del monitoreo comunitario de aguas subterráneas durante la vigencia 2026.

<table>
<tr>
<td> 
</td>
<td> 
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía. Invitación radial en Amazonas News Radio, Fuente: Andres Maldonado, 2026.</td>
<td>Fotografía. Invitación en la cadena radial de TROPICAL radio Leticia, Fuente: Andrés Maldonado, 2026.</td>
</tr>
</table>

Fase 2. Selección de voluntarios: Posteriormente, se conformó un grupo de voluntarios integrado por propietarios de pozos y miembros de la comunidad, con el fin de garantizar una cobertura territorial representativa y fortalecer la participación en el monitoreo comunitario de aguas subterráneas. La selección de los puntos de monitoreo se realizó mediante el cruce de la información de los voluntarios inscritos con la red preliminar propuesta en el estudio desarrollado por la OTCA, la ANA y el Ministerio de Ambiente (2023), conformada por 33 puntos de referencia. Posteriormente, se aplicó un análisis multicriterio que evaluó la voluntad de participación, la representatividad espacial, el uso del agua, las condiciones para el monitoreo y el riesgo de contaminación.

Como resultado, se seleccionaron 26 puntos con una calificación superior a 65, los cuales conforman la red de monitoreo participativo de aguas subterráneas de la región.

Fase 3. Capacitación teórico-práctica: Entre el 16 y el 17 de abril de 2026 se realizaron talleres de capacitación en la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia (Leticia), orientados al fortalecimiento de capacidades para el monitoreo participativo de aguas subterráneas. Durante las jornadas se abordaron temas relacionados con el funcionamiento del acuífero Leticia–Tabatinga, su importancia para el abastecimiento de agua, los principales factores de contaminación y las medidas para su protección. Asimismo, los participantes fueron capacitados en inspección organoléptica del agua subterránea, medición de niveles en pozos, monitoreo de parámetros básicos de calidad del agua, registro de precipitación y consumo, diligenciamiento de formatos de campo y manejo de equipos de monitoreo. **En la primera jornada participaron 67 personas y en la segunda, 32.**

Entre el 18 y el 27 de abril de 2026 se desarrollaron las jornadas de monitoreo participativo, durante las cuales se entregaron 24 kits de monitoreo (20 en Leticia y 4 en Tabatinga), conformados por 20 sondas artesanales para medición de nivel, 20 equipos multiparámetro, tiras indicadoras de calidad del agua y nueve (9) pluviómetros, fortaleciendo la capacidad instalada para el seguimiento comunitario del acuífero. Los manuales de uso de los equipos y el material complementario se encuentran disponibles en el Anexo 16. Material complementario de monitoreo. Como parte de las actividades prácticas, se realizaron ejercicios de campo para el uso de los equipos, la medición de niveles de agua, la evaluación de parámetros fisicoquímicos, la aplicación de protocolos de muestreo y el diligenciamiento de formatos de registro, permitiendo que los participantes adquirieran

habilidades para la operación autónoma de los instrumentos y la recolección de información para el monitoreo comunitario de las aguas subterráneas.



Fotografía. Jornada de capacitación teórica 16 de abril de 2026 – Unidad 1. Fuente: Andrés Maldonado, 2026.



Fotografía. Desarrollo de la capacitación en la jornada práctica del 17 de abril de 2026. Fuente: Andrés Maldonado, 2026.

Fase 4. Monitoreo participativo: Entre el 18 y el 22 de abril de 2026, los voluntarios realizaron jornadas de monitoreo en los pozos seleccionados, aplicando los conocimientos adquiridos durante la capacitación. Las actividades incluyeron inspecciones visuales, medición de niveles de agua subterránea, registro de parámetros básicos de calidad y recopilación de información sobre precipitación y uso del recurso hídrico.

Durante el monitoreo se evaluó el estado constructivo de los pozos, los materiales de revestimiento, las condiciones de protección y la proximidad a fuentes potenciales de contaminación. Asimismo, se registraron las observaciones en las fichas de campo y se promovieron buenas prácticas para la protección del recurso. Estas actividades fortalecieron la red de monitoreo comunitario de aguas subterráneas mediante la generación de información local y la participación activa de la comunidad. Adicionalmente, se recopilaron registros audiovisuales sobre la percepción comunitaria frente a la gestión sostenible del agua subterránea, disponibles en la carpeta **Percepciones**.
disponibles en el link P Percepciones - Google Drive





Fotografía. Capacitaciones y diálogo en torno a las aguas subterráneas en el ejercicio del monitoreo participativo en comunidades, colegios y casas de familia. Fuente: Andrés Maldonado, 2026.

Fase 5. Evaluación de la información: La información recopilada durante las jornadas de monitoreo fue organizada, revisada y analizada conjuntamente con el equipo técnico del proyecto, verificando la consistencia de los registros e identificando tendencias preliminares sobre el comportamiento de los niveles de agua y las condiciones de los pozos monitoreados. Este proceso fortaleció el intercambio de información entre las comunidades y las instituciones responsables de la gestión del recurso hídrico, aportando insumos para el seguimiento del acuífero. En materia de calidad del agua,

se apoyó la sistematización de la información obtenida en campo para la elaboración del Anexo 14. Sistematización de datos de monitoreo. El análisis de las observaciones organolépticas registradas por los participantes evidenció que las anomalías reportadas, como coloraciones amarillentas y olores atípicos, se concentraron en sectores con mayor presión antrópica y densidad poblacional.

Asimismo, el proceso de capacitación y dotación fortaleció las capacidades locales para el monitoreo del agua subterránea, promoviendo una mayor participación comunitaria en la generación de información para la gestión del acuífero.

Fase 6. Divulgación de resultados: Finalmente, el 23 de junio de 2026, se realizó una webinar de resultados (disponible en el link RF-89354 Fortalecimiento de comunidades usuarias del agua subterránea en la región transfronteriza - YouTube), donde se socializaron los espacios desarrollados de retroalimentación y divulgación de resultados con las comunidades participantes y las instituciones locales de Colombia y Brasil. En estos encuentros se socializaron los principales hallazgos obtenidos durante el monitoreo participativo, se resaltó la importancia de mantener procesos permanentes de seguimiento comunitario y se promovieron buenas prácticas para la conservación de las aguas subterráneas. La divulgación de resultados contribuyó a fortalecer la conciencia ambiental de la población, promover la cooperación binacional en la gestión del acuífero compartido y consolidar la estrategia de monitoreo comunitario como una herramienta de apoyo para la protección y el uso sostenible de las aguas subterráneas en la región fronteriza Leticia–Tabatinga. El proceso concluyó con un llamado a la acción bajo el principio de que las aguas compartidas requieren un cuidado común y una gestión participativa para garantizar su sostenibilidad a largo plazo, un video disponible en el link Anexo 20. Audiovisual Gotas de saber. 2026 - Google Drive y una pieza gráfica disponible en el link Anexo 21. Infografia de divulgación final.

Actualmente el proyecto finalizó y se encuentra en proceso de generación de informes finales.

3.4.- PROYECTO 320304 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Este proyecto tiene como propósito dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1425 de 2019 que define la necesidad de la colaboración entre diferentes entidades para llevar a cabo proyectos de agua potable y saneamiento básico, enmarcados dentro de los Planes Departamentales de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) en conjunto entre las gobernaciones y las autoridades ambientales.

En el marco de estos planes ambientales cuya vigencia es de 4 años, se espera priorizar el apoyo en inversión de infraestructura para agua potable (mejoramiento de acueductos, reforestación bocatomas, entre otros), y saneamiento básico (apoyo construcción de emisarios finales, colectores, PTARS) para cuatro (4) municipios de la jurisdicción que cumplan con criterios técnicos establecidos previamente y que finalizarán con la concertación de obras e inversiones ambientales por parte del departamento, el Gestor y CORPOAMAZONIA, a partir del diagnóstico del sector, la priorización de proyectos y los recursos disponibles en el plan ambiental.

3.4.1 ACTIVIDAD: 32030401 APOYO A ENTES TERRITORIALES PARA LA CONSERVACIÓN, DESCONTAMINACIÓN Y/O MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO.

Meta 2026: (2) Municipios apoyados en la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico. **Avance**: **0.6 (30%)**

Durante este periodo se apoyó a los siguientes entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico en jurisdicción de Corpoamazonia:

La entidad, brindó acompañamiento técnico al municipio de Puerto Asís, Putumayo, En el marco del Convenio Específico No. 001 para la implementación del proyecto comunitario “Agua de Mi Tierra”, orientado a garantizar el acceso sostenible al agua segura en las veredas Campo Alegre, La Cabaña,

Los Ángeles, Teteyé, Los Cristales, La Montañita, Nuevo Porvenir, Brasilia, Bajo Lorenzo y Buenos Aires, ubicadas en el corredor Puerto Vega–Teteyé del municipio de Puerto Asís (Putumayo).

El proyecto contempla la construcción de doce (12) estructuras de captación, doce (12) Plantas de Tratamiento de Agua Segura (PTAS), tanques de almacenamiento, sistemas de bombeo con energía solar, redes de distribución y soluciones individuales para viviendas dispersas. Durante el período se dio inicio a la instalación de las redes de distribución de agua en las veredas Campo Alegre Norte (63 % de avance), Campo Alegre Sur (87 %), Cabaña Norte (99 %), Cabaña Sur (99 %), Los Ángeles (80 %), Teteyé (57 %), Nuevo Porvenir (10 %) y La Montañita (11 %), con avances diferenciados de acuerdo con las condiciones logísticas y operativas de cada frente de obra. Paralelamente, CORPOAMAZONIA desempeñó un papel fundamental mediante el acompañamiento técnico, social e institucional a las comunidades beneficiarias, la articulación con las entidades ejecutoras, el seguimiento a la ejecución de las obras, la gestión de permisos y el desarrollo de la Escuela de Gobernanza Comunitaria del Agua, estrategia mediante la cual se fortalecieron las capacidades organizativas, administrativas y técnicas de las comunidades para garantizar la operación, administración y sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento de agua, contribuyendo a consolidar las condiciones para beneficiar a más de 930 familias rurales y 10 instituciones educativas del corredor Puerto Vega–Teteyé.

Por otro lado, en el municipio de Puerto Caicedo, Putumayo, se realizó la restauración ecológica del predio La Esperanza, localizado en la vereda Guasimales. Durante el periodo se acompañó la implementación de estrategias de restauración sobre aproximadamente 31,1 hectáreas, mediante la siembra de 34.100 individuos de 28 especies forestales nativas, el aislamiento perimetral de 2.600 metros para la protección del área intervenida y la ejecución de actividades de establecimiento, mantenimiento y monitoreo silvicultural. Estas acciones fueron desarrolladas bajo criterios técnicos que garantizan la recuperación de coberturas vegetales estratégicas y la protección de las microcuencas de las quebradas El Bagre y El Achote, esta última fuente abastecedora del acueducto municipal. Gracias al acompañamiento permanente de CORPOAMAZONIA en la evaluación, supervisión y seguimiento de las actividades ejecutadas, el proyecto registra un 100 % de supervivencia de los individuos establecidos, consolidándose como una estrategia efectiva para la restauración de ecosistemas, la conservación del recurso hídrico y el fortalecimiento de la conectividad ecológica en el municipio.

En el municipio de Leticia (Amazonas), en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2440 de 2025 suscrito entre CORPOAMAZONIA y la gobernación de Amazonas se ejecutó el proyecto "Recuperación de los Sistemas Hídricos Urbanos de San Antonio y Simón Bolívar", mediante la excavación manual de 640 m³ y la excavación mecánica de 345 m³ de sedimentos bajo agua en el sistema hídrico Simón Bolívar, incluyendo el retiro, estabilización, transporte y disposición final del material extraído, así como la limpieza de 400 metros lineales de taludes y 400 metros lineales del espejo de agua de los caños naturales asociados al sistema hídrico, permitiendo mejorar las condiciones hidráulicas y ambientales de estos ecosistemas urbanos y fortaleciendo la gestión ambiental en el departamento.

En consecuencia, el porcentaje de avance reportado a la fecha obedece a que las acciones programadas para la vigencia 2026 se encuentran **en proceso de ejecución**, correspondiendo a intervenciones de mediano plazo cuya culminación y cumplimiento de la meta anual se proyectan para el segundo semestre de la vigencia, conforme al cronograma de ejecución física y financiera establecido por la Corporación. En ese sentido, se continuara apoyando proceso de recuperación de coberturas vegetales estratégicas y a la protección de las microcuencas de las quebradas El Bagre y El Achote en municipio de Puerto Caicedo, finalización de la ejecución del proyecto comunitario "Agua de Mi Tierra", orientado a fortalecer la conservación y el acceso sostenible al recurso hídrico mediante la implementación de soluciones de abastecimiento de agua en comunidades rurales en el municipio de Puerto Asís, como de actividades de descontaminación en el municipio de Santiago.

4.- PROGRAMA 3204: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

4.1.- PROYECTO 320401 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Este programa, a través de su proyecto Gestión de la información da soporte a la generación del conocimiento ambiental integral, y al manejo de una plataforma para la generación de reportes de información sectorial. Integra actuaciones relacionadas con la implementación de la Política de Gobierno Digital y garantiza el acceso a la información a través de la estrategia de datos abiertos de la Política de Gobierno Digital y del Acuerdo de Escazú.

Asociado a ello, está el fortalecimiento del Sistema de Información y Seguimiento Ambiental - SISA – de CORPOAMAZONIA que permite contar con información actualizada y oportuna sobre la contabilidad ecológica y el control jurídico de cada expediente que apertura la institución en el ejercicio de autoridad ambiental, para respaldar la toma de decisiones y generar los reportes para alimentar el Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC a través de las plataformas del Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF –, el Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH -, facilitar el registro y hacer seguimiento a los generadores de residuos peligrosos a través de la plataforma – RESPEL – y facilitar el registro y hacer seguimiento a los usuarios registrados en el Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables-SIUR para el sector manufacturero. Así como el reporte sistemático al PIFFS – Portal de Información sobre Fauna y Flora Silvestre del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De igual forma contempla el proceso de articulación a la Ventanilla de Inscripción de Trámites Ambientales en Línea – VITAL – y el fortalecimiento de otros canales de disposición de información como la página web de la Corporación, el centro de documentación, entre otros.

El fortalecimiento de la plataforma debe tener en cuenta a todos los potenciales usuarios, para incluir las facilidades necesarias que permitan el acceso a la información a toda la comunidad en general y de forma diferencial.

4.1.1 ACTIVIDAD: 32040101 ACTUALIZACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA).

Meta 2026: (4) Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC **Avance**: **1.26 (32%)**

Plataforma Sistema de Información del recurso Hídrico – SIRH: En cumplimiento del Decreto 1323 de 2007 y teniendo en cuenta que, durante el primer semestre de la vigencia 2026, se consolidó 1173 registros en el SIRH administrador por la entidad, distribuidos a continuación:

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026 se cargaron al subsistema del SIAC (SIRH), 122 registros de puntos de monitoreo de agua relacionados con 1051 registros asociados a mediciones de calidad de agua en la jurisdicción de la entidad.

Por lo tanto, durante el primer semestre del año 2026 se cargaron al subsistema del SIAC (SIRH) un total de 1.173 registros, obteniendo un porcentaje de actualización y reporte de la información al SIAC por parte del SIRH del 78,2 %, tal y como se detalla a continuación en la tabla:

N	Subsistema	SIRH
A.	Número de registros reportados en el año (RRS)	1173

B.	Número de registros esperados reportados en el año (RES)	1500
C.	Porcentaje de actualización y reporte por subsistema (C = A / B) (PARS)	78.2%

Sistema Nacional de Información Forestal "SNIF": Hace parte del Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC), instituido en el Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente. El SNIF es administrado y coordinado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, y cuenta como un instrumento para la generación de información oficial que permita tomar decisiones, formular políticas y normas para la planificación y gestión sostenible de los bosques naturales en el territorio colombiano. Teniendo en cuenta el Artículo 2.2.8.9.3.9 del Decreto 1655/17, "las autoridades ambientales regionales, urbanas, reportarán al SNIF de manera trimestral la información generada en el marco de la gestión del recurso forestal".

Durante el primer semestre se han desarrollado las diferentes mesas técnicas, en las cuales se presentan los ajustes previstos para el nuevo módulo de Restauración/Plantaciones Protectoras. En algunas de estas sesiones también se han atendido las dudas y observaciones surgidas durante el proceso de cargue y validación de la información, afectado por las fallas que presenta el Geovisor. Paralelamente, IDEAM avanza en la validación de los reportes por las entidades correspondiente al año 2024, lo que ha permitido realizar ajustes a información faltante y aclaración de datos atípicos.

Cabe señalar que el reporte de la información correspondiente a cada trimestre puede realizarse hasta el mes siguiente a la finalización de dicha vigencia. En este marco, para el primer semestre de 2026 se avanza con el cargue de la información, alcanzando un total de 357 registros en los módulos de la plataforma, de los cuales 353 se encuentran validados; para el módulo de aprovechamientos se registra un total de 10 reportes validados, módulo de Movilizaciones – Removilizaciones – Renovaciones se obtiene un total de 307 reportes validados, módulo de decomiso 5 reportes validados y el módulo de Restauración/Plantaciones Protectoras se cargaron 8 proyectos (oficio SMA-1354 información cartográfica-Validación) y 23 reportes de los cuales se realiza el respectivo ajuste de acuerdo por lo solicitado desde IDEAM de la vigencia 2024 (oficio SMA-1663 ajuste datos atípicos y decomisos -Validación).



Imagen. Aprovechamiento forestal



Imagen. Registro de Movilizaciones-Removilizaciones-renovaciones



Imagen. Decomisos Forestales

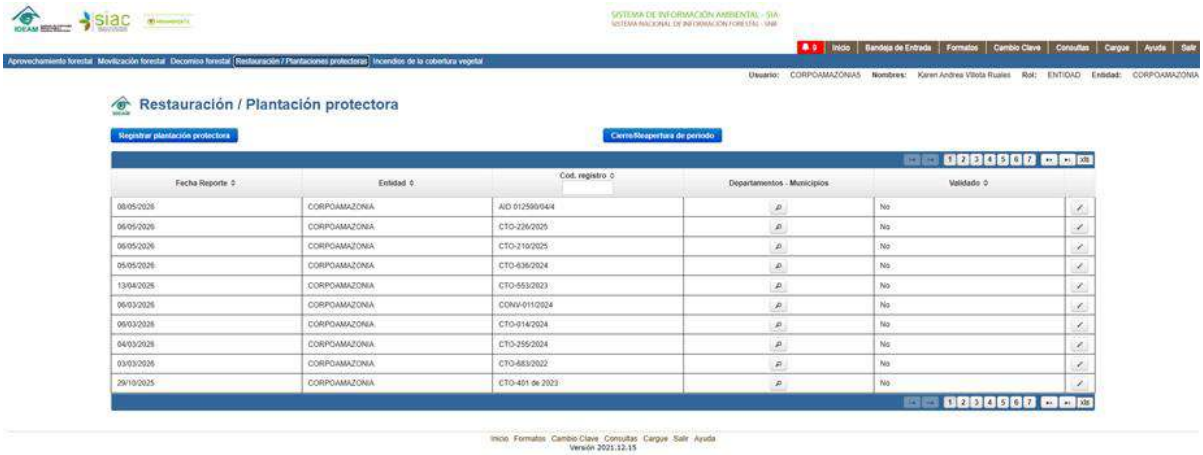


Imagen. Restauración / Plantación Protectora

Plataforma Registro Único Ambiental - RUA

En cumplimiento de la Resolución 0839 de 2023, se adelantaron las actividades de actualización del Registro Único Ambiental (RUA), conforme a los lineamientos establecidos por el Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIUR), incluyendo la implementación de los ajustes requeridos para la gestión y reporte de información ambiental a través de esta plataforma

A partir de la vigencia 2026, el reporte de información relacionada con la gestión de residuos peligrosos deberá realizarse exclusivamente a través del aplicativo RUA, deshabilitando el uso de la plataforma RESPEL y consolidando el registro de información en un único sistema de reporte administrado por el IDEAM. En este contexto, los establecimientos obligados han venido realizando el diligenciamiento y envío de la información correspondiente, mientras que el proceso de validación y transmisión de datos al IDEAM continúa en desarrollo.

Durante el periodo evaluado, se efectuó la transmisión de tres (3) establecimientos pertenecientes al sector económico C – Industrias Manufactureras, de un total de nueve (9) establecimientos registrados en dicho sector.



Imagen. Establecimientos inscritos en la nueva plataforma RUA de los sectores productivos.

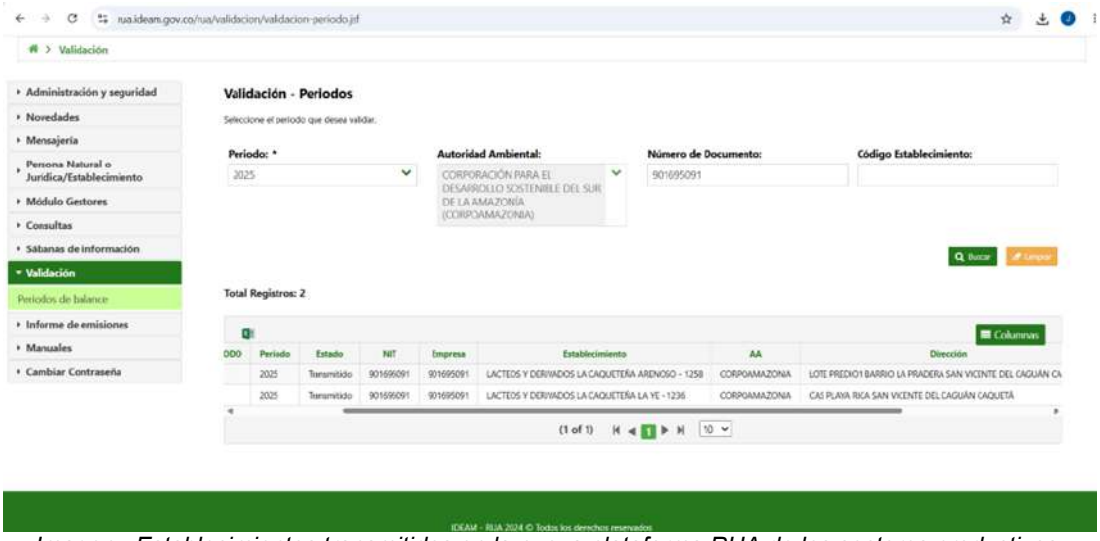


Imagen. Establecimientos transmitidos en la nueva plataforma RUA de los sectores productivos.

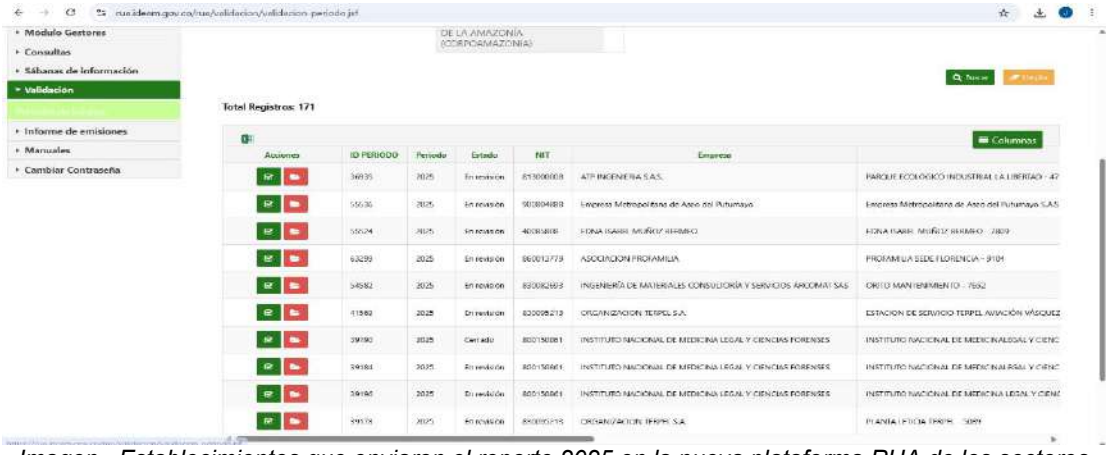


Imagen. Establecimientos que enviaron el reporte 2025 en la nueva plataforma RUA de los sectores productivos.

Para el caso de sector de RESIDUOS PELIGROSOS, De acuerdo a la revisión de la plataforma RUA IDEAM, se cuenta con un reporte de 265 generadores INSCRITOS en la nueva plataforma de acuerdo a la Resolución 839 del 2023 "**Por la cual se sustituye la resolución 0941 de 2009 en lo relacionado con el Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables-SIUR y el Registro Único Ambiental - RUA, se adoptan el protocolo para el monitoreo y seguimiento del SIUR para los sectores productivos y el Registro de Emisiones y Transferencias de Comerciantes- RETC y se toman otras determinaciones",** por consiguiente, los usuarios generadores se distribuyen como se indica en la siguiente tabla, y además se indica el avance por cada una de las Direcciones Territoriales, este reporte hasta corte del 15 de junio del 2026:

Establecimientos	DTC	DTP	DTA
Inscritos	104	129	32
TOTAL	265		

Cabe resaltar que esta cantidad está sujeta a cambios ya que, al encontrarse en un proceso de transición con la plataforma, aún se encuentran establecimientos sin realizar el proceso de inscripción, este reporte está a corte de 15 de junio del 2026.

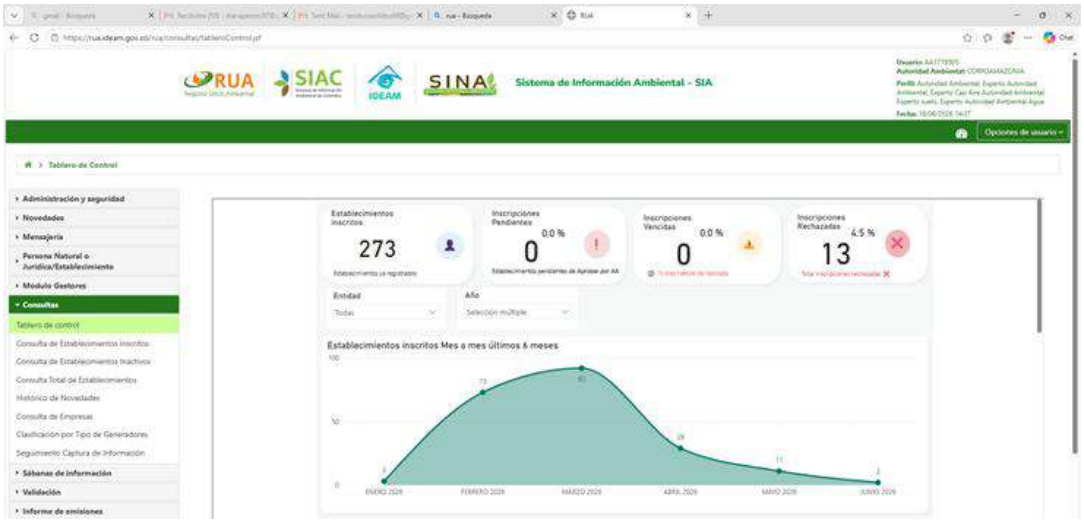


Imagen. Captura de RUA-IDEAM, panel de control

La anterior imagen reporta la cantidad de los establecimientos inscritos hasta el momento, 265 usuarios RESPEL y 7 usuarios Manufactureros, recordando que según la **Resolución 0839** del 2023 en el capítulo 2 -Art 7.

"obligados al diligenciamiento y actualización del RUA. deberá ser diligenciado y actualizado por las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, requieran de licencias ambientales, plan de manejo ambiental, permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales renovables, así como los generadores obligados a reportar en el Registro de Generadores de residuos peligrosos."

De los **265** establecimientos RESPEL inscritos,**158** han cargado información sobre la generación de residuos balance 2025. Dónde **87** establecimientos habilitaron el capítulo de residuos para Putumayo, **55** establecimientos para Caquetá y **16** establecimientos para Amazonas, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Fecha de verificación	DTP	DTC	DTA
15-abril-2026	59	39	11
15-mayo-2026	24	12	4
15-junio-2026	0	0	0
Sin Información	4	4	1
Total	87	55	16
TOTAL	**158**		

Dentro de esta revisión se pudo evidenciar que algunos establecimientos realizaron la habilitación del capítulo de RESIDUOS, pero no se encontró diligenciada ninguna información de los residuos generados durante el balance 2025.

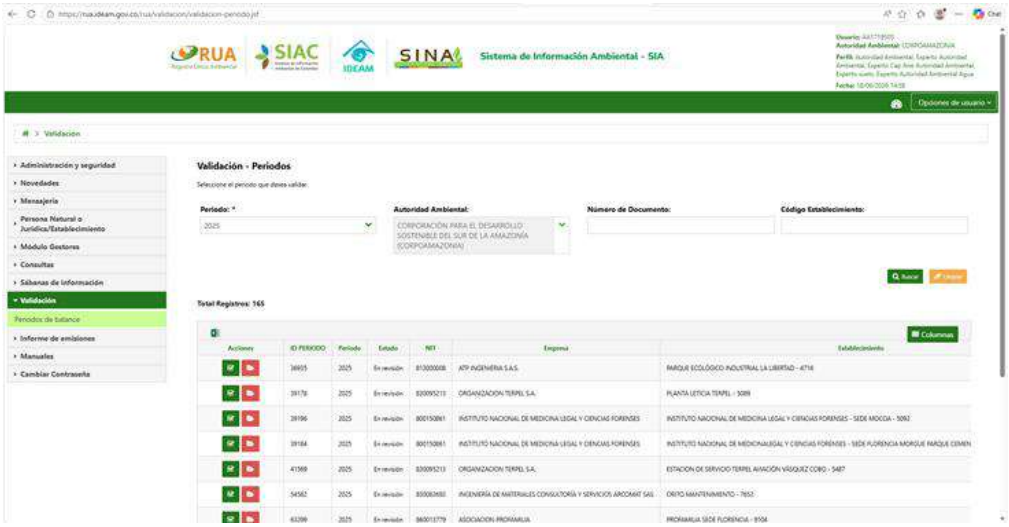


Imagen. Captura de plataforma RUA- IDEAM capítulo de validación periodo 2025

4.1.2 ACTIVIDAD: 32040102 FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE REPORTE, ACCESO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.

Meta 2026: (1) Plataforma de acceso a información ambiental fortalecidas y actualizadas funcionando anualmente. **Avance**: **0.50 (50%)**

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, se ha dado continuidad a la operación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), consolidando su uso como herramienta para la gestión digital de los servicios ambientales. En este periodo, se ha mantenido activa la atención de los 10 trámites previamente parametrizados y puestos en marcha en la plataforma, lo que ha facilitado a los usuarios el acceso ágil y eficiente a los servicios ofrecidos. Se ha realizado un seguimiento continuo al desempeño de la plataforma, permitiendo identificar oportunidades de mejora y optimizar los procesos internos asociados a la gestión de los trámites. En la siguiente tabla se presenta el detalle del volumen de trámites atendidos durante el segundo trimestre, reflejando el avance en la consolidación de VITAL como un mecanismo clave para la modernización y la prestación de servicios en línea.

Tabla. Relación de solicitudes allegadas a través de VITAL.

Trámite	Solicitudes Allegadas	Solicitudes Atendidas
Permiso de Vertimiento al Agua	16	13
Aprovechamiento Forestal	263	220
Concesión de Aguas Subterráneas	13	7
Concesión de Aguas Superficiales	24	18
Licencia Ambiental	17	15
Permiso de Ocupación de Cauce	96	74
Permiso de Recolección D 3016	5	5
Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas	2	2
TOTAL	**436**	**354**

Adicionalmente, de los diez (10) trámites que se mencionan y relacionan anteriormente, se ha venido avanzando en las solicitudes correspondientes a la Ventanilla Minera a través de la plataforma VITAL, conforme a lo establecido en la Orden 1.3.1 sentencia 2013-02459-01. Es importante precisar que los datos presentados comprenden el periodo desde el año 2023, dado que durante este periodo se ha venido realizando la emisión de certificaciones pendientes correspondientes a años anteriores.

En este sentido la información consolidada refleja el avance en la gestión de dichas certificaciones, las cuales han sido tramitadas y actualizadas durante la vigencia 2025. Por esta razón, los resultados que se presentan corresponden a la información global actualizada con corte al 30 de septiembre de 2025.

Tabla. Relación certificaciones minero-ambientales.

Trámite	Solicitudes Allegadas	Solicitudes Atendidas
Certificación minera Orden 1.3.1	330	321

Lo anterior corresponde a un porcentaje de avance del **97.27%**

5.- PROGRAMA 3205: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

5.1.- PROYECTO 320501 ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

Programa misional que a través de su proyecto Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local, permite brindar asesoría y asistencia técnica a las ET sobre el contenido del componente ambiental en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial, y gestión del riesgo de desastres.

Este proyecto orientará el desarrollo de actuaciones relacionadas con la función de asesoría y apoyo en Planificación y Ordenación Ambiental del Territorio a entidades territoriales, instituciones y organizaciones de la comunidad, para garantizar que en sus procesos de planificación, ejecución y seguimiento a planes, programas y proyectos, tengan en cuenta e incorporen: La dimensión ambiental; Los determinantes ambientales; La Sentencia STC 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia para contrarrestar la deforestación en la Amazonia colombiana; Los costos ambientales del desarrollo; entre otros. Ello implica mejorar el nivel de resolución y mantener actualizada la información sobre determinantes y asuntos ambientales de la región.

El proyecto también contempla el fortalecimiento de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos para gestionar integralmente la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, buscando garantizar unas adecuadas condiciones de habitabilidad y sostenibilidad en la prestación y manejo de los servicios ambientales que demanda el funcionamiento del ecosistema urbano.

Igualmente se orienta al desarrollo de actuaciones relacionadas con la función de asesoría y apoyo en Gestión del Riesgo de Desastres a entidades territoriales, instituciones y organizaciones de la comunidad, para garantizar que en sus procesos de planificación se consideren e incluyan acciones relacionadas con la realización de estudios y levantamiento de datos e información para la identificación y delimitación de áreas de amenaza, socialización y manejo de situaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo al que puedan estar expuestos la población, la infraestructura, los equipamientos vitales y los medios de vida, al igual que el diseño de medidas para prevenir, atender y mitigar los efectos potenciales como la pérdida de vidas humanas, cultivos y animales.

En la ejecución de este proyecto se debe garantizar que la comunidad en general pueda tener acceso oportuno y suficiente a datos, e información relacionada con los procesos de ordenamiento que se adelantan en el territorio, al igual que se le debe garantizar el acceso a los procesos de capacitación que se realicen con relación al ordenamiento territorial y a la gestión del riesgo desde una perspectiva de género y diferencial, donde el conocimiento de las etnias y culturas de la región se encuentren visibles y se perciban identificados.

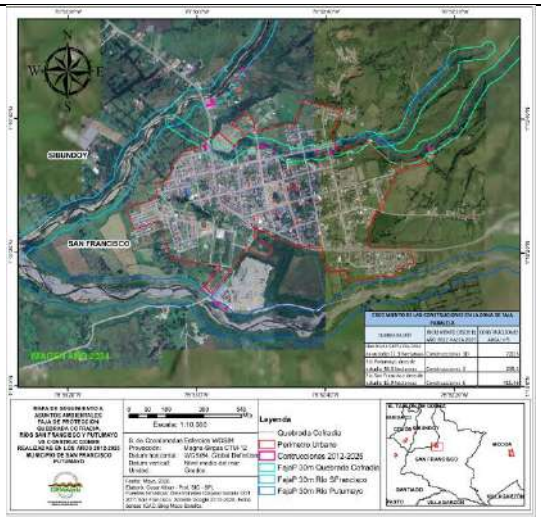
5.1.1 ACTIVIDAD: 32050101 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ASUNTOS AMBIENTALES CONCERTADOS DE LOS POT ADOPTADOS.

Meta 2026: (10 Municipios) POT con seguimiento de asuntos ambientales concertados
Avance: **(5 municipios) 50%**

Para el cumplimiento de esta acción, se presenta para el primer semestre de 2026, cinco (5) informes de seguimiento a los asuntos ambientales concertados con los municipios de Santiago, San Francisco y Puerto Guzmán en el departamento de Putumayo; y Milán y Curillo en el departamento de Caquetá.

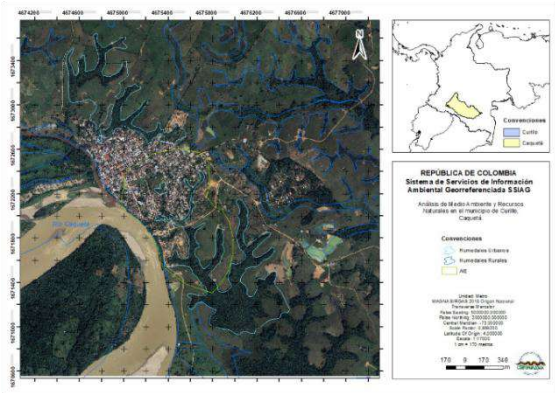
PUTUMAYO: Santiago, San Francisco y Puerto Guzmán: Se realizó el seguimiento al cumplimiento de las Determinantes ambientales y asuntos ambientales concertados con los municipios de Santiago, San Francisco y Puerto Guzmán en el departamento de Putumayo; La

revisión se enfocó específicamente en los siguientes elementos: Componente del medio natural (faja paralela a cuerpos de agua, Humedales, áreas de importancia estratégica de conservación), medio transformado, gestión del riesgo y cambio climático y densidades del suelo rural, propuestos en los Planes de Ordenamiento Territorial (EOT), con el fin de revisar su cumplimiento de acuerdo a los plazos de implementación.

Municipio	Asuntos ambientales con seguimiento
Santiago: Se realiza Verificación de Intervenciones antrópicas sobre el cauce y sus márgenes de la quebrada Tonjoy.	
San Francisco: Se realizó la revisión del sistema hídrico municipal y de las fajas paralelas asociadas a las principales fuentes hídricas del territorio. En cuanto a las fajas paralelas de protección, el EOT establece franjas diferenciadas según el tipo de fuente hídrica. Para los ríos Putumayo y San Francisco se define una franja de protección de cincuenta (50) metros; para las quebradas Cofradía y El Diamante se establece una faja de treinta (30) metros; y para otros cuerpos de agua se contempla una protección de diez (10) metros.	
Puerto Guzmán: El municipio actualmente no cuenta con obras de mitigación para los procesos de socavación que se viene presentando en los últimos 8 años. Se han realizado canalizaciones y desviaciones del río Caquetá, que han mitigado los procesos de socavación en los barrios Simón Bolívar, Portal Amazónico, Guayabal, Prados. Sin embargo, el problema se trasladó con mayor aseveración hacia los barrios centro y Jairo de Jesús Casanova.	

CAQUETÁ: Milán y Curillo: Se realizó el seguimiento al cumplimiento de las Determinantes ambientales y asuntos ambientales de los municipios de Milán y Curillo en el departamento de Caquetá. La revisión se enfocó específicamente en los siguientes elementos: Componente del medio natural (faja paralela a cuerpos de agua, Humedales, áreas de importancia estratégica de conservación), medio transformado, gestión del riesgo y cambio climático y densidades del suelo

rural, propuestos en los Planes de Ordenamiento Territorial (EOT), con el fin de revisar su cumplimiento de acuerdo a los plazos de implementación.

Municipio	Asuntos ambientales con seguimiento
Curillo: La revisión cartográfica actualizada cruzada con la Resolución 0053 de 2021 revela que el Cementerio Municipal colinda directamente en su sector norte con Humedales Rurales (cuerpos de agua) y en su sector sur con Humedales Urbanos. Esta alarmante proximidad expone al equipamiento a inundaciones y lixiviación, comprometiendo a los cananguchales.	
Milán: A través de una verificación de imágenes satelitales se puede observar que el municipio de Milán ha desarrollado en el barrio centro, específicamente sobre el puerto fluvial un muro de contención con el fin de mitigar la amenaza por socavación lateral. Este espacio público ha sido desarrollado como un malecón que tiene también el propósito de evitar la ocupación residencial en estas zonas susceptibles a socavación.	

5.1.2 ACTIVIDAD: 32050102 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS EN LA INCLUSIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CON ÉNFASIS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS POT.

Meta 2026: (31 Municipios) asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT **Avance**: **(20 Municipios) 65%**

Procesos de concertación de Planes de Ordenamiento territorial: Durante el primer semestre del año 2026 se ha avanzado en los procesos de concertación de los asuntos ambientales de los Planes de ordenamiento territorial de cinco (5) municipios de la jurisdicción, en los cuales se ha realizado la orientación y la verificación de la incorporación de las determinantes ambientales y el cumplimiento de lo dispuesto en la Sentencia STC 4360 de 2018. Así mismo, se tienen dos municipios que radicaron sus planes de ordenamiento territorial para revisión del cumplimiento de requisitos que permitirán iniciar el proceso de concertación.

Estado de los procesos de concertación con las administraciones municipales.

Florencia: en proceso de concertación de su POT
Morelia: EOT Concertado en el mes de abril, y en proceso de aprobación del Concejo Municipal
Belén de los Andaquíes: en proceso de concertación de su EOT
Orito: PBOT Concertado en el mes de marzo y Resolución N° 0825 del 06/06/2026. en proceso de aprobación del Concejo Municipal
Villagarzón: en proceso de concertación de su EOT
San Miguel: Radicado en junio para revisión de requisitos e inicio del proceso
Leticia: Radicado en junio para revisión de requisitos e inicio del proceso

Asistencia técnica en temas de ordenamiento ambiental: Se adelantaron procesos de asistencia técnica en temas de ordenamiento ambiental relacionados con la identificación de áreas de vida (Ley 2173 de 2021 y la Resolución 1491 de 2025), fajas paralelas, humedales y determinantes ambientales, entre otros, con los siguientes municipios:

Amazonas: (2 municipios) Leticia y Puerto Nariño
Caquetá: (11 municipios) La Montañita, Morelia, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, San José del Fragua, Florencia, El Paujil, Belén de los Andaquíes, Albania, Valparaíso y San Vicente del Caguán
Putumayo: (7 municipios) San Francisco, Mocoa, Puerto Asís, Sibundoy, Puerto Leguízamo, Puerto Caicedo y Valle del Guamuez.

A continuación, se describen cada una de las actividades por Dirección Territorial:

Amazonas: (Leticia y Puerto Nariño)

Asistencia técnica en temas de ordenamiento ambiental para la revisión del PBOT Leticia

En el marco del seguimiento que se realiza al municipio de Leticia para la actualización del PBOT, se hicieron las recomendaciones correspondientes para la inclusión del componente ambiental, haciendo especial énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales que existen para el municipio.

En este sentido se proyectó los oficios DTA-0044 del 11-02-2026 y DTA-0077 del 17-02-2026, por medio del cual se da respuesta al municipio de Leticia, respecto de la información presentada en dos ocasiones. Una vez recibidos los oficios por parte de la alcaldía de Leticia, ésta indicó que se encuentra ajustando los documentos de acuerdo con las observaciones realizadas, y poder hacer la entrega nuevamente para convocar una mesa de trabajo.

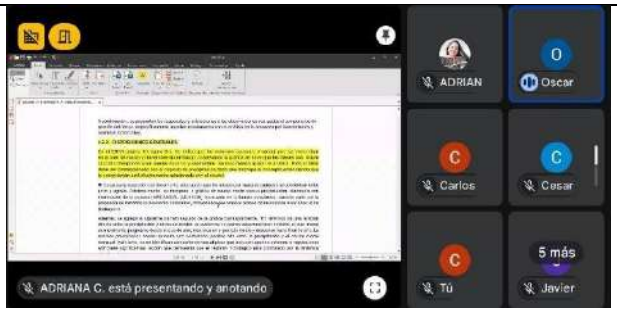
El día 15 de mayo del presente año en el horario de 09:00am a 11:00am se desarrolló la Asistencia técnica en temas relacionados al componente ambiental procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión del Municipio de Puerto Nariño.

Asistencia Técnica en Ordenamiento ambiental con el municipio de Puerto Nariño

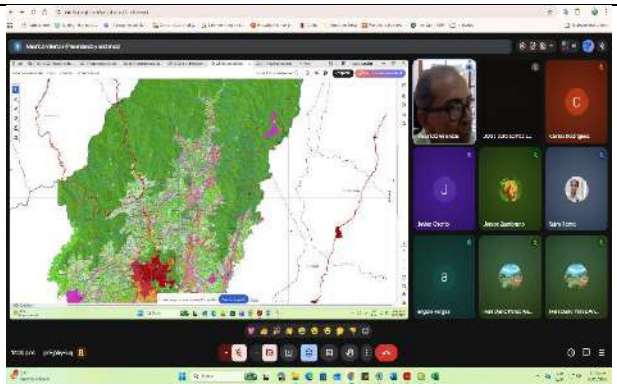
El día 15 de mayo del presente año en el horario de 09:00am a 11:00am se desarrolló la Asistencia técnica en temas relacionados al componente ambiental procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión del Municipio de Puerto Nariño.

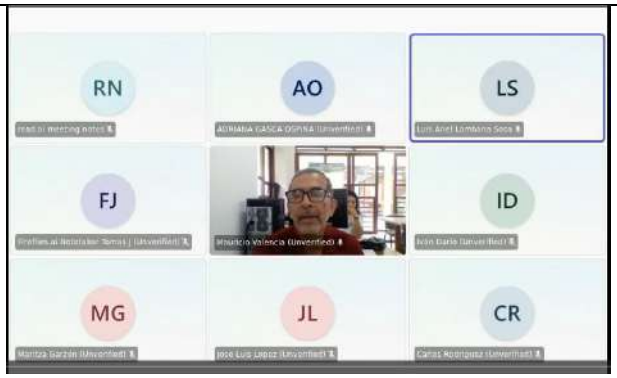


Caquetá: Morelia, Belén de los Andaquíes, Florencia, San Vicente del Caguán, Curillo, Solano, Milán, La Montañita, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, San José del Fragua, El Paujil, Albania y Valparaíso**).**

Mesa Técnica Municipio de Morelia El día 20 de enero se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Morelia para la presentación del informe técnico de evaluación de la incorporación del componente ambiental en la propuesta de modificación excepcional del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Morelia.	
Asistencia Técnica Florencia sobre el protocolo de concertación ambiental del POT. El día 27 de enero de 2026 se realizó la socialización del protocolo de concertación de los asuntos ambientales de la propuesta de revisión general del POT del municipio de Florencia adoptado mediante la Resolución No 1450 de 2021.	
Mesa Técnica Municipio de Belén de los Andaquíes El día 28 de enero se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Belén de los Andaquíes para la presentación del informe técnico de evaluación de la incorporación del componente ambiental en la propuesta de revisión general del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Belén de los Andaquíes.	
Socialización Circular Informativa Aerocivil El día 17 de febrero se participó la socialización de la circular informativa-Uso de suelo en áreas de influencia aeronáutica y/o aeroportuaria, expedida por la Dirección de Autoridad de los Servicios Aeroportuarios, mediante la cual se precisan directrices del concepto técnico de la compatibilidad del uso del suelo la evaluación de obstáculos, las interferencias radioelectrónicas y las restricciones derivadas de la operación aeroportuaria en sus zonas de influencia	

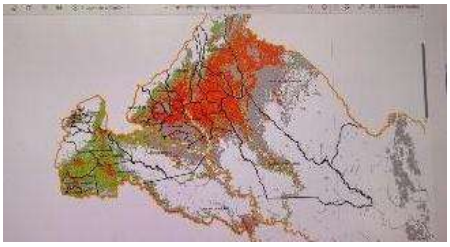
Proyecto Zonificación Ambiental Participativa - ZAP II El día 11 de febrero se participó de la socialización del proyecto Zonificación Ambiental Participativa ZAP en la DTC por parte del Instituto Alexander Von Humbolt para avanzar en la implementación del componente IV sobre las áreas de especial importancia estratégica – AEIA.	
Asistencia Técnica Municipio de Belén de los Andaquíes El día 12 de marzo se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Belén de los Andaquíes en el marco del proceso de concertación de los asuntos ambientales de la propuesta de revisión general del esquema de ordenamiento territorial. Se discutió el tema de la estrategia de Barrios de Paz enmarcado en el Decreto 1470 de 2021.	
Proyecto Zonificación Ambiental Participativa - ZAP II El día 12 de marzo se participó en taller liderado por el Instituto Alexander Von Humbolt para la focalización territorial a nivel de corregimientos y veredas. El ejercicio consistió en la validación y ajuste de la cobertura poblacional y geográfica del proyecto en el municipio de Florencia.	
Primer Subcomité de Restitución de Tierras del Caquetá El día 13 de marzo se participó del Primer Subcomité de Restitución de Tierras del Caquetá, liderado por la Unidad de Restitución de Tierras, en la cual se presentaron las principales problemas y cuellos de botella de las diferentes instituciones que se relacionan con los fallos de restitución de tierras.	

Concertación Plan Parcial Ciudad Universitaria Yari El día 25 de febrero se realizó la mesa técnica de concertación de los asuntos exclusivamente ambientales del Plan Parcial (PP) Ciudad Universitaria Yari, para la construcción del campus Yarí de la Universidad de la Amazonia en el municipio de San Vicente del Caguán.	
Concertación Plan Parcial Las Palmas El día 25 de febrero se realizó la mesa técnica de concertación de los asuntos exclusivamente ambientales del Plan Parcial (PP) Las Palmas, localizado en el área de expansión urbana del municipio de San Vicente del Caguán.	
Visita de campo a "La Reserva Club House". El día 16 de marzo se realizó visita técnica en atención a Derecho de Petición con Radicado No. 0862, el cual denuncia presuntas irregularidades ambientales y urbanísticas en el desarrollo del proyecto denominado La Reserva Club House predio Alsacia, zona rural de Florencia.	
Revisión del POT Florencia, para proceso de concertación. El día 20 de marzo se realizó mesa de trabajo colaborativo entre los equipos de Ordenamiento Ambiental Territorial de Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental y Dirección Territorial Caquetá en el marco de la evaluación de la incorporación del componente ambiental en la propuesta de revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial.	

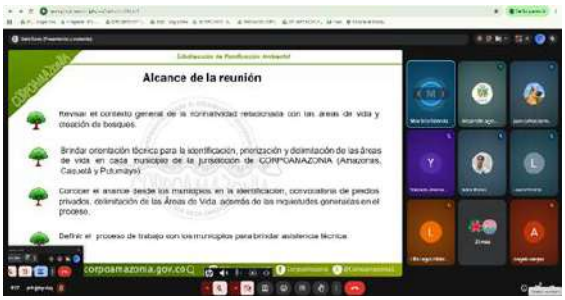
Asistencia Técnica Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio El día 24 de marzo se participó de la socialización el Decreto 1470 sobre el programa Barrios de Paz con la actualización del esquema de ordenamiento territorial de Belén de los Andaquíes (artículo 298 y referencias al Decreto 1470, incluyendo la versión de 2021), y el rol del Plan de Gestión del Hábitat como instrumento municipal.	
Mesa Técnica EOT Morelia El día 26 de marzo de 2026 se realizó mesa técnica con el municipio de Morelia en el marco del proceso de concertación de los asuntos ambientales de la propuesta de modificación excepcional del esquema de ordenamiento territorial, para la revisión de los temas de densidades del suelo rural, áreas de conservación y protección ambiental.	
Asistencia Técnica Áreas de Vida Los días 07 y 14 se mayo de 2026 se apoyó la realización de las mesas de asistencia técnica a los municipios de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA sobre la socialización de la Ley 2173 de 2021 y la Resolución 1491 de 2025 y los lineamientos para que las administraciones municipal realicen la delimitación y reconocimiento de sus áreas de Áreas de Vida.	
Mesa Técnica POT Florencia El día 10 de abril de 2026 se realizó mesa técnica con la Comunidad, Gremios y Veedores Ciudadanos del municipio de Florencia en atención a las observaciones presentadas a la propuesta de revisión del plan de ordenamiento territorial del municipio de Florencia Caquetá, el cual se encuentra radicado y en concertación de los asuntos ambientales.	

Visita Técnica Asentamiento Subnormal Bella Vista El día 13 de abril de 2026 se realizó visita técnica en compañía del alcalde municipal y secretario de planeación, para realizar la inspección ocular de la situación de los predios relacionados en la denuncia, ubicados en el asentamiento subnormal Bella Vista proyectado como zona de expansión urbana del municipio de Belén de los Andaquíes	
Mesa Técnica EOT Morelia El día 20 de abril de 2026 se realizó mesa técnica con el municipio de Morelia en el marco del proceso de concertación de los asuntos ambientales de la propuesta de modificación excepcional del esquema de ordenamiento territorial, para la revisión de los temas de densidades del suelo rural, áreas de conservación y protección ambiental.	
Mesa Técnica de Concertación del EOT Morelia El día 28 de abril de 2026 se realizó mesa técnica con el municipio de Morelia en el marco del proceso de concertación de los asuntos ambientales de la propuesta de modificación excepcional del esquema de ordenamiento territorial, se realizó la firma del acta final de concertación de los asuntos ambientales.	
Visita Técnica Plan Parcial La Gloria El día 8 de mayo de 2026 se realizó visita técnica de campo al área de desarrollo del Plan Parcial La Gloria en el municipio de Florencia, para la evaluación y corrección de una determinante ambiental de Humedal que presuntamente no se encuentra en el área delimitada por la Resolución No 0054 de 2021 por la cual se definen las determinantes ambientales para el municipio de Florencia.	

Putumayo: (Villagarzón, Orito, San Miguel, Mocoa, San Francisco, Puerto Asís, Sibundoy, Leguízamo, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez).

Proceso de concertación ambiental con el municipio de Orito Este proceso se inició desde el mes de noviembre de 2025, desarrollando diferentes actividades de revisión de documentos, construcción del plan de trabajo, presentación de informe técnico de revisión del plan y mesas de trabajo temáticas para el adecuado ajuste del PBOT en el marco del proceso de concertación de los asuntos ambientales. El 24 de marzo se realiza la mesa de trabajo para la firma del acta final de concertación del PBOT del municipio de Orito. En esta reunión se presentan los principales compromisos y propuestas del PBOT en temas ambientales.	  
Reunión de articulación con Amazonia Emprende para definición de Áreas de Vida El día 15 de febrero se realizó una reunión de articulación con la organización Amazonia Emprende para definir un plan de trabajo colaborativo que permita la construcción de lineamientos técnicos para apoyar a los municipios en la identificación y delimitación de las áreas de vida según lo establece la Ley 2173 de 2021 y la Resolución 1491 de 2025. Se realizaron varias reuniones de trabajo para avanzar en la elaboración de un insumo técnico cartográfico para envío a todos los municipios de la jurisdicción en la cual se identificaron áreas de prioridad Alta, Media y Baja para la restauración, con la que los municipios podrán definir las áreas de vida.	  
Participación en reuniones de control político Zona fin del mundo - Dantayaco Mocoa	

El día 6 de febrero de 2026 se asiste a la reunión en la casa de justicia Mocoa con motivo de mesa de trabajo - en busca de soluciones definitivas al uso de la faja paralela quebrada Dantayaco fin del mundo. Se explicó a las instituciones presentes la normatividad de ronda hídrica y que se está formulando el PMA del distrito de suelos. El 22 de febrero se realizó una reunión debate control político en el concejo municipal de Mocoa sobre el caso quebrada Dantayaco (fin del Mundo).	
Participación en reunión sobre faja paralela con la comunidad de Pueblo Viejo del municipio de Mocoa El día 2 de marzo se participa en la reunión convocada por la comunidad de Pueblo Viejo para dar claridad frente a las fajas paralelas y como se debe articular o incorporar en iniciativas o proyectos a desarrollar por parte de la Gobernación y municipio. Los días 2 y 3 de marzo se realiza reunión con el municipio de Mocoa, gobernación y hospital y presidente JAC Pueblo Viejo, para revisar la pertinencia de continuar con un proyecto de inversión sobre el mejoramiento del puesto de salud de Pueblo viejo. Desde Corpoamazonia dando claridad sobre determinantes ambientales en el predio de interés.	 
Asistencia técnica en identificación y delimitación de áreas de vida El día 7 de abril se realizó un taller virtual para brindar asistencia técnica en el tema de identificación y delimitación de áreas de vida con los municipios de la jurisdicción en cumplimiento a la Ley 2173 de 2021 y Resolución 1497 de 2025 y 358 de 2026. Se socializó el insumo técnico elaborado por la corporación para orientar este proceso. Para el caso del departamento de Putumayo se contó con la participación de los municipios de Puerto Asís, San Miguel, San Francisco, Mocoa, Orito, Sibundoy.	

Asistencia Técnica en áreas de vida con el municipio de Mocoa El día 8 de mayo se adelantó una reunión de asistencia técnica con el municipio de Mocoa para presentar el insumo técnico elaborado por la corporación para orientar la identificación y delimitación de las áreas de vida en cumplimiento a la Ley 2173 de 2021 y Resolución 1491 de 2025.	
Reunión de revisión del Proceso de Concertación del PBOT Mocoa con el Concejo Municipal de Mocoa El día 12 de mayo se realizó una reunión con el Concejo Municipal para la presentación del proceso adelantado en la concertación del PBOT del municipio de Mocoa en la cual se resaltaron los principales temas abordados en la concertación y en la Resolución 1714 de 2025 del MADS sobre el PBOT.	
Asistencia técnica sobre áreas de vida y seguimiento al cumplimiento El día 14 de mayo se realizó una reunión virtual de asistencia técnica para orientar a los municipios en la identificación y delimitación de áreas de vida y revisión del insumo técnico elaborado por CORPOAMAZONIA para este proceso. Se realiza el seguimiento al cumplimiento y avance en lo solicitado por la Ley 2173 de 2021 y Resolución 1497 de 2025 y 358 de 2026. Para el caso del departamento de Putumayo se contó con la participación de los municipios de: Mocoa, Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Puerto Caicedo, San Miguel, Valle del Guamuez. Se elaboran lineamientos orientadores para este proceso y se remite junto al insumo cartográfico a todos los municipios de manera oficial.	 
Taller de convenio 239 con PNN Durante los días 13, 14 y 15 de mayo se adelantaron reuniones de trabajo sobre temas relacionados con las actividades definidas en el convenio de cooperación 239 de 2025 suscrito entre CORPOAMAZONIA Y PNN. En estas reuniones se definieron rutas de trabajo para el SIDAP Putumayo y acciones conjuntas en materia de áreas con función amortiguadora.	

5.1.3 ACTIVIDAD: 32050103 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL URBANA.

Meta 2026: (6 Acciones) relacionada con gestión ambiental urbana. **Avance**: **3 (50%)**

1. **Operativos de recolección de residuos sólidos en áreas urbanas:** En esta actividad CORPOAMAZONIA, ha adelantado operativos de recolección de residuos sólidos en áreas urbanas, articulando educación ambiental, participación comunitaria, con intervenciones en sitios del casco urbano identificados como puntos críticos de acumulación de desechos.

   En Leticia, Amazonas, realizó una Maratón Verde – "AmaLet 5k" como operativo de recolección, integrando deporte y conciencia ambiental para fortalecer la corresponsabilidad ciudadana y la economía circular donde los participantes realizaron separación en la fuente clasificando residuos aprovechables y no aprovechables, logrando recolectar aproximadamente media tonelada de plásticos y contribuyendo a la limpieza del espacio público. De igual manera, en Florencia, Caquetá, se desarrolló la Capacitación y Cátedra de Educación Ambiental con líderes de los barrios El Bosque y La Esmeralda permitió transformar puntos críticos de acumulación de basura mediante mingas de limpieza y recuperación con llantas y plantas, promoviendo prácticas sostenibles y mejorando la calidad de vida urbana. En conjunto, estas acciones tuvieron como finalidad la protección de los ecosistemas, la recuperación de espacios y la consolidación de un modelo participativo de sostenibilidad en coherencia con los principios de la gestión ambiental urbana.

2. **Jornadas ambientales en plazas de mercado, enfocadas en el manejo adecuado de residuos y la promoción de buenas prácticas ambientales:** En el marco de la gestión ambiental urbana, CORPOAMAZONIA ha realizado jornadas ambientales en plazas de mercado orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos y la promoción de buenas prácticas ambientales: el 6 de mayo de 2026 en la Plaza de Mercado La Concordia de Florencia, Caquetá, donde se realizaron recorridos y diálogos participativos sobre separación en la fuente con código de colores, identificando iniciativas locales como reutilización de aceite de fritura y producción de abono orgánico, así como limitaciones en la gestión colectiva; el 15 de abril de 2026 en la Plaza de Mercado de Villagarzón, Putumayo, con una jornada de sensibilización liderada por CORPOAMAZONIA y apoyo institucional, socializando el código de colores, la ruta municipal de recolección y aplicando sellos de sensibilización como evidencia de participación; y el 15 de mayo de 2026 en la Plaza de Mercado de Puerto Nariño, Amazonas, en conmemoración del Día Mundial del Reciclaje, con diálogos participativos, promoción de alternativas sostenibles y una jornada de limpieza en sectores cercanos y cuerpos de agua que permitió recolectar alrededor de 15 kg de residuos plásticos y empaques; en conjunto, estas acciones han fortalecido la cultura ambiental responsable, fomentado hábitos sostenibles y consolidado la articulación institucional y comunitaria para la protección de los ecosistemas amazónicos.



Fotografía. Jornada ambiental en la plaza de mercado orientada al fortalecimiento de prácticas relacionadas con el manejo adecuado de residuos sólidos y la promoción de buenas prácticas ambientales en la Galería la Concordia, de Florencia Caquetá. Mayo de 2026

3. **Acciones de limpieza y restauración participativa en humedales urbanos:** En las acciones de limpieza y restauración participativa en humedales, reconociéndolos como infraestructura ecológica clave para la regulación hídrica, la biodiversidad y la resiliencia climática, en Leticia, Amazonas, se realizó la jornada de Acciones por mi Humedal realizada el 2 de febrero de 2026 en el Humedal “El Calderón”, la cual incluyó la siembra de cerca de 100 plántulas nativas como capirona y aguaje, junto con la recolección y disposición adecuada de residuos sólidos. Por su parte, en Florencia, Caquetá, el 20 de febrero de 2026 se llevó a cabo la jornada de reforestación en el Humedal San Luis, donde jóvenes participaron en la siembra de especies nativas y recibieron orientación técnica sobre manejo de residuos y sostenibilidad hídrica.



Fotografía. Desarrollando la jornada de reforestación en el humedal San Luis, municipio de Florencia, Caquetá en el humedal San Luis

Finalmente, el 10 de marzo de 2026 en Puerto Leguízamo, Putumayo, se realizó la Mesa Interinstitucional para la Protección y Restauración del Humedal La Taricaya, espacio en el que se abordaron problemáticas de contaminación por vertimientos y se definieron estrategias conjuntas de conservación, consolidando un modelo participativo que integra reforestación, saneamiento, educación ambiental y articulación institucional en favor de la protección de estos ecosistemas estratégicos.

4. **Campañas de sensibilización para la reducción del uso de bolsas plásticas y la adopción de alternativas reutilizables, conforme a las disposiciones de la normativa nacional.** CORPOAMAZONIA ha desarrollado campañas de sensibilización para la reducción del uso de bolsas plásticas y la adopción de alternativas reutilizables: el 7 de mayo de 2026 en la Plaza de Mercado La Satélite de Florencia, Caquetá, se realizó una jornada de sensibilización ambiental con recorridos y diálogos con comerciantes y compradores, socializando la Ley 2232 de 2022 y la Resolución 0005 de 2026, destacando el impacto negativo de las bolsas plásticas en calles y fuentes hídricas, incentivando el uso de canastos, bolsas reutilizables y empaques biodegradables, y entregando bolsas institucionales como estrategia pedagógica; el 12 de junio de 2026 en el municipio de Leticia, Amazonas, se desarrolló la jornada "Menos plástico, más Amazonas", enfocada en la socialización de la Ley 2232 de 2022, visitando 15 establecimientos productores y distribuidores de plásticos de un solo uso, donde se evidenció desconocimiento de la normativa, lo que permitió brindar información sobre sus alcances, entregar material visual de apoyo y fomentar el compromiso ambiental en cumplimiento de la legislación vigente; en conjunto, estas campañas han fortalecido la conciencia ciudadana, promovido hábitos de consumo responsable y consolidado la apropiación comunitaria frente a la reducción progresiva de plásticos de un solo uso y la protección de los ecosistemas amazónicos.



Fotografía. Nombre de la actividad/evento: "Menos plástico, más Amazonas" - Socialización Ley 2232 de 2022, Leticia Amazonas. Junio 2026

Campañas de sensibilización para la reducción del uso de bolsas plásticas y la adopción de alternativas reutilizables, conforme a las disposiciones de la normativa nacional: El apoyo brindado a las actividades de educación ambiental permitió integrar contenidos formativos en espacios institucionales y técnicos, articulando los procesos pedagógicos con los lineamientos y principios del Programa de Negocios Verdes. De manera complementaria, se desarrolló una campaña de sensibilización ambiental orientada a promover la transición del uso de bolsas plásticas convencionales hacia alternativas ecológicas y reutilizables, fomentando prácticas de consumo responsable y generando un impacto positivo en diversos escenarios de participación ciudadana.

Estas acciones tuvieron alcance en diferentes espacios institucionales, feriales y culturales, entre los que se destaca la participación en la Cumbre Internacional de Gobernadores realizada en la ciudad de Florencia, Caquetá, así como en otros escenarios de interacción con la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura ambiental, la apropiación de prácticas sostenibles y la consolidación de hábitos responsables en los territorios.

	
Foto. *Entrega de bolsas ecológicas, en el marco de la cumbre internacional de gobernadores, en Florencia Caquetá.*	***Foto.*** *Entrega de bolsas ecológicas, en el marco de la cumbre internacional de gobernadores, en Florencia Caquetá.*

5.1.4 ACTIVIDAD: 32050104 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES.

Meta 2026: (31 Municipios) y comunidades étnicas asesorados anualmente sobre conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. **Avance**: **(26 Municipios) 84%**

En el marco de las competencias establecidas en la Ley 99 de 1993 y Ley 1523 del 2012, la Corporación viene participando activamente de las reuniones del Consejo Departamental y Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y apoyando la realización de visitas técnicas de sitios críticos de amenaza y/o riesgo, con el objetivo de coordinar acciones para enfrentar los fenómenos amenazantes que afectan en la primera temporada de lluvias y los cambios o impactos que se pudieran generar por la presencia del fenómeno El Niño. Se realizó acompañamiento a los municipios de El Paujil, Florencia, Morelia, San Vicente del Caguán, Valparaíso, Milán, El Doncello, San José del Fragua, la Montañita, Solano, Albania y Cartagena del Chairá (Departamento del Caquetá) Leticia, Puerto Nariño (departamento de Amazonas) y Mocoa, Puerto Asís, Villagarzón, San Miguel, Orito, San Francisco, Colón, Sibundoy, Valle del Guamuez, Puerto Leguízamo, Santiago y Puerto Caicedo (Departamento del Putumayo).

A continuación, se enuncian las diferentes actividades realizadas:

Departamento de Amazonas: Avance: 2 municipios.

Participación en Consejo Municipal de Gestión del riesgo Leticia

El día 13 de febrero se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres, en cabeza del señor alcalde de Leticia, con el fin de revisar y articular acciones que se deban desarrollar para mitigar y prevenir las situaciones que se puedan presentar por la temporada alta/lluvias que se presentan en el territorio.

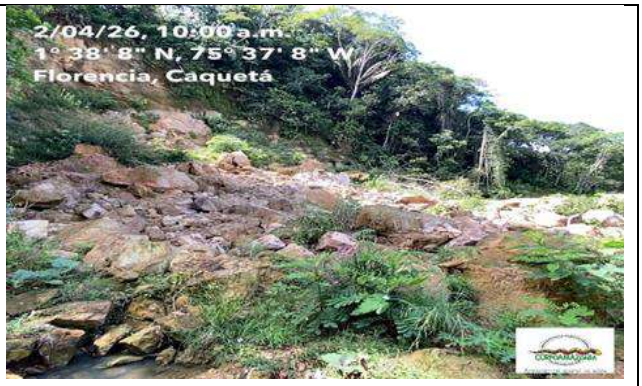
Participación en Consejo Municipal de Gestión del riesgo Leticia El día 10 de marzo se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres	

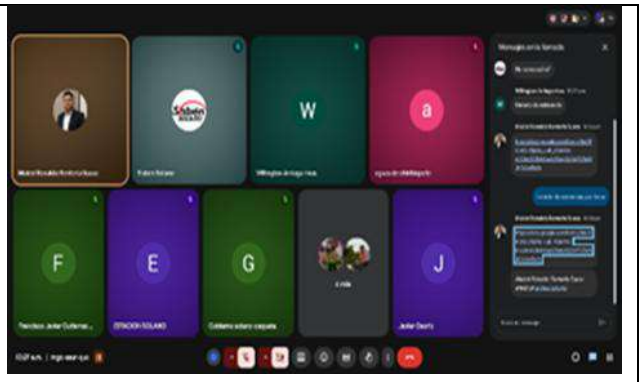
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ: Avance 4 municipios y departamento.

Comité de conocimiento del riesgo de desastres del Municipio Florencia El día 29 de enero del 2026 se participó de la reunión del Comité de Conocimiento del Riesgo de Desastres del municipio de Florencia, en la cual se analizó la situación de viviendas ubicadas en la faja protectora de la quebrada La Sardina, en el barrio Las Palmeras de Florencia, identificándose condiciones de riesgo para la población allí asentada.	
Mesa Técnica Municipio de Morelia El día 19 de febrero se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Morelia para la subsanación de observaciones presentadas sobre los temas de gestión del riesgo de desastres en el informe técnico de evaluación de la incorporación del componente ambiental en la propuesta de modificación excepcional del EOT del municipio de Morelia.	

Reunión ordinaria del comité de conocimiento del riesgo de Florencia El día 26 de febrero se participó de la reunión ordinaria del comité de conocimiento del riesgo en el marco del Consejo municipal de gestión del riesgo de desastre del municipio de Florencia, en donde se acordó realizar visita al Humedal Versalles para posibles obras limpieza en el marco de acciones de prevención.	
Visita interinstitucional del comité de conocimiento del riesgo de desastres del municipio de Florencia El día 26 de febrero se realizó visita interinstitucional en el marco del comité de conocimiento del riesgo de desastres del municipio de Florencia, para la revisión de caso: mantenimiento preventivo al humedal Versalles ubicado en zona urbana del municipio de Florencia.	*Ilustración 1. Punto de vertimiento Box Colonos y punto vertimiento lavadero de vehículos*  *Ilustración 2. Punto uno. Disposición de residuos sólidos.* 
Gestión del Riesgo de Desastres San Vicente del Caguán El día 04 de marzo se realizó visita de campo en mención de situación inminente de riesgo por dinámica fluvial del Rio Caguán en las inmediaciones de la Inspección de Policía de Tres Esquinas del Caguán, perteneciente a jurisdicción del municipio de San Vicente del Caguán.	
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Florencia El día 11 de marzo de 2026 se participó del segundo Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Florencia para aprobación plan de contingencia temporada de lluvias y calamidad pública. En la cual se presentó el informe de puntos críticos y el análisis de la temporada de lluvias con base en alertas del IDEAM.	

Comité Departamental de Reducción del Riesgo Paujil, Desastres del Caquetá El día 12 de marzo se participó de sesión ordinaria del comité departamental de reducción del riesgo de desastres, con el propósito de analizar la situación que actualmente se presenta en la vereda la mariposa del municipio de el Paujil el día 12/03/2026 desde las 2:30 pm hasta las 4:10 pm (ACTA 0037). En la cual se analizaron situaciones de riesgo por desbordamiento del río Anayá en El Paujil y movimientos en masa en el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi.	
Visita de inspección ocular al predio Estancia Alejandría del municipio de Florencia El día 20 de marzo se realizó visita técnica con el fin de verificar en campo las condiciones actuales del área y la naturaleza de las actividades desarrolladas, De acuerdo a lo anterior se emitió el informe de la visita. Donde se evidenciaron actividades de movimiento de tierras que han modificado la morfología del terreno, generando posibles riesgos de inestabilidad, erosión y afectación a predios colindantes.	
Visita del Comité de Reducción del Riesgo de Desastres del municipio de El Paujil El día 25 de marzo se realizó visita técnica interinstitucional a la vereda La Mariposa, jurisdicción del municipio de El Paujil, con la participación de delegados de la Gobernación del Caquetá, Alcaldía municipal, representantes de la Junta de Acción Comunal, comunidad afectada y CORPOAMAZONIA, en el marco del componente de reducción del riesgo. Se elaboró el informe técnico de la visita realizada relacionada con la evaluación de la amenaza por inundación asociada al río Anayá. El documento incluyó los principales hallazgos de campo, el análisis de las condiciones de riesgo identificadas y las recomendaciones orientadas a la reducción del riesgo de desastres en el sector	

Visita Técnica Predio Villa Natalia En el mes de abril de 2026. Se realizó visita de inspección al barrio Villa Natalia, municipio de Florencia, donde se evaluaron procesos erosivos, remoción en masa y afectaciones asociadas a la intervención del terreno. Como resultado, se identificó que el predio se encuentra en áreas de protección ambiental con restricciones de uso, además de presentar condiciones de riesgo que limitan su ocupación.	
Comité de Conocimiento del Riesgo de Desastres de Florencia El día 15 de abril de 2026 se participó en sesión del Comité de Conocimiento del Riesgo del municipio de Florencia, en la cual se analizaron las condiciones de riesgo asociadas a una vivienda ubicada en el barrio Las Américas, afectada por el colapso de una red sanitaria, así como la problemática hidráulica del humedal Versalles y la glorieta Los Colonos	
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Florencia El día 28 de abril a las 2:00 pm se participó en la sesión del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Florencia, en la cual se socializó, discutió y aprobó por unanimidad el Plan de Acción Específico (PAE) y el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias (PRE) instrumentos orientados a la ejecución de acciones en el marco de la declaratoria de calamidad pública.	
Visita Técnica Barrio Circasia de Florencia El día 29 de abril Se participó en visita de inspección técnica ambiental en el barrio Circasia del municipio de Florencia, con el fin de verificar una denuncia relacionada con procesos de erosión y ocupación de la ronda hídrica del río Hacha. Durante la visita se evidenciaron procesos de socavación e inestabilidad del terreno que generan afectación sobre viviendas e infraestructura cercana al cauce.	

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Solano El día 6 de mayo de 2026 a la 9:00 am Se participó en la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) del municipio de Solano, donde se socializó la actualización de la conformación y funcionamiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, así como el Plan de Acción Municipal de Gestión del Riesgo para la vigencia 2026.	
Visita Técnica Barrio Torraso de Florencia El día 12 de mayo de 2026 se realizó visita técnica interinstitucional al barrio Torasso Alto, en articulación con la Secretaría de Vivienda y Corpoamazonia, con el fin de verificar las condiciones de riesgo de las viviendas ubicadas en el sector y actualizar la caracterización de las familias asentadas en el área objeto de una Acción Popular	
Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Caquetá El día 13 de mayo de 2026 a la 2:30 pm se participó en la sesión del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, en la cual se socializaron y articularon las acciones contempladas en el Plan Departamental de Contingencia para la temporada de lluvias y la variabilidad climática.	
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Solano El día 4 de junio de 2026 se participó en la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Solano, en la cual se analizó la situación humanitaria generada por el confinamiento de comunidades indígenas ubicadas en la cuenca baja del río Caquetá.	

Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres El día 10 de junio se realizó asistencia técnica liderada por Corpoamazonia, en el tema de la Gestión del Riesgo de Desastres en el contexto del posible fenómeno del niño, orientada al fortalecimiento de capacidades institucionales en gestión del riesgo de desastres y ordenamiento territorial. ***En esta sesión se contó con la participación de los municipios de Valparaíso, Morelia, Florencia, El Paujil, Milán, Doncello, San José del Fragua, La Montañita, Solano, Albania, Cartagena del Chairá.***	

Departamento del Putumayo: Avance: 8 municipios y departamento

Reunión CMGRD municipio de San Francisco El día 27/01/2026 se participó del CMGRD de San Francisco. En que se presentó análisis y socializaciones del plan de respuesta ante escenarios de avenidas fluvio torrenciales asociados a la quebrada Cofradía. Socialización del plan de acción para la intervención de vías rurales, en el marco de la ley 2250 de 2022.	
AT municipio de Orito El día 02 de febrero se brindó asistencia en el proceso de incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial, con el fin de garantizar que el modelo de ocupación del municipio se oriente hacia zonas seguras libres de amenaza y se priorice la realización de estudios detallados.	
Asistencia técnica departamento del Putumayo El día 05/02/2026. Se participó de la Junta Departamental de Bomberos - JDB, donde se tratan asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades propias de la función bomberil, desplegadas en el ámbito de la jurisdicción del departamento.	
Reunión CMGRD municipio de Mocoa El día 10/02/2026. Se participó de reunión para dar seguimiento a las órdenes contenidas en los puntos resolutivos segundo y tercero de la sentencia T-246 de 2023.	

Asistencia técnica municipio de Puerto Asís

El día 12/02/2026 se participó de la mesa técnica interinstitucional convocada por la Alcaldía de Puerto Asís, para tratar el tema de Estudios y Diseños Fase II - Obra de Mitigación sobre la margen izquierda del río Putumayo, Reubicación Puerto Vega.



Departamento de Putumayo

23-02-2026. Socialización Plan de Contingencia primera temporada de lluvias 2026. *Seguimiento estado de ejecución PAE Decreto No. 200 del 20 de junio de 2025, por el cual se declara calamidad pública por temporada de lluvias 2025. *Modificación del PAE para la inclusión de obra de mitigación para el municipio de Villagarzón. *Aprobación para realizar transferencias de recursos económicos a San Francisco y Sibundoy.

AT CMGRD municipio de Colón

25/02/2026. Se participó de la socialización de puntos críticos por deslizamientos de la parte alta del río San Pedro. *Infraestructura vial situación del puente de la vía nacional PR (62+300). *Emergencia vial pérdida de banca en la vía alterna Colón-Sibundoy. *Gestión ambiental tramite de autorizaciones y permisos de ocupación de cauce ante Corpoamazonia para la intervención y encauzamiento del río san pedro.



AT CMGRD municipio de Villagarzón

El día 27/02/2026 se participó del CMGRD de Villagarzón, con el fin de atender la problemática presentada en el corregimiento de Puerto Umbría y en las veredas Palestina, Islandia y Canangucho.

AT municipio de Colón y Sibundoy

El día 02/03/2026 Se participó de la mesa técnica interinstitucional convocada por INVIAS, donde se realiza la revisión de requisitos para realizar intervención en el puente San Pedro límite entre los municipios de Colon y Sibundoy, por afectaciones de socavación.

AT CDGRD Departamento del Putumayo

El 02/03/2026 Se participó en el CDGRD del Putumayo, con el objetivo de Socializar el proyecto: "Reconstrucción de la obra de mitigación dique longitudinal en material granular del riesgo por inundación y socavación del río Caquetá, fase 1, para el sector rural del municipio de Puerto Guzmán, departamento del putumayo."

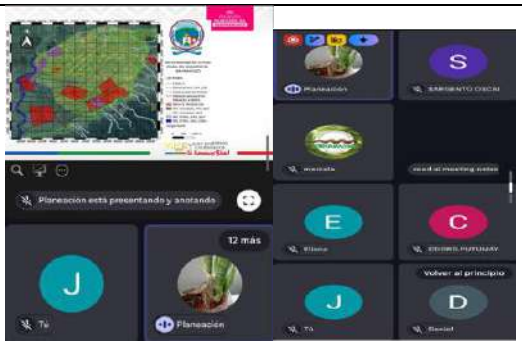


AT CMGRD municipio de Mocoa

El 03/03/2026 Se participó del CMGRD de Mocoa, con el objeto de tratar temas referentes a la primera temporada de lluvias y la situación de riesgo para la comunidad de Puerto Limón y de la vereda Las Palmeras debido a las crecientes súbitas del Río Mocoa cuyas inundaciones colocan en peligro vidas humanas y gran afectación a cultivos.

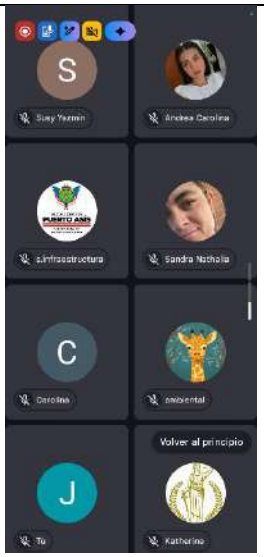
AT municipio de San Francisco

04/03/2026 se participó del CMGRD ampliado de San Francisco, con el objeto de tratar temas referentes a 1*. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, frente a la cofinanciación de obras de reducción, mitigación y prevención de riesgos. 2*. CORPOAMAZONIA, respecto a la caracterización de escenarios de riesgos y restauración ecosistémica de humedales y zonas de recarga hídrica. 3*. La Agencia de Desarrollo Rural, como administradora del distrito de drenaje, frente a la recuperación de infraestructura estratégica y modernización funcional del sistema, considerando las transformaciones históricas del territorio derivadas de procesos de adecuación y desecación de tierras. 4*. La Gobernación del Putumayo, en su rol de articulación departamental, coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva.





AT municipio de San Miguel El día 06/03/2026 se brindó asistencia técnica al municipio de San Miguel en cuanto a la zonificación de amenazas para el estudio básico de amenazas que adelanta el municipio en el marco de la revisión general del EOT se orientó temas de zonificación de inundación, movimiento en masa y socavación lateral.	 
AT municipio de Puerto Asís 10/03/2026. Se participó de la mesa técnica interinstitucional convocada por la UNGRD, Donde se trataron temas referentes a la problemática de inundación y socavación de la vereda Puerto Vega del municipio de Puerto Asís.	
AT municipio de Puerto Asís 10 de marzo de 2026: Se sostuvo reunión con el municipio de Puerto Asís, específicamente con la coordinadora municipal de gestión del riesgo de desastres a quien se le brindó asistencia técnica respecto a los componentes y productos que se deben generar en el marco de la aplicación del Decreto 1807 de 2014 con relación a los estudios básicos de amenazas, el municipio pretende adelantar la reactivación del contrato de consultoría para la ejecución del componente del riesgo en el marco de la actualización del PBOT y para ello adelanta la estructuración de un proyecto que fue presentado a groso modo con las líneas que se están incluyendo en el tema de riesgos.	
AT municipio de Mocoa Se participó el día 13/03/2026 de la reunión convocada por la UNGRD a la comunidad y entidades involucradas, en la socialización del estado actual y los avances del proyecto urbanístico sauces 2, como también presentar los contratistas de consultoría e interventoría a cargo de definir el proyecto, que pretende garantizar las 909 soluciones de vivienda requeridas para el proyecto.	

AT CDGRD Departamento del Putumayo 31/03/2026. Se participó del CDGRD del Putumayo, con el objeto de Socializar el Plan de Emergencia y Contingencia de la empresa COLTANQUES. • Socialización del Plan de Emergencia y Contingencia de la empresa COOTRANSAMAZONICO. • Socialización del Plan de Emergencia y Contingencia de la empresa CENIT. • Socialización calamidad pública del municipio de Villagarzón y emergencia sanitaria y ambiental, por problemática de disposición final de residuos sólidos, solicitando apoyo subsidiario y complementario en el marco de la emergencia. • Solicitud de apoyo con vehículo cisterna para el fortalecimiento en la prestación del servicio de agua potable.	
AT CMGRD Santiago Participó del CMGRD de Santiago, realizado el día 07/04/2026. Con el objeto de realizar seguimiento a la situación de los ataques del Oso Andino.	
AT Puerto Asís Se participó de la convocatoria realizada por el municipio de Puerto Asís el día 09 de abril de 2026 para tratar asuntos sobre la preparación - Primera temporada de lluvias 2026.	

AT municipio de Villagarzón En atención a la solicitud realizada por la empresa Ruta al Sur en el desarrollo de la reunión virtual del día 10/04/2026, se realizó recorrido a un tramo de la quebrada la Choarina, del municipio de Villagarzón, actividad desarrollada el día 13/04/2026 en conjunto con profesionales de la empresa Ruta al Sur, comunidad del barrio Las Américas y profesional de la dirección territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA; con el objeto de evaluar las condiciones actuales de la fuente hídrica y las posibilidades de realizar acciones de descolmatación para prevenir eventos de inundación	
AT municipio de Mocoa Se atendió la invitación realizada por la UNGRD, participando de la Novena Mesa de Seguimiento a las Órdenes Segunda y Tercera de la Sentencia T - 246 de 2023 de la Corte Constitucional, realizada en las oficinas de la UNGRD en Mocoa el día viernes 17 de abril	
AT municipio San Francisco En atención a la solicitud realizada mediante oficio del 15 de abril de 2026, con radicado 3819 con asunto Solicitud de otorgamiento de permisos ambientales para la construcción de jarillones en el río Putumayo, conforme a los acuerdos establecidos con el Resguardo Indígena Kamëntsá. Se realizó visita de campo el día 26 de marzo de 2026, del cual se emite el informe técnico IT-DTP-213 y enviado a los solicitantes mediante oficio de respuesta oficio DTP-1599 (30/04/26)	
AT Municipio de Villagarzón Se participó del CMGRD de Villagarzón, realizado el día 04/05/2026. Con el objeto de atender la emergencia que se presenta por un evento de remoción en masa (deslizamiento de tierra) en la institución educativa Nuestra señora del Pilar ubicado en el barrio Fátima.	

AT CDGRD Putumayo Se participó del Comité Departamental de Conocimiento del Riesgo - CDCR, realizado el día 07/05/2026. Con el objeto de tratar temas de acciones de preparación ante la eventual presencia del fenómeno del niño.	
AT municipio de Villagarzón En atención a la solicitud realizada mediante oficio AMV-SPIM-CE-317-2026 del 11 de mayo de 2026, con radicado DTP-2104 con asunto Cronograma de actividades por descolmatación y mantenimiento del Jarillón sobre rio Naboyaco. Se realizó visita de verificación en campo y se dio respuesta mediante oficio DTP-1819 (12/05/26).	
AT Municipio de Mocoa Se participó del CMGRD de Mocoa, realizado el día 15/05/2026. Con el objeto de dar aval de la declaratoria de retorno a la normalidad de la calamidad pública municipal según Decreto 091 de mayo 21 de 2025.	
AT Municipio de Villagarzón Se participó del CMGRD de Villagarzón, realizado el día 20/05/2026. Con el objeto de hacer seguimiento y verificación de cumplimiento de los compromisos establecidos durante el comité técnico efectuado el pasado 04 de mayo de 2026, acciones acordadas para atender la situación de emergencia generada evento de remoción de masa (deslizamiento de tierra) en la institución educativa nuestra señora del pilar, ubicada en el barrio Fátima	

AT Municipio de Mocoa Atendiendo la invitación realizada por el Concejo Municipal de Mocoa, el día miércoles 27 de mayo de 2026 se participó del debate de control político, sobre urbanizaciones ilegales y estado de predios en zona de riesgo (avenida fluvio torrencial de 2017).	
AT Leguízamo Se participó del CMGRD de Puerto Leguizamo, realizado el 29/05/2026. Con el objeto de revisar informe actualizado del desbordamiento de los afluentes mayores y toma de decisiones. Esta sesión se cancela y se reprograma por falta de quorum.	

AT municipio de Mocoa Atendiendo la invitación realizada por el municipio de Mocoa, el día martes 02 de junio de 2026 se participó de la capacitación realizada por la UNGRD, dirigido a los integrantes del CMGRD. El desarrollo de esta actividad se realizó en el marco de la implementación del proyecto BPN 202300000000278 “Fortalecimiento de los procesos sociales de participación ciudadana, gestión de conocimientos y saberes y divulgación en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre”, liderado por la Subdirección para el Conocimiento del Riesgo, con el propósito de avanzar en la elaboración de mapas comunitarios y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión del riesgo de desastres	
AT municipio de Mocoa Se participó del CMGRD de Mocoa, realizado el 02/06/2026. Con el objeto tratar temas respecto a: 1. Informe de condiciones de riesgo epidemiológico asociadas a Fiebre Amarilla y Dengue. Y 2. Socialización plan de contingencia evento de aglomeración masiva en Mocoa.	
AT departamental Se participó de la sesión de la Junta Departamental de Bomberos - JDB, realizada el 05/06/2026. Desarrollada con el objeto de presentar informe de proceso de evaluación de ascensos a oficiales realizada mediante circular 009 del 09 de febrero de 2026, como segundo punto dar a conocer el avance de financiación de proyectos del fondo departamental de bomberos	

AT CDGRD ampliado Se participó de la cuarta sesión extraordinaria ampliada del CDGRD de Putumayo el 11/06/2026. Con el objeto tratar temas respecto a: *Socialización de la sentencia No. 115 del 2025 y solicitud del municipio de Sibundoy, apoyo subvención arrendamiento a familias afectadas cerro los gemelos. *Socialización de ampliación de la solicitud de apoyo subsidiario arrendamientos municipio de San Francisco. *Socialización de la situación de emergencia que presenta la institución educativa Nuestra Señora del Pilar del municipio de Villagarzón. *Socialización y aprobación compra de predio para familias damnificadas del resguardo indígena Camentsa del municipio de Mocoa. *Socialización del estado actual de la contingencia presentada por la socavación lateral del río Caquetá, a la altura de Puerto Guzmán. *Socialización y aprobación de presupuesto para la tala de árboles en la secretaría de Salud Departamental, municipio de Mocoa. *Socialización proyecto Puerto Guzmán "Reconstrucción de la obra de mitigación dique longitudinal en material granular del riesgo por inundación y socavación del río Caquetá, fase 1, en marco del plan de acción específico - PAE y conforme a la situación de calamidad pública municipal según decreto No. 200-022 No. 069 del 4 de junio del 2025, prorrogado mediante decreto 200-22 No. 133 del 25 de noviembre del 2025 para el sector rural del municipio de Puerto Guzmán, departamento de Putumayo".	 
AT Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Santiago, Villagarzón, Mocoa El día 17/06/2025 se brindó asistencia técnica a los municipios de Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Santiago, Villagarzón, Mocoa en gestión del riesgo con enfoque en el fenómeno de El Niño con el fin de que se preparen para los impactos de este fenómeno natural que tendría su mayor apogeo en el segundo semestre del 2026 y extenderse al primer trimestre del 2027.	 

6.- PROGRAMA 3206: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO

6.1.- PROYECTO 320601 ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Programa que, a través de su proyecto Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático, brinda asesoría y asistencia técnica en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de gestión ambiental.

Este proyecto está orientado al desarrollo de actuaciones relacionadas con la asesoría técnica y socialización a entidades territoriales y comunidad en general, sobre la conceptualización y alcance del cambio climático, con el propósito de promover en cada persona, comportamientos y conductas que permitan reducir el uso de sustancias o el desarrollo de procesos productivos generadores de gases efecto invernadero, así como planificar e implementar patrones de adaptación a las condiciones de cambio climático que se están dando.

A través del proyecto se apoyará la implementación de los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territoriales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. De igual manera se gestionará y apoyará la implementación y/o fortalecimiento de sistemas de alerta temprana en algunas fuentes hídricas y la implementación de proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas.

De esta forma se busca garantizar la incorporación de la gestión del cambio climático en los instrumentos de planificación del desarrollo local y regional para propiciar la construcción de un modelo de desarrollo bajo en carbono, que reduzca los riesgos de desastres asociados a los efectos del cambio climático.

En la ejecución de este proyecto se debe garantizar que la comunidad en general pueda tener acceso a los procesos de capacitación que se realicen con relación a la adaptación al cambio climático desde una perspectiva de género y diferencial.

6.1.1 ACTIVIDAD: 32060101 ASESORAMIENTO EN LA INCORPORACIÓN, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

Meta 2026: (31) entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. **Avance**: **(20 entes territoriales) 65%**

En el marco de las competencias establecidas en la Ley 1931 de 2018, la Ley 388 de 1997, el Decreto 1232 de 2020 compilado en el Decreto 1077 de 2015, se adelantó la asistencia técnica en la incorporación de la gestión del cambio climático en los procesos de ordenamiento territorial a 20 municipios de la jurisdicción. Así mismo, participó en diferentes reuniones técnicas convocadas por entidades externas con el fin de articular acciones encaminadas a la definición de rutas de trabajo conjunto en temas de cambio climático.

A continuación, se enuncian las diferentes actividades realizadas:

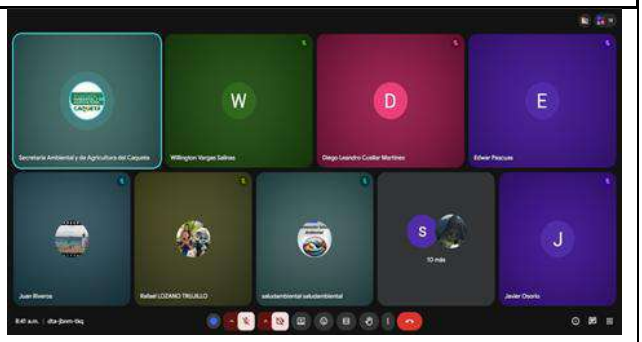
Amazonas: 2 municipios (Leticia y Puerto Nariño)

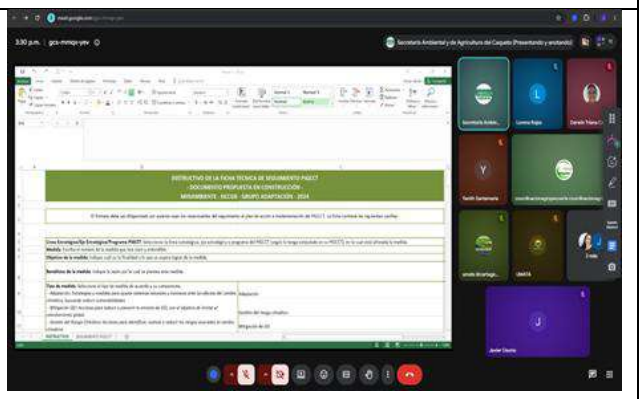
Participación en mesa agroclimática Amazonas Por otro lado, se participó de la Mesa Técnica Agroclimática, la cual es liderada por la Secretaría de Agricultura; Medio Ambiente y Productividad. Este es un espacio interinstitucional, en el que se analizan las variables climáticas y su posible afectación en los sistemas productivos del departamento.	
Realización de la semana del clima en articulación con el Subnodo de CC Amazonas Del 24 a l 27 de marzo se llevó a cabo la Semana del Clima en el marco del Día Mundial del Clima. Durante esta semana se trabajó en articulación con los actores del SubNodo de Cambio Climático Amazonas.	
Reunión interinstitucional IDEAM El día 14 de abril de forma virtual se desarrolló la reunión interinstitucional de seguimiento técnico al Fenómeno ENOS y posible evolución al Fenómeno del Niño 2026–2027, convocada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) e IDEAM, con participación de Corporaciones Autónomas Regionales y entidades del SINA.	

Mesa agroclimática del departamento de Amazonas El día 30 de abril se participó en la mesa agroclimática del departamento con el fin de analizar el tema climático de la región y definir acciones conjuntas.	 Foto 2. Desarrollo de la sesión – ponente del Convenio MADR–FAO presentando ante los asistentes.  Foto 3. Asistentes a la Mesa Técnica Agroclimática del departamento de Amazonas.
Reunión de Subnodo de cambio climático Amazonas A las 09AM del 08 de mayo del presente año, se dio inicio a la reunión con el objetivo de Activar el subnodo de Cambio Climático del departamento del Amazonas de la vigencia 2026, con el fin socializar la normativa y revisar y aprobar el reglamento interno, se inició con las palabras de la presidencia en representación del secretario de Agricultura y Medio Ambiente de la Gobernación del Amazonas y seguido con las palabras de la secretaría técnica en representación del director territorial de Corpoamazonia.	 
Reunión de asistencia técnica en tema cambio climático con el municipio de Puerto Nariño El día 15 de mayo del presente año en el horario de 09:00am a 11:00am se desarrolló la Asistencia técnica en temas relacionados al componente ambiental en procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial para la revisión del Municipio de Puerto Nariño.	

Caquetá: 11 municipios atendidos (Morelia**,** La Montañita, Valparaíso, Florencia, Milán, El Paujil, Cartagena del Chairá, El Doncello, San José del Fragua, Solano y Albania)

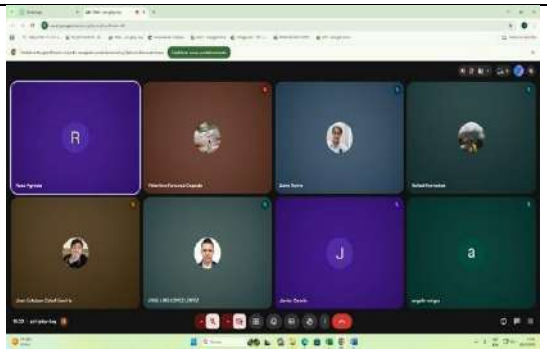
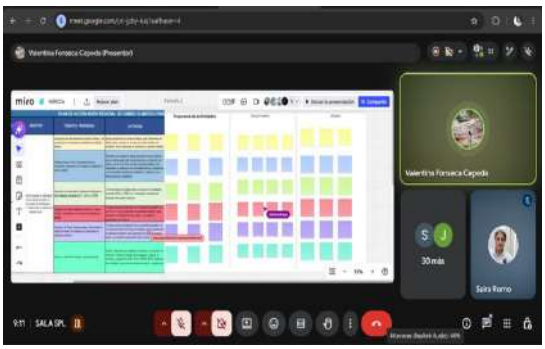
Mesa Técnica Municipio de Morelia El día 19 de febrero se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Morelia para la subsanación de observaciones presentadas sobre los temas de gestión del cambio climático y control a la deforestación (STC 4360) en el informe técnico de evaluación de la incorporación del componente ambiental de la propuesta de modificación excepcional del EOT del municipio de Morelia que se encuentra en concertación de los asuntos ambientales.	

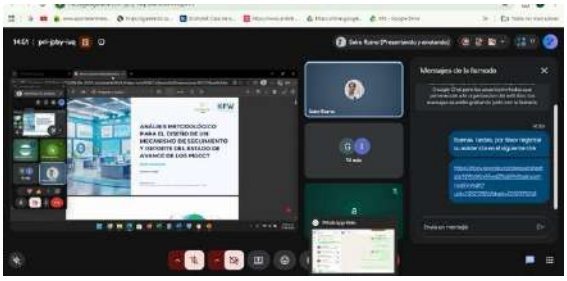
Encuesta a actores del Subnodo Departamental de Cambio Climático Durante el mes de marzo se apoyó la recolección de información del Subnodo Departamental de Cambio Climático. El objetivo de esta encuesta es consolidar una primera línea base de necesidades de asistencia técnica de los Nodos Regionales de Cambio Climático (NRCC), con el fin de fortalecer las capacidades territoriales para la implementación de acciones de adaptación al cambio climático y orientar la elaboración de la Guía de Asistencias Técnicas.	
Reunión Interinstitucional sobre Escenario de Aumento en la Probabilidad del Fenómeno del Niño El día 14 de abril de 2026 se participó en una reunión de articulación institucional sobre la preparación frente al posible Fenómeno de El Niño, donde se socializó información técnica y climática suministrada por el IDEAM.	
Subnodo Departamental de Cambio Climático del Caquetá El día 29 de mayo de 2026 a las 8:30 am se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Subnodo Departamental de Cambio Climático, en la cual se presentó el balance de gestión y avance en la implementación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del departamento del Caquetá.	
Asistencia Técnica en Cambio Climático y STC 4360 de 2018 El día 10 de junio de 2026 se realizó asistencia técnica liderada por Corpoamazonía en Consideraciones de Cambio Climático en el Ordenamiento Territorial y cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018, orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios del departamento frente a la gestión del cambio climático. Se contó con la participación de los municipios de La Montañita, Morelia, Valparaíso, Florencia, Milán, El Paujil, Cartagena del Chairá, El Doncello, San José del Fragua, Solano y Albania.	

Mesa Agroclimática del departamento del Caquetá El día 11 de junio de 2026 se participó en la Mesa Agroclimática Departamental, espacio en el que se socializa el seguimiento de las condiciones climáticas observadas durante el mes de mayo y las perspectivas climáticas para el trimestre junio-julio-agosto.	
Capacitación Matriz Seguimiento PIGCCT del Caquetá El día 11 de junio de 2026 se asistió a la reunión de capacitación por parte de la gobernación del Caquetá a los municipios del departamento para fortalecer el proceso de reporte y seguimiento de las acciones relacionadas con la gestión del cambio climático en el marco de la ejecución del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Caquetá.	

Putumayo: 7 municipios (Orito, San Francisco, Valle del Guamuez, Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo y Santiago)

Reunión de articulación institucional en temas de cambio climático El día 4 de febrero se realiza una reunión de articulación para tratar los temas de Cambio climático y medidas NDC con la Gobernación de Putumayo, con el fin de definir acciones para avanzar en la implementación del Plan de Gestión integral de cambio climático del Putumayo - PIGCCT, los planes de implementación de las medidas NDC y el reporte de avance que se debe realizar.	
Participación en reunión de mesa Agroclimática de Putumayo El 13 de febrero se participó en la Mesa Técnica Agroclimática en gobernación del Putumayo	

Reunión de articulación interinstitucional para activación del Nodo Regional de Cambio climático Amazonia - NORCCA El 27 de marzo se realiza una Reunión de articulación interna CORPOAMAZONIA, CDA, PNN y WWF, para la revisión de Plan de acción del nodo y definición de la metodología de la reunión del Nodo Regional de Cambio Climático Amazonia.	
Asistencia Técnica en cambio climático con comunidades del municipio de San Francisco El día 27 de febrero se realizó asistencia técnica sobre Cambio Climático en el taller “Participación comunitaria y toma de decisiones en la gestión ambiental a realizarse en el municipio de San Francisco en el marco del proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO” Convenio N° 624 de 2025. Durante la presentación se explicaron generalidades sobre el tema y se explicó el acompañamiento técnico que realiza la corporación del componente del Cambio Climático en los POT. Como asistentes al taller estuvieron funcionarios de la Alcaldía de San Francisco, estudiantes de las Instituciones educativas Almirante Padilla y de la Institución educativa San Francisco de Asís y comunidad en general.	 
Reunión de sesión del NORCCA El día 23 de abril se realizó la primera sesión del Nodo Regional de cambio climático Amazonia - NORCCA para definir las actividades del nuevo Plan de Acción y la activación de esta instancia regional en cambio climático. Se contó con la participación de diferentes actores regionales relacionados con instituciones, gremios, municipios, gobernaciones y autoridades ambientales.	

Asistencia Técnica en Cambio Climático y STC 4360 de 2018 El día 17 de junio de 2026 se realizó asistencia técnica en Consideraciones de Cambio Climático en el Ordenamiento Territorial y cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018, orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios del departamento de Putumayo contando con la participación de los municipios de Valle del Guamuez, Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo y Santiago	 
Reunión de revisión sistema de seguimiento PIGCCTs de la jurisdicción del Nodo Regional de Cambio Climático Amazonia - NORCCA El día 17 de junio se realizó la reunión virtual para abordar el análisis de los mecanismos de seguimiento y reporte a la implementación de los Planes Integrales de Cambio climático de los 6 departamentos que conforman el NORCCA. Se contó con la participación de CDA y los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo y Guaviare. Se definieron temas relevantes para asistencia técnica con el MADS.	

6.1.2 ACTIVIDAD: 32060102 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN MITIGACIÓN DE GEI Y/O ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Meta 2026: (2) acciones ejecutadas en el marco del Plan de Acción de los PIGCCT **Avance**: **1 (50%)**

A) Del 24 a l 27 de marzo se llevó a cabo la Semana del Clima en el marco del Día Mundial del Clima; durante esta semana se trabajó en articulación con los actores del SubNodo de Cambio Climático Amazonas con el objetivo de fortalecer en la comunidad leticiana, acciones clave frente al cambio climático y la variabilidad climática que afecta a nuestra región.
La actividad contó con el apoyo y la coordinación de Corpoamazonia – Dirección Territorial Amazonas, la Alcaldía de Leticia, la Unidad de Servicios Públicos de Leticia, y la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad de la Gobernación del Amazonas, todos ellos actores del Subnodo de Cambio Climático Amazonas





B) En el marco del convenio interadministrativo entre la gobernación de Amazonas, la Alcaldía de Leticia, y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA se ejecutó un proyecto denominado: "*Recuperación de los sistemas hídricos urbanos de San Antonio y Simón Bolivar del Municipio de Leticia - Departamento de Amazonas*".

Beneficiarios: La población beneficiada es la correspondiente a los habitantes del casco urbano del municipio de Leticia, estimada en 39.751 personas, que representan el 72.4% del total municipal de 54 927 habitantes, distribuidos casi por igual entre mujeres (49.8%) y hombres (50.2%). De este total, aproximadamente el 24.9% (13 686 personas) corresponde a niñas y niños menores de 12 años; el 12.5% (6 885 personas), a adolescentes entre 12 y 17 años; el 62.5% (34 356 personas), a mayores de 18 años; y finalmente, el 7.5% (4 113 personas), a adultos mayores de 60 años, considerados como beneficiarios del proyecto.

Objetivo General: Mitigar la degradación ambiental de los sistemas hídricos urbanos en el Municipio de Leticia, Departamento de Amazonas.

Objetivos Específicos:

- Disminuir la acumulación de residuos sólidos en los sistemas hídricos urbanos de San Antonio y Simón Bolívar.

- Fortalecer la participación de las comunidades en procesos de conservación y manejo integral de los residuos sólidos.

El Proyecto se ejecutó a través del convenio interadministrativo N° 2440 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas, Alcaldía de Leticia y CORPOAMAZONIA, ya fue ejecutado físicamente en un 100%.

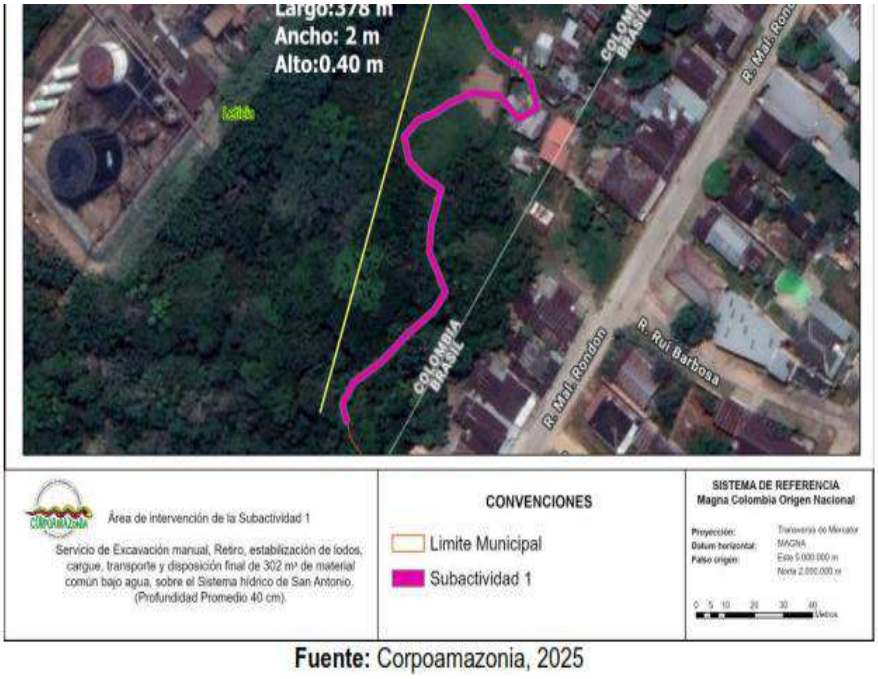
A continuación, se presenta el resultado de avance final para la ejecución de las actividades del proyecto, así:

Tabla. Avance por actividad

Actividad	Peso Porcentual %
1.1.1 Realizar acciones de recuperación del corredor ecológico de la ronda del sistema hídrico urbano San Antonio	59,9
2.1.1 Fortalecer la gobernanza ambiental en torno al sistema hídrico urbano de San Antonio	13,0
2.1.2 Implementar estrategia de sensibilización ambiental en torno al sistema hídrico urbano de San Antonio	18,3
2.1.3 Mejorar el equipamiento urbano que permita la gestión adecuada de los residuos sólidos al sistema hídrico urbano de San Antonio	8,9
EJECUCIÓN FISICA	**100%**

Actividad	Unidad de Medida	Cant.	%Avance físico	Resultados
1.1.1 Realizar acciones de recuperación del corredor ecológico de la ronda del sistema hídrico urbano San Antonio	Número	1	100%	A corte del 01 de marzo del 2026 se reporta la intervención de los 600 metros en el drenaje el porvenir o matadero. También se terminó de intervenir los 378 metros lineales establecidos, dando un 59.9% de avance de la ponderación de 59.9% para esta actividad sobre el 100% de las actividades contempladas para el sistema hídrico San Antonio.

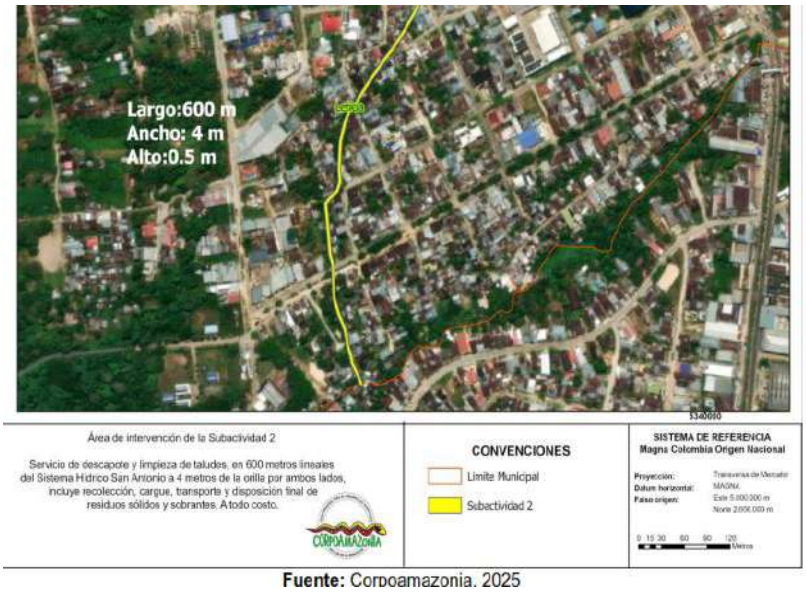
Servicio de Excavación manual, Retiro, estabilización de lodos, cargue, transporte y disposición final de 302 m³ de material común bajo agua, sobre el Sistema hídrico de San Antonio. (Profundidad Promedio 40 cm).



Fuente: Corpoamazonia, 2025

Figura. Localización del tramo descolmatación sobre la Quebrada San Antonio.

Servicio de descapote y limpieza de taludes, en 600 metros lineales del Sistema Hídrico San Antonio a 4 metros de la orilla por ambos lados, incluye recolección, cargue, transporte y disposición final de residuos sólidos y sobrantes.



Fuente: Corpoamazonia. 2025

Figura. Localización del tramo a realizar Actividad 2, Quebrada Porvenir.

Se logra terminar la intervención de 600 metros en el drenaje el porvenir o matadero. También se terminó de intervenir los 378 metros lineales establecidos, dando un avance del **100%** de las actividades contempladas para el sistema hídrico San Antonio.



Actividad	Unidad de Medida	Cant.	%Avance físico	Resultados
2.1.1 Fortalecer la gobernanza ambiental en torno al sistema hídrico urbano de San Antonio	Personas capacitadas	60	100%	De acuerdo a la ponderación general de la actividad, la cual tiene un **peso del 13%** de las actividades contempladas para el sistema hídrico san Antonio. Se calcula un **avance del 13% que es el 100%**. de las actividades contempladas para el sistema hídrico San Antonio.

Se avanzó en la instalación de (2) vallas en el punto del antiguo matadero-Planta de beneficio animal y el sector de la Unión.

	
Foto. Instalación de Valla.	*Foto. fortaleció la gobernanza ambiental en torno al sistema hídrico urbano de San Antonio con la entrega de inmobiliario.*

C) Proyectos gestionados por CORPOAMAZONIA para la adaptación al cambio climático y reducción de los contaminantes que afectan los GEI.

Entrega de estufas ecoeficientes: A través de la instalación de estufas ecoeficientes en las comunidades rurales priorizadas, se consolidó una estrategia integral de mitigación frente al cambio climático que optimizó los resultados de múltiples proyectos en el territorio, logrando una reducción del consumo de leña y disminuyendo drásticamente la presión antrópica sobre los bosques nativos encargados de la captura de CO_2. Esta optimización en las cámaras de combustión no solo redujo significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y material particulado como el carbono negro, sino que transformó la salud pública rural al eliminar el humo al interior de las viviendas y dignificó la calidad de vida de las familias beneficiarias al reducir los tiempos de recolección de biomasa, articulando con éxito las metas de conservación ambiental con el bienestar social de la región.

En el marco de los proyectos de restauración ecológica, recuperación de coberturas naturales, conservación y rehabilitación de áreas degradadas ejecutados por CORPOAMAZONIA durante el primer semestre de 2026, se han desarrollado acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de conservación ambiental y al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades beneficiarias vinculadas a los diferentes proyectos financiados por la entidad.

Como parte de los incentivos a la conservación y de las estrategias de sostenibilidad implementadas en los territorios priorizados, se contempla la entrega de estufas ecoeficientes, las cuales contribuyen a la disminución del consumo de leña, la reducción de emisiones contaminantes al interior de los hogares y la conservación de los recursos forestales presentes en las áreas objeto de intervención.

Al reemplazar tecnologías tradicionales por estufas eficientes, se estima una reducción aproximada de 1,5 a 2 toneladas de CO_2 por estufa al año, según referencias técnicas estándar para este tipo de tecnologías en zonas rurales de Colombia, lo que significa que con las 533 estufas entregadas se evita la emisión de entre 799 y 1.066 toneladas de CO_2 anuales, contribuyendo directamente a la mitigación del cambio climático y a la recuperación de las áreas degradadas de la región.

Nota: El factor de reducción de emisiones se basa en estimaciones aceptadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y proyectos de eficiencia energética rural, que establecen que una estufa eficiente disminuye entre el 40% y 60% el consumo de leña y, por consiguiente, las emisiones de gases de efecto invernadero, con un promedio de reducción de 1,8 toneladas de CO_2eq por estufa/año.

A continuación, se presenta el consolidado de las estufas ecoeficientes entregadas e instaladas por CORPOAMAZONIA con corte al 30 de junio de 2026:

Proyecto	Contrato	Estufas contempladas	Estufas entregadas al 30 de junio de 2026	% Avance
Recuperación de áreas degradadas en las comunidades priorizadas de los municipios de Orito, Valle del Guamuez y Puerto Asís, Putumayo	Contrato de Obra No. 622 de 2025	30	30	100%
Implementación de acciones de conservación en áreas degradadas del departamento de Putumayo	Contrato No. 546 de 2025	128	27	21,1%
Implementación de estrategias de recuperación de cobertura natural en las zonas rurales de los municipios de Albania y La Montañita, departamento de Caquetá	Contrato de Obra No. 341 de 2025	400	400	100%
Recuperación de coberturas naturales en ecosistemas transformados en los municipios de El Paujil y El Doncello, departamento de Caquetá (BPIN 20253223000002)	Contrato de Obra No. 623 de 2025	110	51	46%
Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el marco de la sentencia 4360 de 2018, en el municipio de san francisco, departamento del putumayo"	Contrato No. 624/2025	25	25	100%
TOTAL		**693**	**533**	**76.91%**

Con corte al 30 de junio de 2026, CORPOAMAZONIA ha entregado 533 **estufas ecoeficientes**, alcanzando un avance del **76.91 %**; como soporte de las actividades desarrolladas y de las entregas efectuadas en el marco de los proyectos anteriormente relacionados, así:

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)





Fotografía. Evento de entrega de incentivos a la conservación - estufa ecoeficiente - municipio del valle del Guamuez – vereda Maravelez - 27 de mayo de 2026 - Contrato de Obra No. 622 de 2025.

	
Fotografía. Verificación de la actividad de entrega de estufa ecológica del beneficiario William Antonio Areiza. Vereda Maravélez, 04/06/2026. - Contrato de Obra No. 622 de 2025.	*Fotografía. Verificación de la actividad de entrega de estufa ecológica de la beneficiaria Teresa Benavides. Vereda Maravélez, 04/06/2026. - Contrato de Obra No. 622 de 2025.*

MUNICIPIO DE ORITO (PUTUMAYO)

	
Fotografía. Entrega estufas ecoeficientes – Asociación Alianza Mujeres tejedoras de Vida - Municipio de Orito Fecha 27-05-2026 - Contrato No. 546 de 2025.	*Fotografía. Entrega de estufa Ecoeficiente Entrega e instalacion de estufa ecoeficiente a la beneficiaria Ruth Cecilia Garcia de la asociación alianza mujeres tejedoras de vida – Municipio Orito - vereda Naranjito – Fecha 08/06/2026 - Contrato No. 546 de 2025.*

MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN (PUTUMAYO)

	
Fotografía: Entrega de estufa Ecoeficiente Entrega de estufa ecoficiente a la beneficiaria Ligia Amparo Hoyos Catuche de la asociación alianza mujeres tejedoras de vida – Municipio Puerto Guzman - V/Palmeras. Fecha 06/06/2026 - Contrato No. 546 de 2025.	*Fotografía: Entrega de estufa Ecoeficiente Entrega de estufa ecoficiente a la beneficiaria Felicita Chanchi Chapal de la asociación alianza mujeres tejedoras de vida – Municipio Puerto Guzman - Inspección Santa lucia- V/Pacayaco. Fecha 06/06/2026 - Contrato No. 546 de 2025.*

MUNICIPIO DE MOCOA (PUTUMAYO)


Fotografía: Entrega de estufa Ecoeficiente Entrega de estufa ecoficiente a la beneficiaria Faiver Yesid Benavides de la asociación alianza mujeres tejedoras de vida – Municipio Mocoa - V/ Bajo Afán. Fecha 07/06/2026 - Contrato No. 546 de 2025.

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)

	
Fotografía: Nancy del Carmen Jacanamijoy- entrega de estufa - vereda la menta -San Francisco -Fecha – 04-04-2026 - Contrato de Obra No. 624 de 2025.	*Fotografía: María Esperanza Sijindioy- entrega de estufa - vereda la menta -San Francisco – 01-04-2026 - Contrato de Obra No. 624 de 2025.*

MUNICIPIO DE ALBANIA (CAQUETÁ)

	
Fotografía: Municipio Albania, Vereda Berlín, primera entrega de estufas Ecoeficientes fecha 10-04-26 - Contrato de Obra No. 341 de 2025.	*Fotografía: beneficiario Braulio Llanten Municipio Albania, vereda El Diviso entrega estufa fecha 05-04-26 - Contrato de Obra No. 341 de 2025.*

MUNICIPIO DE MONTAÑITA (CAQUETÁ)

	
Fotografía: CLAUDIA CARDOZO entrega de estufa eco, vereda Gaitania-Montañita fecha 02-05-26 - Contrato de Obra No. 341 de 2025.	*Fotografía: Entrega de estufa a beneficiarios de la vereda Corazones-Montañita fecha 14-04-2026 - Contrato de Obra No. 341 de 2025.*
	
Fotografía: Entrega de estufa a Arbey Sánchez de la vereda Corazones-Montañita fecha 16-04-2026 - Contrato de Obra No. 341 de 2025.	*Fotografía: Entrega de estufa a Cecilia Alvis Luna de la vereda semillas de paz-Montañita fecha 20-04-2026 - Contrato de Obra No. 341 de 2025.*

Sistemas de aislamiento con energía solar: Entre las medidas para la gestión del cambio climático orientadas a la reducción de emisiones contaminantes a los GEI en los sistemas productivos y de consumo existentes; se ha priorizado la reconversión a energías alternativas (solar); con la implementación de cercas eléctricas con panel solar, que representan una solución innovadora y eficiente para la seguridad perimetral, especialmente en áreas rurales o donde el acceso a la red eléctrica es limitado.

Este sistema utiliza exclusivamente energía solar, lo que aporta a una producción más sostenible.

- Reduce la huella de carbono.
- Disminuye la dependencia de diésel, gasolina o electricidad convencional.
- Contribuye a prácticas ganaderas más limpias y alineadas con la conservación del entorno.

En el marco de la ejecución de proyectos de inversión ambiental, se avanza en la implementación de medidas de protección física y control de tensionantes en las áreas priorizadas para restauración, en el cual se empleará un sistema de aislamiento compuesto por cercas eléctricas alimentadas con energía solar y postes de madera plástica reciclada.

A continuación, se presenta el consolidado de las entregas efectuadas de aislamiento de control de tensionarte para la vigencia de 2026 con corte al 30 de junio, así:

Proyecto	Contrato	Kit de Aislamiento programadas	Kit de Aislamiento instaladas a 30 de junio de 2026	% Avance
Implementación de acciones de conservación en áreas degradadas del departamento de Putumayo	Contrato No. 546 de 2025	40	29	72.5%
Recuperación de coberturas naturales en ecosistemas transformados en los municipios de El Paujil y El Doncello, departamento de Caquetá (BPIN 20253223000002)	Contrato de Obra No. 623 de 2025	100	53	53%
TOTAL		**140**	**82**	**58.6%**

Con corte al 30 de junio de 2026, los proyectos ejecutados por CORPOAMAZONIA contemplan la entrega de un total de **140 Kit de Aislamiento**, de las cuales se han entregado efectivamente 82 unidades, alcanzando un avance acumulado del **58.6%** frente a la meta establecida.

Como soporte de las actividades desarrolladas y de las entregas efectuadas en el marco de los proyectos anteriormente relacionados, a continuación, se presenta el respectivo registro fotográfico.

MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO (PUTUMAYO)

	
Foto: Entrega de insumos Asociación de Ganaderos del Corregimiento de Mecaya - ASOGAMEC, Marta Lucia Guzman – municipio de Puerto Leguizamo (inspección Sencella)– Fecha 12-05-2026.	*Foto. Verificación de la instalación del impulsor– Asociación de Ganaderos –Flor Rivas Piaguaje - Municipio de Puerto Leguizamo – corregimiento de Mecaya V/ Mistela – Fecha 11-06-2026.*

MUNICIPIO DE DONCELLO (CAQUETÁ)

	
Foto: Materiales e insumos entregados a los beneficiarios para la implementación de sistemas de aislamiento para el control de tensionantes en el municipio de El Doncello.	*Foto: Materiales e insumos entregados a los beneficiarios para la implementación de sistemas de aislamiento para el control de tensionantes, Gloria Trujillo, vereda Arenoso, municipio El Doncello.*

	
Foto: Materiales e insumos entregados a los beneficiarios para la implementación de sistemas de aislamiento para el control de tensionantes en el municipio de El Paujil.	*Foto: Materiales e insumos entregados a los beneficiarios para la implementación de sistemas de aislamiento para el control de tensionantes en el municipio de El Paujil.*

7.- PROGRAMA 3208: EDUCACIÓN AMBIENTAL

7.1.- PROYECTO 320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Programa que a través de su proyecto Educación Ambiental fomenta acciones de formación y capacitación en diferentes niveles, para consolidar una cultura del desarrollo sostenible y conservación ambiental.

Con este proyecto se busca promover e inculcar el desarrollo de pautas de comportamiento responsable con el ambiente y sus recursos naturales entre todos los grupos etáreos, y articular acciones de educación y etno-educación ambiental con instrumentos de educación ambiental, tales como los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental), e instancias como los CIDEAS (Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental), entre otros.

Como estrategias de formación e información se dispone de espacios como SURUMA, El Museo, el Aula Ambiental del CEA, las redes sociales, entre otros, los cuales deben ser fortalecidos para garantizar la disposición de información y contenidos a los diferentes actores de interés.

La educación y formación ambiental será el vehículo a través del cual la institución llegue a todos sus usuarios del orden institucional y de la comunidad, con información y contenidos sobre normas, marcos conceptuales, procedimientos, reglamentaciones, resultados, etc., de los temas asociados a cada uno de los programas del Plan de Acción, para visibilizar y hacer más transparente la gestión de la corporación, a la vez que se garantiza la democratización y el acceso a la información.

En la ejecución de este proyecto se debe garantizar que la comunidad en general pueda tener acceso a la información pertinente y oportuna para participar en las diferentes convocatorias que se

presenten y para estructura sus proyectos de educación ambiental desde una perspectiva de género y diferencial.

7.1.1 ACTIVIDAD: 32080101 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Meta 2026: (10) Acciones en Educación Ambiental. **Avance: 5 Acciones (50%)**

A) Ejecutar y apoyar Jornadas de educación ambiental:

En el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental y conforme a los lineamientos institucionales, referente al indicador de ejecutar y apoya jornadas de educación ambiental en los departamentos de la jurisdicción durante el primer semestre, la Corporación, a través del equipo de educación ambiental, ejecutó y acompaño **19 jornadas**, la cuales estaban enfocadas a generar espacios de concientización sobre el cuidado de los recursos naturales, dichas jornadas estuvieron dirigidas por diferentes grupos poblacionales tanto de instituciones educativas, Juntas de Acción comunal, Instituciones públicas y privadas de los departamentos de la jurisdicción.

Departamento de Amazonas:
En el 29 de abril, el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), en articulación con la Institución Educativa INEM José Eustasio Rivera del municipio de Leticia, Amazonas, desarrolló una jornada de educación ambiental orientada a la promoción de una cultura de conservación y uso sostenible de los recursos naturales.





Fotografía. Jornada de educación ambiental institución educativa José Eustasio Rivera. 29/04/2026.

Durante la actividad se realizaron espacios de sensibilización y formación ambiental enfocados en la importancia de los árboles dentro de los ecosistemas, destacando sus funciones ecológicas, ambientales y sociales, así como su papel fundamental en la regulación climática, la conservación de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades. Asimismo, se abordaron temáticas relacionadas con la protección del ambiente, la gestión adecuada de los residuos sólidos y la aplicación de las tres R (reducir, reutilizar y reciclar) como estrategias para contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático.

De igual manera, se desarrollaron ejercicios de cartografía social e institucional que permitieron a los estudiantes identificar zonas de esparcimiento y encuentro, puntos con mayor generación de residuos, focos de contaminación y áreas de importancia ecológica dentro del entorno escolar. Estas actividades facilitaron el reconocimiento del territorio educativo, promoviendo la participación activa de la comunidad estudiantil en la identificación de problemáticas ambientales y en la construcción de propuestas orientadas a su solución.

La jornada permitió fortalecer conocimientos, valores y actitudes favorables hacia la conservación ambiental, incentivando buenas prácticas ambientales y sociales entre los estudiantes. Como resultado, se logró capacitar y sensibilizar a más de 120 estudiantes en temas relacionados con la protección de los recursos naturales, la importancia de los árboles y la responsabilidad individual y colectiva frente al cuidado del ambiente, generando un impacto positivo significativo en la comunidad educativa.

Departamento de Caquetá:
En el marco del cumplimiento de las metas del proyecto, durante el semestre reportado se ejecutaron y apoyaron un total de **seis (6) jornadas de educación ambiental** en el departamento de Caquetá. Estas iniciativas se caracterizaron por una sólida articulación interinstitucional y una participación comunitaria activa, orientadas a la sensibilización sobre el uso adecuado de los recursos naturales, la protección de fuentes hídricas y la gestión integral de residuos sólidos.

A continuación, se presenta el balance consolidado de las principales intervenciones realizadas:

Tabla. Jornada de Educación Ambiental con comunidades.

Fecha	Ubicación / Sector	Actores / Aliados Clave	Enfoque y Resultados
20 de febrero	Humedal urbano El San Luis	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, Policía Ambiental, Ejército Nacional y comunidad local.	Jornada participativa de limpieza y restauración. Se sensibilizó a los residentes colindantes sobre la protección de ecosistemas estratégicos, el cuidado de fuentes hídricas y la mitigación de la disposición inadecuada de residuos.
28 de febrero	Barrio Kennedy (Área urbana)	Alcaldía de Florencia y Servintegral S.A. E.S.P.	Operativo interinstitucional de recolección y evacuación de residuos sólidos para mitigar focos de contaminación en el sector.
13 de marzo	Sector Urbano (Florencia)	Comunidad del sector.	Jornada comunitaria de recuperación ambiental del entorno urbano, promoviendo la apropiación social para la protección de las fuentes hídricas adyacentes.
20 de marzo	Barrio Ciudadela Siglo XXI	Líderes comunitarios y habitantes del sector.	Intervención ambiental focalizada mediante recolección de residuos y limpieza integral, atendiendo de manera directa las problemáticas críticas de manejo de basuras identificadas en la zona.
06 de mayo	Plaza de Mercado	Comerciantes formales e informales.	Jornada de capacitación en campo orientada al fortalecimiento de buenas prácticas ambientales y la correcta segregación de residuos sólidos en entornos comerciales.
03 de junio	Sector El Bohío (Barrio Buenos Aires)	Servintegral S.A. E.S.P.	Operativo urbano de recolección de residuos sólidos y limpieza, mejorando las condiciones sanitarias y estéticas del sector.

	
Foto: Jornada de capacitación orientada al fortalecimiento de buenas prácticas ambientales y la correcta segregación de residuos sólidos en la plaza de mercado de Florencia	*Foto: Jornada de limpieza y jornada de educación ambiental del municipio de Florencia 2026.*

Departamento de Putumayo: Durante el primer semestre se desarrollaron doce (12) jornadas de educación ambiental en diferentes municipios del departamento del Putumayo, abordando temáticas relacionadas con la conservación de la fauna silvestre, la protección del recurso hídrico, la restauración de ecosistemas, la gestión de residuos sólidos y la promoción de prácticas ambientales sostenibles. Estas actividades permitieron fortalecer los procesos de sensibilización y participación comunitaria mediante la articulación con instituciones educativas, organizaciones sociales y comunidades rurales y urbanas.

Las jornadas registraron una participación consolidada de 347 personas con información reportada, de las cuales 139 fueron hombres y 208 mujeres, evidenciando una importante vinculación de la comunidad en los espacios de educación ambiental. Entre las actividades con mayor alcance se destacan el taller sobre la importancia del agua realizado en la Institución Educativa Valle del Guamuez, el conversatorio sobre oso andino desarrollado en Santiago y las diferentes jornadas comunitarias orientadas a la conservación de ecosistemas y el fortalecimiento de la gestión ambiental local.

Los resultados obtenidos reflejan avances significativos en las jornadas desarrolladas con las comunidades frente a la protección de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad. Para el próximo trimestre se espera continuar fortaleciendo estas estrategias educativas, incrementando la cobertura y el número de participantes mediante el trabajo articulado con diferentes instituciones y actores locales del territorio, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla. Jornada de Educación Ambiental con las Comunidades.

Municipio	Comunidad	Descripción del producto	M	F	Total
Puerto Asís	Vereda nuevo porvenir	El día 18 de febrero se realizó una socialización de conceptos de fauna silvestre, sus funciones ecológicas, amenazas del tráfico ilegal y el marco normativo vigente, promoviendo actitudes de conservación.	0	10	10
Puerto Asís	Humedal San Nicolas	El 28 de marzo se brindó acompañamiento técnico y educativo durante la jornada de intervención ambiental del humedal San Nicolás, desarrollando actividades de	20	10	30

Municipio	Comunidad	Descripción del producto	M	F	Total
		sensibilización, recolección de residuos sólidos y manejo de especies vegetales invasoras y siembra			
San Francisco	Vereda San Silvestre	El día 4 de marzo se realizó una jornada de educación ambiental con estudiantes de Ingeniería Ambiental de Institución Universitaria del Putumayo y la comunidad usuaria del acueducto rural vereda San Silvestre, se socializó el funcionamiento, manejo y conservación del recurso hídrico.	6	9	15
Leguizamo	Barrio Nuevo Horizonte	El día 21 de febrero se realizó acciones contempladas en el plan de acción del CIDEA, se llevó a cabo una jornada de Minga Comunitaria, orientada al fortalecimiento de la gestión ambiental y la promoción de espacios limpios y saludables para la comunidad.	13	16	29
Leguizamo	Barrio el Jardín	El día 10 de marzo se realizó una mesa de trabajo Interinstitucional para la Protección y Restauración del Humedal La Taricaya – Socialización del Concepto Técnico N°735 del 22 de septiembre de 2025 emitido por CORPOAMAZONIA.	6	9	15
Valle del Guamuez	I.E. Valle del Guamuez	El día 9 de marzo se llevó a cabo un taller de concientización sobre la importancia del agua como recurso estratégico para la vida	63	83	146
Mocoa	Vereda Canangucho	El día 14 de marzo se desarrolló una jornada de educación ambiental, en conjunto con Gran Tierra.	11	22	38
Villagarzón	Plaza de Mercado	El día 29 de marzo se llevó a cabo una jornada de entrega de plántulas en el departamento del Putumayo, en el marco de la semana santa.	4	6	10
Puerto Asis	Iglesias Catolicas	El día 28 de marzo se llevó a cabo una jornada de entrega de plántulas en el departamento del Putumayo, en el marco de la semana santa.	No se reporta	9	15
Mocoa	DTP	El día 13 Y 23 de abril los profesionales de los recursos fauna y educación ambiental, dirigieron una mesa de trabajo relacionada a actividades de sensibilización y apoyo comunitario en torno al reciente conflicto con oso andino (Tremarcto ornatus).	1	3	4
Santiago	Cabildo Tambo Wasi de Santiago	El día 30 de abril a las 8:00 a.m. se dio apertura al primer conversatorio de oso andino en el alto Putumayo, en Santiago.	15	35	50
TOTAL			**139**	**203**	**347**



Fotografía. Desarrollo de taller importancia del agua (Valle del Guamuez/P)



Fotografía. Taller Especies priorizadas de la amazonia colombiana (en Mocoa/P)



Fotografía. taller en relación a conservación del recurso hídrico (Sibundoy/P)



Fotografía. conservación de ecosistemas desarrollado en (Puerto Limon/P)



Fotografía. la jornada de sensibilización en temas de prevención de tráfico ilegal en el Aeropuerto Tres de Mayo.



Fotografía. vegetal entregado en el municipio de Villa garzón en el marco del Domingo de Ramos.

B) Dinamizar grupos ambientales (Niños, adolescentes, Jóvenes).

Departamento de Caquetá: Durante el periodo reportado, las acciones de dinamización en el departamento de Caquetá se enfocaron en el fortalecimiento de capacidades locales y el fomento del liderazgo ambiental en el público juvenil. Mediante una estrategia de diversificación académica, se logró impactar a tres niveles clave de formación: educación básica secundaria, educación técnica formal y educación superior universitaria.

A continuación, se detallan las jornadas de capacitación y transferencia de conocimiento técnico desarrolladas:

Tabla. Jornada de Educación Ambiental con Jóvenes.

Fecha	Grupo Meta / Institución	Ubicación	Enfoque Técnico y Propósito
19 de febrero	Jóvenes de la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur	Humedal urbano El San Luis	Jornada de capacitación teórico-práctica en campo, orientada al reconocimiento ecológico, la valoración de los servicios ecosistémicos y la importancia de la conservación de los humedales urbanos.
15 de marzo	Estudiantes del programa de Biología de la Universidad de la Amazonia	Auditorio de la Corporación	Espacio de articulación academia-institución enfocado en la gestión de la biodiversidad regional, buscando involucrar a futuros profesionales en los procesos de monitoreo e investigación ambiental en la Amazonia.
27 de abril	Estudiantes del Técnico en Conservación de Recursos Naturales (Mcpio. de Puerto Rico)	Auditorio de la Corporación	Taller de fortalecimiento de competencias técnicas en materia de preservación, normatividad ambiental y manejo sostenible, ampliando el alcance institucional hacia jóvenes de otros municipios de la jurisdicción.

La estrategia de dinamización del semestre permitió consolidar alianzas con sectores educativos estratégicos. Destaca el impacto descentralizado al incorporar comunidades académicas de municipios como Puerto Rico, promoviendo el relevo generacional y la construcción de tejido social en torno a la gobernanza ambiental del territorio.



Fotografía. capacitación a jóvenes UDLA. 15/03/2026.



Fotografía. Estudiantes del Técnico en Conservación de Recursos Naturales de Puerto Rico 27/04/2026.

Departamento de Putumayo: Durante el periodo evaluado se desarrollaron cinco jornadas de educación y fortalecimiento ambiental en los municipios de Puerto Leguizamo y Mocoa, logrando la

participación de 108 personas, de las cuales 62 fueron mujeres y 46 hombres. Las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), la capacitación de grupos ecológicos, la promoción del aprovechamiento de residuos orgánicos mediante procesos de compostaje y la sensibilización sobre la conservación de los bosques amazónicos. Estas acciones permitieron consolidar espacios de formación ambiental dirigidos principalmente a estudiantes y jóvenes líderes ambientales, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades para la protección de los recursos naturales de sus territorios.

De manera complementaria, se avanzó en procesos de articulación interinstitucional con entidades como el ICBF, CORPOAMAZONIA y la Pastoral Social Cáritas, promoviendo estrategias de educación ambiental con enfoque participativo. Destacan la reactivación del semillero ambiental Casa Atrapasueños y el desarrollo de recorridos de reconocimiento de plantas medicinales en el Centro de Educación Ambiental (CEA), actividades que contribuyeron al fortalecimiento del conocimiento tradicional y la apropiación del entorno natural. En términos generales, los resultados evidencian una importante participación comunitaria, con una mayor vinculación de mujeres, así como avances significativos en la consolidación de procesos de sensibilización, formación y conservación ambiental en el departamento. Tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla. Jornada de Educación Ambiental con Organizaciones.

Municipio	Organización	Descripción del producto	M	F	Total
Leguizamo	I. E. Cándido Leguizamo	El día 5 de marzo se realiza una jornada de PRAE y fortalecimiento técnico al grupo ecológico JAZIK+PROTECTORES de la Institución Educativa Cándido.	9	21	**30**
Leguizamo	I. E. Cándido Leguizamo	El día 21 de abril se realizó capacitación al grupo ecologico JAZIK+PROTECTORES de la institución Educativa Candido Leguízamo sobre el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos mediante la transformación del proceso de compostaje.	7	17	24
Mocoa	Casa Atrapasueños	Reunión de reactivación del semillero ambiental apoyado y desarrollado en articulaciòn con ICBF y el equipo de CORPOAMAZONIA.	3	2	5
Mocoa	CEA	Recorrido ambiental y de reconocimiento en relación a plantas medicinales desarrollado en el sendero del Yagè	16	9	25
Total			**46**	**62**	**108**



Fotografía. desarrollo de actividades con el grupo JAZIK+PROTECTORES de la Institución Educativa Cándido Leguizamo.



Fotografía. desarrollo de actividades con el grupo JAZIK+PROTECTORES de la Institución Educativa Cándido Leguizamo.



Fotografía. desarrollo de actividades con el grupo ecológico Club defensores del agua de Puerto Ospina.



Fotografía. En la Fotografía uno se evidencia el desarrollo de actividades con el grupo ecológico de San Andrés municipio de Santiago Alto Putumayo.

C) Fortalecer el Centro Experimental Amazónico CEA como centro de formación

PARQUE DE FAUNA EMBLEMÁTICA AMAZÓNICA SURUMA: El Parque SURUMA alberga cuatro (04) biomas o senderos temáticos, cuya colección biológica se centra exclusivamente en especies nativas de la región amazónica. Estas especies, rescatadas del tráfico ilegal de fauna silvestre en el país, permanecen en el parque bajo un enfoque de bienestar animal, brindándoles condiciones que favorecen su recuperación física y comportamental en un entorno que replica su hábitat natural.

Tabla. Especies silvestres que residen en cautiverio en el parque SURUMA.

Clase	Familia	Especie	Nombre común	No de individuos
SENDERO DOSEL				
Aves	Psittacidae	*Ara macao*	Guacamaya bandera	**1**
	Psittacidae	*Ara ararauna*	Guacamaya azul amarilla	**7**
	Psittacidae	*Amazona amazonica*	Lora cachetiamarilla	**3**
	Psittacidae	*Amazona farinosa*	Lora real	**1**
	Cracidae	*Chamaepetes goudotti*	Pava maraquera	**1**
	Cracidae	*Ortalis guttata*	Guacharaca	**3**

Clase	Familia	Especie	Nombre común	No de individuos
	Psittacidae	Amazona autumnalis	Lora frentiroja	1
	Cracidae	*Mitu salvini*	Paujil de Salvin	**1**
	Ramphastidae	*Ramphastos tucanus*	Tucán pechiblanco	**2**
	Ramphastidae	*Ramphastos ambiguus*	Tucán Pechiamarillo	**2**
	Psittacidae	Amazona ochrocephala	Lora frentiamarilla	1
	Ramphastidae	*Pteroglossus castanotis*	Tucán pechibandirojo	1
Mamíferos	Atelidae	*Lagothrix lagotricha*	Mono churuco	6
	Cebidae	*Sapajus apella*	Mono maicero	**5**
	Cebidae	*Cebus albifrons*	Mono cariblanco	**5**
SENDERO SOTOBOSQUE				
Mamíferos	Felidae	*Herpailurus yagouaroundi*	Yaguarundí	2
	Felidae	*Leopardus pardalis*	Ocelote	1
	Felidae	*Leopardus wiedii*	Margay	1
	Procyonidae	*Procyon cancrivorus*	Mapache	1
SENDERO SUELO				
Mamíferos	Tayassuidae	*Tayassu pecari*	Cerrillo	3
	Tayassuidae	*Dicotyles tajacu*	Zaino	10
	Felidae	*Panthera onca*	Jaguar melánico	1
	Cuniculidae	*Cuniculus paca*	Boruga	3
Reptilia	Testudinidae	*Chelonoidis denticulata*	Tortuga morrocoy	3
	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Tortuga carbonaria	3
	Tapiridae	*Tapirus terrestris*	Danta amazónica	3
SENDERO HUMEDAL				
Reptilia	Boidae	*Eunectes murinus*	Anaconda	1
	Alligatoridae	*Melanosuchus niger*	Caiman negro	1
	Podocnemis didae	*Podocnemis expansa*	Tortuga charapa	5
	Arapaimidae	Arapaima gigas	Pirarucu	5
	Serrasalmidae	Piaractus brachypomus	Cachama blanca	22
	Serrasalmidae	Colossoma macropomum	Cachama negra	5
	Serrasalmidae	Spp	Cachama híbrida	4
	Bryconidae	Brycon amazonicus	Sábalo	3

Clase	Familia	Especie	Nombre común	No de individuos
Osteichthyes	Prochilodontidae	Prochilodus magdalenae	Bocachico	4
	Osteoglossidae	Osteoglossum bicirrhosum	Arawana plateada	2
	Pimelodidae	Pseudoplatystoma fasciatum	Bagre pintadillo	1
	Loricariidae	Chaetostoma anale	Cucha o corroncho	25
	Loricariidae	Panaque nigrolineatus	Cucha royal	15
	Pimelodidae	Pimelodus blochii	Pez tigrito o picalon	2
	Cichlidae	Astronotus ocellatus	Oscar tigre	7
	Cichlidae	Pterophyllum scalare	Escalar	3
	Characidae	Paracheirodon innesi	Tetra	16
	Cyprinidae	danio rerio	Pez cebra	2
	Anostomidae	Leporinus bimaculatus	Cheo	1
	Characidae	Triportheus	Sambicas o sardinas	4
Reptilia	Testudinidae	Chelus fimbriata	Tortuga mata mata	1

Fuente: Equipo fauna silvestre CAV-SURUMA.

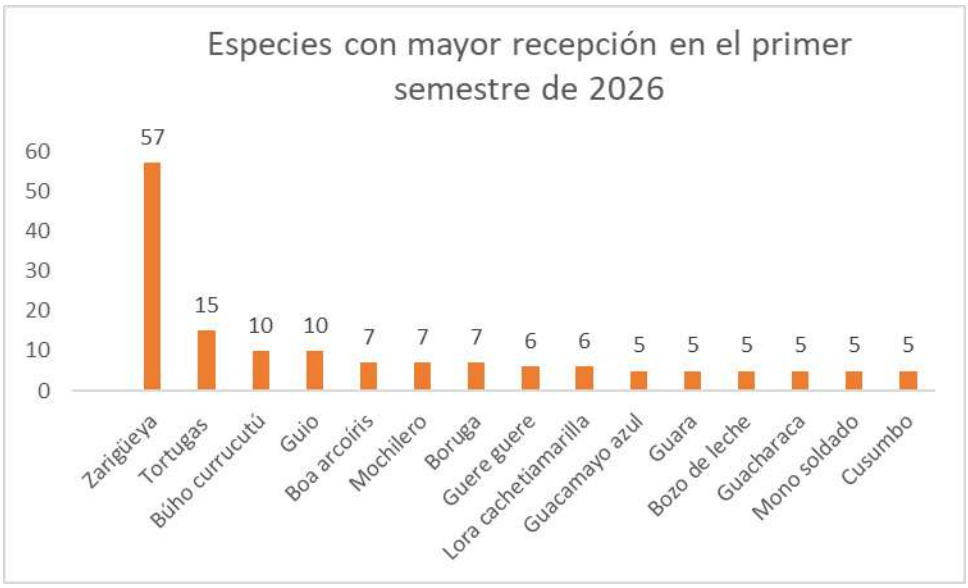
- **Total, de ejemplares recepcionados en el parque SURUMA: 200 individuos de fauna silvestre.**

Protocolos clínicos: Durante el semestre se realizaron 138 intervenciones clínicas, que incluyeron desparasitaciones, suplementación vitamínica, tratamientos paliativos, y monitoreo de la condición corporal y de patologías externas asociadas a variaciones estacionales, como infestaciones por ectoparásitos, infecciones fúngicas y otras enfermedades. Estas acciones se orientaron a garantizar un estado óptimo de bienestar en los ejemplares que integran la colección biológica.

	
Fotografía. Intervención médico veterinario a la especie Lagothrix lagotricha – Parque SURUMA. Enero 2026	*Fotografía. Control clínico a la especie Leopardus pardalis – Parque SURUMA. Enero 2026*
	
Fotografía. Intervención médico veterinario a la especie Loro cabeciazul – Parque SURUMA	*Fotografía. Control clínico y desparasitación a especie Lagothrix lagotricha – Parque SURUMA*

Durante el semestre del año 2026 se realizaron únicamente dos actividades de enriquecimiento ambiental en los recintos que albergan especies de fauna silvestre.

CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE: De acuerdo con las directrices establecidas en la Resolución 2064 de 2010 y en cumplimiento de los protocolos clínicos, biológicos y zootécnicos, se llevaron a cabo actividades orientadas al fortalecimiento del estado general de la fauna silvestre recibida durante este semestre.



Gráfica. Especies recepcionadas en el CAV de CORPOAMAZONIA.

Total, de animales ingresados: 275 individuos.

- Especie más frecuente: **Zarigüeya** (57 individuos; 20,73 %).
- Segunda categoría más representativa: **Tortugas** (varias especies) con 15 individuos (5,45 %).

  Las especies de baja frecuencia (1–2 individuos) representan conjuntamente el 38,18 % de los ingresos.

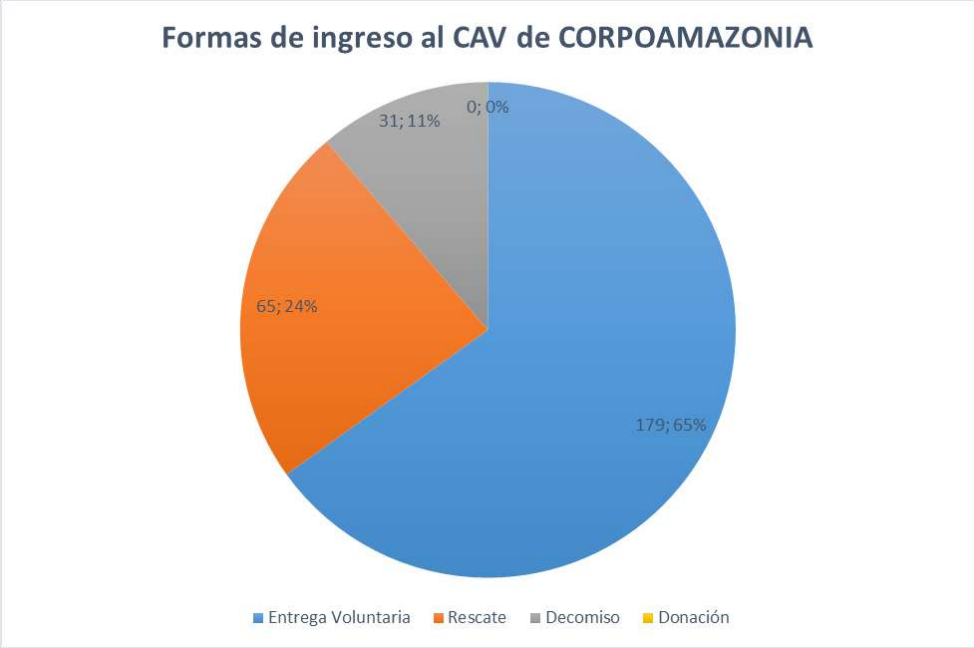
  Otras especies incluyen todas las especies registradas con 1 o 2 individuos, tales como armadillos, perezosos, zainos, chigüiros, aves rapaces, tucanes, garzas, loras menos frecuentes, serpientes de baja frecuencia, primates, pequeños mamíferos y demás especies registradas.

- Se instauraron 206 intervenciones clínicas, que incluyeron desparasitaciones, suplementación vitamínica, tratamientos paliativos, y monitoreo de la condición corporal y de patologías externas asociadas a variaciones estacionales, como infestaciones por ectoparásitos, infecciones fúngicas y otras enfermedades.
- Se realizaron ajustes de dietas nutricionales a 179 ejemplares.



Fotografía. Intervención clínica a la especie Cerdocyon thous – CAV. Febrero 2026.	*Fotografía. Intervención clínica a la especie Cerdocyon thous – CAV. Febrero 2026.*
	
Fotografía. Intervención clínica a la especie Ara ararauna.	*Fotografía. Intervención clínica a la especie Leopardus Pardalis.*

En el marco de la normativa vigente para el manejo de fauna silvestre en condiciones ex situ, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha establecido las distintas categorías de ingreso de animales silvestres a los Centros de Atención y Valoración (CAV). Para el CAV de CORPOAMAZONIA, se obtuvo la siguiente información:



Gráfica. Formas de ingreso que se realizaron en el CAV de CORPOAMAZONIA.

- La **Entrega Voluntaria** fue la principal vía de ingreso, representando el 65,09 % de los casos con 179 individuos.
- Los rescates corresponden al 24 % con 65 individuos.
- Los Decomisos representaron el 11 % con 31 individuos
- No se registraron ingresos por Donación durante el período evaluado.

	
Foto. Liberación de la especie Boa constrictor. Febrero 2026.	*Foto. Liberación de la especie Didelphis marsupialis CEA. Febrero 2026.*

	
Fotografía. Liberación de la especie Bamburria Theristicus caudatus.	*Fotografía. Liberación de la especie Epicrates cenchria.*

El CAV de CORPOAMAZONIA cuenta con el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREAS), una unidad especializada en la rehabilitación de fauna silvestre residente, nativa y endémica de la región amazónica, los cuales albergan un total de 50 individuos, distribuidos en: 18 individuos perteneciente a la clase Aves y 32 individuos pertenecientes a la clase Mamíferos, de los cuales destaca las especies *Panthera onca* y *Leopardus pardalis* incluidas dentro del proceso de rehabilitación con fines de liberación.

APOYO INTERINSTITUCIONAL: Se realiza la pasantía con estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia de la facultad de Zootecnia con el fin de desarrollar procesos de investigación con materiales que encontramos en el Centro Experimental Amazónico.

BIOTERIO- PRODUCCIÓN DE ALIMENTO VIVO: Durante el periodo del mes de enero al mes de junio del presente año, se obtuvo la siguiente producción: 496 individuos de la especie *Rattus norves*, 14 individuos de la especie *Gallus gallus domésticos*, 28 individuos de *Cairina moschata* y 76 individuos de *Tenebrio molitor.*

VIVERO FORESTAL SABINO IMBACHI: Durante el periodo del mes de enero a junio del año 2026 se reportó como salida 28.969 plántulas de diferentes especies, quedando como existencias 33.069 plántulas; con un descarte por deformaciones radiculares, quedan **32.829 plántulas disponibles** como material vegetal. Finalmente, la venta de 3.600 plántulas a entidades y ciudadanos externos.

Cabe resaltar que en el desarrollo de acciones de articulación con la Diocesis se donaron 5.000 plántulas nativas en varios municipios del departamento del Putumayo en lo que respecta a la celebración de la Semana Santa.

	
Foto. Germinación de semillas.	*Foto. Donaciones para semana santa – CEA.*

JARDÍN BOTÁNICO: Durante el semestre del año 2026, se ha mantenido una colección viva conformada por 425 especies, de las cuales 57 aún no cuentan con identificación taxonómica. No obstante, en el marco de un convenio con la Universidad de la Amazonia, y en particular con el Herbario Enrique Forero (HUAZ), se está llevando a cabo el proceso de clasificación de estas especies.

	
Fotografía. Colección biológica de plantas medicinales.	*Fotografía. Riego y cuidado de las plantas medicinales.*

	
Fotografía. Reciclando y sembrando, prácticas con estudiantes.	*Fotografía. Reciclando y sembrando, prácticas con estudiantes.*
	
Fotografía. Compartiendo conocimiento de las plantas a las nuevas generaciones.	

D) Fortalecer Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA)

Departamento de Amazonas: Como primera actividad, el día 24 de abril se participó en un espacio de trabajo y socialización con la Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico (ACITAM), con el propósito de presentar iniciativas orientadas al fortalecimiento ambiental, productivo y comunitario de las comunidades indígenas del territorio.

Durante la jornada se socializó el programa de Negocios Verdes, destacando su importancia como una estrategia para impulsar emprendimientos sostenibles y amigables con el ambiente. Se dieron a conocer los beneficios del programa, entre ellos el acompañamiento técnico especializado, el fortalecimiento de capacidades empresariales, el acceso a procesos de asesoría para la formalización de iniciativas productivas y la posibilidad de gestionar apoyos para la adquisición de insumos y el mejoramiento de los procesos productivos.

De igual manera, se presentó la estrategia de huertas verticales, una alternativa ambiental y económica que contribuye al fortalecimiento de la soberanía alimentaria de las familias mediante el aprovechamiento eficiente de espacios y la reutilización de materiales reciclables como botellas plásticas, cuerdas, tapas y otros residuos sólidos aprovechables. Esta iniciativa busca promover prácticas sostenibles que integren la educación ambiental, la gestión adecuada de residuos y la producción de alimentos para el autoconsumo.

Como resultado de la jornada, se generó un espacio de diálogo y construcción conjunta que permitió dar a conocer las diferentes oportunidades de apoyo y acompañamiento que ofrece la Corporación a las comunidades indígenas. En este sentido, varios curacas y voceros comunitarios manifestaron su interés en articularse con los proyectos e iniciativas lideradas por Corpoamazonia, especialmente aquellos relacionados con negocios verdes, educación ambiental, seguridad alimentaria y

aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Esta receptividad representa una oportunidad para fortalecer el trabajo interinstitucional y comunitario, promoviendo acciones que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades del Trapecio Amazónico.





Fotografía. Asistencia técnica asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico (ACITAM). 24/04/2026

Como segunda actividad, el día 27 de abril se realizó un desplazamiento al resguardo indígena de Mocagua con el propósito de fortalecer el proceso de asistencia técnica relacionado con la implementación de huertas verticales, en el marco del PROCEDA de la comunidad y en articulación con Parques Nacionales Naturales.

Durante la jornada participaron más de 30 familias de la comunidad, quienes recibieron orientación y acompañamiento técnico sobre el establecimiento, manejo y beneficios de las huertas verticales elaboradas con materiales reciclados y de fácil acceso. Esta estrategia promueve el aprovechamiento de residuos reutilizables, la optimización de espacios disponibles y la producción sostenible de alimentos para el consumo familiar, contribuyendo simultáneamente a la educación ambiental y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

Asimismo, se generaron espacios de diálogo e intercambio de conocimientos que permitieron resolver inquietudes, compartir experiencias y adaptar la implementación de las huertas a las condiciones y necesidades propias del territorio. La iniciativa fue bien recibida por la comunidad, evidenciando interés y disposición para participar activamente en el proceso.

Como resultado, 23 de las más de 30 familias participantes manifestaron su compromiso de vincularse a la implementación de las huertas verticales en sus hogares, reflejando una alta aceptación de la estrategia y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos planteados dentro del PROCEDA. Esta respuesta positiva fortalece los procesos comunitarios de gestión ambiental y promueve prácticas sostenibles que integran el aprovechamiento de materiales reciclados, la producción de alimentos y el cuidado del entorno.

En cumplimiento del indicador “Fortalecer Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA)”, que establece una meta de avance en siete (7) procesos para el primer trimestre, se reporta el desarrollo de un (1) PROCEDA en el barrio El Jardín del municipio de Puerto Leguízamo. Este avance se materializó mediante la realización de una mesa de trabajo interinstitucional para la protección y restauración del humedal La Taricaya, en la cual se socializó el Concepto Técnico No. 735 del 22 de septiembre de 2025 emitido por CORPOAMAZONIA, como insumo base para la orientación de acciones comunitarias. No obstante, no se registraron avances en otros territorios durante el periodo evaluado; por lo tanto, para el segundo trimestre se proyecta la priorización de nuevas comunidades y el inicio de procesos de formulación e implementación

de los respectivos planes de trabajo, con el fin de dar cumplimiento progresivo a la meta establecida.





Fotografía. Asistencia técnica resguardo indígena de Mocagua. 27/04/2026.

Departamento de Caquetá: Durante el semestre evaluado, se adelantaron las acciones de asesoría, orientación y fortalecimiento técnico a los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en el departamento de Caquetá. A la fecha del reporte, se registra un avance del 30% en el cumplimiento global de esta meta de acompañamiento, lo cual se traduce en la atención y dinamización directa de tres (3) de los cinco (5) proyectos priorizados para la vigencia en la jurisdicción.

Las intervenciones se concentraron en sectores estratégicos del municipio de Florencia, logrando la vinculación activa de líderes comunitarios y el desarrollo de componentes prácticos detallados a continuación:

Tabla. Jornada de fortalecimiento de PROCEDAS.

Departamento	Municipio	Institución	Número de Participantes	Compromisos y/o resultados.
Caquetá	Florencia	B/ San Luis	10	Jornada de recolección y manejo adecuado de Residuos sólidos, se capacitó en Razonamiento y uso eficiente del agua.
Caquetá	Florencia	B/ Buenos Aires	10	Jornada de recolección y manejo adecuado de Residuos sólidos, se capacitó en Razonamiento y uso eficiente del agua.
Caquetá	Florencia	B/ Ciudadela S.XXI	10	capacitar a la Junta de Acción Comunal en cabeza de la presidenta, adelantamos una jornada de recolección adecuada de residuos sólidos y realizamos limpieza al sector, ya que esta comunidad presenta fuertes problemas respecto al manejo de las basuras.

El enfoque de las asesorías a los PROCEDA durante este periodo no solo priorizó la mitigación de impactos ambientales inmediatos —como el manejo inadecuado de los residuos sólidos—, sino

que le apostó al fortalecimiento de las capacidades organizativas de las Juntas de Acción Comunal. Esto garantiza la sostenibilidad de las iniciativas ciudadanas y promueve una cultura comunitaria de uso eficiente del agua en las zonas intervenidas.





Fotografía. Jornada de recolección de residuos y Capacitaciones PROCEDA B/ San Luis.

Departamento de Putumayo: Durante el primer semestre no se registraron avances en esta actividad; no obstante, para el segundo trimestre se proyecta definir las comunidades priorizadas y avanzar en la formulación e implementación de los respectivos planes de trabajo.

E) Promover los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (Departamental y Municipal) – CIDEAS

En el marco de la Política de Educación Ambiental, el indicador CIDEA se gestiona considerando dos niveles de articulación: el departamental y el municipal. Esta estructura permite dar cuenta del funcionamiento y fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental en los distintos territorios. En este sentido, a continuación, se presenta el indicador diferenciando ambos niveles de gestión, de acuerdo con las particularidades administrativas de cada territorio:

Comités Técnicos Departamentales Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEAS.

Departamento de Amazonas: Durante el periodo reportado, el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el departamento de Amazonas mostró un avance progresivo y sistemático. Las acciones transitaron desde una fase inicial de reactivación técnico-administrativa en el primer trimestre, hasta la consolidación de espacios de articulación e incidencia interinstitucional durante la sesión ordinaria del comité, logrando una participación activa del sector público, la academia y la fuerza pública.

A continuación, se presenta la cronología y el balance técnico de las sesiones y compromisos desarrollados en el semestre:

Tabla. Comité Interinstitucional De Educación Ambiental (CIDEA).

Fecha	Tipo de Encuentro	Actores Participantes / Cobertura	Principales Logros y Decisiones
07 de febrero de 2026	Mesa Preparatoria	CORPOAMAZONIA y Secretaría de Educación Departamental.	Coordinación inicial para la reactivación formal del CIDEA para la vigencia 2026.
13 de febrero de 2026	Sesión Extraordinaria	16 representantes institucionales (8 mujeres [50%] y 8 hombres [50%]).	Activación formal del espacio y formulación de la propuesta del Plan de Acción 2026. Establecimiento de lineamientos colectivos y priorización de temáticas.
Periodo Ordinario	Sesión Ordinaria del Comité	Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad; Universidad Nacional (Sede Amazonia); Parques Nacionales Naturales; Instituto SINCHI; I.E. INEM José Eustasio Rivera; Secretaría de Cultura, Medio Ambiente y Turismo; Secretaría de Educación y Policía Nacional.	Revisión técnica de las actividades contempladas en el Plan de Acción, evaluación de avances sectoriales, definición de compromisos institucionales y coordinación de esfuerzos logísticos para las acciones programadas.

Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria, las mesas de trabajo y diálogo técnico se centraron en cuatro ejes fundamentales para el territorio:

- Se concertó la importancia estratégica de fortalecer la presencia institucional del CIDEA en el municipio de Puerto Nariño, promoviendo mecanismos que garanticen una mayor vinculación y representatividad de los actores locales en los procesos de educación ambiental.
- Se generó un espacio de intercambio de perspectivas diagnósticas sobre los desafíos ambientales del departamento. Se priorizó la construcción de soluciones conjuntas en materia de gestión integral de residuos sólidos, conservación de ecosistemas estratégicos y acciones de restauración ecológica.
- El comité ratificó su respaldo técnico y operativo a las estrategias transversales de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), reconociéndolos como motores de formación ciudadana y conservación.
- En consonancia con el compromiso asumido por CORPOAMAZONIA (diseño del nuevo calendario que integra las efemérides de interés de cada entidad), se establecieron los acuerdos de articulación para ejecutar las actividades conmemorativas de forma unificada, optimizando la comunicación interinstitucional y la apropiación comunitaria.

El balance del semestre para el CIDEA Amazonas demuestra la consolidación de un espacio de toma de decisiones con enfoque integral. Destaca no solo el cumplimiento del principio de equidad de género en sus etapas preparatorias, sino la capacidad de convocar de manera unificada a la rigurosidad científica (SINCHI, Universidad Nacional), la autoridad ambiental (CORPOAMAZONIA, PNN) y las carteras gubernamentales, sentando las bases para una gestión ambiental territorial sostenible.




Fotografía. Sesión ordinaria de CIDEA departamental de Amazonas.

Departamento de Caquetá: Durante el primer semestre de la vigencia, las acciones de asesoría, orientación y asistencia técnica enfocadas en el fortalecimiento de los CIDEAS en el departamento de Caquetá alcanzaron un nivel de cumplimiento estratégico diferenciado. En el ámbito macro, se logró un acercamiento con la secretaría técnica del CIDEA departamental en el primer trimestre, mientras que en el escenario local se registra un avance del 40% en los comités municipales, logrando la dinamización y acompañamiento técnico de cuatro (4) de los cinco (5) espacios programados para la jurisdicción.

A continuación, se detalla el balance operativo y los resultados alcanzados en cada uno de los espacios atendidos:

Tabla. Comités Interinstitucionales De Educación Ambiental (CIDEAS).

Municipio	Fecha	Compromisos y/o resultados.
DEPARTAMENTAL	10-02-2026	El día 10 de febrero del año 2026 nos reunimos virtualmente la secretaria técnica del CIDEA Departamental, en cumplimiento a obligaciones establecidas el año inmediatamente anterior
DEPARTAMENTAL	13-03-2026	La articulación de la Política de Gestión Ambiental Urbana (PGAU) en el Plan Operativo Anual (POA) 2026 de Corpoamazonia.
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	25–02–2026	Revisión del plan de acción 2026, compromiso de participación institucional y programación de actividades ambientales por el Día Mundial del Agua.
MILÁN	17-02-2026	Socialización y aprobación del Plan de Acción CIDEA 2026, analizar las líneas estratégicas propuestas, incorporar recomendaciones de los integrantes del comité y definir compromisos interinstitucionales para su implementación.
SAN JOSÉ FRAGUA	27-02-2026	Activación y formulación del Plan de Acción CIDEA 2026, analizar las líneas estratégicas propuestas, incorporar recomendaciones de los integrantes del comité y definir compromisos interinstitucionales para su implementación.
PAUJIL	16-04-2026	Activación y formulación del Plan de Acción CIDEA 2026, analizar las líneas estratégicas propuestas, incorporar recomendaciones de los integrantes del comité y definir compromisos interinstitucionales para su implementación.

El balance semestral en Caquetá demuestra que el esfuerzo institucional estuvo concentrado en asegurar la base de planeación de los comités a través del codiseño de sus Planes de Acción 2026. Este ejercicio participativo garantiza que la política pública de educación ambiental local no dependa de esfuerzos aislados, sino de un portafolio de compromisos interinstitucionales claros y con un fuerte arraigo en las problemáticas de los municipios del departamento.



Fotografía. CIDEA Cartagena del Chairá. 25/02/2026.



Fotografía. CIDEA San José del Fragua.27/02/2026.

Departamento de Putumayo: Durante el período evaluado se logró la apertura y dinamización de 4 de los 7 Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) programados para la vigencia, alcanzando un cumplimiento de la meta anual establecida. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a la formulación, implementación y seguimiento de los respectivos planes de acción municipales, evidenciándose la realización de sesiones de apertura en los municipios de Leguizamo y Puerto Asís, así como jornadas de seguimiento en Santiago y Sibundoy. Adicionalmente, se ejecutaron actividades complementarias asociadas a los planes de acción, entre ellas jornadas de sensibilización ambiental, procesos de siembra y fortalecimiento de grupos ecológicos institucionales, contribuyendo a la articulación interinstitucional y al fortalecimiento de la gestión ambiental local.

En cuanto a la participación, las actividades desarrolladas en el marco de los comités y sus planes de acción permitieron vincular un total de 128 personas, de las cuales 62 fueron hombres y 71 mujeres, evidenciando una importante participación comunitaria y un adecuado enfoque de inclusión. Los espacios generados facilitaron la socialización de estrategias ambientales, el fortalecimiento de capacidades locales y el compromiso de diferentes actores territoriales con la educación ambiental. Para el siguiente período se espera continuar con la activación de los 3 comités restantes, con el fin de alcanzar el 100 % de la meta anual y fortalecer la ejecución de las acciones contempladas en los planes de acción municipales. Tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla Comités Municipales Interinstitucionales De Educación Ambiental (CIDEAS).

Municipio	Comunidad	Descripción del producto	Plan De acción		Asistencia		
			Si	No	M	F	Total
Leguizamo	I. E Jose Maria Hernandez	Apertura Cidea	X		15	14	29
Leguizamo	Barrio Nuevo Horizonte	Jornada de sensibilización y siembra	x		13	16	29

Municipio	Comunidad	Descripción del producto	Plan De acción		Asistencia		
			Si	No	M	F	Total
Leguizamo	Vicariato apostólico Leguizamo Solano en el marco del plan de acción municipal	Se realizó la primera actividad de fortalecimiento al grupo ecológico JAZIK+PROTECTORES el cual tiene estudiantes de todos los grados del bachiller de la Institución Educativa Cándido Leguízamo	x		7	13	20
Puerto Asís	Casa de la mujer	Se desarrollo la primera sesión de apertura del comité	x		6	9	15
Santiago	Casa del adulto mayor	Sesión de seguimiento de actividades desarrolladas en el marco del plan de acción	x		15	10	20
Sibundoy	Casa de la mujer	Sesión de seguimiento de actividades desarrolladas en el marco del plan de acción	x		6	9	15
TOTAL, DE PARTICIPACIÓN					**62**	**71**	**128**

F) Apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

Departamento de Caquetá: Durante el semestre (con corte al mes de junio), el componente de acompañamiento técnico a las instituciones educativas del departamento de Caquetá registró un avance del 30% en su meta de gestión. Este porcentaje corresponde a la asesoría, orientación y seguimiento directo brindado a tres (3) de los cinco (5) PRAE priorizados en la jurisdicción.

Las acciones se concentraron en el municipio de Florencia, logrando la articulación masiva de la comunidad educativa, desde cuerpos docentes hasta estudiantes de media técnica y educación formal:

Tabla Proyectos Ambientales PRAE.

Departamento	Municipio	Institución Educativa	Número de Participantes	Compromisos y/o resultados.
Caquetá	Florencia	Divino niño	48	Concientizar a estudiantes de grados once (11°) en la cultura ambiental en situaciones cotidianas como el buen uso del agua, el depósito de basuras en el lugar adecuado, el reciclaje, el tratamiento de los residuos sólidos.
Caquetá	Florencia	Jorge Eliecer Gaitán	9	Reunión con las docentes líderes del PRAE institucional. Presentación a la corporación de sus actividades como resultado del manejo de residuos sólidos.
Caquetá	Florencia	Instituto Técnico Industrial	35	Capacitación con estudiantes de los grados noveno y décimo quienes cursan el técnico de conservación en recursos naturales. Presentación a la corporación de sus actividades como resultado del manejo de residuos sólidos.

El abordaje de los PRAE en este periodo estratégico combinó la sensibilización comunitaria con el fortalecimiento de la media técnica ambiental. Al recibir las experiencias institucionales en manejo de residuos sólidos por parte del Instituto Técnico Industrial y la I.E. Jorge Eliécer Gaitán, la

Corporación consolida su rol no solo como ente evaluador, sino como un aliado estratégico que valida y potencia las competencias científicas y ambientales de los futuros técnicos de la región.





Fotografía. Capacitación a PRAES institucionales. 2026

Departamento de Putumayo: Para el primer semestre de la vigencia se reporta un avance significativo en la meta anual de asesoría y acompañamiento a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), alcanzando la atención de siete instituciones educativas priorizadas. Las acciones desarrolladas incluyeron mesas técnicas de acompañamiento, asistencia técnica especializada, capacitaciones dirigidas a docentes y talleres de sensibilización ambiental, orientados a fortalecer la formulación, implementación y seguimiento de los PRAE. Estas actividades se ejecutaron en los municipios de Puerto Asís, Santiago, Sibundoy y Puerto Leguízamo, permitiendo fortalecer las capacidades institucionales para la incorporación de la educación ambiental en los procesos pedagógicos y comunitarios.

Durante este periodo se destaca el acompañamiento realizado a la Institución Educativa Cándido Leguízamo mediante mesas de trabajo y asistencia técnica para la construcción y seguimiento de su PRAE, así como los procesos de capacitación desarrollados con docentes de las instituciones educativas Santa Teresa, Madre Laura, Escuela Normal Superior y José María Hernández. De igual manera, los talleres de sensibilización ambiental implementados en la Institución Educativa Cándido Leguízamo y el Centro Educativo Monato contribuyeron al fortalecimiento de la cultura ambiental dentro de las comunidades educativas. Como resultado, se evidencia un avance importante en el cumplimiento de la meta anual establecida. Para el próximo trimestre se proyecta continuar el proceso de acompañamiento mediante la revisión documental de los PRAE de cada una de las instituciones intervenidas, con el propósito de evaluar su nivel de avance, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la calidad técnica de estos instrumentos de planificación ambiental escolar. Tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla. Proyectos Ambientales PRAE.

Municipio	Comunidad	Descripción del producto
Puerto Asis	Institución Educativa Santa Teresa	mesa técnica de acompañamiento para el proyecto PRAE
Santiago	Institución Educativa Madre Laura	Capacitación docentes implementación de proyectos PRAE
Sibundoy	Escuela Normal Superior	Asistencia técnica implementación PRAE

Municipio	Comunidad	Descripción del producto
Leguizamo	I.E Candido Leguizamo	Mesa de trabajo con docentes representantes del PRAE
	Docentes del municipio	Capacitaciones docentes PRAES en relación a la PEA
	Centro Educativo monato	Mesa de trabajo con docentes representantes del PRAE

G) Crear y fortalecer un Grupo de Investigación Propio de CORPOAMAZONIA

Durante el periodo evaluado, la gestión de educación ambiental evidenció una incidencia directa en los municipios de Puerto Caicedo y Mocoa, con una cobertura diversa que integró escenarios urbanos, interinstitucionales y zonas rurales. En términos de participación, se logró la vinculación de 246 personas en procesos de formación y sensibilización, destacándose una mayor participación femenina con 134 mujeres (54,5%), lo que refleja su rol activo en la apropiación del conocimiento ambiental y la defensa del territorio. La socialización del Acuerdo de Escazú en Mocoa se consolidó como la actividad de mayor impacto, concentrando el 50,8% de los asistentes (125 personas), lo cual evidencia el interés ciudadano por la transparencia y el acceso a la información ambiental; asimismo, en zonas rurales se alcanzó una participación de 118 personas, validando la efectividad de las estrategias de extensión comunitaria.

Desde el enfoque temático, la intervención se estructuró en torno a tres ejes principales: gobernanza ambiental, conservación de la biodiversidad y restauración ecológica, permitiendo abordar la socialización de marcos normativos, la educación sobre especies y ecosistemas priorizados, y la sensibilización frente a la reforestación. Para el segundo trimestre, se proyecta fortalecer estos resultados mediante la expansión de las jornadas hacia municipios del Bajo Putumayo, la implementación de los PRAE en instituciones educativas, el monitoreo de impacto en comunidades intervenidas y el incremento del 15% en la participación, priorizando jóvenes y líderes ambientales, con el propósito de consolidar procesos sostenibles de educación ambiental en la región, tal como se detalla en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Puerto Caicedo	Consejo Comunitario La María	El día 9 de febrero se llevó a cabo una jornada de sensibilización sobre la importancia de la reforestación	2	1	3
Mocoa	Interinstitucional	El día 27 de febrero se llevó a cabo una socialización de las acciones cumplidas del acuerdo de Escazú	76	49	125
Mocoa	Vereda las palmeras	El día 15 de marzo se realizó una jornada de educación ambiental de flora y fauna en la región amazónica en la comunidad rural las palmeras, en conjunto con Gran Tierra Energy.	9	29	38
Mocoa	Vereda Medio Afán	El día 4 de marzo se realizó una jornada de divulgación y sensibilización sobre especies priorizadas bajo la jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Se articuló la empresa de servicios EMAS.	25	55	80
TOTAL			**112**	**134**	**246**

H) Fomentar espacio de educación ambiental (CEA, Aurora, Centros Sociales y Ambientales)

Departamento de Putumayo: Durante el periodo reportado, el Centro Experimental Amazónico (CEA) se consolidó como el escenario principal para la transferencia de conocimiento, la sensibilización ambiental y la formación ciudadana en la Dirección Territorial Putumayo. Mediante un enfoque de educación ambiental diversificado, las instalaciones del centro permitieron atender las necesidades de actores técnicos del sector productivo y vial, así como promover la apropiación social del territorio en las comunidades escolares de la región.

A continuación, se presenta el balance ejecutivo de las intervenciones desarrolladas durante el semestre:

Tabla. Actividades de educación ambiental en el Centro Experimental Amazónico (CEA)

Periodo / Fecha	Grupo Meta / Institución	Componente o Espacio del CEA	Enfoque Técnico y Resultados Alcanzados
Primer Trimestre	Cooperativa de mantenimiento vial COOTRANSCOR	Instalaciones del CEA (En articulación técnica con el CAV)	Enfoque centrado en la mitigación de impactos por atropellamiento de fauna silvestre en corredores viales. • Formación en identificación y manejo preventivo de ofidios. • Socialización de protocolos institucionales y rutas de atención ante emergencias con especies silvestres. • 24 asistentes (13 mujeres y 11 hombres).
Junio de 2026	Niños y niñas del Colegio Liceo Campestre La Colina Niños y niñas del Liceo Victoria Regia	Vivero Forestal y Salón Amazonas	• Taller lúdico-formativo orientado a desincentivar el flagelo del tráfico de fauna silvestre en el territorio. • Recorrido guiado por el vivero forestal, enfocado en el reconocimiento, valor ecológico y conservación de las plantas nativas de la región. • Espacio didáctico de concientización y reflexión sobre la protección de la fauna silvestre, desarrollado en el Salón Amazonas.

Las actividades desarrolladas evidencian la versatilidad e importancia del CEA como aula viva de CORPOAMAZONIA. Por un lado, la articulación técnica con el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV) permitió cualificar a actores estratégicos de la infraestructura vial (COOTRANSCOR) para reducir la mortandad de fauna en las carreteras. Por el otro, la intervención realizada en junio con las instituciones educativas sembró capacidades tempranas en la infancia, abordando de manera directa problemáticas críticas como el tráfico de fauna e integrando el conocimiento botánico regional a través del vivero, asegurando una estrategia integral de conservación biológica.



Fotografía. Desarrollo del taller con cooperativas de mantenimiento vial espacio de sensibilización y atenciones a fauna afectada por atropellamiento.



Fotografía. Desarrollo del taller con cooperativas de mantenimiento vial espacio de sensibilización y atenciones a fauna afectada por atropellamiento.

l) Implementar estrategias de capacitación en temas ambientales Departamento de Putumayo:

En cumplimiento del Indicador 9: "Implementar estrategias de capacitación en temas ambientales", durante el periodo reportado se avanzó en el diseño estructural de la campaña educativa "*Amar tiene límites*", orientada a la protección de la biodiversidad y la transformación de la relación humano-fauna. Esta estrategia integra componentes pedagógicos sobre el rol de las Corporaciones Autónomas Regionales como autoridad ambiental, la prevención de la tenencia ilegal y el tráfico de fauna silvestre, así como la promoción de buenas prácticas desde el turismo y la gestión territorial. Adicionalmente, se definió un plan de formación con cobertura regional en instituciones educativas, acompañado de una estrategia de comunicación que contempla piezas audiovisuales, material gráfico, programas radiales y contenidos de divulgación científica enfocados en especies priorizadas, rutas de atención y conservación de ecosistemas.

En el marco de la *Semana Santa*, se desarrolló la primera fase de implementación de la campaña, enfocada en la divulgación masiva del mensaje central y la sensibilización comunitaria frente a la protección de la fauna silvestre. Paralelamente, se ejecutó una jornada masiva de capacitación en temática de recurso hídrico, fortaleciendo capacidades en actores locales mediante espacios formativos orientados al uso sostenible y la conservación. Estas acciones permitieron consolidar las bases operativas de la estrategia, articulando procesos educativos, comunicativos y de participación para su implementación progresiva en el territorio.



Fotografía. Jornadas de educación ambiental en relación al recurso hídrico en municipios de Puerto Asís y Orito.



Fotografía. Diseño y coordinación de la campaña AMAR TIENE LIMITES.

Durante el período reportado el 20 de mayo se realizó una capacitación con padres de familia y niños del colegio Liceo Campestre la Colina del municipio de Mocoa en torno al día de las abejas, donde además se generó un espacio de concientización para el cuidado de la fauna silvestre.





Fotografía. Jornada de capacitación en torno al día de las abejas. 20/05/2026.

J) Aplicar herramientas de divulgación y sensibilización ambiental

Departamento de Caquetá En el marco de las fechas calendario en el semestre reportado se conmemoraron las siguientes fechas calendario:

- El día 13 de febrero Conmemoramos el Día Mundial de los Humedales, con estudiantes de primaria en la I.E.R Palmarito del municipio Morelia, compartiéndoles un espacio de conocimientos básicos en la conservación de los recursos naturales y llevando a la practica la siembra de semillas con especies forestales amazónicas.
- En articulación y apoyo a la Dirección Territorial Caquetá, se realizó el acompañamiento, liderazgo y desarrollo de una jornada de sensibilización y educación ambiental en el municipio de El Paujil, Caquetá, ejecutada en el marco cultural del "Domingo de Ramos".
- El día 22 de marzo se publicó un video institucional desde la DTC conmemorando el día Mundial del Agua.

- El día 26 de marzo Conmemoramos el Día Internacional del Agua, con estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria en la I.E.R Palmarito del municipio Morelia, educándolos los diferentes estados del agua, principios básicos de ahorro y conservación al recurso hídrico.
- El día 25 de abril Conmemoramos el Día Mundial de los Anfibios, con profesionales del programa de Biología, en el laboratorio de herpetología de la universidad.
- El día 05 de junio participamos en la conmemoración del día Internacional del Medio Ambiente en la III Feria de Educación y Gestión Ambiental en el Municipio de Florencia.
-

	
Fotografía. Día internacional de los Anfibios.	*Fotografía. Día internacional del Medio Ambiente.*

Departamento de Putumayo: Durante el primer semestre se avanzó en el cumplimiento del indicador relacionado con la aplicación de herramientas de divulgación y sensibilización ambiental mediante el diseño e implementación de diferentes estrategias comunicativas orientadas a fortalecer la educación ambiental y la prevención de delitos contra los recursos naturales. En este periodo se elaboraron los guiones para 20 cuñas radiales, de las cuales aproximadamente tres fueron emitidas a través de diferentes emisoras de la región, abordando temas relacionados con la prevención del tráfico y la tenencia ilegal de fauna silvestre, proyectando su difusión de manera continua durante los meses siguientes. Adicionalmente, se diseñaron piezas divulgativas tipo flayer sobre especies invasoras, entre ellas el pasto alemán y el caracol de jardín, para su difusión a través de redes sociales y grupos comunitarios de WhatsApp.

Varias de estas piezas gráficas y materiales de sensibilización fueron desarrollados y difundidos en el marco de la temporada de Semana Santa y durante el periodo posterior, aprovechando estos espacios de alta afluencia y movilización de personas para fortalecer los mensajes de conservación, protección de la fauna silvestre y prevención de prácticas que afectan los recursos naturales. De igual forma, se estructuró una estrategia de comunicación orientada a la atención de eventos de depredación por grandes mamíferos en el Alto y Medio Putumayo, con información sobre el oso andino y el jaguar. Complementariamente, se elaboraron y distribuyeron folletos informativos relacionados con el manejo adecuado de aceites usados, reciclaje de llantas y separación en la fuente.

Como parte de las acciones de sensibilización, se diseñó e implementó la campaña “Amar Tiene Límites”, apoyada en piezas audiovisuales, talleres y actividades educativas dirigidas a la divulgación ambiental y la prevención de delitos ambientales, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de conservación y uso sostenible de los recursos naturales en las comunidades intervenidas. Tal como se detalla en el siguiente registro fotográfico:



Fotografía. acciones de divulgación.



Fotografía. acciones de divulgación.



Fotografía. acciones de divulgación.



Fotografía. acciones de divulgación.

Durante el semestre reportado, la Subdirección General de Manejo Ambiental coordinó y apoyó el desarrollo de herramientas comunicativas y tecnológicas estratégicas orientadas a democratizar el acceso a la información institucional. Estas acciones se diseñaron e implementaron con el propósito fundamental de que la comunidad de la jurisdicción conozca de primera mano los procesos, proyectos y estrategias de educación ambiental que lidera CORPOAMAZONIA, fortaleciendo el vínculo entre la corporación y el territorio.

A continuación, se detalla el balance de los componentes ejecutados para dar estricto cumplimiento al indicador de la vigencia:

- Se apoyó la estructuración técnica, diseño técnico-gráfico y consolidación de un portafolio de piezas divulgativas y pedagógicas adaptadas para entornos virtuales.
- Coordinación logística para el despliegue, publicación y posicionamiento de los contenidos a través de las redes sociales oficiales y las páginas web de la Corporación.
- Enfoque de Sensibilización: Promover la apropiación de pautas de conservación y conductas ambientales responsables entre los usuarios digitales de la jurisdicción.
- Se colideró la creación, diseño e implementación de la página web oficial dedicada exclusivamente al Centro Experimental Amazónico (CEA).

- Estructuración de un repositorio digital centralizado donde se aloja información detallada, avances y resultados específicos de los proyectos de investigación, conservación de biodiversidad y educación viva que se ejecutan de manera permanente en el CEA.
- Facilitar una ventana de acceso abierto para la sociedad civil, investigadores, instituciones educativas y aliados estratégicos interesados en los procesos experimentales de la Amazonia.

La Subdirección General de Manejo Ambiental se enfocó en modernizar e integrar los canales de educación ambiental virtual. Al combinar la fuerza conceptual de la campaña "Amar tiene límites" con la puesta en marcha de la infraestructura web del CEA, la Corporación no solo cumple de forma eficiente con sus metas de gestión, sino que transforma el conocimiento técnico en herramientas de libre acceso, propiciando una cultura ciudadana informada y corresponsable con la preservación del entorno amazónico.



Fotografía. Acciones de divulgación

8.- PROGRAMA 3299: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Este es un programa diseñado para fortalecer la capacidad técnica y operativa de CORPOAMAZONIA y facilitar el relacionamiento intersectorial. Tiene cuatro proyectos y cinco acciones.

Este programa está integrado por cuatro proyectos a través de los cuales busca incidir para mejorar las condiciones y capacidades operativas de CORPOAMAZONIA como entidad rectora de la gestión ambiental del sur de la amazonia colombiana, de las entidades territoriales, así como de instituciones y organizaciones que realizan actuaciones ambientales en la región en el marco de su misión.

8.1.- PROYECTO 329901 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A través de este proyecto se busca generar las condiciones institucionales adecuadas para la gestión ambiental de CORPOAMAZONIA, fortaleciendo y mejorando sus capacidades técnicas, conceptuales y operativas, así como la capacidad institucional para la gestión de recursos, tanto humanos como técnicos y financieros.

8.1.1 ACTIVIDAD: 32990101 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL.

Meta 2026: 2 Acciones de fortalecimiento de la capacidad institucional. **Avance: 1 (50%)**

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO SEDE CENTRAL CORPOAMAZONIA

Gracias a la gestión y con recursos sin situación de fondos del proyecto GEF 7 Corazón de la Amazonia se logra el apoyo para hacer mantenimiento a dos bloques de la sede central y a la sede de la Dirección Territorial Caquetá, así:

Objeto del contrato: "Realizar la adecuación y el mantenimiento correctivo y preventivo locativo no estructural, incluyendo la adecuación funcional y normativa, del bloque principal de oficinas de la Dirección Territorial Caquetá y de la Dirección General de CORPOAMAZONIA. LOTE No 2.

Las actividades contempladas en el contrato comprenden la ejecución de obras de adecuación y mantenimiento locativo no estructural orientadas a:

ITEM	DESCRIPCION / ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tratamiento y corrección de humedades, aplicación de pañete impermeabilizado en mortero 1:3 para muros interiores y exteriores.	M2	250
2	Suministro y aplicación de estuco acrílico en superficies internas y externas para acabado fino.	M2	250
3	Inmunización preventiva y correctiva de madera estructural existente (estructura principal de cubierta), incluye aplicación de productos fungicidas e insecticidas. Aplicación de pintura, aceite de linaza y trementina, y tratamiento inmunizante e impermeabilizante.	ML	97
4	Mantenimiento de ventanas existentes, ajuste de herrajes, aplicación de acabado (protector aplicación de aceite de linaza y trementina) y tratamiento inmunizante e impermeabilizante, incluye pintura.	M2	60

5	Restauración de carpintería en madera existente en mal estado (también puertas, puertas ventanas y escaleras), incluye sustitución de piezas dañadas, decapado, imprimación inmunización y tratamiento de madera, aplicación de linaza y trementina, acabado protector y sellado, incluye pintura.	M2	80
6	Aplicación de pintura tipo 1 (supe lavable) color blanco para exteriores, en dos manos, incluye preparación de superficie, sellado de fisuras y protección de elementos adyacentes.	M2	450
7	Aplicación de pintura tipo 1 (lavable) color blanco para interiores, en dos manos, incluye preparación de superficie, sellado de juntas y detalles.	M2	510
8	Suministro y aplicación de convertidor de óxido y pintura anticorrosiva color gris y esmalte para elementos metálicos (rejillas y pasamanos). Incluye limpieza y alistamiento.	ML	200

Registro Fotográfico

Antes	Después
	
	

Instalaciones de la Sede Central con mantenimiento – pintura en paredes e Inmunización preventiva y correctiva de madera estructural













mantenimiento cubierta de la Sede Central- pintura e inmunización













ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ DE CORPOAMAZONIA

Con recursos sin situación de fondos del proyecto Corazón de la Amazonía, se realizó la adecuación y mantenimiento de la Dirección Territorial Caquetá constituye una inversión estratégica para CORPOAMAZONIA, en la medida que fortalece las condiciones operativas de una de sus sedes territoriales, facilitando el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión ambiental, la conservación de la biodiversidad y la atención a los usuarios del departamento.

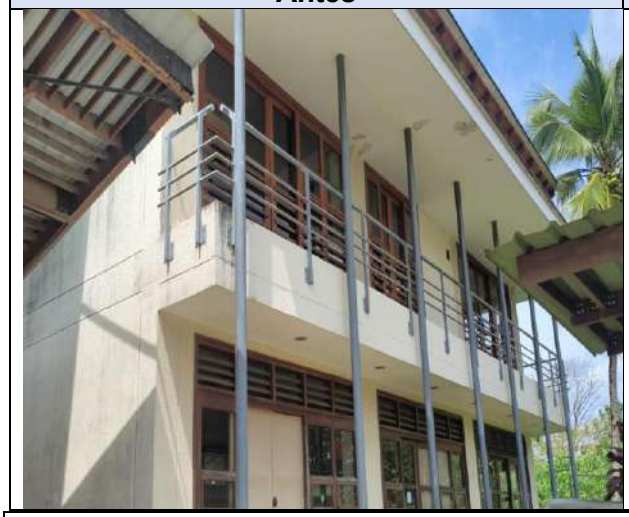
Asimismo, estas acciones contribuyen al mejoramiento de los ambientes laborales, la optimización de los procesos administrativos y la preservación de los activos físicos de la Corporación.

Actividades a Desarrollar

ITEM	DESCRIPCION / ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tratamiento y corrección de humedades, aplicación de pañete impermeabilizado en mortero 1:3 para muros interiores y exteriores.	M2	150
2	Suministro y aplicación de estuco acrílico en superficies internas y externas para acabado fino.	M2	150
3	Inmunización preventiva y correctiva de madera estructural existente (estructura principal de cubierta), incluye aplicación de productos fungicidas e insecticidas. Aplicación de pintura, aceite de linaza y trementina, y tratamiento inmunizante e impermeabilizante.	ML	425
4	Mantenimiento de puertas en estado funcional, ajuste de herrajes, aplicación de pintura, aceite de linaza y trementina, y tratamiento inmunizante e impermeabilizante.	M2	77
5	Mantenimiento de ventanas existentes, ajuste de herrajes, aplicación de acabado (protector aplicación de aceite de linaza y trementina) y tratamiento inmunizante e impermeabilizante, incluye pintura.	M2	175
6	Restauración de carpintería en madera existente en mal estado (también puertas, puertas ventanas y escaleras), incluye sustitución de piezas dañadas, decapado, imprimación inmunización y tratamiento de madera, aplicación de linaza y trementina, acabado protector y sellado, incluye pintura.	M2	87
7	Suministro e instalación de puerta corrediza de aluminio con marco de 1.30 m de ancho, una nave, altura 2,50 m, en reemplazo de elemento anterior deteriorado, para optimizar la climatización.	UND	2
8	Aplicación de pintura tipo 1 (supe lavable) color blanco para exteriores, en dos manos, incluye preparación de superficie, sellado de fisuras y protección de elementos adyacentes.	M2	380
9	Aplicación de pintura tipo 1 (lavable) color blanco para interiores, en dos manos, incluye preparación de superficie, sellado de juntas y detalles.	M2	270
10	Suministro y aplicación de convertidor de óxido y pintura anticorrosiva color gris y esmalte para elementos metálicos (rejillas y pasamanos). Incluye limpieza y alistamiento	ML	194
11	Aplicación de sistema de impermeabilización líquida (membrana de poliuretano) en áreas de viga canal, incluye limpieza previa, aislamiento de juntas y disposición de residuos.	M2	115

ITEM	DESCRIPCION / ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
12	Mantenimiento correctivo y preventivo de marquesina híbrida metálica - madera (patio central), incluye: - Limpieza general de estructura metálica y de madera (cepillado manual/mecánico). - Ajuste de piezas deterioradas (tornillos, pernos, anclajes, madera y metálicas). - Cambio de tejas existentes por láminas de policarbonato traslúcido alveolar o sólido de alta calidad, resistentes a rayos UV, impactos y condiciones climáticas. - Aplicación de convertidor de óxido en partes metálicas. - Aplicación de pintura anticorrosiva y acabado en dos manos, esmalte sintético o epóxico para exteriores, de igual color al original. - Lijado y limpieza profunda de elementos de madera. - Aplicación de aceite de linaza con trementina. - Aplicación de tratamiento inmunizante e impermeabilizante para exteriores. - Aplicación de barniz o pintura para madera en dos manos, tipo Barniz, de igual color al original. Todos los productos deben ser aptos para intemperie, resistentes a rayos UV y humedad.	M2	35
13	Adecuación de punto, suministro e instalación de luminaria tipo panel LED 30W empotrable, luz blanca o similar. Similar a la actual	UND	55
14	Adecuación de punto, suministro e instalación de panel LED 60x60 cm suspendido, 48W luz blanca o equivalente. Similar a la actual	UND	35
15	Sellado de entradas de aire previamente utilizadas, en estado defectuoso, mediante lámina WPC color madera, para optimizar la climatización y reducir la entrada de contaminantes.	M2	83
16	Suministro e instalación de malla tipo angeo galvanizada en persianas existentes (rojas), asegurada con fijaciones adecuadas, para evitar el ingreso de roedores u otras plagas.	M2	83

Registro Fotográfico

Antes	Después
	

Instalaciones de la Dirección Territorial Caquetá – Mantenimiento de pintura, restauración de carpintería.





CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESTRUCTURA METÁLICA Y MANTENIMIENTO DE LA TERRAZA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE CORPOAMAZONIA

Realizar la construcción de la cubierta en estructura metálica y actividades de mantenimiento a todo costo en la terraza de las instalaciones de la Subdirección de Manejo Ambiental de CORPOAMAZONIA, en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo.

Las instalaciones presentaban condiciones que hacían necesaria la intervención de la terraza y la construcción de una cubierta que permitiera proteger adecuadamente la infraestructura física frente a las condiciones climáticas propias de la región amazónica.

La exposición permanente a altas precipitaciones, radiación solar, humedad relativa elevada y cambios ambientales propios generaban afectaciones progresivas sobre las oficinas de la subdirección, acabados y áreas funcionales de la edificación, incrementando los costos de mantenimiento y reduciendo la vida útil de la infraestructura.

Con el fin de evitar un deterioro mayor y garantizar condiciones de protección, funcionalidad, seguridad y conservación patrimonial de las instalaciones institucionales, CORPOAMAZONIA adelantó la contratación de las obras necesarias para la construcción de una cubierta en estructura metálica y la ejecución de actividades complementarias de mantenimiento.

Las principales actividades contratadas comprenden.

Ítem	Actividad
1	Limpieza general de cielo raso y terraza
2	Desmonte y retiro de antenas metálicas y cubierta existente
3	Construcción de alfajías en lámina
4	Instalación de goteros en lámina galvanizada
5	Instalación de cubierta en teja plástica de 2 mm
6	Fabricación e instalación de estructura metálica
7	Construcción de canales en lámina galvanizada con soportes
8	Aplicación de pintura vinilo tipo 1
9	Aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte para estructura metálica
10	Instalación de bajantes en tubería PVC de 4 pulgadas
11	Construcción de muro estructural semivisto y repellado interno

Registro Fotográfico de avance parcial





OTRAS ACCIONES ADELANTADAS DE FORTALECIMIENTO

ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DISCAPACITADAS:

Se han adelantado actividades para el mejoramiento de las condiciones de acceso físico a la infraestructura institucional en las sedes para la atención a personas con discapacidad.

Las intervenciones realizadas consisten en:

- Rampas de acceso, permitiendo el ingreso de personas con movilidad reducida. Estas intervenciones han sido ejecutadas de manera progresiva, priorizando puntos de mayor afluencia.
- Circulación interna: Mejoras en áreas de tránsito interno, incluyendo nivelación de superficies, despeje de obstáculos y adecuaciones básicas que facilitan el desplazamiento dentro de las instalaciones.
- Puertas accesibles: Ajustes en accesos a espacios internos, en algunos casos mediante la adecuación funcional, con el fin de permitir el tránsito de usuarios con ayudas técnicas (sillas de ruedas, caminadores, entre otros).
- Baño adaptado: Adecuación de unidad sanitaria con criterios básicos de accesibilidad, tales como instalación de barras de apoyo, ajustes en espacios de maniobra y mejoras en condiciones de uso.
- Señalización: Implementación de señalización básica orientada a facilitar la identificación de espacios y rutas de acceso.

Elemento: Acceso principal – Rampa: Tipo de intervención: Adecuación de rampa de acceso.

Descripción técnica: Antes de la intervención, los accesos presentaban una barrera física debido a la ausencia de elementos que permitieran el ingreso de personas con movilidad reducida. Posteriormente, se realizó la construcción/adecuación de una rampa que facilita el acceso en la Subdirección de Manejo Ambiental.



Construcción del elemento de acceso entrada a Subdirección de Manejo Ambiental, sede Central – Mocoa.

Adecuación normativa de baño sede central



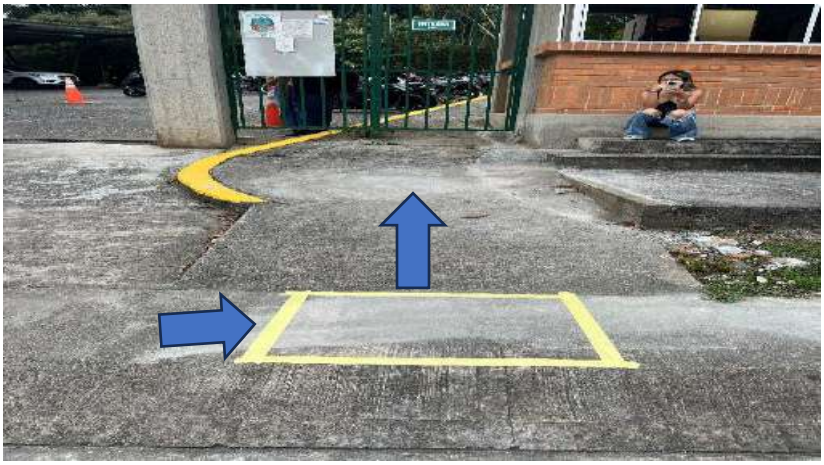
Señalización de acceso con rampa sede central





Señalización de acceso con rampa sede central





Mantenimiento de rampas de ingreso sede Florencia



Construcción rampas de ingreso sede Florencia



8.2.- PROYECTO 329902 FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL

Este proyecto está orientado a gestionar y apoyar el fortalecimiento de las capacidades conceptuales y operativas para la incorporación y manejo de la dimensión ambiental en gobernaciones y municipios, así como el establecimiento de relaciones y alianzas estratégicas con las instituciones e instancias del SINA para el desarrollo conjunto y articulado de actuaciones ambientales que aporten a la solución de las problemáticas de la región, a la identificación y promoción de alternativas productivas sostenibles, a la implementación de estrategias de protección para la conservación, a la generación de información, conocimiento y valoración de los recursos naturales y la oferta ambiental en general, entre otros. Para ello la Corporación debe apoyarse en todas las entidades, instituciones e instancias que componen el Sistema Nacional Ambiental.

8.2.1 ACTIVIDAD: 32990201 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LAS MESAS FORESTALES DEPARTAMENTALES.

Meta 2026: (1) acción implementada en el marco de las Mesas Forestales Departamentales. **Avance**: **0,5 (50%)**

Articulación de acciones con los actores de la Mesa Forestal Departamental de Amazonas (MFA).

La Dirección Territorial Amazonas (DTA) de CORPOAMAZONIA, en su calidad de integrante de la Mesa Forestal de Amazonas (MFA) y en ejercicio de la Secretaría Técnica de este espacio de participación y articulación interinstitucional, adelantó durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 diversas acciones orientadas a fortalecer la coordinación y la gestión del sector forestal en el departamento. En este marco, lideró y participó en once (11) espacios de articulación interinstitucional, que contaron con la asistencia de 264 representantes de entidades del orden nacional, departamental y municipal, organizaciones de productores, asociaciones del sector forestal, instituciones académicas, organismos de cooperación internacional y demás actores estratégicos. Estos espacios favorecieron la articulación institucional, la concertación de acciones y la toma de decisiones orientadas a la gestión sostenible del recurso forestal, el manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques, el fortalecimiento de las cadenas productivas forestales

y la implementación de iniciativas alineadas con los instrumentos de planificación ambiental y de desarrollo del departamento.

Como resultado de este proceso de articulación, se consolidaron avances significativos en la estructuración y formalización de la Cadena Productiva Forestal de la Madera de Bosque Natural y de la Cadena de Frutos Amazónicos y Productos Forestales No Maderables (PFNM), mediante la instalación de sus instancias de gobernanza, la formulación del Acuerdo de Competitividad Departamental 2026–2036 y el desarrollo de espacios de seguimiento técnico para la definición de acciones conjuntas entre las entidades competentes. De igual manera, se fortalecieron los mecanismos de comunicación y divulgación de la gestión de la Mesa Forestal, así como la articulación con iniciativas relacionadas con cambio climático, desarrollo productivo y conservación, contribuyendo al posicionamiento de la MFA como el principal escenario de coordinación interinstitucional para la planificación y gestión del sector forestal en el departamento del Amazonas. Asimismo, la Dirección Territorial Amazonas de CORPOAMAZONIA brindó apoyo logístico, técnico y administrativo para el desarrollo de las sesiones, reuniones y mesas de trabajo de la Mesa Forestal de Amazonas, mediante la disposición de espacios físicos, equipos audiovisuales y demás recursos necesarios para su adecuada realización. A continuación, se presentan los once (11) espacios de articulación interinstitucional en los que CORPOAMAZONIA participó durante este periodo, en cumplimiento de su rol como integrante y Secretaría Técnica de la Mesa Forestal de Amazonas.

Tabla. Relación de los espacios de articulación interinstitucional en los que participó la Dirección Territorial Amazonas de CORPOAMAZONIA, en su calidad de integrante de la Mesa Forestal de Amazonas (MFA), durante el periodo objeto del presente informe.

No.	Fecha	Localización	Tema	Institución, agremiación, comunidad, organización	No. Acta/Informe/Documento soporte	No. Participantes
1	3/02/2026	Emisora local Colombia Estéreo 88.5 FM del Ejército Nacional – Brigada de Selva 26	Cuarto programa radial espacio tema: Socialización principales gestiones y logros 2025, mesa forestal departamental de Amazonas	Mesa Forestal departamental de Amazonas	Acta y Registro de Asistencia	3
2	11/02/2026		Reunión Mesa Forestal de Amazonas, gestión de información para elaboración documento Propuesta “Acuerdo de Competitividad departamental de la Cadena Frutos Amazónicos – Productos Forestales No Maderables	Mesa Forestal departamental de Amazonas	Acta y Registro de Asistencia	6

No.	Fecha	Localización	Tema	Institución, agremiación, comunidad, organización	No. Acta/Informe/Documento soporte	No. Participantes
			(PFNM) de bosque natural, Amazonas"			
3	19/02/2026	Leticia, Auditorio CORPOAMAZONIA DTA	Articulación acciones CORPOAMAZONIA DTA-MFA (PAMFA). Instalación del Comité regional de la cadena productiva forestal de la madera de bosque natural del departamento del Amazonas.	Mesa Forestal departamental de Amazonas,Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad (SAMP) del Amazonas,	Acta y Registro de Asistencia	19
4	25/02/2026	Leticia, Auditorio CORPOAMAZONIA DTA	Mesa de Trabajo Situación actual del sector forestal UOFTA, Manejo y Aprovechamiento forestal	Secretaria de Agricultura, Medio ambiente y productividad (SAMP),Gobernación de Amazonas, CORPOAMAZONIA Territorial Amazonas	Acta No. 119 y Registro de Asistencia	11
5	27/02/2025	Leticia, Auditorio CORPOAMAZONIA DTA	Leticia, Amazonas, Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad, Gobernación de Amazonas	Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad - SAMP	Acta No. 120 y Registro de Asistencia	7
6	5/03/2026	Leticia, CORPOAMAZONIA DTA	Socialización de las directrices establecidas en el Memorando DG 029 del 23 de febrero de 2026.	CORPOAMAZONIA, Asociación Usuarios del Bosque	Registro fotográfico y de asistencia.	8
7	6/04/2026	Leticia, Oficina de CORPOAMAZONIA DTA	Reunión MFA, Socialización y retroalimentación documento Formulación Acuerdo de Competitividad Departamental Cadena de Frutos Amazónicos, PFNM de Amazonas 2026-2036,	SAMP – Gobernación de Amazonas, CORPOAMAZONIA DTA, Asociación ASOMINSE, Asociación APAA, Coordinador y Líderes temáticos MFA y Consultora Patrimonio	Acta 123 y Registro de Asistencia	6

No.	Fecha	Localización	Tema	Institución, agremiación, comunidad, organización	No. Acta/Informe/Documento soporte	No. Participantes
			preparación Asamblea cadena de maderables y Asamblea para formalización de la cadena y conformación del comité departamental de la cadena de Frutos Amazónicos y PFNM de Amazonas.	Natural - Visión Amazonía - Profesional de apoyo de la MFAMFA		
8	15/04/2026	Leticia, Amazonas, Colombia, Auditorio de la Secretaría de Salud Departamental “la maloca” Carrera 11 No. 3 - 29, Barrio San Antonio.	Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Cadena productiva Forestal de la madera de bosque natural del departamento de Amazonas, MDFA, SAMP - Gobernación de Amazonas, CORPOAMAZONIA, Con apoyo del Programa Visión Amazonía del MADS, Programa Amazonía + y ONG ACT.	Gobernación de Amazonas (SAMP, Asuntos Étnicos, SDI, SSD, Planeación, Despacho, CTeI, STC, entre otras), CORPOAMAZONIA DTA, Alcaldías de Leticia y Puerto Nariño, MADR, SENA, ICA, UNODC, Visión Amazonía, Amazonía + Unión Europea, ONG Acción por los Bosques, FIAP Amazonía +, Organizaciones de Productores de maderables, artesanos y de frutos amazónicos, MFDA (Profesionales del Sector, Coordinador y Líderes Temáticos) y Consultora Patrimonio Natural - Visión Amazonía - Profesional de apoyo de la MFA.	Acta No. 1 y Registro de Asistencia	113

No.	Fecha	Localización	Tema	Institución, agremiación, comunidad, organización	No. Acta/Informe/Documento soporte	No. Participantes
9	15/04/2026	Leticia, Amazonas, Colombia, Auditorio de la Secretaría de Salud Departamental “la maloca” Carrera 11 No. 3 - 29, Barrio San Antonio.	Sesión de la Asamblea General formalización de la Cadena de Frutos Amazónicos y productos forestales no maderables (PFNM) y Conformación del Comité Departamental de la Cadena, MDFA, SAMP - Gobernación de Amazonas, CORPOAMAZONIA, Con apoyo del Programa Visión Amazonía del MADS, Programa Amazonía + y ONG ACT	Gobernación de Amazonas (SAMP, SGAS, Asuntos Étnicos, SPDT, SED, SDI, SSD, entre otras), CORPOAMAZONIA DTA, Alcaldía de Leticia, MADR, SENA, ICA, Visión Amazonía, Amazonía + Unión Europea, ONG Acción por los Bosques, FIAP Amazonía +, Organizaciones de Productores de maderables, artesanos y de frutos amazónicos, MFDA (Profesionales del Sector, Coordinador y Líderes Temáticos) y Consultora Patrimonio Natural - Visión Amazonía - Profesional de apoyo de la MFA	Acta No. 1 y Registro de Asistencia	79
10	27/05/2026	Leticia, Oficina de CORPOAMAZONIA DTA	Reunión Mesa Forestal de Amazonas, con Director Territorial Amazonas de CORPOAMAZONIA, Articulación acciones relacionadas con el sector forestal, en el marco del SubNodo de Cambio Climático del departamento de Amazonas.	CORPOAMAZONIA DTA, Coordinador y Líder temático MFA y Consultora Patrimonio Natural - Visión Amazonía - Profesional de apoyo de la MFA	Acta 124 y Registro de Asistencia	3

No.	Fecha	Localización	Tema	Institución, agremiación, comunidad, organización	No. Acta/Informe/Documento soporte	No. Participantes
11	6/04/2026	Leticia, Auditorio de CORPOAMAZONIA DTA	Reunión MFA, seguimiento y coordinación actividades de acuerdo con las gestiones propias de la dinámica de la mesa forestal de Amazonas en los temas de interés de la misma.	SAMP – Gobernación de Amazonas, CORPOAMAZONIA DTA, Maderas del Amazonas, Instituto SINCHI, Coordinador MFA, Líderes temáticos MFA y Consultora Patrimonio Natural - Visión Amazonía - Profesional de apoyo de la MFA	Acta 125 y Registro de Asistencia	9
Total						**264**

Fuente: *Profesional de Apoyo de la Mesa Forestal de Amazonas (MFA), 2026.*

Registro fotográfico



Foto. *Reunión MFA – Situación del sector forestal amazónico (25/02/2026).*



Foto*. Reunión MFA–SAMP: situación del sector forestal amazónico (27/02/2026).*





Foto. *Apertura de la Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Cadena Productiva Forestal de la Madera de Bosque Natural. Leticia, Amazonas (15/04/2026).*



Foto. *Participantes de la Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Cadena Productiva Forestal de la Madera de Bosque Natural. Leticia, Amazonas (15/04/2026)*





Foto. *Socialización del proyecto del sector forestal – MFA (03/06/2026).*

Foto. *Socialización del plan de trabajo y gestiones del MFA (03/06/2026).*





Foto. *Participantes de la Asamblea de la Cadena de Frutos Amazónicos y PFNMBN (15/04/2026).*

Foto. *Comité Departamental de la Cadena de Frutos Amazónicos y PFNMBN (15/04/2026).*

8.2.3 ACTIVIDAD: 32990202 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CON FUNDAMENTO EN LOS DIFERENTES PLANES SECTORIALES.

Meta 2026: (1) acción implementada en cumplimiento de los Planes Sectoriales. **Avance**: **Avance**: **0,5 (50%)**

Con el propósito de fortalecer las condiciones de bienestar animal y garantizar la seguridad tanto de la fauna silvestre albergada en el CEA; como del personal encargado de su manejo, en el primer semestre del presente año, en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre se realizaron importantes intervenciones de mejoramiento, reforzamiento y adecuación de la infraestructura destinada a la rehabilitación de los animales.

Entre las principales acciones ejecutadas se destacan el mantenimiento y reforzamiento estructural de los recintos para felinos, mediante el fortalecimiento de las bases, soportes y cerramientos perimetrales, incrementando su resistencia y estabilidad para prevenir fugas y garantizar un confinamiento seguro. Estas adecuaciones permiten ofrecer espacios funcionales que favorecen el desplazamiento, la exploración y el desarrollo de comportamientos propios de la especie, contribuyendo significativamente a su proceso de rehabilitación.

De manera complementaria, los recintos fueron enriquecidos ambientalmente mediante la instalación de estructuras para trepar, refugios, troncos y otros elementos que estimulan la actividad física y el comportamiento natural de los individuos. Asimismo, se optimizaron las condiciones de ventilación e iluminación natural, proporcionando ambientes más saludables y acordes con los requerimientos biológicos de las especies albergadas.

Las adecuaciones fueron desarrolladas utilizando materiales de alta resistencia y durabilidad, tales como malla galvanizada, estructuras metálicas, soldadura especializada y otros elementos constructivos que garantizan la seguridad de las instalaciones.

Adicionalmente, se construyeron nuevas jaulas destinadas al alojamiento y rehabilitación de aves silvestres, diseñadas para ofrecer mayores dimensiones, adecuada ventilación y condiciones que facilitan el ejercicio de vuelo, el fortalecimiento muscular y el desarrollo de comportamientos naturales, aspectos indispensables para su posterior liberación.

Estas estructuras permiten realizar los procedimientos de forma segura, minimizando el riesgo de escapes y reduciendo el estrés durante el manejo, protegiendo tanto a los ejemplares como al personal que alimenta.



Fotografía. Actividades de mejoramiento CEA.

8.3.- PROYECTO 329903 FORTALECIMIENTO ÉTNICO

Con este proyecto se busca asesorar y brindar acompañamiento técnico a las comunidades étnicas para fortalecer su capacidad en la formulación, revisión, ajuste y seguimiento a la implementación de Planes Integrales de Vida, Planes de Salvaguarda y Planes de Desarrollo, así como la capacidad para participar en escenarios de toma de decisiones que afectan sus territorios ancestrales como las consultas previas.

También se brindará asesoría a comunidades indígenas y afrodescendientes para que adelanten procesos de recuperación de prácticas culturales relacionadas con medicina tradicional y soberanía alimentaria en sus territorios.

El fortalecimiento de los pueblos permitirá una gestión armonizada entre la autoridad ambiental y las autoridades ambientales indígenas en sus territorios y las organizaciones comunitarias de las etnias presentes en la jurisdicción. Con las acciones propuestas en este proyecto, se busca apoyar y fortalecer a las comunidades indígenas y afrodescendientes de la región en la ejecución del

componente étnico del Plan de Acción Regional de Biodiversidad 2007 - 2027 y en la gestión de recursos para la ejecución del componente ambiental de sus planes integrales de vida y planes de desarrollo.

Igualmente, a través de asesoría y acompañamiento técnico desde el diálogo de saberes entre la autoridad ambiental y los sabedores locales, se busca fortalecer su capacidad en la formulación, revisión, ajuste y seguimiento a la implementación de Planes Integrales de Vida, Planes de Salvaguarda y Planes de etnodesarrollo, así como la capacidad para participar en escenarios de toma de decisiones que afectan sus territorios ancestrales como las consultas previas.

A través del apoyo a los Panes de Vida y Planes de Salvaguarda se busca garantizar la autonomía que tienen los pueblos a decidir sobre su aislamiento, y las instituciones del Estado deben aportar en la búsqueda de estrategias, para que las decisiones de las comunidades en función de la pervivencia de su cultura y sus costumbres sean respetadas.

Este proyecto responde a la necesidad de los pueblos de armonizar sus conocimientos, saberes y rutas de acción para la ordenación y protección del territorio con los instrumentos legales y normativos de aplicación que dispone Corpoamazonia como respuesta a la apuesta de una paz completa en los territorios y una potencia de vida digna en la Amazonía colombiana.

8.3.1 ACTIVIDAD: 32990301 DISPOSICIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DE LA JURISDICCIÓN.

Meta 2026: (1) Espacio de prácticas tradicionales gestionados. **Avance: 0.60 (60%)**

En cumplimiento a esta meta, desde CORPOAMAZONÍA se acompañó a las comunidades indígenas Inga y Kamëntsá en el Departamento del Putumayo para conmemorar la profunda riqueza espiritual y cultural del Carnaval del Perdón, denominado *Atun Puncha* en lengua Inga *y Bëtsknaté* en lengua Kamëntsá, ceremonias ancestraleales que honran la vida, promueven la armonía con la naturaleza y salvaguardan la memoria viva de los pueblos originarios.

El acompañamiento se hizo en el marco del programa de Negocios Verdes en donde se logró una amplia participación de artesanos de comunidades indígenas, este espacio es una celebración cultural de profunda importancia para las comunidades indígenas Kamenttsa e Inga del Valle de Sibundoy, en el Alto Putumayo. Esta festividad, que marca el inicio del año en la cosmovisión de estos pueblos originarios, constituyó el escenario de mayor escala de participación de CORPOAMAZONIA en todo el período: 41 emprendimientos de los departamentos de Putumayo y Caquetá, registrando ventas totales por $59.224.000 MCTE en tan solo dos días

Estas expresiones culturales constituyen escenarios fundamentales para la preservación de las tradiciones, el fortalecimiento de la identidad colectiva y la transmisión de los sistemas de conocimiento propio a las nuevas generaciones. Asimismo, reafirman el compromiso de las comunidades y de la institucionalidad con la protección del territorio y la conservación de la Amazonía, reconociendo las tradiciones de los pueblos indígenas como legado vital para el presente y el futuro.



Reg. Fotográfico Bëtsknaté-2026 comunidades indígenas Inga y Kamëntsá – Putumayo.

8.3.2 ACTIVIDAD: 32990302 ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE LOS PLANES DE VIDA Y/O DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES.

Meta 2026: (2) actos administrativos de acuerdos de usos concertados de especies y/o territorios priorizados basados en lineamientos conjuntos de armonización normativa (étnica - ambiental). **Avance**: 1 **(50%)**

Comunidades afrodescendientes: En el marco de la ejecución del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN EN ÁREAS DEGRADADAS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO", durante el primer trimestre de la vigencia 2026, se elaboraron y presentaron los instrumentos de caracterización ambiental, social, cultural y territorial correspondientes a los Consejos Comunitarios de Burdines, ubicado en el municipio de Orito, y Villa Arboleda, ubicado en el municipio de Valle del Guamuez, departamento del Putumayo. Estos instrumentos constituyen un insumo técnico fundamental para el conocimiento integral de los territorios y de las comunidades afrodescendientes que los habitan, permitiendo consolidar una línea base que orienta la planificación y la implementación de acciones de conservación, restauración y desarrollo sostenible.

La construcción de las caracterizaciones se desarrolló mediante un proceso participativo e integral, en el que se articularon los conocimientos y experiencias de las comunidades con el componente técnico del proyecto. Para ello, se realizaron recorridos de campo para el reconocimiento directo de las condiciones biofísicas y ambientales de los territorios; talleres de cartografía participativa para la identificación de sitios de importancia ambiental, cultural y productiva; encuestas y entrevistas semiestructuradas dirigidas a líderes y familias de las comunidades; ejercicios de recopilación de información histórica y social; y la revisión y análisis de información secundaria proveniente de entidades oficiales y documentos existentes. De igual manera, se emplearon herramientas de

Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el procesamiento de la información espacial y la generación de cartografía temática.

	
Foto. Procesos de caracterización del componente ambiental consejo comunitario Villa Arboleda – Municipio del valle del Guamuez Putumayo.	*Foto. Procesos de caracterización del componente ambiental consejo comunitario Burdines – Municipio Orito Putumayo.*

A través de este ejercicio se logró identificar y documentar aspectos relacionados con la historia de poblamiento de las comunidades, la composición demográfica, la tenencia de la tierra, las dinámicas organizativas, las condiciones de acceso a servicios básicos, las actividades productivas, los conocimientos y prácticas ancestrales, las coberturas vegetales, las fuentes hídricas, los ecosistemas presentes y las principales problemáticas y presiones ambientales que afectan los territorios.

Los instrumentos de caracterización elaborados constituyen una herramienta de planificación y gestión para los consejos comunitarios, ya que permiten disponer de información técnica y socialmente validada para la toma de decisiones, la formulación y gestión de proyectos, la priorización de áreas para la conservación y restauración ambiental, y la implementación de sistemas productivos sostenibles, particularmente los sistemas agroforestales contemplados en el proyecto.

Asimismo, estos documentos fortalecen los procesos de gobernanza y autonomía de los Consejos Comunitarios de Burdines y Villa Arboleda, al convertirse en un soporte técnico para la defensa de los derechos colectivos y territoriales de las comunidades afrodescendientes, la gestión institucional ante entidades públicas y privadas, y la formulación de estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las familias.

Finalmente, las caracterizaciones contribuyen a la preservación de la memoria histórica y de los conocimientos ancestrales, al documentar las formas de relación de las comunidades con su territorio, sus prácticas culturales y productivas y su visión de desarrollo. En este sentido, los instrumentos presentados durante el semestre se consolidan como una herramienta estratégica para la planificación territorial, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento organizativo de los Consejos Comunitarios de Burdines y Villa Arboleda, sentando las bases para la permanencia y el bienestar de las comunidades en sus territorios.

8.3.3 ACTIVIDAD: 32990303 SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL BASADA EN EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL.

Meta 2026: (2) piezas divulgativas generadas. **Avance**: **0 (0%)**

Esta actividad está programada para realizarse en el segundo semestre de 2026.

Para el cumplimiento de esta actividad, CORPOAMAZONIA adelanta la formulación de tres (3) proyectos, los cuales incorporan acciones orientadas a la sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional, así como al fortalecimiento de los procesos de ordenación y conservación ambiental con comunidades indígenas.

Los proyectos priorizados son los siguientes:

Proyecto 1: Desarrollo de estrategias de conservación y sensibilización ambiental en la Comunidad Inga del municipio de Santiago, departamento del Putumayo.

Beneficiario: Comunidad Indígena Inga de Santiago.

Tiempo de ejecución: Dos (2) meses, con inicio proyectado para agosto de 2026.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en la comunidad indígena del Resguardo Kamëntsá de Sibundoy, departamento del Putumayo.

Beneficiario: Comunidad Indígena Kamëntsá Biyá de Sibundoy.

Tiempo de ejecución: Dos (2) meses, con inicio proyectado para agosto de 2026.

Las propuestas mencionadas han sido previamente concertadas con las comunidades indígenas beneficiarias y, a la fecha, avanzan en el trámite administrativo correspondiente para su aprobación y ejecución, conforme al procedimiento establecido por el Banco de Proyectos de CORPOAMAZONIA. Una vez culminada esta etapa, se iniciará la ejecución de las actividades programadas, las cuales contribuirán al cumplimiento de las metas institucionales previstas para la vigencia 2026.

Por último, el **Proyecto 3:** Fortalecimiento Del Conocimiento Tradicional Ancestral, se encuentra en proceso de formulación y será ejecutado durante el segundo semestre de 2026, incorporando actividades orientadas al cumplimiento de las metas asociadas a la sensibilización ambiental y la protección del conocimiento tradicional.

8.3.4 ACTIVIDAD: 32990304 PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL EN LOS PROCESOS DE ORDENACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL LIDERADOS POR CORPOAMAZONIA.

Meta 2026: (1) proceso de ordenación y conservación socializados. **Avance**: **0 (0%)**

Esta actividad está programada para realizarse en el segundo semestre de 2026.

Para el cumplimiento de esta actividad, CORPOAMAZONIA adelanta la formulación de tres (3) proyectos, los cuales incorporan acciones orientadas a la sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional, así como al fortalecimiento de los procesos de ordenación y conservación ambiental con comunidades indígenas.

Los proyectos priorizados son los siguientes:

Proyecto 1: Desarrollo de estrategias de conservación y sensibilización ambiental en la Comunidad Inga del municipio de Santiago, departamento del Putumayo.

Beneficiario: Comunidad Indígena Inga de Santiago.

Tiempo de ejecución: Dos (2) meses, con inicio proyectado para agosto de 2026.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en la comunidad indígena del Resguardo Kamëntsá de Sibundoy, departamento del Putumayo.

Beneficiario: Comunidad Indígena Kamëntsá Biyá de Sibundoy.

Tiempo de ejecución: Dos (2) meses, con inicio proyectado para agosto de 2026.

Las propuestas mencionadas han sido previamente concertadas con las comunidades indígenas beneficiarias y, a la fecha, avanzan en el trámite administrativo correspondiente para su aprobación y ejecución, conforme al procedimiento establecido por el Banco de Proyectos de CORPOAMAZONIA. Una vez culminada esta etapa, se iniciará la ejecución de las actividades programadas, las cuales contribuirán al cumplimiento de las metas institucionales previstas para la vigencia 2026.

Por último, el **Proyecto 3:** Fortalecimiento Del Conocimiento Tradicional Ancestral, se encuentra en proceso de formulación y será ejecutado durante el segundo semestre de 2026, incorporando actividades orientadas al cumplimiento de las metas asociadas a la sensibilización ambiental y la protección del conocimiento tradicional.

8.4.- PROYECTO 329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL

Con este proyecto se busca aportar a la reducción de las brechas de género en los esquemas de gobernanza y de planeación ambiental y reducir las violencias basadas en género en el ámbito laboral. De esta manera se contribuirá a la reducción de las discriminaciones que viven las mujeres y otros grupos históricamente excluidos.

Se plantean tres acciones de fortalecimiento institucional relacionadas con el enfoque de género y el diferencial, dos dirigidas a aumentar la sensibilidad y los conocimientos en estos temas y la tercera vinculada al bienestar de quienes trabajan en la Corporación. La primera es un proceso de formación a funcionarios y funcionarias de la Corporación en el que se introduzcan, por un lado, las nociones básicas de justicia de género, equidad de género y derechos de las mujeres y de la población LGBTIQ+. La segunda será una formación en enfoque diferencial en contextos tan diversos como el de la Amazonia colombiana.

Por último, se construirá una ruta de atención al acoso laboral y al acoso sexual laboral con el fin de propender por espacios libres de violencias y seguros para toda persona que haga parte del equipo de CORPOAMAZONIA. Esta ruta permitirá ir construyendo una que se enfoque en atender las violencias basadas en género. En este cuatrienio se espera dejar las bases para su construcción.

8.4.1 ACTIVIDAD: 32990401 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

Meta 2026: (1) acciones de fortalecimiento en enfoque de género y diferencial. **Avance**: **0.4 (40%)**

Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se realizó el taller **"DIVERSIDAD Y EQUIDAD PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE"** en el marco de la Política Institucional de Equidad de Género, Inclusión y Diversidad de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, responde a la necesidad de fortalecer el bienestar social y organizacional en nuestra institución. Este taller se presenta como una herramienta para la implementación de estrategias que promuevan la igualdad de oportunidades, la participación efectiva y la prevención de violencias basadas en género, en un contexto que exige una gestión ambiental inclusiva, respetuosa de la diversidad y orientada hacia la sostenibilidad.

Este taller se enmarca en la estrategia de fortalecer la política institucional de inclusión, género y diversidad como un medio para mejorar las relaciones laborales y el clima organizacional dentro de

CORPOAMAZONIA. La implementación de esta política no es una respuesta a un hecho puntual, sino una decisión estructural de la Entidad que busca consolidar una cultura organizacional inclusiva, promover la gobernanza ambiental y garantizar el cumplimiento de los compromisos en derechos humanos y desarrollo sostenible. Con ello, se busca crear un ambiente de trabajo equitativo, donde la diversidad sea valorada como un activo para el desarrollo de la institución y de la región amazónica en su conjunto.

El taller se realizó el día 4 de febrero de 2026, en la sede social de la universidad de la Amazonia y conto con un total de 50 asistentes quienes pertenecen al talento humano de CORPOAMAZONIA Dirección Territorial Caquetá. Este encuentro se efectuó desde las 8:30 am hasta la 13:00 con la siguiente agenda.

Hora	Actividad
8:30 am	Saludo por la directora general ingeniera Sidaly Ortega.
8:40 am	Objetivo del Taller
8:55 am	Presentación de los asistentes
9:00 am	Actividad Mi Chica y Mi Chico Ideal
9:40 am	Conceptos Básicos
9:50 am	Actividad "**La ropa Sucia se lava en Casa**"
10:20 am	Refrigerio
10:30 am	Clases de violencia
11:00 am	Actividad: La Violencia También se Mide
11:45 am	Presentación Y Socialización de propuesta Protocolo o Ruta de atención
12:30 m	Conclusiones, reflexión y cierre da la actividad
13:00	Almuerzo

El objetivo del taller fue promover la comprensión y sensibilización sobre la diversidad de género y la equidad en este taller tiene un alcance que fortalece la creación de un entorno inclusivo y respetuoso, especialmente en el ámbito laboral. A través de la reflexión sobre conceptos esenciales como género, identidad de género, expresión de género y tipos de violencia de género, se busca que los participantes comprendan cómo estos factores influyen en las dinámicas sociales y laborales. Además, se hace énfasis en la importancia de implementar protocolos de atención a la violencia de género, garantizando que las víctimas reciban el apoyo necesario para su protección y empoderamiento. Este enfoque fomenta la equidad, asegurando que todos los individuos, independientemente de su identidad de género, tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades, y contribuye a una gestión sostenible en la que el respeto, la inclusión y la igualdad sean pilares fundamentales para el desarrollo social y profesional.



Registro Fotográfico Taller Dirección Territorial Caquetá dirigido a funcionarios y contratistas.

Subproyecto “FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO” Código BPIN 202400000006960”

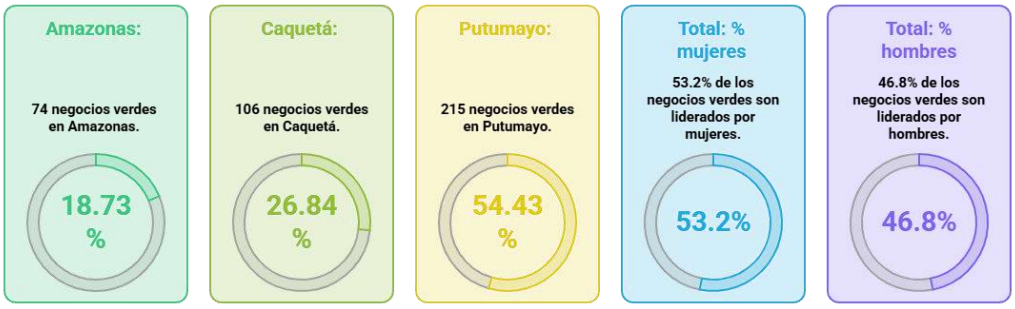
En cuanto a las acciones de Fortalecimiento en Enfoque de Género y Diferencial, actualmente, se encuentran registrados y activos 395 negocios verdes en la jurisdicción de Corpoamazonia. La mayor concentración de iniciativas se registró en el departamento de Putumayo, con 215 negocios verdes, equivalentes al 54,43% del total; seguido por Caquetá, con 106 iniciativas (26,84%), y Amazonas, con 74 emprendimientos (18,73%).

Tabla. Numero de Negocios verdes, con enfoque diferencial – vigencia 2026.

Departamento	Número de negocios verdes	Distribución porcentual %	% mujeres	% hombres
Amazonas	74	18.73 %	53.9	46.1%
Caquetá	106	26.84 %	55.2	44.8%
Putumayo	215	54.43 %	50.3	49.7%
Total	**395**	**100%**	**53.2%**	**46.8%**

Participación por género: En cuanto al enfoque diferencial de género, se evidenció una participación predominante de las mujeres en el liderazgo de las iniciativas, representando el 53,2 % del total de negocios verdes, frente al 46,8 % correspondiente a hombres. A nivel departamental, Caquetá presentó la mayor participación femenina (55,2 %), seguido de Amazonas (53,9 %), mientras que en Putumayo se observó una distribución prácticamente equilibrada, con una participación de 50,3 % de mujeres y 49,7 % de hombres.

Distribución de negocios verdes por departamento y género



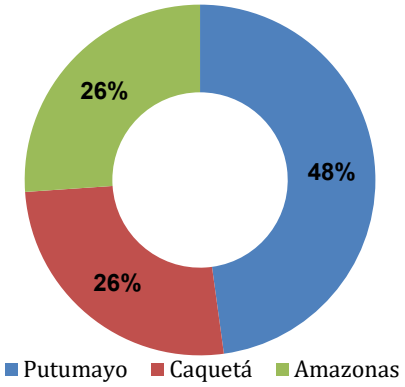
Los resultados obtenidos evidencian una participación significativa de las mujeres en las actividades productivas sostenibles de la región, contribuyendo al fortalecimiento de la bioeconomía y a la consolidación de modelos de negocio que incorporan criterios ambientales, sociales y económicos en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

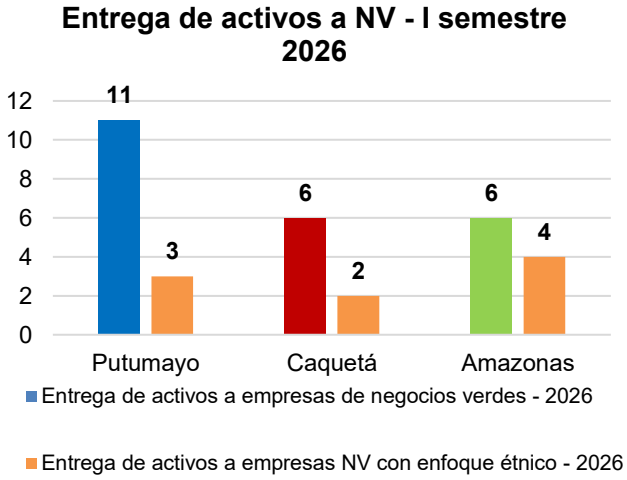
Participación por enfoque étnico: Durante el primer semestre de la vigencia 2026, en el marco de la estrategia de fortalecimiento empresarial del Programa de Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA con enfoque diferencial étnico, se formuló y ejecutó la entrega de veintitrés (23) planes de inversión dirigidos a iniciativas vinculadas a la Ventanilla de Negocios Verdes. De este total, nueve (9) negocios verdes pertenecientes a comunidades indígenas y afrodescendientes fueron priorizados y fortalecidos mediante la dotación de activos productivos orientados al mejoramiento de sus capacidades técnicas, operativas y comerciales.

Las iniciativas beneficiadas corresponden a comunidades indígenas **Kofán, Coreguaje, Asmuina, Ocaina, Ticuna y Cocama, así como a la comunidad afrodescendiente Afro Primavera**. La implementación de los planes de inversión permitió fortalecer actividades productivas relacionadas con el turismo comunitario y de naturaleza, la producción artesanal tradicional y la transformación sostenible de materias primas, promoviendo modelos de negocio acordes con los principios de sostenibilidad ambiental, inclusión social y aprovechamiento responsable de la biodiversidad amazónica.

Como resultado de esta intervención, se mejoraron las condiciones operativas y productivas de los negocios beneficiarios, incrementando su capacidad para generar valor agregado, diversificar su oferta de bienes y servicios y consolidar oportunidades de acceso a mercados. Asimismo, el proceso contribuyó al reconocimiento, preservación y puesta en valor de los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales de las comunidades étnicas participantes, fortaleciendo su autonomía económica y su aporte a la conservación de los ecosistemas estratégicos de la región.

En términos de gestión institucional, esta estrategia evidencia el compromiso de CORPOAMAZONIA con la implementación de acciones de desarrollo sostenible e inclusión diferencial, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos del Programa Nacional de Negocios Verdes, al fortalecimiento de la bioeconomía amazónica y a la generación de medios de vida sostenibles para comunidades indígenas y afrodescendientes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.





Subproyecto "**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS DEGRADADAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**

En cuanto a las acciones de Fortalecimiento en Enfoque de Género y Diferencial, el proyecto tiene contemplada la Meta 2 Servicio de Educación Informal, Actividad 2.1.1 Conformar el grupo de monitoreo comunitario a continuación se relaciona los participantes los cuales se distribuyen así:

GRUPO DE MONITORES COMUNITARIOS: AVES, MAMIFEROS Y ANFIBIOS							
MUNICIPIO	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**NIÑOS**	**EDAD -17**	**EDAD 18-35**	**EDAD 36-59**	**MAS DE 60**
ORITO	29	3	0	2 F	12 F 3 M	15F/ 0M	0 F/ 0 M
VILLAGARZÓN	18	2	0	0	12F / 1M	4F / 1M	2F / 0 M
TOTAL	47	5	0	2	28	20	2

GRUPO DE MONITOREO COMUNITARIO: RESTAURACIÓN							
ORGANIZACIÓN	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**NIÑOS**	**EDAD -17**	**EDAD 18-35**	**EDAD 36-59**	**MAS DE 60**
ALIANZA DE MUJERES TEJEDORAS	27	1	0	0	5 F/1M	17 F / 0 M	5F / 0 M
TOTAL	27	1	0	0	6	17	6

	GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL						
MUNICIPIOS	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**NIÑOS**	**EDAD -17**	**EDAD 18-35**	**EDAD 36-59**	**MAS DE 60**
ORITO	24	2	0	1 F	8 F/ 1M	10 F /1 M	4 F/ 1 M
VILLAGARZÓN	23	1	0	0	7 F / 0M	13F / 1M	3F/ 0M

TOTAL	47	3	0	1	16	25	8

Como se puede observar en los registros de asistencia, se presenta una alta representatividad de las mujeres en espacios de fortalecimiento de las capacidades asociadas a grupos de monitoreo de los recursos naturales y de educación ambiental; la participación de las mujeres corresponde al 90% en acciones de conservación y restauración.

Acciones de discapacidad: Durante el primer semestre de la vigencia 2026, se identificó 2 participante en condición de discapacidad dentro de los grupos de monitoreo comunitario y educación ambiental conformados en la Asociación Alianza Mujeres Tejedoras de vida priorizados, no obstante, el proyecto mantiene el enfoque diferencial, garantizando la inclusión en caso de identificarse población con estas condiciones en fases posteriores.

MUNICIPIO	GRUPO DE MONITOREO	GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Orito	0	1
Villagarzón	1	0
Total	**2**	

Subproyecto para el fortalecimiento de AMCOP: Proyecto: "Casa de la Dignidad: Espacio Campesino para la Prevención, Atención y Cuidado de Mujeres Víctimas de Violencias Basadas en Género en la ZRC Cuenca del Río Pato y Valle de Balsillas"

La iniciativa está orientada al fortalecimiento de la gobernanza ambiental de las mujeres de la Zona de la Reserva Campesina de la cuenca del río Pato y Valle de Balsillas, Caquetá con un total de 80 mujeres campesinas beneficiarias directas.

Para el desarrollo de las actividades, se firmó el convenio de Co-ejecución No. GEFII-CC-007-2026 entre Fondo Patrimonio Natural y la Asociación Municipal de Colonos del Pato-AMCOP, el cual tiene una duración de 8 meses con inicio del 3 marzo y finalización el 2 de noviembre de 2026. A la fecha se realizó una capacitación al personal de AMCOP con el fin de socializar el alcance del manual de ejecución de subproyectos, contratación de facilitadores locales, ejecución de actividades, entrega de productos y reporte de informes financieros. Actividad en ejecución.

_____

SIDALY ORTEGA GÓMEZ
Directora General

Anexos

Anexo 1. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS

Anexo 2. APORTE A LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Anexo 3. APORTE A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 2030

Anexo 4. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS PROMULGADAS POR LAS DIFERENTES CORTES, TRIBUNALES Y JUZGADOS.

Anexo 5. INFORME DE GESTIÓN CAPÍTULO FINANCIERO

Anexo 1. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS.

INDICADORES METAS VIGENCIA 2026							
Programa	**Proyecto**	**Actividad**	**Meta 2026**	**Avance a 30 de junio 2026**	**ODS**	**Metas del Objetivo**	**Aporte Cuatrienio a los ODS**
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	**320101.- BIONEGOCIOS Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES**	32010101 Caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.	100	49	**8** Trabajo Decente y Crecimiento Económico	**8,3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Meta cuatrienio 360 caracterizados en su operatividad, avance 259
		32010102 Diseño e implementación de planes de mejora para negocios verdes certificados	40	23		**8,3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Meta cuatrienio 125 Planes de mejora para negocios verdes certificados, avance 88
		32010103 Posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”.	1	0,57			Meta Cuatrienio 4 Estrategias de posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida. Avance 2,57
		32010104 Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía.	1	0,26		**8,9** De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Meta cuatrienio 4 Cadenas de Valor Fortalecidas, avance 2,26 cadenas de valor

		32010105 Verificación de nuevos negocios verdes en el marco del programa regional de Negocios Verdes – Región Amazonía.	46	15		**8,3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Meta cuatrienio 143 nuevos negocios verdes, avance 72
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	**320201 GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN**	32020101 Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados.	1000	501	**15.** Vida de Ecosistemas Terrestres	**15,3** Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo	Meta cuatrienio 3000 Ha de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación Avance 2092 Ha
		32020102 Actualización de Planes de Ordenación Forestal.	60%	0		**15,2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	Meta cuatrienio 100% en la actualización de planes de ordenación forestal ,avance 0%
		32020103 Implementación de acciones de Planes de Ordenación Forestal.	40%	20%		**15,2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	Meta cuatrienio 100% en la implementación de acciones de plenes de ordenación forestal ,avance 60%
		32020105 Apoyo en la implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC).	2	1		**15,2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	Meta cuatrienio 7 acciones implementadas. Avance 6
		32020106 Apoyo en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad (NDFyB).	5	2,5		**15,2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	Meta cuatrienio 5 (NDFyB) implementados anualmente. Avance 2,5

	320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	32020202 Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales.	100%	17%	**15.** Vida de Ecosistemas Terrestres	**15.1** Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales **15.4** Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	Meta cuatrienio 100% de la implementación de planes de manejo de áreas protegidas. Avance 57%
		32020205 Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ.	80%	40%		**15,5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Meta cuatrienio 80% en cada vigencia en la aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ. Avance 50%
		32020206 Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras.	100%	50%		**15,8** Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	Meta cuatrienio 100% en cada vigencia en la implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras. Avance 50%
		32020207 Recuperación o rehabilitación de suelos degradados.	20	0		**15,3** Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo	Meta Cuatrienio (50 Has) de suelos degradados en recuperación o rehabilitación. Avance 10 Ha.
		32020208 Acompañamiento a sectores para la reconversión hacia sistemas	40%	4%	**8** Trabajo Decente y Crecimiento Económico	**8,9** De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Meta cuatrienio 100% de acompañamiento a sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles

		sostenibles de producción.					de producción. Avance 44%
	320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL	32020304 Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	31	26	**11.** Ciudades y Comunidades Sostenibles **12.** Producción y Consumos Responsables	**11.5** De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad **12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Meta a cuatrienio 124 PGIRS con seguimiento Avance 88 PGIRS
		32020305 Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica.	4	2	**15.** Vida de Ecosistemas Terrestres	**15.c** Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles	Meta a cuatrienio 16 Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica. Avance 10 acciones.
		32020306 Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPEL) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	1	0,44%	**11.** Ciudades y Comunidades Sostenibles **12.** Producción y Consumos Responsables	**11.6** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. **12.4** De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.	Meta a cuatrienio 100% del plan actualizado e implementado Avance 44%

	320301 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	32030101 Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) - PMM Yahuarcaca.	1	0	**6.** Agua Limpia y Saneamiento	**6.5** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	Meta cuatrienio (1) Formulación y/o ajuste de POMCAS ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). Avance 0
		32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). (POMCA ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha)	1	0		**6.5** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	Meta cuatrienio (3 POMCAS ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución. Avance 1
	320302 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	32030201 Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	27	24	**6.** Agua Limpia y Saneamiento	**6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	Meta a cuatrienio 95 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento Avance 65
		32030202 Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).	25	22		**6b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	Meta a cuatrienio 93 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento Avance 65

	320303 CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	32030301 Operación de redes y estaciones de monitoreo.	5	2,5	**6.** Agua Limpia y Saneamiento	**6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	Meta a cuatrienio 5 redes en operación y estaciones de monitoreo Avance 2,5
		32030302 Ejecución de acciones en el marco del PIRMA.	2	1,2		**6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos **6.b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	Meta a cuatrienio ejecución de 8 acciones en el marco del PIRMA Avance 5,2 acciones
3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	**320304 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**	32030401 Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico.	2	0,6	**6.** Agua Limpia y Saneamiento	**6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos **6.b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	Meta cuatrienio (4) Municipios apoyados en la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico. Avance 0,6
3204 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	**320401 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**	32040102 Fortalecimiento y actualización de una plataforma de reporte, acceso y consulta de información ambiental en el marco de la Política de Gobierno Digital.	1	0,5	**16.** Paz Justicia e Instituciones Sólidas	**16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Meta a cuatrienio 1 plataforma de acceso a información ambiental fortalecidas y actualizadas funcionando anualmente. Avance 0,5

		32050102 Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	31	20	**11.** Ciudades y Comunidades Sostenibles **13.** Acción por el Clima	**11.3** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países **11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Meta a cuatrienio 124 municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT Avance 82
		32050103 Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana.	6	3		**11.3** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países **11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Meta a cuatrienio 19 acciones relacionadas con gestión ambiental urbana Avance 10

		32050104 Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.	31	26		**11.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles **13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Meta a cuatrienio 124 municipios y comunidades étnicas asesorados anualmente sobre conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. Avance 88
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	**320601 ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**	32060101 Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	31	20	**13.** Acción por el Clima	**13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Meta a cuatrienio 124 entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. Avance 82
		32060102 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático.	2	1		**13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	Meta a cuatrienio 3 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático. Avance 2

3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL	**320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL**	32080101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental. 2 acciones (1: CIDEA,PRAES, PROCEDA, 2: Centro de formación CEA)	10	5	**4.** Educación de Calidad **12.** Producción y Consumos Responsables	**4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento **12.8** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	Meta a cuatrienio 32 Acciones en Educación Ambiental. Avance 17
3299 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	**329902 FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL**	32990201 Implementación de acciones en el marco de las Mesas Forestales departamentales.	2	0,5	**15.** Vida de Ecosistemas Terrestres	**15,2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	Meta cuatrienio 3 acciones implementadas en el marco de las Mesas Forestales Departamentales. Avance 1,5
	329903 FORTALECIMIENTO ÉTNICO	32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción.	1	0,6	**2.** Hambre Cero	**2,3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas	Meta cuatrienio 3 Espacios de prácticas tradicionales gestionados. Avance 1,6
		32990302 Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes.	2	1		**2,3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la	Meta cuatrienio 5 actos administrativos de acuerdos de usos concertados de especies y/o territorios priorizados basados en lineamientos conjuntos de armonización normativa (étnica - ambiental). Avance 3

						generación de valor añadido y empleos no agrícolas	
		32990303 Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional.	*2*	0		**2,3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas	Meta a cuatrienio 3 piezas divulgativas generadas. Avance 0
		32990304 Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia.	1	0		**2,3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas	Meta a cuatrienio 4 procesos de ordenación y conservación socializados. Avance 1,97
	329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL	32990401 Acciones de Fortalecimiento en enfoque de género y diferencial.	1	0,4	**1.** Fin de la Pobreza	**1.b** Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza. **4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de	Meta Cuatrienio 3 acciones de fortalecimiento en enfoque de género y diferencial. Avance 1,4

						vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. **5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	

Anexo 2. APORTE A LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL - PAC 2024-2027					PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026	
Programa	**Proyecto**	**Actividad**	**Meta 2026**	**Avance a 30 de junio 2026**	**Meta PND**	**Aporte a la Meta PND**
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	**320101.- BIONEGOCIOS Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES**	32010101 Caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.	100	49	**T4D** Transformación productiva, internacionalización y acción climática/Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía **T5** Convergencia Regional/ Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación	Meta cuatrienio 360 caracterizados en su operatividad, avance 259
		32010102 Diseño e implementación de planes de mejora para negocios verdes certificados	40	23	**T4D** Transformación productiva, internacionalización y acción climática/Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía **T5** Convergencia Regional/ Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación	Meta cuatrienio 125 Planes de mejora para negocios verdes certificados, avance 88
		32010103 Posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”.	1	0,57	**T4D** Transformación productiva, internacionalización y acción climática/Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía **T5** Convergencia Regional/ Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación	Meta Cuatrienio 4 Estrategias de posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida. Avance 2,57
		32010104 Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía.	1	0,26	**T4D** Transformación productiva, internacionalización y acción climática/Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía **T5** Convergencia Regional/ Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación	Meta cuatrienio 4 Cadenas de Valor Fortalecidas, avance 2,26 cadenas de valor
		32010105 Verificación de nuevos negocios verdes en el marco del programa regional de Negocios Verdes – Región Amazonía.	46	15	**T4D** Transformación productiva, internacionalización y acción climática/Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía **T5** Convergencia Regional/ Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación	Meta cuatrienio 143 nuevos negocios verdes, avance 72
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y	**320201 GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN**	32020101 Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados.	1000	501	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4A** Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.	Meta cuatrienio 3000 Ha de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y

SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS						reforestación Avance 2092 Ha
		32020102 Actualización de Planes de Ordenación Forestal.	60%	0	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4A** Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.	Meta cuatrienio 100% en la actualización de planes de ordenación forestal ,avance 0%
		32020103 Implementación de acciones de Planes de Ordenación Forestal.	40%	20%	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4A** Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.	Meta cuatrienio 100% en la implementación de acciones de plenes de ordenación forestal ,avance 60%
		32020105 Apoyo en la implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC).	2	1	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4A** Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.	Meta cuatrienio 7 acciones implementadas. Avance 6
		32020106 Apoyo en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad (NDFyB).	5	2,5	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4A** Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.	Meta cuatrienio 5 (NDFyB) implementados anualmente. Avance 2,5
	320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	32020202 Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales.	30%	17%	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4A** Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.	Meta cuatrienio 100% de la implementación de planes de manejo de áreas protegidas. Avance 57%
		32020207 Recuperación o rehabilitación de suelos degradados.	20	0	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4A** Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.	Meta Cuatrienio (50 Has) de suelos degradados en recuperación o rehabilitación. Avance 10 Ha.
		32020208 Acompañamiento a sectores para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.	40%	4%	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4A** Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.	Meta cuatrienio 100% de acompañamiento a sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción. Avance 44%
	320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL	32020304 Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	31	26	**T5** Convergencia Regional	Meta a cuatrienio 124 PGIRS con seguimiento Avance 88 PGIRS

		32020306 Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPEL) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	1	0,44%	**T5** Convergencia Regional	Meta a cuatrienio 100% del plan actualizado e implementado Avance 44%
3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	**320301 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO**	32030101 Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) - PMM Yahuarcaca.	1	0	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T5** Convergencia Regional	Meta cuatrienio (1) Formulación y/o ajuste de POMCAS ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). Avance 0
		32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). (POMCA ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha)	1	0	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T5** Convergencia Regional	Meta cuatrienio (3 POMCAS ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución. Avance 1
	320302 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	32030201 Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	27	24	**T4C** Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática	Meta a cuatrienio 95 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento Avance 65
		32030202 Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).	25	22	**T4C** Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática	Meta a cuatrienio 93 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento Avance 65

	320303 CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	32030301 Operación de redes y estaciones de monitoreo.	5	2,5	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	Meta a cuatrienio 5 redes en operación y estaciones de monitoreo Avance 2,5
		32030302 Ejecución de acciones en el marco del PIRMA.	2	1,2	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	Meta a cuatrienio ejecución de 8 acciones en el marco del PIRMA Avance 5,2 acciones
	320304 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	32030401 Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico.	2	0,6	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	Meta cuatrienio (4) Municipios apoyados en la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico. Avance 0,6
3204 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	**320401 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**	32040102 Fortalecimiento y actualización de una plataforma de reporte, acceso y consulta de información ambiental en el marco de la Política de Gobierno Digital.	1	0,5	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	Meta a cuatrienio 1 plataforma de acceso a información ambiental fortalecidas y actualizadas funcionando anualmente. Avance 0,5
3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	**320501 ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL**	32050101 Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados.	10	5	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	Meta Cuatrienio 31 Municipios POT con seguimiento de asuntos ambientales concertados Avance: Avance 21 Municipios
		32050102 Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	31	20	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4C** Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática **T5** Convergencia Regional	Meta a cuatrienio 124 municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT Avance 82
		32050103 Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana.	6	3	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4C** Transformación Productiva,	Meta a cuatrienio 19 acciones relacionadas

					Internacionalización y Acción Climática **T5** Convergencia Regional	con gestión ambiental urbana Avance 10
		32050104 Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.	31	26	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	Meta a cuatrienio 124 municipios y comunidades étnicas asesorados anualmente sobre conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. Avance 88
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	**320601 ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**	32060101 Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	31	20	**T4B** Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática	Meta a cuatrienio 124 entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. Avance 82
		32060102 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático.	2	1	**T4B** Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática	Meta a cuatrienio 3 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático. Avance 2
3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL	**320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL**	32080101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental. 2 acciones (1: CIDEA,PRAES, PROCEDA, 2: Centro de formación CEA)	10	5	**T2B** Seguridad Humana y Justicia Social	Meta a cuatrienio 32 Acciones en Educación Ambiental. Avance 17
3299 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	**329902 FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL**	32990201 Implementación de acciones en el marco de las Mesas Forestales departamentales.	2	0,5	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental **T4A** Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.	Meta cuatrienio 3 acciones implementadas en el marco de las Mesas Forestales Departamentales. Avance 1,5
	329903 FORTALECIMIENTO ÉTNICO	32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las	1	0,6	**T2A** Seguridad Humana y Justicia Social	Meta cuatrienio 3 Espacios de prácticas tradicionales

		comunidades étnicas de la jurisdicción.				gestionados. Avance 1,6
		32990302 Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes.	2	1	**T2A** Seguridad Humana y Justicia Social	Meta cuatrienio 5 actos administrativos de acuerdos de usos concertados de especies y/o territorios priorizados basados en lineamientos conjuntos de armonización normativa (étnica - ambiental). Avance 3
		32990303 Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional.	*2*	0	**T2A** Seguridad Humana y Justicia Social	Meta a cuatrienio 3 piezas divulgativas generadas. Avance 0
		32990304 Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia.	1	0	**T2A** Seguridad Humana y Justicia Social	Meta a cuatrienio 4 procesos de ordenación y conservación socializados. Avance 1,97
	329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL	32990401 Acciones de Fortalecimiento en enfoque de género y diferencial.	1	0,4	**T1** Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	Meta Cuatrienio 3 acciones de fortalecimiento en enfoque de género y diferencial. Avance 1,4

Anexo 3. APORTE A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 2030

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL - PAC 2024-2027					APORTE AL PLAN DE ACCION NACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD A 2030	
Programa	**Proyecto**	**Actividad**	**Meta 2026**	**Avance a 30 de junio 2026**	**Meta Nacional**	**Aporte a la Meta Nacional**
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	**320101.- BIONEGOCIOS Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES**	32010101 Caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.	100	49	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad	Meta cuatrienio 360 caracterizados en su operatividad, avance 259
		32010102 Diseño e implementación de planes de mejora para negocios verdes certificados	40	23	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad	Meta cuatrienio 125 Planes de mejora para negocios verdes certificados, avance 88
		32010103 Posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”.	1	0,57	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad	Meta Cuatrienio 4 Estrategias de posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida. Avance 2,57
		32010104 Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía.	1	0,26	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad	Meta cuatrienio 4 Cadenas de Valor Fortalecidas, avance 2,26 cadenas de valor
		32010105 Verificación de nuevos negocios verdes en el marco del programa regional de Negocios Verdes – Región Amazonía.	46	15	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad	Meta cuatrienio 143 nuevos negocios verdes, avance 72
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	**320201 GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN**	32020101 Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados.	1000	501	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta cuatrienio 3000 Ha de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación, Avance 2092 Ha
		32020102 Actualización de Planes de Ordenación Forestal.	60%	0	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta cuatrienio 100% en la actualización de planes de ordenación forestal ,avance 0%
		32020103 Implementación de acciones de Planes de Ordenación Forestal.	40%	20%	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta cuatrienio 100% en la implementación de acciones de plenes de ordenación forestal ,avance 60%
		32020105 Apoyo en la implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC).	2	1	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta cuatrienio 7 acciones implementadas. Avance 6
		32020106 Apoyo en la implementación de Núcleos de	5	2,5	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta cuatrienio 5 (NDFyB) implementados anualmente. Avance 2,5

		Desarrollo Forestal y Biodiversidad (NDFyB).				
	320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	32020202 Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales.	30%	17%	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta cuatrienio 100% de la implementación de planes de manejo de áreas protegidas. Avance 57%
		32020205 Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ.	80%		Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta cuatrienio 80% en cada vigencia en la aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ. Avance 50%
		32020206 Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras.	100%		Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta cuatrienio 100% en cada vigencia en la implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras. Avance 50%
		32020207 Recuperación o rehabilitación de suelos degradados.	20	0%	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta Cuatrienio (50 Has) de suelos degradados en recuperación o rehabilitación. Avance 10 Ha.
		32020208 Acompañamiento a sectores para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.	40%	4%	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta cuatrienio 100% de acompañamiento a sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción. Avance 44%
	320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL	32020301 Seguimiento de autorizaciones ambientales.	100%	50%	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta Cuatrienio 100% de autorizaciones ambientales con seguimiento. Avance 50%
		32020302 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación.	120	94	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta Cuatrienio 120 días tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación. Avance 94 días
		32020303 Resolución de Procesos Sancionatorios.	60%	10%	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta Cuatrienio 60% de Procesos Sancionatorios Resueltos. Avance 10%
		32020304 Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	31	26	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta a cuatrienio 124 PGIRS con seguimiento Avance 88 PGIRS

		32020305 Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna).	4	2	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta a cuatrienio 16 Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica. Avance 10 acciones.
		32020306 Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPEL) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	1	0,44%	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta a cuatrienio 100% del plan actualizado e implementado Avance 44%
3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	**320301 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO**	32030101 Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) - PMM Yahuarcaca.	1	0	Meta Nacional 1: Planificación participativa	Meta cuatrienio (1) Formulación y/o ajuste de POMCAS ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). Avance 0
		32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). (POMCA ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha)	1	0	Meta Nacional 1: Planificación participativa	Meta cuatrienio (3 POMCAS ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución. Avance 1
	320302 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	32030201 Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	27	24	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta a cuatrienio 95 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento Avance 65
		32030202 Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).	25	22	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta a cuatrienio 93 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento Avance 65
	320303 CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	32030301 Operación de redes y estaciones de monitoreo.	5	2,5	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta a cuatrienio 5 redes en operación y estaciones de monitoreo Avance 2,5
		32030302 Ejecución de acciones en el marco del PIRMA.	2	1,2	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta a cuatrienio ejecución de 8 acciones en el marco del PIRMA Avance 5,2 acciones

	320304 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	32030401 Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico.	2	0,6	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito	Meta cuatrienio (4) Municipios apoyados en la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico. Avance 0,6
3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	**320501 ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL**	32050101 Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados.	10	5	Meta Nacional 1: Planificación participativa	Meta Cuatrienio 31 Municipios POT con seguimiento de asuntos ambientales concertados Avance: Avance 21 Municipios
		32050102 Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	31	20	Meta Nacional 1: Planificación participativa	Meta a cuatrienio 124 municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT Avance 82
		32050103 Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana.	6	3	Meta Nacional 1: Planificación participativa	Meta a cuatrienio 19 acciones relacionadas con gestión ambiental urbana Avance 10
		32050104 Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.	31	26	Meta Nacional 1: Planificación participativa	Meta a cuatrienio 124 municipios y comunidades étnicas asesorados anualmente sobre conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres. Avance 88
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	**320601 ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**	32060101 Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	31	20	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta a cuatrienio 124 entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. Avance 82
		32060102 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático.	2	1	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta a cuatrienio 3 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático. Avance 2
3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL	**320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL**	32080101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental. 2 acciones (1: CIDEA,PRAES,	10	5	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Meta a cuatrienio 32 Acciones en Educación Ambiental. Avance 17

		PROCEDA, 2: Centro de formación CEA)				
3299 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	**329902 FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL**	32990201 Implementación de acciones en el marco de las Mesas Forestales departamentales.	2	0,5	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta cuatrienio 3 acciones implementadas en el marco de las Mesas Forestales Departamentales. Avance 1,5
		32990202 Implementación de acciones con fundamento en los diferentes planes sectoriales	1	0,5	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta a cuatrienio 1 acción implementada en cumplimiento de los Planes Sectoriales. Avance 0,5
	329903 FORTALECIMIENTO ÉTNICO	32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción.	1	0,6	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta cuatrienio 3 Espacios de prácticas tradicionales gestionados. Avance 1,6
		32990302 Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes.	2	|	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta cuatrienio 5 actos administrativos de acuerdos de usos concertados de especies y/o territorios priorizados basados en lineamientos conjuntos de armonización normativa (étnica - ambiental). Avance 3
		32990303 Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional.	2	0	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta a cuatrienio 3 piezas divulgativas generadas. Avance 0
		32990304 Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia.	1	0	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta a cuatrienio 4 procesos de ordenación y conservación socializados. Avance 1,97
	329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL	32990401 Acciones de Fortalecimiento en enfoque de género y diferencial.	1	0,4	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Meta Cuatrienio 3 acciones de fortalecimiento en enfoque de género y diferencial. Avance 1,4

Anexo 4. Informe sobre el cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias promulgadas por las diferentes cortes, tribunales y juzgados.

Este informe tiene como fecha de corte el 30 de junio de 2026, realizando un análisis para establecer la mejora de los procesos con miras a proyectar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Su finalidad es proporcionar una hoja de ruta clara para el entendimiento de las sentencias pendientes de pago y aquellas que cuentan con órdenes específicas de cumplimiento, facilitando así que la entidad ejerza sus funciones de manera más eficiente y eficaz.

Procesos activos

Total, de procesos activos: 407.

PROCESOS JUDICIALES CORPOAMAZONIA REPORTE EKOGUI DICIEMBRE 2024											
	CONTROVESIAS CONTRACTUALES	EJECUTIVO	NULIDAD	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LABORAL	REPARACION DIRECTA	ACCIONES POPULARES	ACCION DE GRUPO	VERBALES	CUMPLIMIENTO DE NOMAS CON FUERZA MATERIAL DE LEY O ACTOS ADMINSITRATIVOS	TOTAL
DIRECCION GENERAL	4	1	3	8	1	185	2	5	5	0	214
SPL	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
DTC	5	4	0	10	4	6	57	0	47	5	138
DTP	0	0	0	3	0	2	6	0	32	0	43
DTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL, PROCESOS	9	5	3	19	5	193	65	5	86	5	407

Distribución por tipo de proceso:
Reparación directa: 193 procesos (**48.61% del total**), de los cuales **178** están relacionados con la **avalancha denominada Avenida Torrencial**.
Acciones populares: 71 procesos (**16**.**37**%)
Verbales: 86 procesos (**21.66%**)
Controversias contractuales: 10 procesos.
Ejecutivos: 5 procesos.
Nulidad: 4 procesos.
Nulidad y restablecimiento del derecho: 20 procesos.
Laborales: 5 procesos.
Acciones de grupo: 5 procesos.
Cumplimiento de normas con fuerza material de ley o actos administrativos: 8 procesos.

Análisis por Dependencia:

- Dirección General:
  Carga más alta: **214 procesos judiciales (53.9%)**, principalmente:
  a) Reparación directa (185).
  b) Verbales (5).
  c) Acciones populares (8).
  d) Acciones de grupo (5).

- SPL, DTC, DTP y DTA:
  a) SPL: Solo 2 procesos, ambos verbales.
  b) DTC: 138 procesos, con alta carga en acciones populares (57) y verbales (47).
  c) DTP: 43 procesos, con mayoría en acciones populares (32).
  d) DTA: No reporta procesos judiciales.

Sentencias emitidas: 71 fallos. 56 en primera instancia. De esos, 7 están en espera del fallo de segunda instancia. 9 fallos ya son condenatorios para la entidad.

Sentencias sobre hechos de Avenida Torrencial en Mocoa: Total: 9 sentencias. Para el cumplimiento de las sentencias, nos encontramos a espera de las instrucciones que deberán ser indicadas por parte de la FIDUPREVISORA.
Pagadas: 1 sentencia (11.11% de cumplimiento):

1.“Proceso de Reparación Directa, Expediente N° 11001-33-43063-2019-101, Demandante CARLOS ANDRÉS FAJARDO ANDRADE. (PAGADO)
Según, Resolución N° 1835 del 08 de noviembre de 2023, se envió la documentación requerida para realizar el pago a través del Fondo de Contingencias del Ministerio de Hacienda. Al respecto de acuerdo a la información reportada por la Fiduprevisora los recursos fueron trasferidos el recurso a las cuentas personales del señor en mención y los demás afectados del grupo familiar. en la cual se ordenó el pago de TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MDA. CTE. ($31.499.474), por concepto del pago aporte Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales -FCEE, por SENTENCIAS Y CONCILIACIONES para la vigencia fiscal 2023.”

2.“Proceso de Reparación Directa, Expediente N° 11001-33-36-031-2019-00047-01, Demandante JORGE ARMANDO GAVIRIA LÓPEZ Y OTROS. (PENDIENTE PAGO)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrado Ponente: HENRY ALDEMARBARRETO MOGOLLÓN
Radicado: 11001-33--36-031-2019-00047-01
Demandante: JORGE ARMANDO GAVIRIA LÓPEZ YOTROS
Demandado: NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.

Seguimiento: Está pendiente para el trámite de pago en la vigencia 2024 por parte de la SAF el trámite se ejecuta por el Fondo de Contingencias. Sin embargo, se inició proceso ejecutivo derivado de sentencia condenatoria por el valor de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MDA. CTE. ($2.895.225.000) por parte del apoderado el señor JOSÉ EDUARDO BECERRA CABAS, por parte de la oficina jurídica se contestó la demanda y este ingreso al despacho a la presentación del informe no se ha pronunciado el despacho frente a la contestación de la demanda por parte de Corpoamazonia.

El día 17 de diciembre de 2024 mediante memorando OJ-285, se realizó requerimiento a la SAF, mediante el cual se remite número de cuenta de depósitos judiciales del Juzgado 31 Administrativo Oral del Circuito de Bogotá, con el fin de dar cumplimiento al fallo de segunda instancia, el cual se solicita desde esta oficina que el abono efectuado se registre específicamente como un abono a capital.

En el presente caso, el título ejecutivo es la sentencia ejecutoriada del 17 de junio de 2022, emitida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Subsección B, Sección Tercera. En dicha sentencia, el auto que libra el mandamiento de pago no aclara el monto total de las costas, ni proporciona la liquidación correspondiente. Por lo tanto, se desconoce el monto exacto a que asciende la obligación, ya que tanto el mandamiento de pago a favor de los demandantes como los intereses causados hasta el pago efectivo de la obligación han sido indicados en SMLMV. Es necesario que el juzgado efectúe la liquidación de las costas y determine el monto exacto en el auto mencionado de conformidad con lo establecido en el artículo 366 del Código General del Proceso, La Corporación ha dispuesto el pago en varias etapas hasta completar una cuarta parte del monto total. Esta propuesta de pago no ha sido bien recibida por el ejecutante, quien exige que la Corporación asuma la totalidad del monto. Sin embargo, esta demanda resulta irrealista, ya que la entidad no dispone de los fondos necesarios para cubrir la totalidad de la indemnización.

3.“Proceso de Reparación Directa, Expediente N° 11001-33-36-031-2019-0007-501, Demandante FLORIBERTO RODRIGUEZ GARCÍA. (PENDIENTE PAGO)

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN B
MAGISTRADO PONENTE: FRANKLIN PEREZ CAMARGO
RADICADO:11001333603120190007501
DEMANDANTE: FLORIBERTO RODRIGUEZ GARCÍA
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.

Seguimiento: Aun no hay trámite de incidente de liquidación de perjuicios. En consecuencia, no hay liquidación de perjuicios. En consecuencia, no hay liquidación de la sentencia, es decir, no se sabe cuánto debe pagar CORPOAMAZONIA. La condena es solidaria entre 5 entidades. Sin embargo, se informa para que tengan en cuenta para el presupuesto de pago.

4.“Proceso de Reparación Directa, Expediente N° 11001-33-43-063-2019-0015-701, Demandante MARIA LUZ DEL SOCORRO TORO DE ALVAREZ. (PENDIENTE PAGO)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN B
MAGISTRA DOPONENTE: CLARA CECILIA SUÁREZ VARGAS
RADICADO:11001334306320190015701
DEMANDANTE: MARIA LUZ DEL SOCORRO TORO DE ALVAREZ
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.

Seguimiento: Aun no hay trámite de incidente de liquidación de perjuicios. En consecuencia, no hay liquidación de perjuicios. En consecuencia, no hay liquidación de la sentencia, es decir, no se sabe cuánto debe pagar CORPOAMAZONIA. La condena es solidaria entre 5 entidades. Sin embargo, se informa para que tengan en cuenta para el presupuesto de pago.

Revoco la decisión tomada en primera instancia y Condena.
5.“Proceso de Reparación Directa, Expediente N° 11001-33-36-033-2019-0008-201, Demandante SIXTA TULIA PASINGA CERON. (PENDIENTE PAGO)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrado Ponente: FRANKLIN PEREZ CAMARGO
Radicado: 11001333603320190008201
Demandante: SIXTA TULIA PASINGA CERON
Demandado: NACIÓN - MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.

Fecha de sentencia de segunda instancia 17 de febrero de 2023.
6.“Proceso de Reparación Directa, Expediente N° 11001-33-36-033-2019-0014-101, Demandantes Rubiel Quinayas Ruiz y Claudia Patricia Quinayas Gaviria. (PENDIENTE PAGO)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrada Ponente: CLARA CECILIA SUÁREZ VARGAS
Radicado: 11001333603320190014101
Demandante: Rubiel Quinayas Ruiz y Claudia Patricia Quinayas Gaviria
Demandado: NACIÓN -MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.

Fecha de sentencia de segunda instancia 17 de junio de 2022. Notificada el 31 de marzo de 2023.

7.“Proceso de Reparación Directa, Expediente N° 1100133360312019-0007800, Demandantes GLORIA AMPARO MONTENEGRO. (PENDIENTE PAGO)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrada Ponente: CLARA CECILIA SUÁREZ VARGAS
Radicado: 1100133360312019-0007800
Demandante: GLORIA AMPARO MONTENEGRO
Demandado: NACIÓN -MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS.
Fecha de sentencia de segunda instancia 17 de junio de 2022. Notificada el 15 de junio de 2023.

Seguimiento: PENDIENTE PARA PAGO Mediante radicado CRM 31877 se solicitó asesoría a la Dirección de Asesoría Legal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, sobre el pago de otras obligaciones pendientes derivadas de sentencias, la conclusión de Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado No. de Radicado: 202410001124 "*Con relación a la viabilidad de adelantar el pago de las sentencias pendientes o en cola, o si la entidad debe esperar a que se resuelva el proceso ejecutivo de aquella prioritaria (teniendo en cuenta el turno) y, en todo caso, qué acciones deben seguir, se pone de relieve la obligación legal ya referida, de pagar los créditos judiciales con inmediatez a su ejecutoria mediante el trámite de pago oficioso, para lo cual debe tenerse en cuenta el orden de las condenas*.

Igualmente, se recomienda ir evacuando cada crédito judicial, en orden de llegada de las peticiones (entiéndase las solicitudes de pago por parte del beneficiario) y en la medida de la existencia de la disponibilidad presupuestal."

8."Proceso de Reparación Directa, Expediente N° 11001 – 33 – 36 – 033 – 2019 – 00096 – 01, Demandantes Ana Silva González Rivera, Jorge Reinel González y otros)

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA – SUBSECCIÓN B
Magistrado ponente: Henry Aldemar Barreto Mogollón
Radicado: 11001 – 33 – 36 – 033 – 2019 – 00096 – 01
Demandante: Ana Silva González Rivera, Jorge Reinel González y otros
Demandados: Nación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corpoamazonia y otros
Fecha de sentencia de segunda instancia 11 de agosto de 2023.

9."Proceso de Reparación Directa, Expediente N° 11001–33–43-061-2019-00104-01, Demandantes Ana Silva González Rivera, Jorge Reinel González y otros)

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN TERCERA - SUB SECCIÓN B
Magistrado Ponente: HENRY ALDEMAR BARRETO MOGOLLÓN
Radicado: 11001–33–43-061-2019-00104-01
Demandante: OLEYSA LILIANA OBANDO QUIÑONES Y OTROS
Demandados: LA NACIÓN– MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL - UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES UGRD – DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO – MUNICIPIO DE MOCOA.
Fecha de sentencia de segunda instancia 10 de mayo de 2024
Estando pendientes para pago como se detalla a continuación:

ITEM	PROCESO	APODERADO	DETALLE	VALOR ACTUAL	INTERESES MORATORIOS	VALOR TOTAL
1	11001333603120190004700	JOSÉ EDUARDO BECERRA CABAS	Reparación directa Jorge Armando Gaviria López y otros	$ 2.895.225.000,00	$ 1.784.424.147,00	$ 4.679.649.147,00
2	11001333603120190007501	GIOVANNY OCHOA VILLALBA	Reparación directa Floriberto Rodríguez García	$ 22.350.000,00	$ 15.500.039,00	$ 37.850.039,00
3	11001334306320190015701	GIOVANNY OCHOA VILLALBA	Reparación directa María Luz del Socorro Toro de Álvarez	$ 64.480.000,00	$ 650.000,00	$ 65.130.000,00
4	11001333603320190008200	GIOVANNY OCHOA VILLALBA	Reparación directa Sixta Tulia Pasinga Cerón	$ 21.320.000,00	$ 8.289.952,00	$ 29.609.952,00
5	11001333603320190014100	GIOVANNY OCHOA VILLALBA	Reparación directa Rubiel Quinayas Ruiz y otra	$ 26.130.000,00	$ 8.970.799,00	$ 35.100.799,00
6	1,10013E+22	GIOVANNY OCHOA VILLALBA	Reparación directa: Gloria Amparo Montenegro, Ángela Patricia Rodríguez Montenegro y Luis Carlos Rodríguez Montenegro	$ 40.533.852,20	$ 11.234.257,00	$ 51.768.109,20
7	11001333603320190009600	GIOVANNY OCHOA VILLALBA	Reparación directa Ana Silvia González Rivera	$ 91.000.000,00	$ 18.475.508,45	$ 109.475.508,45
8	11001334306120190010401	GIOVANNY OCHOA VILLALBA	Oleysa Liliana Obando Quiñones y otro	$ 65.000.000,00	-	$ 65.000.000,00
	TOTAL			$ 3.226.038.852,20	**$ 1.847.544.702,45**	$ 5.073.583.554,65

Proceso Acción de grupo, Reparación de los perjuicios causados a un grupo proceso Expediente: 25000234100020170068700, Demandante: María Rosa Ordóñez Gómez y otros.

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN “A”
MAGISTRADO PONENTE: FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA
RADICADO: 25000234100020170068700
DEMANDADO: NACIÓN - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS
ASUNTO: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
Fecha de sentencia de primera instancia 27 de junio de 2025

Seguimiento: Mediante sentencia de primera instancia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el numeral quinto se impuso condena solidaria a cuatro (4) entidades al pago de una indemnización equivalente a sesenta y tres mil ciento cuarenta y ocho (63.148) salarios mínimos legales mensuales vigentes, lo que corresponde aproximadamente a la suma de ochenta y nueve mil ochocientos noventa y un millones ciento setenta y ocho mil pesos moneda corriente ($89.891.178.000 M/CTE).

Dado el carácter solidario de la condena, el valor equivalente a quince mil setecientos ochenta y siete (15.787) salarios mínimos legales mensuales vigentes correspondería a cada una de las entidades condenadas, lo que representa un valor aproximado de veintidós mil cuatrocientos setenta y dos millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos pesos moneda corriente ($22.472.794.500 M/CTE).

Frente a lo anterior, se informa que por parte de la Oficina Jurídica se presentaron los recursos correspondientes: el recurso de aclaración fue interpuesto el día 7 de julio de 2025, y el recurso de apelación contra la sentencia se presentó el día 9 de julio de 2025.

PROCESOS DE ACCION DE CUMPLIMIENTO:

1. *Medio de control: acción de cumplimiento. Demandante: Demandante: DEFENSORÍA DEL PUEBLO Demandados: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS*

Tribunal Administrativo de Cundinamarca
Sección Primera
Subsección B.
Magistrado Ponente: OSCAR ARMANDO DIMATÉ CÁRDENAS
Radicación: No. 25000-23-41-000-2026-00346-00

Seguimiento: Mediante sentencia de primera instancia por parte del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, dispuso:

> ***1º) Declárase*** *el incumplimiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de lo establecido en el artículo 3° de la Ley 2153 de 2021, en consecuencia,* ***ordénase*** *al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que en coordinación con el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Justicia y del Derecho, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible demandadas, con el apoyo científico del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Ideam (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales), SINCHI (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas), Invemar (Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis), IIAP (Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, Jhon von Neumann) y el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, junto con la asesoría, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, proceda a elaborar, formular, desarrollar e implementar el sistema de información, registro y monitoreo de información de que trata el artículo 3° de la Ley 2153 de 2021, en concordancia con lo establecido en el artículo 2° de la citada normatividad, en el término de seis (6) meses contados a partir de la notificación de esta providencia, con la inclusión de las condiciones específicas diferenciales de los corregimientos, municipios, departamentos regiones de frontera de Colombia.*

Conforme a lo expuesto se presentó recurso de apelación y a su vez se envió mediante oficio al Ministerio de Ambiente la solicitud de integración y coordinación para el cumplimiento de lo ordenado en la sentencia.

2. *Medio de control: Acción de cumplimiento. Demandante: Juan José Camués López. Demandado: Corpoamazonia. Vinculados: Nación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA – Concesionaria Ruta Al Sur S.A.S. – Agencia Nacional de Infraestructura – ANI – Procuraduría Judicial Para Asuntos Ambientales y Agrarios.*

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
MAGISTRADO PONENTE: PAULO LEÓN ESPAÑA PANTOJA

Seguimiento: Mediante sentencia de primera instancia el Tribunal Administrativo de Nariño, dispuso:

> *SEGUNDO: DECLARAR el incumplimiento por parte de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía – Corpoamazonía de lo establecido en el artículo tercero de la Resolución Número 157 de 2004 expedida por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.*
>
> *TERCERO: En consecuencia, ORDENAR a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía – Corpoamazonía dar cumplimiento al artículo tercero de la Resolución Número 157 de 2004 expedida por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo*

Territorial, en el sentido de elaborar y ejecutar el plan de manejo ambiental para los humedales prioritarios de su jurisdicción, reconocidos mediante la Resolución 1655 del 07 de noviembre de 2019, "Por medio de la cual se establecen y reconocen Determinantes Ambientales para el Municipio de Villagarzón en el Departamento del Putumayo y se toman otras determinaciones", expedida por Corpoamazonía, de conformidad con la parte motiva de esta providencia. Ello sin perjuicio de los eventuales ordenamientos a que haya lugar bajo el medio de control de protección a los derechos e intereses colectivos que cursa en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca bajo radicación 25000-23-41-000-2025-01388-00 y el asunto abreviado ambiental E-2025-442641 que cursa en la Procuraduría 15 Judicial II para Asuntos Ambientales y Agrarios de Pasto, interpuestos por la parte accionante. Comuníquese la decisión al Tribunal Administrativo de Cundinamarca y a la Procuraduría 15 Judicial II para Asuntos Ambientales y Agrarios de Pasto dentro de los asuntos referenciados. Por Secretaría remítase copia de esta providencia a través de mensaje de datos. Se otorga el término de seis (06) meses contados a partir de la ejecutoria del fallo para que la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía – Corpoamazonía proceda a dar cumplimiento a la orden impartida, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la providencia.

Actualmente se conformó un grupo de trabajo con la Subdirección de Planificación Ambiental en la que se está elaborando el plan de manejo ambiental.

3. *Medio de control: Ejecutivo contractual. Demandante: ASOAMAZONIA. Demandado: Corpoamazonia.*

Juzgado Tercero Administrativo de Mocoa.
RADICACIÓN: 86001-33-33-003-2026-00011-00

El dia 12 de mayo de 2026, el comité de conciliación y defensa judicial de Corpoamazonia tomo la determinación de llegar al siguiente acuerdo conciliatorio:

PRIMERO: *AUTORIZAR una fórmula de arreglo o pago judicial a favor de la Asociación Colombiana Andino Amazónica - ASOAMAZONÍA, limitada al capital reconocido en el mandamiento de pago, esto es,* ***CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($459.230.737****) discriminados en capital por* ***CUANTO ES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE ($386.525.153)*** *e intereses moratorios por* ***SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 72.705.584)****.*

Acuerdo conciliatorio que fue cumplido por parte de Corpoamazonia y dio con la terminación del proceso ejecutivo contractual dentro del proceso 86001-33-33-003-2026-00011-00. Situación que permitió el cierre definitivo de la presente diligencia.

También se ha fallado en otros procesos, como lo es en un proceso de Controversias Contractuales:

1. CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
   SECCIÓN TERCERA – SUBSECCIÓN B
   Magistrado ponente: MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ
   Radicado: 52001-23-33-000-2016-0014401 (69709)
   Demandante: Seguros del Estado S.A.
   Demandados: Corpoamazonia
   Fecha de sentencia de segunda instancia 20 de mayo de 2024.
   Valor a pagar: $ $1.486.272.247

Cabe precisar que no todas las sentencias tienen contenido condenatorio en materia de pago; algunas de ellas imponen órdenes de cumplimiento obligatorio. Por esta razón, el informe presenta

a continuación aquellas decisiones judiciales en las que se dictan mandatos específicos de ejecución dirigidos a la Corporación.:

- **Auto 531 de 2018:**
  Por medio del cual se ordena al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Agencia de Minería, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Corpoamazonia y otras entidades competentes suspender o abstenerse de conceder licencias para la exploración y explotación de hidrocarburos y recursos naturales en el territorio de Buenavista y en el territorio ancestral solicitado en ampliación por la comunidad indígena, hasta que se emita una sentencia definitiva en el proceso de restitución de derechos territoriales de dicha comunidad.

- **Sentencia 20 del 2017:**
  Por medio del cual se ordena al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Agencia Nacional de Minería, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y Corpoamazonia abstenerse de conceder licencias para la explotación de recursos naturales en el territorio restituido hasta que la Agencia Nacional de Tierras constituya el resguardo. Además, se instruye al Ministerio de Ambiente y a Corpoamazonia a, en base al informe de caracterización de afectaciones, elaborar un diagnóstico, planificación y plan de restauración ambiental para remediar los daños causados por la aspersión de glifosato, derrames de hidrocarburos, minería ilegal, tala de bosques y cultivos ilícitos en el territorio de la comunidad indígena Tenteya.

- **Auto 18 de 2018:**
  Por medio del cual se insta al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), la Agencia Nacional de Minería (ANM), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y Corpoamazonia a garantizar el proceso de consulta previa en los trámites de permisos o licenciamientos en el resguardo indígena Calenturas, municipio de Puerto Guzmán.

- **Sentencia 18 de 2017:**
  Por medio del cual Se ordena al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a la Agencia Nacional de Minería (ANM), la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y Corpoamazonía abstenerse de otorgar licencias o permisos para la explotación de recursos naturales dentro del territorio restituido. Además, el MADS y Corpoamazonia deben elaborar un plan de restauración ambiental para remediar los daños causados por aspersiones de glifosato y erradicar cultivos ilícitos.

- **Sentencia 2017-1029-02**
  4°) (…) b. El Ministerio de Salud y Protección Social para que en coordinación con Corpoamazonía, deberá realizar al menos dos (2) mediciones al año de las concentraciones de mercurio en agua y peces de la cuenca del río Caquetá, aguas debajo de cada uno de los cinco tramos de extracción ilícita de oro de aluvión identificados por el EVOA (2021-2022) y de fuentes de agua para consumo humano de las comunidades indígenas Bora y Miraña,, para determinar el avance en las medidas implementadas por la estrategia y el Comité. Cada año se deberá reducir en un 33% esta concentración so pena de incurrir en desacato.

- Acción Popular con radicado No. 52001-23-31-000-2004-01625-01(AP), con ponencia del consejero MARCO ANTONIO VELILLA MORENO, indicó:
  "(…) ***Primero: REVÓCASE*** *la sentencia apelada.* ***DECLÁRASE*** *que el Municipio de San Francisco (Putumayo) y la Corporación Autónoma Regional de Amazonía, vulneraron el derecho colectivo al equilibrio ecológico, prescrito en el literal c), del artículo 4 de la Ley 472 de 199,8 de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.*
  Segundo: ORDÉNASE *al MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO y a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA AMAZONÍA-CORPOAMAZONÍA que dentro de sus competencias legales inmediatamente a su notificación de esta sentencia, adopten las medidas necesarias, incluso presupuestales,*

para que un tiempo máximo de seis (6) meses se supere la erosión, la amenaza al equilibrio ecológico y el deslizamiento del terreno existente en el lugar de los hechos evitando con ello que también se obstaculice el tránsito por la vía "las Murallas-San Francisco", para lo cual podrá pedir la asesoría del Instituto Nacional de Vías- INVIAS.(…)
***Cuarto: CONFÓRMASE** el Comité de Vigilancia para la verificación del cumplimiento del fallo integrado por el a-quo, las partes, y el Personero Municipal de San Francisco (Putumayo), quienes en oportunidad deberán rendir al juzgador los informes pertinentes sobre su cometido. (…)"*

- **Acción de Tutela con radicado No. 2022-00051, e**n la Sentencia No. 39 del 25 de octubre de 2022, la única orden dada a CORPOAMAZONIA, es la referente al numeral quinto del resuelve que señala:

  "(…) QUINTO- Para el cumplimiento de lo dispuesto a numeral anterior, por parte de la GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO - COMITÉ NACIONAL PARA EL MANEJO DE DESASTRES, la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CORPOAMAZONIA, se procederá a brindar el respectivo acompañamiento y asesoría, de conformidad con sus competencias legalmente establecidas. (…)"

También es de tener claro que, aunque aún no se haya emitido un fallo o sentencia definitiva, es importante destacar que existen medidas cautelares que deben cumplirse de manera obligatoria mientras se resuelve el litigio. Estas medidas se implementan para garantizar la protección de los derechos e intereses de todas las partes involucradas y para prevenir posibles daños irreparables durante el proceso legal.

- Medi**das cautelares impuestas en el proceso No. 860013121001-2017-00364-00,** por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Distrito Judicial Mocoa, mediante Auto Interlocutorio No. 00531 del 21 de agosto de 2018

  SOLICITANTES: Comunidad Indígena Siona Buenavista, Comunidad Indígena Siona Nuevo Amanecer, Comunidad Indígena Siona Jay Ziaya

  VINCULADOS: Cabildo Nasa Kwe´S Kiwe, María Moreno, Luis Eduardo Silva Estrada, Dagoberto Manuel Vergara Gómez, Diana Patricia Silva Alvarado, Zoila Rosa Delgado Bastidas, La Nación, Agencia Nacional De Hidrocarburos, Ministerio De Medio Ambiente, Agencia Nacional De Licencias Ambientales, Agencia Nacional De Infraestructura, Entre Otras y Personas Indeterminadas

  "(…) CUARTO.- ORDENAR al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a la Agencia Nacional de Minería, a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), a la Corporación Para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONÍA), y a las entidades competentes, suspender el trámite o abstenerse de conceder las licencias o permisos para la exploración y explotación de hidrocarburos y recursos naturales dentro del Territorio correspondiente al Resguardo BUENAVISTA, a los que ha adquirido esta comunidad y al Territorio Ancestral solicitado en ampliación, hasta tanto quede en firme la sentencia que se emita dentro del Proceso de Restitución de Derechos Territoriales del cual es titular la Comunidad Indígena aquí interviniente. (…)"

- **Medidas cautelares impuestas en el proceso No. 860013121002-2021-00208**-00, por el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Mocoa - Putumayo, mediante Auto No. 39 del 07 de febrero de 2024

  "(…) 12. Sírvase ORDENAR AL MINISTERIO DE AMBIENTE Y A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA (CORPOAMAZONÍA), que realicen estudios sobre la calidad de agua con especial énfasis

en los puntos de consumo de agua del Resguardo Campoalegre del Afilador del pueblo Cofán. Estos estudios deberán hacerse de manera concertada con las autoridades de resguardo, referenciados en la presente solicitud de medida cautelar. La presente solicitud con fundamento en el Decreto 2811 de 1974, la Ley 1333 de 2009 y el Acuerdo No.001 de 2005 sobre organización interna de Corpoamazonia."

Teniendo en cuenta la solicitud anteriormente descrita, este Juzgado considera que es procedente decretar las medias reclamadas por el memorialista en favor de RESGUARDO INDIGENA CAMPOALEGRE DEL AFILADOR DEL PUEBLO COFAN, pues se trata de medidas que se deben de tomar antes de que se genere un daño a los miembros o grupo de personas que integran ese Resguardo; por lo tanto, se ordenarán dichas medias en esta providencia, y se4 les concederá a las entidades requeridas, un término de SEIS (6) MESES para que procedan a adelantar todas y cada una de las labores necesarias a fin de atender las mentadas necesidades de esa Comunidad, mismas que por su naturaleza preventiva, requieren de acciones inmediatas. Así entonces, en esta oportunidad, estas medidas, no serán objeto de avaluación ni control; no obstante, este se debe de hacer una vez vencido el término concedido. (…)"

- **Medidas cautelares impuestas en el proceso No. 860013121002-2022-00105**-00, por el Juzgado Segundo Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa - Putumayo, mediante Auto No. 976 del 7 de diciembre de 2023

  Solicitante: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

  Comunidad: Comunidades Indígenas KIWNAS CXHAB ALTO LORENZÓ, FXI´W KSXA'W WALA LA LIBERTAD, KIWE ÑUXSXA LAS DELICIAS, SA'T TAMA Y KWES'X KIWE DEL PUEBLO NASA.

  "(…) ***SEGUNDO: SE ORDENA*** *a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONÍA- y la Procuraduría General de la Nación Delegada para Asuntos Ambiental y Agrarios, que en el marco de sus funciones legales y constitucionales, dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación de esta providencia, procedan a realizar las investigaciones y sanciones ambientales a que haya lugar, de acuerdo con lo señalado en la Ley 1333 de 2009, por los daños perpetrados al ambiente en el globo No. 5 del territorio colectivo de la comunidad indígena KWE'SX KIWE, por actividades asociadas a la deforestación ilegal de bosque primario, y además, CORPOAZONÍA implemente los programas o procedimientos administrativos encaminados a la restauración de estos daños ambientales.* ***EL CUMPLIMIENTO*** *de esta medida deberá informarse oportunamente al Despacho.*

  TERCERO: SE ORDENA *a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONÍA-, que en el marco de sus funciones legales y constitucionales, en un plazo máximo de dos (2) meses siguientes a la notificación de esta providencia, proceda a elaborar un plan de trabajo en coordinación con las autoridades indígenas del Cabildo KWES'X KIWE, con el fin de generar actividades periódicas de monitoreos comunitarios, recorridos de prevención, vigilancia y control ambiental en el territorio colectivo de la comunidad KWES'X KIWE; la ejecución del plan de trabajo será por el término de seis (6) meses y según los resultados obtenidos que se reporten con el informe final se evaluará la continuidad de la medida.* ***EL CUMPLIMIENTO*** *de esta medida deberá informarse oportunamente al Despacho.*

  CUARTO: SE ORDENA *a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONÍA-, que en el marco de sus funciones legales y Constitucionales, dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación de esta providencia, proceda a certificar la existencia de solicitudes de aprovechamiento forestal y/o*

permisos de extracción maderera que hayan expedido dentro del territorio colectivo de las comunidades KIWNAS CXHAB ALTO LORENZO, FXI´W KSXA'W WALA LA LIBERTAD, KIWE ÑUXSXA LAS DELICIAS, SA'T TAMA Y KWES'X KIWE del pueblo Nasa, tomando como referencias las coordenadas geográficas contenidas en los estudios preliminares allegados con la solicitud de medidas cautelares radicada el 18-05-2022 y que podrá descargarse del Portal de Tierras. ***EL CUMPLIMIENTO*** *de esta medida deberá informarse oportunamente al Despacho.*

QUINTO: SE ORDENA *al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agencia Nacional de Minería, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONÍA-, en el marco de sus funciones legales y constitucionales, de manera inmediata a la notificación de esta providencia, se abstenga de conceder licencias o permisos para la explotación o aprovechamiento de recursos naturales dentro del territorio colectivo de las comunidades KIWNAS CXHAB ALTO LORENZO, FXI´W KSXA'W WALA LA LIBERTAD, KIWE ÑUXSXA LAS DELICIAS, SA'T TAMA y KWES'X KIWE del pueblo Nasa, hasta tanto se culmine los procesos administrativos de constitución o ampliación de resguardo, según corresponda; para lo cual deberá tomar como referencias las coordenadas geográficas contenidas en los estudios preliminares allegados con la solicitud de medidas cautelares radicada el 18-05-2022 y que podrá descargarse del Portal de Tierras. EL CUMPLIMIENTO de esta medida deberá informarse oportunamente al Despacho. (…)"*

- Medidas cautelares impuestas en el proceso No. **2023-00063**, por el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, mediante Auto Interlocutorio No.214 del 24 de octubre de 2023.

  SOLICITANTES: PUEBLOS YURI Y PASSÉ EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO
  UBICACIÓN: ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DE PUERTO ARICA, TARAPACÁ Y LA PEDRERA EN EL AMAZONAS

  "(…) TERCERO: ORDENAR al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE en coordinación con PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA y el MINISTERIO DEL INTERIOR, para que en el término de dos (02) meses, en el marco de sus competencias, particularmente lo dispuesto en el artículo 2.2.2.1.10.2. del Decreto 1076 de 2015, adelanten las gestiones que permitan la definición y delimitación de la zona amortiguadora del área protegida Parque Nacional Natural Río Puré. De lo que deberá rendir informe ante el Despacho en el término señalado. Para tal efecto, deberán garantizar la participación de los pueblos indígenas colindantes al territorio donde se ubican los PIA YURI y PASSÉ, respetando los ejercicios previos de ordenación realizados en el marco de su gobierno propio y el principio de corresponsabilidad con los PIA.

  (…)

  SÉPTIMO: ORDENAR a la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA – CORPOAMAZONIA, para que en el término de dos (02) meses, se sirva:

  7.1. EVALUAR si es admisible ajustar el Plan de Ordenamiento Forestal de Tarapacá en armonía con los objetivos de conservación del Parque Nacional Natural Río Puré y las medidas que se adopten en acatamiento de las ordenes contenidas en el punto 2.2. del numeral segundo y el numeral tercero del presente proveído. De su estudio deberá dar cuenta ante el Despacho en el término señalado.

  7.2. INFORMAR al Despacho el número de permisos vigentes y solicitudes de aprovechamiento forestal y/o cualquier otro permiso sobre la Zona de Reserva Forestal de

la Amazonía y la Unidad de Ordenación Forestal de Tarapacá, emitidos por esa entidad. Posterior a ello, el Despacho dispondrá lo pertinente en relación a la medida número nueve deprecada por la UAEGRTD en la solicitud.

OCTAVO: ORDENAR al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, a la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA – CORPOAMAZONIA, al MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, al INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, al INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT y al MINISTERIO DEL INTERIOR, para que, de forma coordinada y conjunta, en el término de dos (02) meses, se sirvan:

8.1. DISEÑAR e implementar un plan que permita evaluar las concentraciones de mercurio o compuestos de mercurio en el río Puré y sus afluentes; determinen los riesgos para la salud humana y el ambiente, formulen las opciones para mitigar los riesgos en los sitios contaminados, los costos y beneficios de adoptar esas medidas de mitigación. De lo anterior deberá aportar un cronograma de ejecución en el término de dos (02) meses.

8.2. DISEÑAR e implementar un plan para el control y/o reducción de las liberaciones de mercurio y compuestos de mercurio al suelo y al agua, procedentes de la minería ilegal de extracción de oro en las cuencas del río Puré y sus afluentes, especificando las metodologías de remediación de la contaminación por mercurio a implementar, tanto de tecnologías físicas de tratamiento o fitoquímicas, o técnicas de biorremediación como la fitorremediación, que permitan reducir los contaminantes hasta un nivel seguro para la salud y el ambiente y/o prevenir su dispersión (artículos 9,11,12 y subsiguientes del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, adoptado mediante Ley 1892 de 2018).

NOVENO: ORDENAR al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y a la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA – CORPOAMAZONIA, para que, en el marco de sus competencias, se sirvan INICIAR los trámites sancionatorios ambientales a las personas naturales o jurídicas que se encuentren adelantando actividades de minería ilegal en el Parque Nacional Natural Río Puré así como frente a la explotación de recursos renovables y no renovables y al desarrollo de otras actividades, sin cumplimiento de la normatividad aplicable en la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía y en la Unidad de Ordenación Forestal de Tarapacá. El resultado de dichos trámites deberá ser puesto en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación para lo de su competencia y, de lo actuado deberán rendir informe bimensual ante el Despacho.

(…)

DÉCIMO TERCERO: ORDENAR a la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA que, en coordinación con el MINISTERIO DEL INTERIOR, se sirvan DISEÑAR e IMPLEMENTAR un protocolo, como medida de prevención, que permita mitigar el riesgo de contacto con los pueblos en aislamiento YURI Y PASSÉ por parte de las personas que cuentan con permisos de aprovechamiento forestal, en la Zona de Reserva Forestal y la Unidad de Ordenación Forestal de Tarapacá que colinda con el PNN Río Puré. Para ello deberá contar con la participación de las comunidades indígenas colindantes. Dicho protocolo deberá incorporarse a los futuros procesos adelantados por parte de la Corporación, en los que otorgue permisos o autorizaciones que implique la presencia de terceros en el área mencionada. (…)"

Es fundamental comprender que las medidas cautelares revisten un carácter provisional y tienen como finalidad preservar el statu quo mientras se desarrolla el proceso judicial. Aunque no exista aún una decisión definitiva por parte del tribunal, todas las partes involucradas están legalmente

obligadas a cumplir con dichas medidas, a fin de garantizar un proceso justo, equitativo y en condiciones de igualdad procesal.

Por lo tanto, es deber de todas las partes respetar y acatar estrictamente las medidas cautelares impuestas, incluso en ausencia de sentencia definitiva. El incumplimiento de estas disposiciones puede acarrear consecuencias jurídicas adversas y afectar negativamente el desarrollo adecuado del litigio.

En resumen, las medidas cautelares deben mantenerse vigentes y observarse con rigurosidad a lo largo de todo el trámite procesal, a fin de salvaguardar la integridad del proceso judicial y proteger los derechos e intereses de las partes.

La Oficina Jurídica d e la Dirección General adelanta diversas gestiones adicionales en el marco del cumplimiento de sus funciones institucionales, más allá de su actuación en el ámbito contencioso. Estas actividades comprenden, entre otras, la estructuración contractual y el acompañamiento en la supervisión de procesos disciplinarios. Dichas actuaciones se detallan a continuación:

Gestión Contractual	*Contratación Directa *Contratos Interadministrativos *Contratos de arrendamiento *Adicionales *Convenios *Liquidaciones *SECOP ll *Modificatorios	506
Gestión Judicial	*Contestación demandas *Contestación Tutelas *Audiencias *Resoluciones	80
Procesos Disciplinarios	*Archivados *En Revisión	6

En resumen, la Oficina Jurídica no solo se limita al ejercicio de funciones judiciales, sino que también desempeña un papel fundamental en los procesos contractuales de la entidad y en la gestión de los procesos disciplinarios de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia, garantizando así el cumplimiento integral y articulado de sus competencias misionales.

Anexo 5. Informe financiero primer semestre vigencia 2026.

El presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONIA para la vigencia 2026, fue aprobado mediante Acuerdo No. 09 del 22 de diciembre de 2025 quedando de la siguiente manera: “DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($19.995.278.240), distribuidos de la siguiente manera: - Recursos Propios: DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (16.771.572.240), - Aportes de la Nación por la suma de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.223.706.000), conforme a siguiente nivel de detalle:

INGRESOS Y APORTES

DISTRIBUCIÓN	RECURSOS PROPIOS	APORTES NACIÓN	TOTAL
Gastos de funcionamiento	7.983.581.284	3.223.706.000	11.207.287.284
Inversión	8.787.990.956	0	8.787.990.956
TOTAL			**$19.995.278.240**

DISTRIBUCIÓN GASTOS

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS	APORTES DE LA NACIÓN	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	7.983.581.284	3.223.706.000	11.207.287.284
GASTOS DE PERSONAL	2.700.000.000	2.729.300.000	5,429,300,000
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.961.328.092	470.106.000	4,431,434,092
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.273.253.192	0	1,273,253,192
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS Y SANCIONES E INTERESES DE MORA	49.000.000	24.300.000	73.300.000
INVERSIÓN	8.787.990.956	-0-	8.787.990.956
TOTAL	**16.771.572.240**	**3.223.706.000**	**$19.995.278.240**

Tabla: Apropiación definitiva junio 30/2026

NOMBRE	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA
RECURSOS PROPIOS	16.771.572.240	6.013.495.300	22.785.067.540
FUNCIONAMIENTO	7.983.581.284	3.822.703.557	11.806.284.841
INVERSIÓN	8.787.990.956	2.190.791.743	10.978.782.699
RECURSOS COOPERACIÓN · Inversión	0	2.564.774.680	2.564.774.680
RECURSOS NACIÓN	3.223.706.000	7.370.424.242	10.594.130.242

FUNCIONAMIENTO	3.223.706.000	0	3.223.706.000
INVERSIÓN	0	7.370.424.242	7.370.424.242
TOTAL	**19.995.278.240**	**15.948.694.223**	**35.943.972.463**

1. **APROPIACIÓN DEFINITIVA** (apropiación inicial más modificaciones): La apropiación definitiva correspondiente a recursos propios, cooperación y nación, aumentó en 15.948 millones de pesos respecto a la apropiación inicial, lo que representa un incremento global del 79%. Este crecimiento fue impulsado por la adición de recursos propios, recursos de cooperación y de nación.

El presupuesto de Corpoamazonia a la fecha, aún sigue financiado mayoritariamente con recursos propios, equivalente a un 63%, frente a un 29% de recursos Nación, entre recursos de Cooperación y recursos del Fondo de Compensación.

Que las anteriores modificaciones se detallan así:

MODIFICACIONES RECURSOS PROPIOS, NACIÓN, Y COOPERACIÓN

PROPIOS

No.	Funcionamiento o Inversión	Detalle	Valor
1	Adición funcionamiento e Inversión: Resolución 0523, del 23 de abril de 2026	Por la cual se desagrega una adición presupuestal para la vigencia fiscal 2026, aprobada mediante el Acuerdo 03 del 16 de abril de 2026, del Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA.	6.013.495.300

NACIÓN

No.	Funcionamiento o Inversión	Detalle	Valor
1	Inversión: Resolución 0685	BPIN: 202600000010422-Implementación de acciones de conservación en áreas de ecosistemas estratégicos en el marco de la Sentencia 4360 de 2018 en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo.	4.661.180.000
2	Inversión: Resolución 0863	BPIN: 202600000011045-Fortalecimiento empresarial de negocios verdes basados en la bioeconomía y uso sostenible de la biodiversidad en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo.	2.709.244.242
	TOTAL		**7.370.424.242**

COOPERACIÓN

No.	Funcionamiento o Inversión	Detalle	Valor
1	Inversión: Resolución 0013	ONU-FAO-Carta de Acuerdo FAO-GCP/COL/121/GCF -2026	752.900.000
2	Inversión: Resolución 0041	FONDO PARA LA VIDA-Contrato interadministrativo 191-2024	1.469.060.480

3	Inversión: Resolución 0085	FIDUCOLDEX - Contrato 112721-324-2023	78.814.200
4	Inversión: Resolución 0086	SINCHI - CONVENIO ESPECIFICO 004 DE 2026	264.000.000
TOTAL			**2.564.774.680**

2 INGRESOS
RECURSOS PROPIOS

ID PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% CUMPLIMIENTO
01 - 1.1.01.01.014	SOBRETASA AMBIENTAL	4.022.734.163	2.822.396.697	70%
01 - 1.1.01.01.014.01.01 - 2011	Sobretasa ambiental - urbano - Vigencia actual	3.041.589.301	1.553.125.486	51%
01 - 1.1.01.01.014.01.02 - 2012	Sobretasa ambiental - urbano - Vigencia anterior	974.306.214	829.095.857	85%
01 - 1.1.01.01.014.01.04 - 2014	Sobretasa ambiental - urbano - Rendimientos financieros	6.838.648	0	0%
01 - 1.1.02.01.005.64	CONTRIBUCIÓN SECTOR ELÉCTRICO	103.453.182	55.849.567	54%
01 - 1.1.02.01.005.64.01.01 - 2111	Contribución sector eléctrico - GEC - Vigencia actual	84.831.609	37.686.654	44%
01 - 1.1.02.01.005.64.01.02 - 2112	Contribución sector eléctrico - GEC - Vigencia anterior	18.621.573	18.162.913	98%
01 - 1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.139.513.209	2.800.273.867	68%
01 - 1.1.02.02.015	Certificaciones y constancias	2.912.177	1.882.166	65%
01 - 1.1.02.02.036	Evaluación de licencias y trámites ambientales	611.691.563	773.357.649	126%
01 - 1.1.02.02.037	Seguimiento de licencias y trámites ambientales	1.244.514.114	942.293.333	76%
01 - 1.1.02.02.043	Derechos de ingresos áreas protegidas	126.831.964	97.951.300	77%
01 - 1.1.02.02.055	Tasa por uso de agua TUA	118.247.912	62.620.540	53%
01 - 1.1.02.02.088	Tasa Retributiva TR	1.037.967.327	162.993.197	16%
01 - 1.1.02.02.089	Tasa por aprovechamiento forestal	986.697.925	745.198.248	76%
01 - 1.1.02.02.113	Salvo conducto único Nacional	10.650.227	3.824.150	36%
01 - 1.1.02.03.001.22	MULTAS AMBIENTALES	257.789.598	211.852.350	82%
01 - 1.1.02.03.001.22.01 - 2151	Multas ambientales - Vigencia actual	126.497.356	89.420.063	71%
01 - 1.1.02.03.001.22.02 - 2152	Multas ambientales - Vigencia anterior	129.101.030	106.786.737	83%

ID PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% CUMPLIMIENTO
01 - 1.1.02.03.001.22.04 - 2154	Multas ambientales - Rendimientos financieros	51.558	58.768	114%
01 - 1.1.02.03.001.22.05 - 2155	Multas ambientales - Intereses de mora	2.139.654	15.586.783	728%
01 - 1.1.02.05.002.00	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	11.553.520	10.875.550	94%
01 - 1.1.02.05.002.00.01 - 204	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	11.553.520	10.875.550	94%
01 - 1.1.02.05.002.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y L	8.261.770	2.644.200	32%
01 - 1.1.02.05.002.07.03 - 206	Servicios de arrendamiento y leasing	8.261.770	2.644.200	32%
01 - 1.1.02.06.003.01.14	PARTICIPACIÓN AMBIENTAL EN EL PORCENTAJE DE RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL	6.257.763.765	2.253.844.930	36%
01 - 1.1.02.06.003.01.14.01 - 2511	Participación ambiental del recaudo del impuesto predial - Vigencia actual	5.757.142.664	2.032.243.151	35%
01 - 1.1.02.06.003.01.14.02 - 2512	Participación ambiental del recaudo del impuesto predial - Vigencia anterior	500.621.101	221.601.779	44%
12	RECURSOS DEL CAPITAL	1.970.503.033	1.970.503.033	100%
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	1.970.503.033	1.970.503.033	100%
1.2.10.02.002.02.088	Tasa Retributiva	1.275.987.044	1.275.987.044	100%
1.2.10.02.002.02.089	Tasa por aprovechamiento forestal	694.515.989	694.515.989	100%
TOTAL		**16.771.572.240**	**12.098.743.228**	**72%**

El cumplimiento global del 72% es aceptable al primer semestre, pero existe potencial de mejora significativo para el siguiente semestre con relación al rubro deTasa Retributiva TR, que a la fecha no presenta el comportamiento acorde; esto se debe a que por lo general la facturación por este concepto, se inicia a mediados de mayo y queda aún para revisión de los usuarios y posterior pago. Igualmente se encuentra con una baja participación el rubro de “Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial”, acción de cobro que ha sido iniciado a los diferentes municipios. Sin embargo, hay otros rubros que su participación en el recaudo es significativa a la fecha. Entre las más representativas se encuentra el rubro sobretasa ambiental, con unos ingresos de $ 2.822 millones para un 70% de efectividad sobre lo proyectado. Seguidamente se encuentra el rubro de TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS con 2.800 millones de pesos y un porcentaje del 68%, en tercer lugar, el rubro MULTAS AMBIENTALES con un recaudo de 211 millones para un 82% de efectividad.

GIROS CONVENIOS
(Vigencia Fiscal: 2026)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GIROS RECIBIDOS	%
3208.01.01.01-261	FIDUCOLDEX-Contrato 112721-324-2023	78.814.200	0	0%
3202.02.03.01-262	Contr-Interadmtvo-191-2024-Fondo para la Vida	1.469.060.480	440.718.144	30%
3202.01.06.02-263	Carta de Acuerdo FAO-GCP/COL/121/GCF	752.900.000	225.870.000	30%
3202.01.06.03-264	Convenio específico No. 004 de 2026-SINCHI	264.000.000	66.000.000	25%
TOTAL		**2.564.774.680**	**732.588.144**	**29%**

Fuente: Ejecución presupuestal PCT

En Convenios, Sub - acuerdos y Cooperación se aforó la suma de 2.564.774.680 y al reporte de este informe se han recibido giros por valor de $732.588.144 equivalentes al 29%.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS RECURSO:

Recursos Propios

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2	GASTOS	11,806,284,841	6,626,283,787	56%	4,367,874,058	4,321,379,923
2.1	FUNCIONAMIENTO	11,806,284,841	6,626,283,787	56%	4,367,874,058	4,321,379,923
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	2,700,000,000	1,495,923,600	55%	1,339,640,627	1,316,472,005
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,700,000,000	1,495,923,600	55%	1,339,640,627	1,316,472,005
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	1,569,093,630	989,854,115	63%	836,626,003	835,243,061
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	1,569,093,630	989,854,115	63%	836,626,003	835,243,061
2.1.1.01.01.001.01 - 2011	Sueldo básico	400,000,000	400,000,000	100%	400,000,000	400,000,000
2.1.1.01.01.001.01 - 2012	Sueldo básico	124,743,244	114,528,638	92%	114,528,638	114,528,638
2.1.1.01.01.001.01 - 2511	Sueldo básico	136,526,579	89,980,287	66%	89,980,287	89,980,287
2.1.1.01.01.001.01 - 2512	Sueldo básico	50,000,000	35,807,604	72%	35,807,604	35,807,604
2.1.1.01.01.001.04 - 2011	Subsidio de alimentación	19,842,264	14,603,848	74%	14,564,841	14,564,841
2.1.1.01.01.001.04 - 2511	Subsidio de alimentación	8,500,000	0	0%	0	0
2.1.1.01.01.001.05 - 2011	Auxilio de transporte	60,000,000	34,341,898	57%	34,242,260	34,242,260
2.1.1.01.01.001.05 - 2511	Auxilio de transporte	6,650,000	0	0%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2.1.1.01.01.001.06 - 2011	Prima de servicio	151,581,990	151,309,933	100%	10,020,310	10,020,310
2.1.1.01.01.001.06 - 2511	Prima de servicio	10,000,000	10,000,000	100%	0	0
2.1.1.01.01.001.07 - 2011	Bonificación por servicios prestados	105,947,686	55,792,495	53%	55,792,495	55,792,495
2.1.1.01.01.001.07 - 2511	Bonificación por servicios prestados	8,450,000	0	0%	0	0
2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	486,851,867	83,489,412	17%	81,689,568	80,306,626
2.1.1.01.01.001.08.01 - 2511	Prima de navidad	328,953,964	8,171,245	2%	8,171,245	8,171,245
2.1.1.01.01.001.08.02 - 2011	Prima de vacaciones	157,897,903	75,318,167	48%	73,518,323	72,135,381
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	652,682,949	305,845,922	47%	305,845,922	286,399,323
2.1.1.01.02.001 - 2511	Aportes a la seguridad social en pensiones	226,975,050	87,873,955	39%	87,873,955	82,203,415
2.1.1.01.02.002 - 2511	Aportes a la seguridad social en salud	126,440,657	61,404,549	49%	61,404,549	61,404,549
2.1.1.01.02.003 - 2511	Aportes de cesantías	108,453,512	80,758,618	74%	80,758,618	66,982,559
2.1.1.01.02.004 - 2511	Aportes a cajas de compensación familiar	85,547,903	35,269,400	41%	35,269,400	35,269,400
2.1.1.01.02.005 - 2511	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	7,893,437	4,946,400	63%	4,946,400	4,946,400
2.1.1.01.02.006 - 2511	Aportes al ICBF	58,423,434	21,948,400	38%	21,948,400	21,948,400
2.1.1.01.02.007 - 2511	Aportes al SENA	38,948,956	13,644,600	35%	13,644,600	13,644,600
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	478,223,421	200,223,563	42%	197,168,702	194,829,621
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	250,762,346	114,150,620	46%	111,095,759	108,756,678
2.1.1.01.03.001.01 - 2011	Vacaciones	58,945,260	58,441,158	99%	58,441,158	58,441,158
2.1.1.01.03.001.01 - 2511	Vacaciones	131,583,588	9,853,872	7%	7,094,111	4,973,600
2.1.1.01.03.001.02 - 2011	Indemnización por vacaciones	41,054,740	34,053,303	83%	34,053,303	34,053,303
2.1.1.01.03.001.03 - 2011	Bonificación especial de recreación	9,178,758	9,178,758	100%	9,178,758	9,178,758

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2.1.1.01.03.001.03 - 2511	Bonificación especial de recreación	10,000,000	2,623,529	26%	2,328,429	2,109,859
2.1.1.01.03.009 - 2011	Prima técnica no salarial	100,000,000	60,204,885	60%	60,204,885	60,204,885
2.1.1.01.03.009 - 2511	Prima técnica no salarial	127,461,075	25,868,058	20%	25,868,058	25,868,058
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,025,559,849	4,555,093,929	65%	2,452,967,173	2,429,641,660
2.1.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	425,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	425,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	330,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	0	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.003.04	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	180,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.003.04.02 - 2013	Aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad y sus partes y piezas	180,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.003.07.01.01 - 2513	Vehículos	150,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	80,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	80,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	80,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.004.01.01.02 - 2013	Muebles del tipo utilizado en la oficina	80,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	15,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	15,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	15,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	15,000,000	0	0%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 - 2011	Paquetes de software	15,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,600,559,849	4,555,093,929	69%	2,452,967,173	2,429,641,660
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	337,000,000	74,395,363	22%	39,395,277	39,395,277
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	45,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.002.008 - 2011	Dotación (prendas de vestir y calzado)	45,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	292,000,000	74,395,363	25%	39,395,277	39,395,277
2.1.2.02.01.003.002 - 2011	Suministros de papelería y otros materiales para oficinas	20,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.003.002 - 2511	Suministros de papelería y otros materiales para oficinas	36,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.003.002 - 2512	Suministros de papelería y otros materiales para oficinas	19,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.003.003 - 2011	Suministro de combustibles y lubricantes	45,000,000	35,000,000	78%	0	0
2.1.2.02.01.003.003 - 2511	Suministro de combustibles y lubricantes	30,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.003.005 - 2011	Suministros para aseo, lavandería y cafetería	23,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.003.005 - 2511	Suministros para aseo, lavandería y cafetería	12,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.003.008 - 2011	Suministros de repuestos, elementos y accesorios para mantenimiento y reparación de la infraestructura y dotación	30,000,000	2,395,363	8%	2,395,277	2,395,277

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2.1.2.02.01.003.008 - 2511	Suministros de repuestos, elementos y accesorios para mantenimiento y reparación de la infraestructura y dotación	37,000,000	37,000,000	100%	37,000,000	37,000,000
2.1.2.02.01.003.009 - 2011	Suministro de materiales, elementos y accesorios de seguridad industrial y bioseguridad	5,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.003.009 - 2511	Suministro de materiales, elementos y accesorios de seguridad industrial y bioseguridad	15,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.01.003.090 - 2513	Materiales y suministros, cumplimiento Ley de transición energética	20,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	6,263,559,849	4,480,698,566	72%	2,413,571,896	2,390,246,383
2.1.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	329,000,000	156,692,362	48%	156,455,026	145,801,702
2.1.2.02.02.006.005 - 2011	Servicios de transporte de carga	2,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.006.008 - 2011	Servicios postales y de mensajería	10,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.006.009 - 2011	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Por cuenta propia)	100,000,000	98,806,021	99%	98,806,021	98,806,021

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2.1.2.02.02.006.009 - 2013	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Por cuenta propia)	60,000,000	22,285,465	37%	22,048,129	11,394,805
2.1.2.02.02.006.009 - 2511	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Por cuenta propia)	157,000,000	35,600,876	23%	35,600,876	35,600,876
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	188,601,320	149,379,060	79%	142,101,535	142,101,535
2.1.2.02.02.007.001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	143,601,320	130,318,935	91%	130,318,935	130,318,935
2.1.2.02.02.007.001.03	SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE REASEGURO Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA)	143,601,320	130,318,935	91%	130,318,935	130,318,935
2.1.2.02.02.007.001.03.5	OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS A LOS SEGUROS DE VIDA (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE REASEGURO)	143,601,320	130,318,935	91%	130,318,935	130,318,935
2.1.2.02.02.007.001.03.5.04 - 2011	Programa de seguros (Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción)	128,601,320	128,601,256	100%	128,601,256	128,601,256
2.1.2.02.02.007.001.03.5.06 - 2511	Pólizas de seguros (garantías convenios; manejo y cumplimiento; y otras)	15,000,000	1,717,679	11%	1,717,679	1,717,679
2.1.2.02.02.007.003	SERVICIOS DE ARRENDAMIEN	45,000,000	19,060,125	42%	11,782,600	11,782,600

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	TO O ALQUILER SIN OPERARIO					
2.1.2.02.02.007.003.002 - 2011	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de otros bienes	20,000,000	13,329,750	67%	9,882,600	9,882,600
2.1.2.02.02.007.003.002 - 2511	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de otros bienes	25,000,000	5,730,375	23%	1,900,000	1,900,000
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	4,866,613,387	3,735,902,111	77%	1,692,368,928	1,685,380,412
2.1.2.02.02.008.002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	790,000,000	435,000,000	55%	282,559,998	279,559,998
2.1.2.02.02.008.002.01 - 2011	Servicios jurídicos	40,000,000	40,000,000	100%	35,800,000	35,800,000
2.1.2.02.02.008.002.01 - 2511	Servicios jurídicos	100,000,000	100,000,000	100%	93,975,293	93,975,293
2.1.2.02.02.008.002.01 - 2513	Servicios jurídicos	400,000,000	158,600,000	40%	38,500,000	35,500,000
2.1.2.02.02.008.002.02 - 2011	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros	75,000,000	72,800,000	97%	69,084,705	69,084,705
2.1.2.02.02.008.002.02 - 2013	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros	80,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.008.002.02 - 2511	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros	75,000,000	50,400,000	67%	38,600,000	38,600,000
2.1.2.02.02.008.002.02 - 2513	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros	20,000,000	13,200,000	66%	6,600,000	6,600,000
2.1.2.02.02.008.003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN	920,000,000	479,084,411	52%	307,501,635	303,513,119

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)					
2.1.2.02.02.008.003.09 - 2011	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	20,000,000	19,151,900	96%	19,151,900	19,151,900
2.1.2.02.02.008.003.09 - 2511	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	400,000,000	357,110,511	89%	269,867,335	269,678,819
2.1.2.02.02.008.003.09 - 2513	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	500,000,000	102,822,000	21%	18,482,400	14,682,400
2.1.2.02.02.008.004 - 2011	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	30,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.008.004 - 2012	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	240,000,000	129,566,798	54%	129,566,798	129,566,798
2.1.2.02.02.008.005	SERVICIOS DE SOPORTE	2,644,381,630	2,643,250,902	100%	972,740,497	972,740,497
2.1.2.02.02.008.005.02 - 2011	Servicios de vigilancia y seguridad	104,482,986	103,730,861	99%	0	0
2.1.2.02.02.008.005.02 - 2012	Servicios de vigilancia y seguridad	200,000,000	200,000,000	100%	0	0
2.1.2.02.02.008.005.02 - 2511	Servicios de vigilancia y seguridad	969,898,644	969,898,644	100%	777,432,082	777,432,082
2.1.2.02.02.008.005.02 - 2513	Servicios de vigilancia y seguridad	1,020,000,000	1,020,000,000	100%	0	0
2.1.2.02.02.008.005.03 - 2011	Servicios generales (aseo, cafetería, jardinería)	150,000,000	149,975,233	100%	106,662,256	106,662,256
2.1.2.02.02.008.005.03 - 2511	Servicios generales (aseo, cafetería, jardinería)	200,000,000	199,646,164	100%	88,646,159	88,646,159
2.1.2.02.02.008.007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (Excepto servicios de construcción)	242,231,757	49,000,000	20%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2.1.2.02.02.008.007.01 - 2511	Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, maquinaria y equipo	20,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.008.007.01 - 290	Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, maquinaria y equipo	102,231,757	49,000,000	48%	0	0
2.1.2.02.02.008.007.02 - 2011	Servicios de reparación de otros bienes	50,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.008.007.02 - 2512	Servicios de reparación de otros bienes	50,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.008.007.02 - 2513	Servicios de reparación de otros bienes	20,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	584,345,142	237,373,873	41%	237,373,866	231,920,172
2.1.2.02.02.009.003 - 2511	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	20,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.009.004 - 2511	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	10,000,000	7,447,848	74%	7,447,848	7,447,848
2.1.2.02.02.009.005	SERVICIOS DE ASOCIACIONES	434,345,142	178,265,643	41%	178,265,636	172,811,942
2.1.2.02.02.009.005.02 - 2011	Servicios proporcionados por sindicatos (Programa de bienestar social - Acuerdo sindical)	114,345,142	113,475,718	99%	113,475,711	113,475,711
2.1.2.02.02.009.005.02 - 2012	Servicios proporcionados por sindicatos (Programa de	20,000,000	10,827,081	54%	10,827,081	9,426,357

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	bienestar social - Acuerdo sindical)					
2.1.2.02.02.009.005.02 - 2511	Servicios proporcionados por sindicatos (Programa de bienestar social - Acuerdo sindical)	200,000,000	53,962,844	27%	53,962,844	49,909,874
2.1.2.02.02.009.005.02 - 2512	Servicios proporcionados por sindicatos (Programa de bienestar social - Acuerdo sindical)	50,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.009.005.02 - 2513	Servicios proporcionados por sindicatos (Programa de bienestar social - Acuerdo sindical)	50,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.009.007	OTROS SERVICIOS	120,000,000	51,660,382	43%	51,660,382	51,660,382
2.1.2.02.02.009.007.03 - 2012	Servicios de apoyo logístico - asambleas, consejos, audiencias y reuniones institucionales	20,000,000	0	0%	0	0
2.1.2.02.02.009.007.03 - 2511	Servicios de apoyo logístico - asambleas, consejos, audiencias y reuniones institucionales	30,000,000	22,670,000	76%	22,670,000	22,670,000
2.1.2.02.02.009.007.09 - 2011	Otros servicios diversos N.C.P.	50,000,000	25,785,677	52%	25,785,677	25,785,677
2.1.2.02.02.009.007.09 - 2511	Otros servicios diversos N.C.P.	20,000,000	3,204,705	16%	3,204,705	3,204,705
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	295,000,000	201,351,160	68%	185,272,541	185,042,562
2.1.2.02.02.010.001 - 2011	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	80,000,000	68,919,724	86%	66,033,508	65,813,529
2.1.2.02.02.010.001 - 2511	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	65,000,000	63,955,866	98%	63,425,273	63,415,273
2.1.2.02.02.010.001 - 2512	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	50,000,000	30,980,521	62%	25,671,610	25,671,610
2.1.2.02.02.010.001 - 2513	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	100,000,000	37,495,049	37%	30,142,150	30,142,150

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,931,724,992	558,130,214	29%	558,130,214	558,130,214
2.1.3.04	A ORGANIZACIONES NACIONALES	35,416,419	35,416,419	100%	35,416,419	35,416,419
2.1.3.04.03	ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	35,416,419	35,416,419	100%	35,416,419	35,416,419
2.1.3.04.03.001	MEMBRESÍAS	35,416,419	35,416,419	100%	35,416,419	35,416,419
2.1.3.04.03.001.001 - 2011	Cuota ASOCAR	35,416,419	35,416,419	100%	35,416,419	35,416,419
2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	567,836,773	0	0%	0	0
2.1.3.07.02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	567,836,773	0	0%	0	0
2.1.3.07.02.003	BONOS PENSIONALES DE PENSIONES	567,836,773	0	0%	0	0
2.1.3.07.02.003.002	BONOS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	567,836,773	0	0%	0	0
2.1.3.07.02.003.002.01 - 2011	Bonos pensionales a cargo de la entidad de pensiones	274,614,017	0	0%	0	0
2.1.3.07.02.003.002.01 - 2012	Bonos pensionales a cargo de la entidad de pensiones	258,784,756	0	0%	0	0
2.1.3.07.02.003.002.01 - 2512	Bonos pensionales a cargo de la entidad de pensiones	34,438,000	0	0%	0	0
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,328,471,800	522,713,795	39%	522,713,795	522,713,795
2.1.3.13.01	FALLOS NACIONALES	1,328,471,800	522,713,795	39%	522,713,795	522,713,795

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS	1,328,471,800	522,713,795	39%	522,713,795	522,713,795
2.1.3.13.01.001.001 - 2011	Sentencias	108,898,644	63,483,058	58%	63,483,058	63,483,058
2.1.3.13.01.001.001 - 2511	Sentencias	179,101,356	159,230,737	89%	159,230,737	159,230,737
2.1.3.13.01.001.001 - 2512	Sentencias	100,000,000	100,000,000	100%	100,000,000	100,000,000
2.1.3.13.01.001.001 - 2513	Sentencias	200,000,000	200,000,000	100%	200,000,000	200,000,000
2.1.3.13.01.001.001 - 290	Sentencias	740,471,800	0	0%	0	0
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	149,000,000	17,136,044	12%	17,136,044	17,136,044
2.1.8.01	IMPUESTOS	141,071,277	17,136,044	12%	17,136,044	17,136,044
2.1.8.01.52	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	141,071,277	17,136,044	12%	17,136,044	17,136,044
2.1.8.01.52.001 - 2011	Impuesto predial unificado	21,071,277	17,136,044	81%	17,136,044	17,136,044
2.1.8.01.52.001 - 2511	Impuesto predial unificado	20,000,000	0	0%	0	0
2.1.8.01.52.001 - 2513	Impuesto predial unificado	100,000,000	0	0%	0	0
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	7,928,723	0	0%	0	0
2.1.8.04.01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,928,723	0	0%	0	0
2.1.8.04.01.001 - 2511	Cuota de fiscalización y auditaje	7,928,723	0	0%	0	0
32	INVERSIÓN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	10,978,782,700	3,452,507,268	31%	2,057,457,675	1,989,896,672
3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	10,300,000	0	0%	0	0
3201.01	NEGOCIOS VERDES Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES	10,300,000	0	0%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3201.01.04	Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía	10,300,000	0	0%	0	0
3201.01.04.01 - 2011	Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía	10,300,000	0	0%	0	0
3202	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,928,529,505	2,191,386,125	44%	1,445,771,563	1,379,436,203
3202.01	GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN	2,175,817,080	374,077,511	17%	280,964,885	280,964,885
3202.01.01	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados	2,145,817,080	352,810,100	16%	266,789,745	266,789,745
3202.01.01.01 - 208	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados	9,585,204	0	0%	0	0
3202.01.01.01 - 2141	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados	858,028,132	199,138,330	23%	189,935,064	189,935,064
3202.01.01.01 - 2143	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados	1,278,203,744	153,671,770	12%	76,854,681	76,854,681
3202.01.05	Apoyo en la formulación de Planes de	30,000,000	21,267,411	71%	14,175,140	14,175,140

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	Manejo Forestal Comunitarios (PMFC)					
3202.01.05.01 - 2141	Apoyo en la formulación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC)	30,000,000	21,267,411	71%	14,175,140	14,175,140
3202.02	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	425,283,160	211,304,688	50%	143,035,584	129,435,584
3202.02.02	Formulación y/o Implementación de planes de manejo en áreas protegidas regionales	98,774,537	76,500,000	77%	41,600,000	36,100,000
3202.02.02.01 - 2011	Formulación y/o Implementación de planes de manejo en áreas protegidas regionales	98,774,537	76,500,000	77%	41,600,000	36,100,000
3202.02.05	Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ	49,387,268	48,683,333	99%	39,400,000	39,400,000
3202.02.05.01 - 2011	Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ	49,387,268	48,683,333	99%	39,400,000	39,400,000
3202.02.06	Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras	86,121,355	86,121,355	100%	62,035,584	53,935,584
3202.02.06.01 - 2011	Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras	86,121,355	86,121,355	100%	62,035,584	53,935,584
3202.02.07	Recuperación o rehabilitación de suelos degradados	191,000,000	0	0%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3202.02.07.01 - 2011	Recuperación o rehabilitación de suelos degradados	41,000,000	0	0%	0	0
3202.02.07.01 - 2143	Recuperación o rehabilitación de suelos degradados	150,000,000	0	0%	0	0
3202.03	CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL	2,327,429,265	1,606,003,926	69%	1,021,771,094	969,035,734
3202.03.01	Seguimiento de autorizaciones ambientales	681,591,472	482,141,190	71%	337,702,470	327,386,590
3202.03.01.01 - 2011	Seguimiento de autorizaciones ambientales	54,127,735	54,000,692	100%	39,643,247	36,227,367
3202.03.01.01 - 2012	Seguimiento de autorizaciones ambientales	110,778,214	103,478,214	93%	99,749,528	99,749,528
3202.03.01.01 - 2014	Seguimiento de autorizaciones ambientales	6,838,648	6,838,648	100%	6,838,648	6,838,648
3202.03.01.01 - 204	Seguimiento de autorizaciones ambientales	11,553,520	11,446,480	99%	4,000,000	4,000,000
3202.03.01.01 - 205	Seguimiento de autorizaciones ambientales	2,912,177	2,912,177	100%	2,912,177	2,912,177
3202.03.01.01 - 206	Seguimiento de autorizaciones ambientales	8,261,770	8,261,770	100%	8,261,770	8,261,770
3202.03.01.01 - 2071	Seguimiento de autorizaciones ambientales	261,417,748	221,150,000	85%	146,515,480	140,315,480
3202.03.01.01 - 208	Seguimiento de autorizaciones ambientales	1,065,023	1,065,023	100%	1,065,023	1,065,023
3202.03.01.01 - 2111	Seguimiento de autorizaciones ambientales	10,345,319	10,345,319	100%	10,345,319	10,345,319
3202.03.01.01 - 2131	Seguimiento de autorizaciones ambientales	11,824,792	11,824,792	100%	11,803,203	11,803,203

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3202.03.01.01 - 2141	Seguimiento de autorizaciones ambientales	96,301,718	36,250,000	38%	4,200,000	3,500,000
3202.03.01.01 - 2144	Seguimiento de autorizaciones ambientales	2,368,075	2,368,075	100%	2,368,075	2,368,075
3202.03.01.01 - 2511	Seguimiento de autorizaciones ambientales	103,796,733	12,200,000	12%	0	0
3202.03.02	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	797,763,134	534,348,538	67%	339,092,131	318,692,179
3202.03.02.01 - 2071	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	464,909,673	410,476,687	88%	305,438,976	295,688,976
3202.03.02.01 - 2072	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	78,381,610	57,400,000	73%	18,299,952	14,700,000
3202.03.02.01 - 2073	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	250,000,000	62,000,000	25%	11,050,000	4,000,000
3202.03.02.01 - 2074	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	4,471,851	4,471,851	100%	4,303,203	4,303,203
3202.03.03	Resolución de procesos sancionatorios	321,322,190	241,937,450	75%	162,046,877	148,646,877
3202.03.03.01 - 2071	Resolución de procesos sancionatorios	236,322,190	206,858,805	88%	162,046,877	148,646,877
3202.03.03.01 - 2152	Resolución de procesos sancionatorios	85,000,000	35,078,645	41%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3202.03.04	Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	161,471,310	75,344,398	47%	62,770,056	62,450,528
3202.03.04.01 - 2013	Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	2,988,624	0	0%	0	0
3202.03.04.01 - 2071	Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	97,244,398	75,344,398	77%	62,770,056	62,450,528
3202.03.04.01 - 2073	Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	61,238,288	0	0%	0	0
3202.03.05	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna)	266,579,984	238,132,350	89%	116,759,560	111,859,560
3202.03.05.01 - 2071	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna)	99,433,350	84,250,000	85%	55,060,504	55,060,504
3202.03.05.01 - 2271	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna)	134,848,927	129,999,056	96%	59,699,056	54,799,056
3202.03.05.01 - 2272	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad	29,964,413	21,550,000	72%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	biológica (flora y fauna)					
3202.03.05.01 - 2274	Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica (flora y fauna)	2,333,294	2,333,294	100%	2,000,000	2,000,000
3202.03.06	Actualización y ejecución del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRRESPEL) 2020 - 2030 en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	98,701,175	34,100,000	35%	3,400,000	0
3202.03.06.01 - 2271	Actualización y ejecución del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRRESPEL) 2020 - 2030 en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	98,701,175	34,100,000	35%	3,400,000	0
3203	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2,981,340,106	199,406,191	7%	101,335,144	100,109,501
3203.01	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	2,027,840,072	0	0%	0	0
3203.01.04	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de	2,027,840,072	0	0%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	Microcuencas (PMM)					
3203.01.04.01 - 2122	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	439,763,233	0	0%	0	0
3203.01.04.01 - 2123	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	1,518,406,707	0	0%	0	0
3203.01.04.01 - 2511	Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	69,670,132	0	0%	0	0
3203.02	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	220,827,952	199,406,191	90%	101,335,144	100,109,501
3203.02.01	Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	103,796,732	99,796,732	96%	62,000,000	62,000,000

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3203.02.01.01 - 2121	Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	103,796,732	99,796,732	96%	62,000,000	62,000,000
3203.02.02	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	117,031,220	99,609,459	85%	39,335,144	38,109,501
3203.02.02.01 - 2131	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	52,419,298	36,250,965	69%	28,721,107	28,721,107
3203.02.02.01 - 2132	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	52,750,394	52,750,394	100%	3,587,669	3,587,669
3203.02.02.01 - 2134	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	23,650	0	0%	0	0
3203.02.02.01 - 2135	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	1,229,778	0	0%	0	0
3203.02.02.01 - 2511	Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	10,608,100	10,608,100	100%	7,026,368	5,800,725
3203.03	CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	412,672,082	0	0%	0	0
3203.03.01	Operación de redes y estaciones de monitoreo	214,620,665	0	0%	0	0
3203.03.01.01 - 2121	Operación de redes y estaciones de monitoreo	111,789,082	0	0%	0	0
3203.03.01.01 - 2124	Operación de redes y estaciones de monitoreo	622,780	0	0%	0	0
3203.03.01.01 - 2125	Operación de redes y estaciones de monitoreo	3,911,751	0	0%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3203.03.01.01 - 2133	Operación de redes y estaciones de monitoreo	98,297,052	0	0%	0	0
3203.03.02	Ejecución de acciones en el marco del PIRMA	198,051,417	0	0%	0	0
3203.03.02.01 - 2122	Ejecución de acciones en el marco del PIRMA	33,970,382	0	0%	0	0
3203.03.02.01 - 2125	Ejecución de acciones en el marco del PIRMA	24,113,367	0	0%	0	0
3203.03.02.01 - 2512	Ejecución de acciones en el marco del PIRMA	139,967,668	0	0%	0	0
3203.04	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	320,000,000	0	0%	0	0
3203.04.01	Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico	320,000,000	0	0%	0	0
3203.04.01.01 - 2122	Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico	320,000,000	0	0%	0	0
3204	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	66,121,354	11,000,000	17%	8,000,000	8,000,000
3204.01	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	66,121,354	11,000,000	17%	8,000,000	8,000,000
3204.01.01	Actualización y reporte de la información ambiental en el SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA, VITAL)	29,387,268	11,000,000	37%	8,000,000	8,000,000
3204.01.01.01 - 2511	Actualización y reporte de la información ambiental en el SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA, VITAL)	29,387,268	11,000,000	37%	8,000,000	8,000,000

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3204.01.02	Fortalecimiento y actualización de una plataforma de acceso y consulta libre de la información ambiental	36,734,086	0	0%	0	0
3204.01.02.01 - 2511	Fortalecimiento y actualización de una plataforma de acceso y consulta libre de la información ambiental	36,734,086	0	0%	0	0
3205	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	598,301,600	243,865,279	41%	142,849,348	142,849,348
3205.01	ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL	598,301,600	243,865,279	41%	142,849,348	142,849,348
3205.01.01	Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados	146,936,344	52,498,760	36%	34,432,829	34,432,829
3205.01.01.01 - 2511	Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados	146,936,344	52,498,760	36%	34,432,829	34,432,829
3205.01.02	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y	280,000,000	140,200,000	50%	84,100,000	84,100,000

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	ajuste de los POT					
3205.01.02.01 - 2511	Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	280,000,000	140,200,000	50%	84,100,000	84,100,000
3205.01.03	Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	126,365,256	34,666,519	27%	16,066,519	16,066,519
3205.01.03.01 - 2511	Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	126,365,256	34,666,519	27%	16,066,519	16,066,519
3205.01.04	Asesoramiento y asistencia en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres	45,000,000	16,500,000	37%	8,250,000	8,250,000
3205.01.04.01 - 2511	Asesoramiento y asistencia en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres	45,000,000	16,500,000	37%	8,250,000	8,250,000
3206	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	528,571,362	95,200,000	18%	55,400,000	55,400,000
3206.01	ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	528,571,362	95,200,000	18%	55,400,000	55,400,000

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3206.01.01	Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	272,566,919	95,200,000	35%	55,400,000	55,400,000
3206.01.01.01 - 2511	Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	272,566,919	95,200,000	35%	55,400,000	55,400,000
3206.01.02	Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al cambio climático	256,004,443	0	0%	0	0
3206.01.02.01 - 2111	Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al cambio climático	74,486,290	0	0%	0	0
3206.01.02.01 - 2112	Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al cambio climático	18,621,573	0	0%	0	0
3206.01.02.01 - 2113	Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al cambio climático	71,796,047	0	0%	0	0
3206.01.02.01 - 2511	Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al cambio climático	83,885,100	0	0%	0	0
3206.01.02.01 - 2512	Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o	7,215,433	0	0%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	adaptación al cambio climático					
3208	EDUCACIÓN AMBIENTAL	649,064,445	415,605,650	64%	134,155,650	134,155,650
3208.01	EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN	649,064,445	415,605,650	64%	134,155,650	134,155,650
3208.01.01	Ejecución de acciones en educación ambiental	649,064,445	415,605,650	64%	134,155,650	134,155,650
3208.01.01.01 - 2013	Ejecución de acciones en educación ambiental	16,207,609	13,600,000	84%	0	0
3208.01.01.01 - 216	Ejecución de acciones en educación ambiental	126,831,964	118,711,964	94%	99,311,964	99,311,964
3208.01.01.01 - 2163	Ejecución de acciones en educación ambiental	125,702,378	25,850,000	21%	0	0
3208.01.01.01 - 2511	Ejecución de acciones en educación ambiental	380,322,494	257,443,686	68%	34,843,686	34,843,686
3299	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1,216,554,328	296,044,023	24%	169,945,970	169,945,970
3299.01	ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	631,954,328	111,286,148	18%	53,798,868	53,798,868
3299.01.01	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	631,954,328	111,286,148	18%	53,798,868	53,798,868
3299.01.01.01 - 2013	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	431,579,534	0	0%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3299.01.01.01 - 2043	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	12,709,400	0	0%	0	0
3299.01.01.01 - 2053	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	1,183,240	0	0%	0	0
3299.01.01.01 - 2063	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	1,805,384	0	0%	0	0
3299.01.01.01 - 2083	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	3,498,209	0	0%	0	0
3299.01.01.01 - 2271	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	43,500,000	6,763,821	16%	6,763,821	6,763,821
3299.01.01.01 - 2513	Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional	137,678,561	104,522,327	76%	47,035,047	47,035,047
3299.02	FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL	24,600,000	0	0%	0	0
3299.02.01	Implementación de acciones en el marco de las mesas forestales departamentales	24,600,000	0	0%	0	0
3299.02.01.01 - 2271	Implementación de acciones en el marco de las mesas forestales departamentales	24,600,000	0	0%	0	0
3299.03	FORTALECIMIENTO ÉTNICO	500,000,000	150,807,875	30%	104,197,102	104,197,102
3299.03.01	Disposición de espacios para el desarrollo prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción	125,000,000	41,800,000	33%	40,131,748	40,131,748
3299.03.01.01 - 2152	Disposición de espacios para el desarrollo prácticas	36,000,000	17,400,000	48%	17,168,544	17,168,544

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción					
3299.03.01.01 - 2271	Disposición de espacios para el desarrollo prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción	89,000,000	24,400,000	27%	22,963,204	22,963,204
3299.03.02	Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes	125,000,000	76,281,875	61%	51,764,554	51,764,554
3299.03.02.01 - 2151	Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes	27,898,970	7,505,000	27%	5,791,960	5,791,960
3299.03.02.01 - 2152	Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes	8,101,030	4,476,875	55%	4,000,000	4,000,000
3299.03.02.01 - 2271	Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes	89,000,000	64,300,000	72%	41,972,594	41,972,594
3299.03.03	Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional	125,000,000	0	0%	0	0

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
3299.03.03.01 - 2151	Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional	33,808,788	0	0%	0	0
3299.03.03.01 - 2154	Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional	51,558	0	0%	0	0
3299.03.03.01 - 2155	Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional	2,139,654	0	0%	0	0
3299.03.03.01 - 2271	Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional	89,000,000	0	0%	0	0
3299.03.04	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por CORPOAMAZONIA	125,000,000	32,726,000	26%	12,300,800	12,300,800
3299.03.04.01 - 2151	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por CORPOAMAZONIA	36,000,000	0	0%	0	0
3299.03.04.01 - 2271	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por CORPOAMAZONIA	13,077,048	0	0%	0	0
3299.03.04.01 - 2511	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por	75,922,952	32,726,000	43%	12,300,800	12,300,800

ID PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS
	CORPOAMAZONIA					
3299.04	FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL	60,000,000	33,950,000	57%	11,950,000	11,950,000
3299.04.01	Acciones de fortalecimiento en enfoque de género y diferencial	60,000,000	33,950,000	57%	11,950,000	11,950,000
3299.04.01.01 - 2151	Acciones de fortalecimiento en enfoque de género y diferencial	28,789,598	15,839,598	55%	4,000,000	4,000,000
3299.04.01.01 - 2511	Acciones de fortalecimiento en enfoque de género y diferencial	31,210,402	18,110,402	58%	7,950,000	7,950,000
TOTAL, UNIDAD		**22,785,067,541**	**10,078,791,055**	**44%**	**6,425,331,733**	**6,311,276,595**

El presupuesto definitivo financiado con recursos propios asciende a $22.785.067.541. Con corte a junio, la ejecución en la fase de compromisos alcanza el 44%, equivalente a $10.078 millones.
En funcionamiento, los compromisos representan el 56% de la apropiación definitiva ($6.626 millones), mientras que la inversión registra un avance del 31%.

El Programa 3203 – Gestión Integral del Recurso Hídrico presenta el menor nivel de ejecución, con compromisos equivalentes al 7% de una apropiación definitiva de $2.981.340.106. Este comportamiento se explica porque su principal fuente de financiación corresponde a la tasa retributiva, cuyo recaudo se proyecta para el segundo semestre, lo que permitirá fortalecer la ejecución presupuestal del programa.

GASTOS NACIÓN

RUBRO	REC.	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	TOTAL COMPROMISO	%	TOTAL OBLIGACIONES
		FUNCIONAMIENTO	3.223.706.000	1.602.538.667	49,7%	1.588.328.421
A-01-01-01	10	SALARIO	1.853.700.000	980.000.000	52,9%	980.000.000
A-01-01-02	10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	770.900.000	382.000.000	49,6%	382.000.000
A-01-01-03	10	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	104.700.000	80.000.000	76,4%	80.000.000
A-02	10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	470.106.000	160.538.667	34,1%	146.328.421

A-08-04-01	11	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	24.300.000	-	0%	-
	16	INVERSIÓN	$7.370.424.242	-	0%	-
C-3201-0900-9-40402B	16	4BPIN: 202600000011045-Fortalecimiento empresarial de negocios verdes basados en la bioeconomía y uso sostenible de la biodiversidad en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo.	2.709.244.242	-	0%	-
C3202-0900-23-40101B	16	BPIN: 202600000010422-Implementación de acciones de conservación en áreas de ecosistemas estratégicos en el marco de la Sentencia 4360 de 2018 en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo.	4.661.180.000	-	0%	-
TOTAL, NACIÓN			**10.594.130.242**	**1.602.538.667**	**15,1%**	**1.588.328.421**

F*uente: SIIF Nación*

La ejecución presupuestal de gastos financiados con recursos de la Nación registra una apropiación definitiva para funcionamiento de $3.223 millones, de la cual, con corte a junio, se ha comprometido el 49,7%.

En inversión, los recursos del FCA ascienden a una apropiación definitiva de $7.370.424.242, distribuida en los proyectos BPIN 202600000011045, *Fortalecimiento empresarial de negocios verdes basados en la bioeconomía y uso sostenible de la biodiversidad en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo*, por $2.709.244.242, y BPIN 202600000010422, *Implementación de acciones de conservación en áreas de ecosistemas estratégicos en el marco de la Sentencia 4360 de 2018 en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo*, por $4.661.180.000.

Estos recursos fueron incorporados al presupuesto durante los meses de mayo y junio; sin embargo, a la fecha no registran compromisos, debido a que los procesos de contratación se encuentran en trámite, en el marco de las restricciones establecidas por la Ley de Garantías Electorales.

COOPERACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS RECURSOS INVERSIÓN CONVENIOS

Ítem	CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
1	FIDUCOLDEX - Contrato 112721-324-2023	78,814,200	78,814,200	30,000,000
2	FONDO PARA LA VIDA-Contrato interadministrativo 191-2024	1,469,060,480	1,271,718,368	315,568,616
3	ONU-FAO-Carta de Acuerdo FAO-GCP/COL/121/GCF-2026	752,900,000	587,099,231	235,761,041
4	SINCHI - CONVENIO ESPECIFICO 004 DE 2026	264,000,000	242,000,000	66,000,000

	TOTAL	**2,564,774,680**	**2,179,631,799**	**647,329,657**

Fuente: Ejecución presupuestal PCT

Los convenios tuvieron una apropiación definitiva de $2.564.774.680 de los cuales se realizaron compromisos por valor de $2.179 M/cte. que equivalen a un 84.9%.

RESUMEN EJECUCIÓN

CÓD	ÍTEM	Apropiación	Compromisos	%	Obligaciones	%
A	FUNCIONAMIENTO	15,029,990,841	8,228,822,454	54.7	5,950,232,769	39.6
3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	2,719,544,242	0	0.0	0	0.0
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	10,629,539,036	4,292,203,723	40.4	2,012,485,388	18.9
3203	Gestión integral del recurso hídrico	4,427,471,055	199,406,191	4.5	100,109,500	2.3
3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	66,121,354	11,000,000	16.6	8,000,000	12.1
3205	Ordenamiento ambiental territorial	598,301,600	243,865,279	40.8	142,849,348	23.9
3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	528,571,362	95,200,000	18.0	55,400,000	10.5
3208	Educación ambiental	727,878,645	494,419,850	67.9	164,155,650	22.6
3299	Fortalecimiento institucional y comunitario para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible	1,216,554,328	296,044,023	24.3	169,945,970	14.0
C	TOTAL, INVERSIÓN	20,913,981,622	5,632,139,066	26.9	2,652,945,856	12.7
A+C	**TOTAL: Funcionamiento e Inversión**	**35,943,972,463**	**13,860,961,521**	**38.6**	**8,603,178,625**	**23.9**

Con corte al 30 de junio, la ejecución presupuestal evidencia que, en funcionamiento, se ha comprometido el 54,7% de la apropiación definitiva y, de estos compromisos, se ha obligado el 72,3%. En inversión, la ejecución en la fase de compromisos alcanza el 26,9%, quedando pendiente por comprometer el 73,1% durante el segundo semestre de la vigencia. En este sentido, es necesario adelantar oportunamente los procesos de viabilidad, contratación y demás actuaciones administrativas requeridas, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y evitar la pérdida de apropiación.

Es importante señalar que dentro del componente de inversión se incluyen dos proyectos financiados con recursos del FCA, por un valor total de $7.370.424.242, cuyos recursos fueron incorporados al presupuesto durante los meses de mayo y junio. En consecuencia, estos proyectos se encuentran actualmente en etapa precontractual y de contratación, razón por la cual aún no registran ejecución en la fase de compromisos.

4. REZAGO PRESUPUESTAL
EJECUCIONES DE RESERVAS PRESUPUESTALES.

4.1 RECURSOS NACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

TIPO	REC.	CONCEPTO	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
A-02	10	Adquisición de bienes y servicios	583,333	583,333	100	583,333	100
A-02	16	Adquisición de bienes y servicios	262,543,658	243,005,737	93	243,005,737	93
		FUNCIONAMIENTO	**263,126,991**	**243,589,070**	**93**	**243,589,070**	**93**
C-3201-0900-8-40402B	16	fortalecimiento de la bioeconomía en los negocios verdes de los departamentos de amazonas, Caquetá, putumayo	1,917,723,598	1,616,163,935	84	1,616,163,935	84
C-3202-0900-22-40101B	16	Implementación de acciones de conservación en áreas degradadas del departamento de putumayo	3,315,043,314	951,473,410	29	951,473,410	29
		INVERSIÓN	**5,232,766,912**	**2,567,637,345**	**49**	**2,567,637,345**	**49**
		TOTAL	**5,495,893,903**	**2,811,226,416**	**51**	**2,811,226,416**	**51**

Fuente: SIIF NACIÓN

Las reservas presupuestales de la vigencia 2025 ascienden a $5.496 millones. Al cierre del primer semestre, la ejecución en la fase de obligaciones alcanza $2.811 millones, equivalente al 51% del valor de las reservas definitivas.

RECURSOS PROPIOS Y COOPERACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

DESCRIPCIÓN	RESERVA DEFINITIVA	OBLIGACIONES	%
FUNCIONAMIENTO	411.264.950	383.400.055	93%
INVERSIÓN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.252.580.711	1.128.075.360	90%
SUBTOTAL PROPIOS	1.663.845.661	1.511.475.415	91%
Unidad ejecutora: 20-FIDUCOLDEX	20.000.000	20.000.000	100%
Unidad ejecutora 21: FONDO PARA LA VIDA- contrato interadministrativo 191-2024	314.551.165	306.751.165	98%
TOTAL	**1.998.396.827**	**1.838.226.581**	**92%**

Fuente: PCT

Las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2025 registran una ejecución del 92% en la fase de obligaciones. De los $1.998 millones constituidos como reservas, se han obligado $1.838 millones con corte al 30 de junio.

4.2 CUENTAS POR PAGAR
CUENTAS POR PAGAR RECURSOS NACIÓN

CONCEPTO	OBLIGACIONES	PAGOS	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO	347,833,814.92	347,833,814.92	100%
INVERSIÓN	1,970,230,872.60	1,970,230,872.60	100%
FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO	102,183,883.00	102,183,883.00	100%
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS DEGRADADAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	1,868,046,989.60	1,868,046,989.60	100%
TOTAL	**2,318,064,687.52**	**2,318,064,687.52**	**100%**

Fuente: SIIF Nación

La ejecución de cuentas por pagar de recursos nación alcanza el 100% de los 2.318 millones de pesos constituidos.

CUENTAS POR PAGAR RECURSOS PROPIOS

DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	PAGOS	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO	431.118.007	431.118.007	100%
INVERSIÓN	165.720.594	165.720.594	100%
SUBTOTAL PROPIOS	596.838.601	596.838.601	100%
Unidad ejecutora FIDUCOLDEX	46.685.800	46.685.800	100%
Unidad ejecutora Fondo para la Vida, contrato	89.959.796	89.959.796	100%
SUBTOTAL CONVENIOS DE COOPERACIÓN	136.645.596	136.645.596	100%
TOTAL	**733.484.197**	**733.484.197**	**100%**

Fuente ejecución presupuestal PCT

La ejecución de cuentas por pagar de recursos propios alcanza el 100%, de los 733 millones de pesos constituidos.

5. CAPITULO INDEPENDIENTE SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS BIENIO 2025-2026

El presente capitulo tiene la información de las asignaciones directas de Corpoamazonia y la gestión ante otros OCAD o convocatorias donde la entidad ha sido designada como ejecutor.

ULO INDEPENDIENTE – SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (BIENIO 2025-2026)

NOMBRE	APROPIACIÓN INICIAL DEL BIENIO		MODIFICACIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA
□ INVERSIÓN	10.555.984.833		49.156.307.585.86	59.712.292.418.86
TOTAL	**10.555.984.833**		**49.156.307.585.86**	**59.712.292.418.86**

CAPITULO INDEPENDIENTE (REGALÍAS) proyectos 2025 – 2026

No.	Funcionamiento o Inversión	Detalle	Valor $
1	Inversión: Código BPIN	Mejoramiento integral de la bioseguridad y sus servicios ecosistémicos en áreas de especial	

	20253201010056	importancia ambiental en NDFYB de los departamentos de Caquetá y Putumayo.	25.064.175.720
2	Inversión: Código BPIN 20253201010055	Fortalecimiento de la gestión sostenible del bosque en el núcleo de desarrollo forestal y de la biodiversidad Mecaya en el municipio de Leguizamo departamento del Putumayo	14.476.542.024
3	BPIN: 20253223000006	-Implementacion de acciones de gestión integral y adaptación climática del humedal urbano La Esmeralda en el municipio de Florencia, departamento de Caquetá	569.730.359
4	BPIN 2025322300005-	Recuperación de áreas degradadas en las comunidades priorizadas de los municipios de Orito, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Putumayo	1.499.961.713
5	BPIN 20253223000003	Conservación de la biodiversidad y ecosistemas estratégicos en el resguardo indígena Awa La Cabaña del municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo	130.000.000
6	BPIN 20253223000002	Recuperación de coberturas naturales en ecosistemas transformados en los municipios de el Paujil y Doncello, Departamento de Caquetá	4.682.231.448
7	BPIN 20243223000006	Implementación De Acciones De Restauración En Áreas Degradadas De Consejos Comunitarios Del Departamento Del Putumayo	2.133.666.321
8	BPIN 20253223000001	Implementación de actividades de restauración en territorio del resguardo indígena inga de san Andrés municipio de Santiago	600.000.000
TOTAL			**49.156.307.585,86**

Ejecución: El presente capitulo tiene la información de las asignaciones directas de Corpoamazonia y la gestión ante otros OCAD o convocatorias donde la entidad ha sido designada como ejecutor.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADA	%	DISPONIBLE	COMPROMETIDA
00AD-3202-0900-20243223000006	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN EN ÁREAS DEGRADADAS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	2,133,666,321	2,113,466,423	99	20,199,898	2,113,466,423
00AD-3202-0900-20253223000001	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN EN TERRITORIO DEL RESGUARDO INDÍGENA INGA	600,000,000	600,000,000	100	0	600,000,000

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADA	%	DISPONIBLE	COMPROMETIDA
	DE SAN ANDRÉS MUNICIPIO DE SANTIAGO					
00AD-3202-0900-20253223000002	RECUPERACIÓN DE COBERTURAS NATURALES EN ECOSISTEMAS TRANSFORMADOS EN LOS MUNICIPIOS DE EL PAUJIL Y DONCELLO DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	4,682,231,448	4,625,312,043	99	56,919,405	4,601,809,490
00AD-3202-0900-20253223000003	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL RESGUARDO INDÍGENA AWÁ LA CABAÑA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	130,000,000	126,845,520	98	3,154,480	126,845,520
00AD-3202-0900-20253223000005	RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS EN LAS COMUNIDADES PRIORIZADAS DE LOS MUNICIPIOS DE ORITO VALLE DEL GUAMUEZ PUERTO ASÍS PUTUMAYO	1,499,961,714	1,492,463,440	100	7,498,274	1,492,463,440
00AD-3206-0900-20253223000006	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL Y ADAPTACIÓN CLIMÁTICA DEL HUMEDAL URBANO LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	569,730,359	501,625,687	88	68,104,672	0
00DF-3202-0900-	FORTALECIMIENTO DE LA	14,476,542,024	0	0	14,476,542,024	0

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADA	%	DISPONIBLE	COMPROMETIDA
20253201010055	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL BOSQUE EN EL NÚCLEO DE DESARROLLO FORESTAL Y DE LA BIODIVERSIDAD MECAYA EN EL MUNICIPIO DE LEGUÍZAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
00DF-3202-0900-20253201010056	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL EN NDFYB DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ Y PUTUMAYO	25,064,175,720	0	0	25,064,175,720	0
TOTAL BIENIO 2025 -2026		49,156,307,586	9,459,713,113	19	39,696,594,473	8,934,584,873
00AR-0450-1107-2013000060042	SANEAMIENTO DE PROPIEDADES INMUEBLES EN EL AREA URBANA Y CENTROS POBLADOS EN 15 MUNICIPIOS DEPARTAMENTOS CAQUETÁ Y PUTUMAYO. AMAZONIA	1,823,572,029	424,528,531	23	0	424,528,531
00GA-3205-0905-2019860010008	FORMULACIÓN PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO MOCOA Y EVALUACIÓN DETALLADA DE ÁREAS AMBIENTALMENTE APTAS PARA RE-	22,233,921	0	0	22,233,921	0

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADA	%	DISPONIBLE	COMPROMETIDA
	ASENTAMIENTO MOCOA					
00MB-3202-0900-20233201010007	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE VOCACIÓN FORESTAL EN TERRITORIOS INDÍGENAS DE LA CUENCA DEL RÍO ORITO MUNICIPIO DE ORITO PUTUMAYO	2,209,283,011	1,964,005,228	89	245,277,783	1,964,005,228
00AD-3203-0900-20233223000001	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO PORH Y REGLAMENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES AFLUENTES DEL RÍO EL HACHA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	635,000	0	0	635,000	0
00AD-3203-0904-20193223000001	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LORETOYACU EN TERRITORIO COLOMBIANO DEPARTAMENTO DE AMAZONAS MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	139,614	0	0	139,614	0
00AC-3902-1000-2022000100017	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA FENOLOGÍA DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS DEL SUR DE LA AMAZONIA PARA LA GENERACIÓN DE	439,612,592	362,357,026	82	77,255,567	362,357,026

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADA	%	DISPONIBLE	COMPROMETIDA
	CONOCIMIENTOS QUE PERMITA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE BIOECONOMÍA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO CAQUETÁ					
00AC-3903-1000-2022000100043	DESARROLLO DE DINÁMICAS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LA CADENA DE VALOR DE AÇAÍ (EUTERPE PRECATORIA) PROMOVIENDO EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA ESPECIE SILVESTRE Y LA VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAQUETÁ PUTUMAYO	30,529,820	18,002,637	59	12,527,183	18,002,637
00AC-3902-1000-2022000100017	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA FENOLOGÍA DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS DEL SUR DE LA AMAZONIA PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS QUE PERMITA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE BIOECONOMÍA EN LOS DEPARTAMENTOS DE	412,174,846	351,546,142	85	60,628,705	351,546,142

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADA	%	DISPONIBLE	COMPROMETIDA
	PUTUMAYO CAQUETÁ					
00AC-3903-1000-2022000100043	DESARROLLO DE DINÁMICAS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LA CADENA DE VALOR DE AÇAÍ (EUTERPE PRECATORIA) PROMOVIENDO EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA ESPECIE SILVESTRE Y LA VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAQUETÁ PUTUMAYO	394,208,695	383,369,248	97	10,839,447	383,369,248
00AD-3202-0900-20193223000002	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA - CAVF FASE 1 EN LETICIA	779,385,954	769,778,168	99	9,607,786	769,778,168
00AD-3202-0900-20233223000004	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018 EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	8,777,294	0	0	8,777,294	0
00AD-3202-0900-20243223000001	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	2,124,389,180	2,123,966,124	100	423,056	2,123,868,044

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	CERTIFICADA	%	DISPONIBLE	COMPROMETIDA
00AD-3202-0900-20243223000002	CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MOCOA ORITO PUERTO CAICEDO PUERTO GUZMÁN SAN MIGUEL	56,860,518	56,860,518	100	0	56,860,518
00AD-3202-0900-20243223000003	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	254,299,959	254,299,959	100	0	254,299,959
00AD-3202-0900-20243223000004	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE COBERTURA NATURAL EN LAS ZONAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE ALBANIA LA MONTAÑITA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	1,999,882,400	1,999,794,017	100	88,383	1,999,794,017
TOTAL, BIENIOS ANTERIORES		**10,555,984,832**	**8,708,507,597**	**82**	**448,433,738**	**8,708,409,517**
TOTAL, REGALÍAS		**59,712,292,418**	**18,168,220,709**	**30.43**	**40,145,028,210**	**17,642,994,389**

Con corte a junio de 2026, la ejecución presupuestal del bienio 2025–2026 alcanza un 18,1% en la fase de compromisos. De una apropiación vigente de $49.156.307.586, correspondiente a ocho (8) proyectos financiados con recursos de asignaciones directas y convocatorias y se han comprometido $8.934 millones.